Constructores de la modernidad: empresarios, políticos, intelectuales y diplomáticos en el porfiriato

Laura Muñoz y María del Rosario Rodríguez
(coordinadoras)

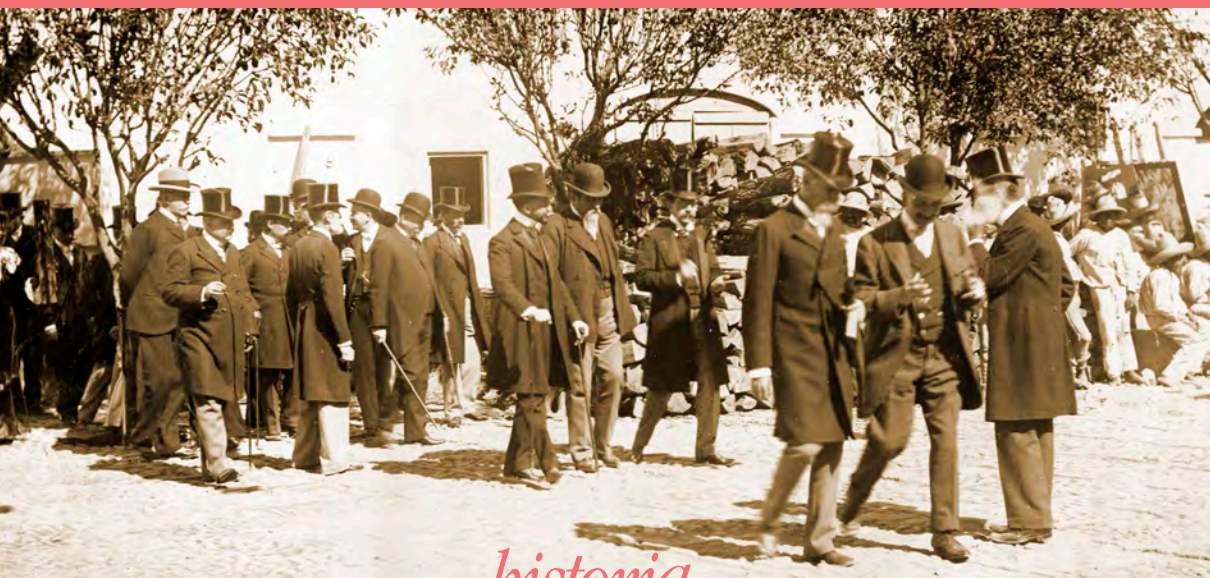

historia
social y cultural

Constructores de la modernidad: empresarios, políticos, intelectuales y diplomáticos en el porfiriato

Laura Muñoz y María del Rosario Rodríguez
(coordinadoras)

Muñoz, L. y Rodríguez, M. del R. (coords.) (2024). *Constructores de la modernidad: empresarios, políticos, intelectuales y diplomáticos en el porfiriato*. Instituto Mora. DOI: https://doi.org/10.59950/IM.106

Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Constructores de la modernidad: empresarios, políticos, intelectuales y diplomáticos en el porfiriato

Laura Muñoz y María del Rosario Rodríguez
(coordinadoras)

historia
social y cultural

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

CIP. INSTITUTO MORA. BIBLIOTECA ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

NOMBRES: Muñoz, Laura | Rodríguez, María del Rosario.

TÍTULO: Constructores de la modernidad: empresarios, políticos, intelectuales y diplomáticos en el porfiriato / Laura Muñoz y María del Rosario Rodríguez (coordinadoras).

DESCRIPCIÓN: Primera edición | Ciudad de México : Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2024 | SERIE: Colección Historia social y cultural.

PALABRAS CLAVE: México| Redes | Intelectuales | Empresarios | Políticos | Diplomáticos | Porfiriato, 1876-1910 | Biografías.

CLASIFICACIÓN: DEWEY 972.052 CON.d | LC F1233.5 C6

Imágenes de portada: superior, Día de campo. Photographs, sin fecha, caja 8, carpeta 12, Julio M, Limantour Papers. Benson Latin American Collection, LLILAS Benson Latin American Studies and Collections, The University of Texas at Austin. Inferior, Visita a la fábrica de loza. Photographs, sin fecha, caja 8, carpeta 12, Julio M. Limantour Papers. Benson Latin American Collection, LLILAS Benson Latin American Studies and Collections, The University of Texas at Austin.

Este libro fue evaluado por el Consejo Editorial del Instituto Mora y se sometió al proceso de dictaminación en sistema doble ciego siendo aprobado para su publicación.

Primera edición electrónica, 2024

D. R. © Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Calle Plaza Valentín Gómez Farías 12, San Juan Mixcoac,
03730, Ciudad de México.
Conozca nuestro catálogo en <www.mora.edu.mx>

ISBN: 978-607-8953-51-6 PDF acceso abierto

Hecho en México
Made in Mexico

ÍNDICE

Introducción 7

I. EMPRESARIOS Y POLÍTICOS, LOS MÁS CERCANOS AL PODER

Lazos de familia y compadrazgo:
política y negocios en la correspondencia
de Matías Romero con la elite chiapaneca
Mónica Toussaint 21

Olegario Molina, gobernador "Científico" de Yucatán
Marisa Pérez Domínguez 55

"Que la ventura y el amor no tengan término".
Los Limantour-Mariscal, negocios y diplomacia
Laura Muñoz 79

Francisco León de la Barra. Su paso por la embajada
de México en Washington, 1909-1911
María del Rosario Rodríguez Díaz 121

Enrique Creel, exiliado porfirista
Olimpia Reyes Pineda 146

II. INTELECTUALES, ALREDEDOR DEL PODER

Prestigio, influencias y aptitud profesional.
El despacho de abogados Calero-Vera Estañol, 1897-1911
Claudia Ortiz Hernández 169

El abad Plancarte y los hermanos Dondé Preciat:
agentes en la construcción del templo neorrománico
de San Felipe de Jesús en la ciudad de México, 1885-1897
Francisco Javier Navarro Jiménez 197

Ezequiel Ordóñez: pionero de la geología
del petróleo en México, 1904-1916
Luz Javier Zaragoza Cruz 218

Nemesio García Naranjo, entre la continuidad del porfiriato
y los cambios del nuevo siglo
Elsa V. Aguilar Casas 249

Sobre las autoras y los autores 269

Es exagerado decirlo, pero no incorrecto: el porfiriato se impuso como tema a pesar de los historiadores mismos.

Mauricio Tenorio y Aurora Gómez G.

INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de constructores de la modernidad nos referimos a aquellos individuos, hombres y mujeres, que contribuyeron al desarrollo de México, los que con sus acciones transformaron la organización política y económica, actuaron en la diplomacia, modificaron patrones culturales y aportaron al conocimiento en una época que, como han afirmado Mauricio Tenorio Trillo y Aurora Gómez Galvarriato, se ha impuesto en el campo de la historia mexicana.[1] En los años recientes, el estudio del porfiriato ha rebasado los límites acotados que la "historia patria" le había asignado. A ese esfuerzo se une este conjunto de trabajos que buscan ahondar en el análisis y comprensión de ese periodo a través del examen de la labor de algunos personajes, porfiristas notables, que se distinguieron por sus logros.

La selección de los aquí abordados correspondió, en primer término, a los intereses personales de los autores de cada uno de los estudios. Los escogimos porque, aun siendo muy reconocidos, como Matías Romero, Olegario Molina o Enrique Creel, ignorábamos aspectos importantes de su actuación. Algunos fueron seleccionados porque, habiendo hecho aportaciones destacadas, se habían mantenido en segunda línea, como Ezequiel Ordoñez o los hermanos Dondé, y otros, porque han permanecido casi desconocidos, o bien, han sido identificados por una sola de sus labores, como ha ocurrido con Francisco León de la Barra. De acuerdo con De Maria y Campos, no pretendemos hacer "justicia histórica", ni rescatarlos del olvido porque no habían trascendido como prominentes.[2] Nuestra intención al

[1] Tenorio y Gómez, *El porfiriato*, 2006.
[2] Maria y Campos, "Porfirianos prominentes", 1985.

hurgar en sus vidas y acciones fue rescatar la agencia de los individuos, reconociendo –como recomienda Enrique Krauze– su creatividad, ingenio, imaginación y, desde luego, el contexto desde el que pudieron actuar. Nuestro afán busca saber más del periodo en el que vivieron a través de lo que su vida y actividad puedan contarnos.

Se trata de personajes de diferentes edades que coincidieron en un proyecto amplio: la construcción del México moderno de la era de la paz y el progreso. Hemos volteado a verlos, pensándolos "responsables de mudanzas históricas" según la formulación de Wigberto Jiménez Moreno que rescata don Luis González.[3] Y como hizo don Luis con los grupos que identificó para el periodo que estudiamos, los ubicamos en una generación, al estilo propuesto por él, es decir, una generación que incluye personajes disímiles en muchos sentidos, por edad, oficio, origen, pero que no obstante, formaron parte de un conjunto de individuos comprometidos que logró avances en los terrenos en los que intervino. No intentamos en estas páginas un estudio de los integrantes del grupo completo, es apenas el inicio de un proyecto que proponemos de largo aliento. Por ello, tampoco ofrecemos todavía una caracterización concluyente del conjunto; el lector irá formando sus propios criterios y dialogará con nuestras propuestas. Lo que hemos pretendido es examinar la vida de estos personajes no sólo para conocer mejor, a través de ellos, la época y el mundo en el que vivieron, sino también para comprender cómo lo entendieron.[4] Y aún más, para percibir mejor cómo correspondieron a ese contexto. Son casos individuales, pero representativos, y el énfasis está puesto en lo particular de cada uno de ellos y en cómo se relacionaron con otros para formar vínculos y tal vez grandes redes mediante las cuales operaron y pudieron entroncar sus intereses personales con los oficiales. Es decir, son individuos que suman y forman un grupo, pero ¿había un proyecto en el que se desarrollan intereses particulares o son estos los que en su consecución modelaron un proyecto? Hemos querido subrayar la "intencionalidad individual", la participación de individuos que como conjunto agregan propuestas particulares que se hicieron proyecto.

Los trabajos que el lector tiene a su alcance no son propiamente biografías o, por lo menos, no biografías completas. Son esbozos en los que se conectan rasgos biográficos con actividades relevantes que los distinguen

[3] González, *La ronda de las generaciones*, 1984, p. 5.
[4] Caine, *Biography and history*, 2010.

y validan para formar parte de ese colectivo heterogéneo, sustento de un régimen y a los que vemos como emprendedores y constructores de la nación. Hemos dejado entrever en cada caso, gestos, guiños y cualidades que los identifican como seres humanos, con preocupaciones, inquietudes, pasiones, pero también intentamos sugerir cómo funcionaron sus redes de apoyo, ya fuera en el ámbito económico o el político y en algunos casos entre ambos. Estas redes, familiares o más amplias, podían ser a nivel local, regional o nacional y muchas veces tenían nexos internacionales.

Nuestros personajes fueron hombres que no debieron su riqueza y poder a su vínculo con la tierra, salvo quizá dos excepciones. Su origen se encuentra ligado a otros ámbitos y se movieron indistintamente entre la producción agrícola, el comercio, el mundo financiero, los ferrocarriles y la extracción de materias primas. Entre ellos se encuentran quienes formularon los nuevos códigos legales y los instrumentos normativos que regularon la ejecución de las actividades de desarrollo que llevarían a México hacia la modernidad. Sus conocimientos fueron clave para lograr modelos y reglamentaciones. Se trata de hombres ilustrados, de ideología liberal, una parte egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, profesionistas destacados, abogados, ingenieros, economistas, escritores, arquitectos e, incluso, alguno que otro que formó parte de la Iglesia católica, pero todos actores representativos de la política, el gobierno y la diplomacia porfirista.

En estas páginas distinguimos a nuestros personajes de acuerdo con su cercanía con Porfirio Díaz. Los primeros formaron parte del estrecho círculo del presidente. Su estudio revela el poder y el grado de influencia adquirido por estos hombres. Abordamos después a personajes que dejaron su huella en el campo del derecho, la arquitectura, la ciencia y la cultura en general. El texto que abre esta colección muestra a Matías Romero como un empresario que busca ser eficiente, un inversionista cauteloso, estudioso a detalle de las mejores posibilidades de incursionar en negocios productivos. Para ello recurre al auxilio de sus lazos de familia y compadrazgo. Mónica Toussaint demuestra cómo funcionaban estos vínculos y cómo se mezclaban los intereses personales con las propuestas para favorecer regiones específicas que eran potencialmente muy productivas y susceptibles de desarrollarse. Documenta el intercambio de favores entre familiares y autoridades políticas y el uso del compadrazgo como herramienta de poder político. A través del estudio de los vínculos de cuatro personajes –Matías Romero, Juan Avendaño, Pantaleón Domínguez y Sebastián Escobar– reconstruye aspectos de la vida política chiapaneca y el peso del parentesco

y del compadrazgo en la toma de decisiones y, por otra parte, la influencia de estos actores en Romero y en el adelanto de los negocios comunes.

Marisa Pérez Domínguez orienta su mirada al periodo formativo de Olegario Molina, a su trayectoria inicial, haciendo hincapié en la creación de redes y vínculos que fueron locales y regionales primero, se ampliaron más tarde en la ciudad de México cuando fue diputado, y crecieron al enlazarse con el sistema internacional. El estudio retoma las relaciones establecidas en la época de la estancia de Molina en la capital del país como la base de su postulación a la gubernatura de Yucatán, misma que logró para el periodo 1902-1906. La autora subraya la correlación entre el perfil de Molina y los objetivos de las redes que lo impulsaron en su carrera política.

Un individuo que participó activamente en diversos procesos que hicieron posible la modernidad tan pregonada durante el porfiriato fue Julio Limantour, un empresario, banquero e inversionista que se casó con Elena Mariscal, hija del secretario de Relaciones Exteriores. El texto de Laura Muñoz enfatiza en la agencia individual y el soporte que le proveen las redes familiares y de negocios. El acercamiento a la vida de un personaje de la elite y a su matrimonio con la hija de un ministro del gobierno es una oportunidad para observar los vínculos construidos dentro de la elite, detectar sus características y mecanismos de funcionamiento y ver, en este caso particular, cómo se unen los negocios y la diplomacia, pero también, examinando su participación en el desarrollo industrial y en la banca, constatamos su apoyo e impulso a la modernización. Con su actuación en lo político contribuyó a transformar los ordenamientos administrativos y las normas, mientras que en lo social, junto con Elena, favoreció la transformación cultural perfilada por el consumo.

Los personajes abordados por María del Rosario Rodríguez Díaz y por Olimpia Reyes Pineda fueron claves en el ámbito diplomático, particularmente en el periodo final del porfiriato. Rodríguez Díaz estudia a Francisco León de la Barra como embajador de México en Estados Unidos durante los años 1909-1910, cuando actuó consistentemente para resolver las confrontaciones causadas por los movimientos antiporfiristas que operaron en la frontera norte y que afectaban la relación mexicano-estadunidense. Su investigación busca sopesar los vínculos que construyó este diplomático con sus pares en Estados Unidos y con actores políticos importantes de ese país en el despliegue de las estrategias que llevó a cabo para cumplir su misión y las relaciones de poder tejidas con personajes como José Yves Limantour, Joaquín D. Casasús y Enrique Creel. Los datos biográficos que

ofrece la autora abonan de manera significativa para conocer a este personaje, lo revelan como un individuo de amplia experiencia en el mundo de la diplomacia y como jurista avezado en el derecho internacional. Reyes Pineda examina la figura de Creel enfocando su mirada en sus actividades a su regreso del exilio, periodo en el que colaboró con Venustiano Carranza y con Álvaro Obregón. Con su investigación contribuye a conocer cómo fue la transición después de la revolución y cómo se reacomodaron las elites porfiristas durante la reconstrucción de la política –de la que algunos se excluyeron– y de la actividad económica –en la que otros participaron activamente–.

La conjunción del proyecto modernizador y la necesidad de atraer inversiones extranjeras requirió de profesionales que representaran y defendieran a los inversionistas nacionales y extranjeros. Claudia Ortiz Hernández analiza la trayectoria de dos abogados de empresas y cómo a través de su profesión y despacho se relacionaron con el poder político y económico. Se trata de Manuel Calero y Sierra y Jorge Vera Estañol y Pérez, quienes aprovecharon los cambios en materia mercantil, el surgimiento de las sociedades anónimas y la posición que obtuvieron como asesores de empresarios mexicanos y, sobre todo extranjeros, para desempeñarse como profesionistas exitosos en una época de cambios. Como marco para su análisis, Ortiz Hernández señala que la especialización en el derecho mercantil respondió a la participación de México en el comercio internacional y que no fueron muchos los abogados que lograron el reconocimiento en ese campo; sin embargo, para quienes lo lograron, el apoyo de sus vínculos personales y profesionales fue fundamental. Al analizar a dos personajes recupera el carácter y combinación de las redes que cada uno mantenía y construía.

Por su parte, Francisco Navarro muestra el entramado y la diversidad de los vínculos que se pusieron en juego en la construcción del templo expiatorio San Felipe de Jesús, que constituyó, asegura el autor, una alegoría del restablecimiento de relaciones amistosas entre la Iglesia y el Estado durante la época de Díaz. A lo largo del texto, atestiguamos el desempeño eficaz y efectivo de la red formada por el presbítero José Antonio Plancarte y Labastida –entonces abad de la Basílica de Guadalupe– y los hermanos Dondé Preciat –Rafael, político y empresario, y Emilio, arquitecto, quien se encargó del diseño y obras del templo–, y observamos cómo este pequeño grupo logró apoyo de otros personajes como el arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Carmen Romero Rubio de Díaz, Félix Cuevas, y de la feligresía, gracias, ante todo, al ambiente propicio a partir

del diálogo y las relaciones cordiales con el clero. Sin embargo, en este cuadro queda evidenciada tanto la agencia de Plancarte, el impulsor y columna del proyecto de construcción, como la constitución de una red de personajes que escapan a la caracterización tradicional de "elites liberales", una red formada por un abad ordenado en Roma, un arzobispo –quizá el más conservador del siglo XIX–, una feligresía ferviente, un expolítico liberal juarista y su hermano, un profesionista que estudió un arte liberal en Europa. Esa red, sostiene el autor, operó a través de los mecanismos de la economía y la política liberal para materializar un artilugio espiritual –el templo– dedicado a la expiación de los pecados de la cultura liberal. Un tema muy atractivo y novedoso en este trabajo es la referencia a la adopción del estilo arquitectónico neorrománico y neogótico para las edificaciones religiosas con las que este grupo de porfiristas notables incidió en la reconfiguración de la estética arquitectónica en la ciudad de México, transformando su fisonomía.

En la investigación de Luz Javier Zaragoza quedan realzadas las contribuciones de Ezequiel Ordoñez al desarrollo de la geología del petróleo en México y por extensión; se aprecia la profesionalización de una actividad que se vio favorecida, entre otras cosas, por el apoyo oficial para formar ingenieros. La narración parte de los primeros años de vida del personaje –de origen socioeconómico muy diferente al de la mayoría de otros abordados en estas páginas– y vincula su infancia con el entorno en San Miguel Regla como un elemento significativo en su formación y práctica como hombre de ciencia. Uno de los aspectos relevantes de este acercamiento es la atención puesta, por un lado, a la intervención de intereses extranjeros en la explotación del crudo y, por otro, a la respuesta de las autoridades para ordenar, regular y tener contrapesos en el desarrollo de esta industria. Y en medio de esto, la propuesta de un modelo científico de ubicación y, por ende, de explotación del crudo. A partir de la vida y acciones de Ezequiel Ordoñez nos enteramos cómo se concibió y desarrolló la geología del petróleo en México, y vemos cómo, en su caso, también los intereses personales se funden con los del proyecto de país.

Finalmente, no todas las redes que sustentaron las actividades de nuestros personajes fueron de tipo económico o político, también fueron culturales y, en algunos casos, mucho más complejas, al vincular intereses diversos, incluidos los religiosos. Un ejemplo del funcionamiento de redes culturales se identifica en el trabajo de Elsa Aguilar Casas, quien dedica su atención a un personaje que le es familiar, Nemesio García Naranjo. Pero en esta ocasión indaga en los años de juventud, especialmente en sus primeros

tiempos en la ciudad de México, cuando llegó muy joven para continuar sus estudios. Se trata del periodo previo a su incursión en la vida política, en el cual formó parte del grupo alrededor de Genaro García, preocupado entonces por el estudio del pasado. Ese momento se identifica con la construcción de "la historia patria".[5] García Naranjo no estaba exento de acudir a las redes políticas familiares, pero, en esta ocasión, la autora pone especial atención a la manera en que algunos jóvenes de entonces tejían sus redes socioculturales entre ellos y con el grupo en el poder. El ambiente que retrata, en el que muestra la vida social de García Naranjo, los lugares que frecuentaba y sus preocupaciones para resolver la vida cotidiana, enriquecen el conocimiento de una época compleja de este país.

Utilizando documentos oficiales y particulares, artículos de prensa y una bibliografía y hemerografía robustas, cada uno de los autores hurgó en los vínculos sociales y culturales, en las conexiones familiares, en la relación con el poder y en los nexos profesionales, políticos y de intereses económicos de los nueve personajes abordados. Con ello, cada uno de los capítulos reconstruye episodios de la actividad política, científica, cultural, empresarial o de gestión pública de los personajes referidos, mostrándolos como entes dinámicos en su interacción con los sectores económico, político y social de México, Estados Unidos y Centroamérica, y visibiliza la complejidad del periodo histórico en sus múltiples esferas, en términos de la diversidad de sus personajes, los modos de asociación, los mecanismos empleados y el grado de agencia individual dentro de los procesos modernizadores.

Todas las investigaciones fueron discutidas en el seminario Porfiristas Notables, Promotores del Progreso y la Modernidad, al que pertenecemos colegas del Instituto Mora, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa y la Universidad Nacional Autónoma de México. Un grupo con formación diversa. Dicho seminario ha sido un espacio de conversación en torno a la vida y actividad de esos personajes del México porfirista, algunos de los cuales pudieron mantenerse activos en el periodo posrevolucionario. Creemos también que el diálogo establecido nos permitió reflexionar acerca del complejo significado del papel del individuo en el desarrollo histórico.

Los primeros resultados de las investigaciones que forman este libro fueron presentados en dos coloquios celebrados en 2021 y 2023, y para esta edición fue preparada la versión final, corregida y completada de cada una

[5] Sobre este tema véase Montiel, "Genaro García", 2018, pp. 68-91.

de las colaboraciones. Agradecemos el trabajo esmerado de Fátima Castillo y Claudia Ortiz, quienes revisaron con entusiasmo y profesionalismo cada uno de los capítulos, cuidando la edición del libro.

Una de las cosas interesantes que surgieron de escudriñar en la vida de las figuras seleccionadas fue que, conociéndose varios de ellos entre sí, o estando vinculados, pareciera que vivían en mundos diversos. Por ejemplo el ambiente que frecuentaba García Naranjo frente al que era propio de Olegario Molina o de Enrique Creel. También identificamos la presencia de personajes cuyo estudio no fue incluido aquí, que se mencionan en diferentes textos por su importante actividad en diversos campos, o por interactuar con otros personajes que no se relacionaron entre sí, como Joaquín D. Casasús. Otras personalidades se asomaron insistentemente porque fueron el centro que enlazó a varios de los individuos aquí estudiados, tal es el caso de Manuel Romero Rubio, Rosendo Pineda o de José Yves Limantour.

Encontramos que varios de nuestros personajes siguieron la misma ruta en su carrera, fueron síndicos o regidores en los ayuntamientos, diputados, diplomáticos, funcionarios públicos y, la mayoría, paralelamente, hombres de negocios. Todos abonaron a la modernización y al progreso del país con su actividad como empresarios, en el gobierno o en el estudio de ciertos temas. Y todos, al fin y al cabo, entrevieron el vínculo entre sus intereses personales y los de la nación. En todos los casos constatamos la función clara de sus relaciones sociales, políticas y económicas. Todos fueron personajes que actuaron tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Buscar su individualidad nos llevó a indagar en sus vidas. Con Krauze, creemos que "cercado por el azar, la necesidad, las pasiones y los elementos, el hombre tiene, con todo, un voto de calidad en la historia. Por eso la historia escrita no puede prescindir de la biografía".[6] De ahí que dediquemos estas páginas a la vida de estos personajes notables para iniciar sus biografías.

FUENTES CONSULTADAS

Caine, Barbara, *Biography and history*, Houndmills, Palgrave MacMillan, 2010.

Gónzalez, Luis, *La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la revolución mexicana*, México, SEP, 1984.

[6] Krauze, *Mexicanos eminentes*, 2012, pp. 28-29.

Krauze, Enrique, *Mexicanos eminentes*, México, Maxi Tusquets Editores, 2012.

Maria y Campos, Alfonso de, "Porfirianos prominentes. Orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los Científicos: 1846-1876", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 34, núm. 4, abril-junio, 1985, México, pp. 610-661.

Montiel Rogel, Patricia, "Genaro García y la historia en la construcción de la nación. Los festejos del Centenario" en Laura Muñoz (coord.), *Actores y temas de las relaciones de México y sus fronteras*, México, Instituto Mora, 2018, pp. 68-91.

Tenorio Trillo, Mauricio y Aurora Gómez Galvarriato, *El porfiriato*, México, CIDE/FCE, 2006.

I. EMPRESARIOS Y POLÍTICOS, LOS MÁS CERCANOS AL PODER

LAZOS DE FAMILIA Y COMPADRAZGO: POLÍTICA Y NEGOCIOS EN LA CORRESPONDENCIA DE MATÍAS ROMERO CON LA ELITE CHIAPANECA

Mónica Toussaint

INTRODUCCIÓN

Matías Romero fue un político liberal del siglo XIX, colaborador del presidente Benito Juárez durante toda la guerra de Reforma, representante de México en Estados Unidos en la década de los años sesenta y portavoz de la política exterior ante el gobierno de Washington. Volvió a México en 1867 y en enero de 1868 se hizo cargo del Ministerio de Hacienda, en donde permaneció hasta 1872, año en el que renunció y emprendió una aventura como empresario cafetalero en el Soconusco, convencido de que era importante encontrar un lugar en el territorio nacional para hacerlo prosperar, fomentar el desarrollo nacional y, al mismo tiempo, llevar a cabo sus negocios personales.

Durante el tiempo que estuvo a cargo del Ministerio de Hacienda, Romero se empeñó en promover el desarrollo en el Soconusco y se dedicó a obtener información sobre la producción agrícola en la zona, en particular acerca de productos como el café, el hule, el mango y la vainilla. Asimismo, buscó fortalecer la seguridad en esta región fronteriza, tanto por el incremento de los conflictos derivados de la guerra de Castas como por la indefinición de los límites con los países vecinos del sur: Guatemala y Belice.[1] Simultáneamente, envió diversas propuestas al Congreso para impulsar la economía en la región, entre ellas, habilitar un puerto para el comercio extranjero, celebrar contratos con compañías de vapores, construir un

[1] Un panorama completo de la historia de la frontera de México con Guatemala y Belice puede consultarse en Castillo, Toussaint y Vázquez, *Espacios diversos*, 2006.

camino carretero hacia México, tender cables telegráficos y estimular la exportación de productos agrícolas.

Su tío, Juan Avendaño, fue diputado federal por Chiapas entre 1868 y finales de los años setenta. En Oaxaca tenía una plantación de añil, que ya para esos años no era rentable en absoluto, debido al declive del precio del colorante en el mercado internacional. Parece que después intentó explotar el tabaco, pero no tenemos más datos al respecto. Al mismo tiempo se hizo de alguna propiedad en Chiapas, por lo que parece ser que él fue uno de los personajes que hicieron que su sobrino se interesara en la región.

Existe mucha correspondencia enviada por Avendaño a Romero en la que le sugería con insistencia el nombramiento de ciertas personas en empleos públicos, aduanas y jefaturas de Hacienda en Chiapas o en Oaxaca, y le informaba continuamente sobre la situación política en el sur de México. También hablaban de emprender transacciones en común o fungir como mediadores en los negocios de otros.

Destaca también la relación estrecha entre Avendaño y Pantaleón Domínguez, gobernador del estado de Chiapas de 1865 a 1875, siendo incluso compadres. Domínguez se dirigía a Romero, ya fuera a través de su tío o de manera directa, con la finalidad de obtener su respaldo y garantizar el control de lo que sucedía en el Soconusco. En la correspondencia se percibe una alianza sólida entre Domínguez y Avendaño, por lo que es evidente que el compadrazgo iba más allá de lo estrictamente familiar y se había convertido en una herramienta de poder político.

Y se agrega otro actor: Sebastián Escobar, jefe político del Soconusco desde 1864, quien estaba en conflicto continuo con el gobernador de Chiapas y trataba por todos los medios de obtener el favor de Romero para promover el desarrollo en la región, además de estar genuinamente preocupado por la seguridad en la frontera sur, lo que lo llevó a solicitar armas para la protección de esta zona.[2]

A principios de 1871 apareció publicada en la *Revista Universal* una nota que hacía referencia a que el *Monitor* había llamado la atención sobre un hecho muy significativo en torno a ciertos cambios efectuados en el personal de la aduana marítima de Veracruz por orden del Ministerio de Hacienda. La nota decía que uno de los empleados fue removido y enviado

[2] La figura de Escobar amerita atención futura en un trabajo más extenso sobre el Soconusco.

a la aduana de Tampico y sustituido con una "persona que se supone adicta personalmente al Sr. D. Benito Juárez".[3]

Al respecto, en el *Diario Oficial* se explicó que la ley prohibía que hubiera en una oficina personas relacionadas por lazos íntimos de parentesco. Esto fue aplaudido por los editores de la *Revista Universal*, pero lanzaron un fuerte cuestionamiento:

> Nosotros decimos que la ley ha sido previsora y que aplaudimos sus disposiciones; pero nos ocurre añadir: si no es conveniente que en una oficina haya empleados que sean parientes cercanos, porque podrían más fácilmente que otros combinarse para defraudar al Erario o algún particular, mucho menos debiera consentirse que un pariente del ministro de Hacienda, por ejemplo, se encargue de gestionar negocios que el mismo ministro ha de despachar.
>
> Esta observación nos ocurre al saber que el Sr. D. Matías Romero tiene un tío cuyo nombre es D. Juan Avendaño, quien, según se dice, patrocina admirablemente ciertos negocillos.[4]

Se trataba de una acusación muy directa, con nombre y apellido, en contra tanto de Romero como de Avendaño, en la cual se ponía en cuestión la actuación del ministro y si en su gestión había favorecido a su tío y a otros personajes con vínculos de amistad o de familia. La respuesta de Avendaño en el mismo medio apareció de inmediato para desmentir las afirmaciones publicadas, pidiendo una aclaración y solicitando que se precisara a qué negocios se hacía referencia en la nota:

> Señores redactores de la *Revista Universal*. Casa de ustedes, enero 10 de 1871. Muy señores míos: En el periódico que ustedes redactan, correspondiente al día de hoy, se dice que D. Matías Romero tiene *un tío*, cuyo nombre es el que suscribe, *quien patrocina admirablemente ciertos negocillos*.
>
> Espero que por la caballerosidad que en la prensa se observa, tengan ustedes la bondad de precisar cuáles son los negocillos que patrocino en el ministerio de Hacienda, aun prescindiendo de que tal patrocinio se verifique *admirablemente*, pues me parece que primero es saber y probar el hecho, para que después pueda calificarse.

[3] "Manejos electorales y otros...", *Revista Universal*, 10 de enero de 1871.
[4] *Ibid*.

> Seguro de que no tengo la menor injerencia en los asuntos a que ustedes se refieren, no dudo que publicarán esta carta, por honor de la verdad y como vindicación a que se juzga acreedor quien es de ustedes S. S. *Juan Avendaño.*[5]

Con la simple lectura de esa referencia crítica de la *Revista Universal* es difícil sacar conclusiones fundadas. Sin embargo, hemos detectado en la correspondencia personal de Romero continuas menciones respecto de su interés en la región sur de México, en donde tanto Avendaño como Domínguez tenían en juego sus intereses políticos y económicos; permanentes solicitudes de apoyo para colocar en ciertos puestos a sus conocidos;[6] pedidos de respaldo financiero para la región, y referencias a negocios conjuntos en distintos puntos del país.

Por ello, en este capítulo buscamos dar a conocer los vínculos entre Romero, Avendaño, Domínguez y Escobar a través de dos ejes de análisis: el primero tiene que ver con la vida política regional chiapaneca y el peso que tenían el parentesco y el compadrazgo a la hora de tomar decisiones que atañían al Soconusco. Y el segundo está relacionado con los negocios comunes y la influencia que ejercían sobre Romero estos actores, por medio de sus recomendaciones, para lograr que sus conocidos ocuparan determinados cargos.[7]

Aunque la correspondencia es muy amplia, en este trabajo analizaremos únicamente los años durante los cuales Romero estuvo al frente del Ministerio de Hacienda, sobre todo el intercambio epistolar entre 1869 y 1871, antes de que renunciara a su cargo y emprendiera la aventura de cultivar café y otros productos en el Soconusco, además de aprovechar sus contactos para promover algunos negocios en Guatemala, al tiempo que entraba en contacto con el caudillo liberal guatemalteco Justo Rufino Barrios.[8]

[5] "Remitido", *Revista Universal*, 10 de enero de 1871. Agradezco a Paolo Riguzzi por haber compartido conmigo esta referencia que dio origen a la elaboración de este capítulo.

[6] Agradezco a Gloria Lizania Velasco Mendizabal por haber detectado esta línea de investigación a la hora de llevar a cabo la paleografía de una parte importante de la correspondencia de Matías Romero.

[7] En otro trabajo en curso analizo el papel de Romero como mediador para el impulso de proyectos ferrocarrileros y empresas madereras en Guatemala.

[8] Toussaint, "Los negocios de un diplomático", 2012, pp. 129-157.

POLÍTICA, PARENTESCOS Y COMPADRAZGOS

Desde 1867 encontramos referencias a los lazos entre Romero, Avendaño y Domínguez. Estos dos últimos se reunieron en múltiples ocasiones en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y aprovecharon para comentar tanto acerca de la política nacional como de lo que acontecía en el estado. Asimismo, en algunas de las cartas enviadas a Romero, el uno o el otro le pedían incluir algún mensaje u otra misiva de "su compadre", lo que demuestra la cercanía entre los tres, o en ocasiones adjuntaban también correspondencia para el propio Benito Juárez, así como algún ejemplar de un periódico del estado.[9]

Ya, en 1869, Domínguez escribió a Romero agradeciendo la buena disposición, expresada a través de su compadre Juan Avendaño, "para defenderme ante el gran jurado en mi acusación que injustamente me hizo D. Ángel Albino Corzo.[10] Mucho le agradezco a Ud. su tan generosa oferta y aunque en mi concepto creo que debe haber terminado ya en los días últimos del mes pasado, si así no fuere y hubiere quedado pendiente dicho asunto lo molestaré a Ud. fiado de su buena amistad para conmigo."[11]

Un tema fundamental en la correspondencia entre estos tres personajes era el relativo a la guerra de Castas en el sureste mexicano. Domínguez le daba informes detallados a Avendaño y luego le pedía que a su vez lo comentara con Romero para mantenerlo al tanto del estado que guardaba la guerra. En particular, Domínguez le pedía a Romero su apoyo para auxiliar a Chiapas con armas y no con fuerza armada, "porque ésta nos perjudicaría por la falta de recursos y por otra parte aquí nos sobran hombres que sirven por medio sueldo, de manera que lo que se necesita son armas".[12]

También lo ponía al tanto de los resultados de las elecciones en el estado, pues corría el rumor de que se habían perdido. Daba cuenta de que la primaria sólo se perdió en un departamento, que era el de Tuxtla, donde residían los jefes de la oposición al gobierno liberal,[13] pero destacaba que

[9] Domínguez a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 11 de abril de 1867, en Archivo Histórico del Banco de México, fondo Matías Romero (en adelante AMR), Correspondencia recibida, folio 01710; Domínguez a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 3 de mayo de 1867, en AMR, Correspondencia recibida, folio 01775.

[10] Gobernador constitucional del estado de Chiapas de 1856 a 1860.

[11] Domínguez a Romero, Chiapas, 7 de junio de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 05822.

[12] Domínguez a Romero, San Cristóbal de las Casas, 19 de julio de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 06556.

[13] Patricio de León y Rafael Gutiérrez.

en los demás departamentos habían ganado. Respecto a las elecciones del Congreso general, le informaba que triunfaron de forma mayoritaria sin presencia de la oposición.

> En cuanto a las elecciones del Congreso general se ganaron redondas porque si bien debió haber salido el Sr. Gral. García en el quinto distrito y salió electo D. Cristóbal Salas con seis votos más, fue a causa de la falta de concurrencia de electores con motivo de la Guerra de Castas, pero para gobierno de Ud. el Sr. Salas, D. Cristóbal es amigo y no pertenece a la oposición. En el primer distrito salió electo propietario el Lic. Ramos, en el segundo un compadre, el Sr. Avendaño. En el cuarto el licenciado D. Juan Sánchez Azcona y en el quinto el Sr. Salas.[14]

Domínguez mencionaba que, gracias a sus esfuerzos, la insurrección de indios se iba calmando, y por ello estaba convencido de que pronto estaría restablecido el orden público.[15] Sobre el mismo tema, el propio Juan Avendaño también le mandaba noticias a Romero.

> La Guerra de Castas se prolonga en el Estado debido a que la chusma de indios hacen la guerra de montaña y no presentan acción, entre tanto, hace el gobernador crecidos gastos que no puede sostener, careciendo además de armamento y de todos los útiles de guerra, por lo mismo te recomiendo que si tuvieses oportunidad le indiques al Sr. Juárez auxilio a Chiapas con alguna muestra de guerra en obsequio a la unanimidad, pues estas bandadas de bárbaros han acabado con muchas haciendas, por lo que están arruinando la poca riqueza del país.[16]

La preocupación de Avendaño era evidente y en sucesivas misivas no dejó de mencionarle el tema a Romero, sobre todo porque esperaba recibir el apoyo en armas por parte del gobierno de Juárez para combatir a los indígenas sublevados. Le explicaba que los indios adoptaron la guerra de montaña y que el gobierno de Chiapas no tenía los recursos necesarios

[14] Domínguez a Romero, San Cristóbal de las Casas, 19 de julio de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 06556.

[15] Domínguez a Romero, San Cristóbal de las Casas, 26 de julio de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 06653.

[16] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 11 de agosto de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 06928.

para llevar a cabo una persecución activa y violenta, pues la guerra estaba arruinando la poca riqueza que quedaba y los indios habían invadido varias fincas particulares, llevándose todo lo que encontraron en ellas y dejándolas totalmente asoladas. Por ello le rogaba que se lo hiciera saber al presidente para que el gobierno federal pudiera prestarles auxilio a los chiapanecos.[17]

Asimismo, hacía referencia a sus constantes visitas y conversaciones con Domínguez y otros personajes de la política chiapaneca, agregando información acerca de un enviado del gobernador al estado de Tabasco para conseguir 400 fusiles, quien encontró a ese estado muy alarmado por la guerra.[18]

De forma precisa, Avendaño envió una misiva a Romero para informarle que recibió una carta "de nuestro amigo Domínguez", quien le suplicaba que le escribiera para recomendarle apoyar una iniciativa que la legislatura de ese estado remitió al Congreso de la Unión, pidiendo recursos y armas para la conclusión de la guerra de Castas. Sin embargo, temeroso de no conseguir dicho apoyo, solicitó también la exención por un año "del 25% adicional sobre las contribuciones que imponga el Congreso del Estado, con la que podrá atender a la Guerra".[19]

Antes de concluir 1869, Avendaño relató a Romero que en noviembre se tenía pensado emprender la campaña en contra de los indios, para lo cual, el 30 de octubre, salieron 600 hombres de San Cristóbal para unirse con otros 400, presentes ya en Simojovel, por lo que esperaba que pronto se tuvieran noticias sobre la guerra.

Romero respondió a Avendaño para comunicarle que ya se había presentado al Congreso "un proyecto para dar al Estado de Chiapas una subvención de 3 000 pesos mensuales por seis meses".[20] Además, expresaba su deseo de "un completo éxito al gobierno de ese estado en las operaciones que va a emprender contra los sublevados".[21] Ello coincidió con la preocupación expresada por su tío en el sentido de comunicarle que un número

[17] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 18 de agosto de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 07025.

[18] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 8 de septiembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 07434.

[19] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 22 de septiembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 07578.

[20] Romero a Avendaño, México, 21 de octubre de 1869, en AMR, Correspondencia enviada, libro 9, f. 168.

[21] Romero a Avendaño, México, 19 de noviembre de 1869, en AMR, Correspondencia enviada, libro 9, f. 367.

considerable de indios seguía perjudicando el Departamento de Simojovel, por lo que el gobernador Domínguez dispuso abrir la campaña militar a partir de noviembre, para lo cual envío una iniciativa con el fin de recibir mayores contribuciones, en cantidad suficiente, para contrarrestar el avance de la guerra de Castas en Chiapas.[22]

Pocos días después, Avendaño le envió una nueva misiva a Romero para manifestarle su alegría debido a que la Cámara había aprobado el proyecto presentado por la diputación de Chiapas sobre la subvención de 3 000 pesos mensuales por seis meses, además de otorgarles 600 fusiles. Le informaba también que Domínguez le dio la noticia de que una parte de las fuerzas que perseguían a los indios entraron en combate y los habían derrotado, enfrentamiento que había tenido como resultado la captura de muchos prisioneros y alrededor de 60 muertos, además de haberles confiscado una buena cantidad de víveres que encontraron en su campamento.[23]

Justo antes de terminar el año, el tío informó a su sobrino que tuvo lugar "un encuentro de una chusma de indios con las fuerzas del gobierno, en el cual han muerto cosa de veinte hombres de ellos y se han reconcentrado en las montañas".[24] También le aclaró que el gobernador Domínguez recibió a los reemplazos que le tocaron al estado, que eran cerca de 100 hombres, pero que tuvo que desechar a una gran parte de ellos, y sólo quedaron 50 o 60 elementos militares para combatir a los indios en la montaña.[25] En su opinión, la guerra de Castas iba desapareciendo poco a poco debido a que, a pesar de que se les perseguía, "los indios no presentan acción".[26]

A lo largo de 1869, Romero escribió a Avendaño para invitarlo a pasar unos días con su familia, lo que hacía evidente la cercanía entre ambos. Romero firmaba siempre como su sobrino y amigo, y aprovechaba esas cartas para mandarle algunos impresos al gobernador de Chiapas, pues la relación entre este y Avendaño era a todas luces muy íntima.[27] A su vez,

[22] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 6 de octubre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 07816.

[23] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 17 de noviembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 08473.

[24] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 8 de diciembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 08789.

[25] *Ibid.*

[26] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 22 de diciembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 08996.

[27] Romero a Avendaño, México, 30 de diciembre de 1866, AMR, Correspondencia enviada, libro 1, f. 22 y Romero a Avendaño, Washington, 16 de enero de 1867, en AMR, Correspondencia enviada, libro 1, f. 111.

Romero le hacía llegar a Juárez alguna correspondencia de Avendaño, con lo cual cumplía fielmente el papel de intermediario entre su tío y el presidente.[28]

Al iniciar 1870, Juan Avendaño notificó a su sobrino que lo visitaría en la capital en su carácter de jefe de Hacienda del país y le pidió que se lo informara al presidente Juárez. Asimismo, le daba gusto comunicarle que a pesar de haber encontrado en Chiapas una situación de división, en ese momento ya había uniformidad. Todo ello a pesar de que la oposición se había empeñado en alarmar al país, pero en sus propias palabras, "este Gobierno y el estado andan bien y en perfecto acuerdo con la legalidad".[29]

Un punto que merece mención especial en esta correspondencia es el relativo a la situación en la frontera con Guatemala, debido a la falta de un tratado de límites, lo que ocasionaba constantes conflictos y fricciones con el gobierno del país vecino.[30] Existían rumores persistentes de una posible invasión por parte de los guatemaltecos y de ahí las constantes solicitudes de armas y recursos para organizar la defensa de los propios chiapanecos. Sin embargo, Pantaleón Domínguez le aclaraba a Romero:

> La situación en la frontera del Soconusco no es como la pinta Escobar porque en realidad no hay más que fijarse en que el gobierno de Guatemala da auxilio a los emigrados que existen en aquella república, pero se dice que el mismo gobierno de Guatemala lo hace como para ver si así nos espantamos, porque por allá corre la voz de que el gobierno de México va a dar dos mil hombres a los enemigos de Centro-América, pero estos no pasan de chismarajos. Si bien puede llegarse el caso de que algún día el gobierno de Guatemala repita esos abusos que en tiempo del gobierno de Carrera se cometió, son bastantes nuestras fuerzas para repelerlos como lo hemos hecho en otros tiempos, y si llegase el caso de que necesitemos de auxilio de fuerza federal la pediré.

Domínguez agregaba que Escobar era enemigo de que llegaran fuerzas externas al Soconusco, aunque fueran del mismo estado de Chiapas, debido a que no quería perder el control, pero el gobernador sí estaba convencido de su necesidad y por eso le pedía a Romero el envío de fuerzas

[28] Romero a Avendaño, Washington, fecha ilegible, AMR, Correspondencia enviada, libro 1, f. 257.

[29] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 2 de febrero de 1870, AMR, Correspondencia recibida, folio 09634.

[30] Para ahondar en el papel de Romero en la negociación de los límites con Guatemala puede revisarse Toussaint y Vázquez, *Territorio, nación*, 2012.

federales y armas. De oficio pensaba pedir, a sugerencia del propio Romero, 200 o 300 fusiles para ver si le daban al menos 100 o 200. Consideraba que bastaban 100 armas por tratarse de un departamento pequeño, además de que no era conveniente darles demasiado armamento porque era una región muy distante de la capital del estado de Chiapas y "no han dejado de ser inquietos como en otros tiempos".[31]

Para evitar tensiones con Escobar, Domínguez sugería que Romero le informara de esta petición de armas para el Soconusco y de sus gestiones para que el presidente Juárez autorizara el envío. De todos modos, le recomendaba que, en caso de tener cualquier duda, le pidiera a Avendaño información respecto al Soconusco y todo lo que quisiera saber sobre el particular.[32] Por último, Domínguez insistía en que era necesario que llegara el día en que el gobierno tratara de arreglar los límites con Guatemala, pues esa era "la causa de tantísimas molestias que recibimos de aquella república".[33]

Sebastián Escobar escribió a Romero a mediados de 1871 afirmando que no era necesaria la remisión de una fuerza federal a ese departamento fronterizo "por estar casi asegurada nuestra paz con el triunfo de García Granados en su país".[34] En su opinión, "la regeneración política de aquel país –Guatemala– nos debe ofrecer las garantías apetecidas y nos evitará llevarle la guerra en busca de reparación de agravios inferidos a nuestra patria".[35] Deseaba dejar de lado las cuestiones políticas y seguir con la obra de promover la organización agrícola en el Soconusco, tal como había hecho Romero hasta entonces.

Asimismo, agradecía la preocupación de Romero por esa región tan alejada del centro del país y se mostraba muy agradecido debido a que esta había permanecido abandonada a sus propios esfuerzos por demasiado tiempo. Era una frontera olvidada, en donde el Estado mexicano tenía una limitada presencia, y por eso Escobar dudaba mucho que les llegaran las armas que prometió Romero, no porque el ministro no cumpliera su com-

[31] Domínguez a Romero, San Cristóbal de las Casas, 6 de marzo de 1871, en AMR, Correspondencia recibida, folio 13400.

[32] *Ibid.*

[33] Domínguez a Romero, San Cristóbal de las Casas, 13 de marzo de 1871, en AMR, Correspondencia recibida, folio 13458.

[34] Escobar a Romero, Tapachula, 6 de julio de 1871, en AMR, Correspondencia recibida, folio 14528.

[35] Escobar a Romero, Tapachula, 6 de julio de 1871, en AMR, Correspondencia recibida, folio 14528.

promiso, sino porque las detuviera el gobernador de Chiapas.[36] Eran evidentes las pugnas entre Pantaleón Domínguez y Sebastián Escobar y, por ello, el jefe del Soconusco reiteraba:

> Yo deseo equivocarme y que Ud. triunfe con el cumplimiento de su propósito en el deseo de darnos garantías, porque en mi equivocación veo afianzada nuestra tranquilidad y nuestros intereses. En vista de los ofrecimientos que le hace el Sr. Domínguez en su carta de 22 de mayo que en copia me remite, no desisto de creer que las trescientas armas no vengan. No es posible explicar las causas en que me fundo en tal cosa en la presente; el tiempo servirá de juez resolutivo en mi error o en afirmar mis opiniones. Me bastan los esfuerzos hechos por Ud. en afianzar la seguridad de la frontera para que le sea muy grato.[37]

Escobar argumentaba haber sostenido el orden constitucional en la frontera sur de México y haber defendido el nombre de Juárez como presidente de la república, con su persona e intereses. Por eso se sentía ofendido por algunos comentarios de Juan Avendaño en su contra y los atribuía a su cercanía con Domínguez, por ser ambos compadres.[38]

El jefe político del Soconusco se veía a sí mismo como un hombre campesino, temeroso de incurrir en desatinos, porque para él era desconocido el arte de escribir, además de tener una inteligencia cerrada, y tenía miedo de herir las susceptibilidades de otros con sus opiniones. Por ello, había preferido no molestar al presidente Juárez con cartas, ya fueran aduladoras o con información acerca de lo que pasaba en el Soconusco, "porque temí quitarle el tiempo que necesariamente debía ocupar en atenciones de interés nacional".[39]

Lo único que quería Escobar era persuadir a Romero de que "un amigo en esa capital ha herido no sólo la delicadeza de la misma amistad sino la de un hombre honrado sin aspiraciones más que al bien procomunal

[36] Es necesario destacar que, desde el Ministerio de Hacienda, Romero ordenó enviar al Soconusco un cargamento de rifles estadunidenses Spencer, con el fin de armar a las guarniciones fronterizas del sur, mientras llegaban las fuerzas federales que pudieran hacer respetar la soberanía y proteger a sus habitantes. Toussaint, "Los negocios de un diplomático", 2012, p. 137.

[37] Escobar a Romero, Tapachula, 6 de julio de 1871, en AMR, Correspondencia recibida, folio 14528.

[38] *Ibid.*

[39] *Ibid.*

de la Nación".[40] A fin de cuentas, tanto para Avendaño, como para Domínguez y Escobar, era fundamental contar con el apoyo de Romero y hacían todo lo posible por granjearse su amistad y su reconocimiento.

A solicitud de una aclaración por parte de Romero, Domínguez le hizo saber al ministro que, con seguridad, mandaría los fusiles para los nacionales del Departamento del Soconusco. Sin embargo, eso no sería muy pronto, debido a que era necesario que desaparecieran los temores por los conflictos ocasionados por los emigrados de Tuxtla en los pueblos fronterizos del estado de Oaxaca, muy cerca del único camino que existía hacia el Soconusco. Además, consideraba que, para mandar las armas a esa región, debía contar con 200 hombres que garantizaran la entrega, pero como se había reavivado la guerra de Castas y tenía que cuidar la frontera de Oaxaca, no le era posible prescindir de esa fuerza, de modo que los fusiles serían enviados un poco después.[41]

Para reforzar su argumento, sostenía que era falso que pudiera temerse una invasión de Centroamérica al Soconusco, debido a que "ya no existe el gobierno despótico que había en aquella; hoy está derrotado el presidente Cerna y hoy lo es el señor Granados".[42] Con todo, le aseguraba que seguiría al pie de la letra su recomendación de enviar las armas a la frontera en cuanto le fuera posible.

En la misma misiva, Domínguez informaba a Romero que recibió el *Diario Oficial* en el cual leyó las medidas propuestas a favor del estado de Chiapas, por lo cual le expresaba su enorme agradecimiento. También le comunicaba que fue reelecto gobernador casi por unanimidad de votos "y como tal me tiene Ud. a sus órdenes".[43] A ello se agregaba que Juárez había salido reelecto en ese estado con excepción de un poco más de 30 votos que obtuvo el general Díaz, además de que Avendaño y otros aliados fueron reelectos diputados propietarios. Así, el poder de ese grupo se consolidaba cada vez más en la región.

Mientras tanto, Escobar no dejaba de hacer su lucha para obtener los favores de Romero y le reiteraba que:

[40] *Ibid.*

[41] Domínguez a Romero, San Cristóbal de Las Casas, 17 de julio de 1871, en AMR, Correspondencia recibida, folio 14644.

[42] *Ibid.*

[43] *Ibid.*

> la regeneración del Soconusco depende directamente del empeño que Ud. ha tomado en favorecerla, alcanzando por cuantos medios le han sido posibles, el desarrollo de los ramos de la riqueza, y no desconocemos la parte que en esto ha tomado el amigo D. Juan, por cuyo motivo los soconuscences les estamos muy agradecidos; y no dude Ud. que si para alcanzar tan inestimable fin sea menester sacrificarme lo haré con gusto.[44]

Deseaba mostrar su aprecio por Romero y por su tío, Juan Avendaño, pues se daba cuenta que con ellos podría obtener apoyo directo para la región, sin depender del gobernador Pantaleón Domínguez, con quien la relación era cada vez menos fluida.

Pero, al mismo tiempo, lanzaba un comentario más en el sentido de que si los esfuerzos hechos por Romero en la gran obra de regenerar el Soconusco no continuaban, "es seguro que yo traslade a Centroamérica buscando el movimiento comercial que ha renacido en el departamento de Retalhuleu, debido a la protección que aquel gobierno les brindó a los labriegos, antes de vivir inacción en que se encuentra este país, por falta de protección".[45] Era una advertencia con el fin de garantizar el apoyo del ministro, aprovechando la situación de indefinición de los límites de México con Guatemala.

No obstante, ante la solicitud de Romero de que se le adquiriera un terreno por medio de una denuncia,[46] Escobar le ofrecía venderle una finca de su propiedad, no porque deseara ponerla a la venta, "sino porque tengo gusto en que su propósito de comprar aquí una finca tenga su verificativo".[47] Había que jugar con varias armas: la gratitud, la amabilidad y la amenaza velada. Asimismo, le pedía encarecidamente evitar entrar en conflicto

[44] Escobar a Romero, Tapachula, 3 de septiembre de 1871, en AMR, Correspondencia recibida, folio 15237.

[45] *Ibid.*

[46] Las tierras ociosas o baldías eran consideradas como un obstáculo para el desarrollo de la nación. Por ello, la legislación liberal estableció la facultad de los particulares de denunciar un terreno con el fin de convertirlo en una propiedad productiva. Lo que sucedió en Chiapas fue que muchas veces se denunciaban tierras que en realidad eran milpas de temporal cultivadas en las laderas de los montes por indígenas que las utilizaban desde mucho tiempo atrás. Sin embargo, como no podían demostrar su propiedad, eran consideradas tierras ociosas. Cosamalón, "Anotaciones sobre los juicios", 2006, pp. 2-3.

[47] Escobar a Romero, Tapachula, 3 de septiembre de 1871, en AMR, Correspondencia recibida, folio 15237.

y preocupación por cuestiones relacionadas con las elecciones nacionales y ocupar mejor el tiempo en la gran obra de regenerar el Soconusco.[48]

Escobar consideraba de vital interés las franquicias que debían concederse al Soconusco, al permitirse la zona libre, pues con este tipo de concesiones se podrían desarrollar los muchísimos ramos de riqueza de la región, para evitar que se viera envuelta en la miseria. También le interesaba que el presidente de la compañía de vapores Correos del Pacífico entrara en arreglos con Romero y que sus vapores tocaran la costa del Soconusco.[49] Pero le preocupaba enormemente "el indiferentismo del gobierno supremo de México, generalmente hablando, sobre esta bella región en donde la naturaleza tomó asiento para llenarla de riqueza. En Ud. está mi esperanza de hacer cambiar la situación de este Departamento y sería lamentable que nos retirara su protección en momentos que tanto lo deseamos."[50]

Otro punto importante para Escobar era el de remarcar la necesidad de negociar el tratado de límites entre México y Guatemala. Por ello informó a Romero que, con motivo de la expulsión de los jesuitas en el país vecino por parte de los liberales guatemaltecos, hubo una incursión en el Departamento de Santa Rosa contra el gobierno provisional de García Granados, la cual fue controlada, pero con un costo enorme de vidas. Todo había terminado a favor de los liberales, por lo que, en su opinión, estaba seguro de que pronto se podría arreglar un tratado de límites entre ambas repúblicas, conforme a lo que el propio Romero expresó en anteriores comunicaciones.[51]

Como se ha podido ver, para Escobar, Domínguez y Avendaño era fundamental el apoyo de Romero a sus proyectos en Chiapas y el Soconusco, así como su intervención para contribuir a alcanzar la paz en la región. Por un lado, estaban en juego sus intereses políticos y la capacidad de influir en los destinos de la política local. Pero, al mismo tiempo, en el centro de la búsqueda de estos apoyos se encontraban los negocios de cada uno de ellos, y la necesidad de contar con Romero para colocar a personajes cercanos en distintos puestos clave para favorecer sus intereses (véase mapa 1).

[48] *Ibid.*

[49] Escobar a Romero, Tapachula, 30 de octubre de 1871, en AMR, Correspondencia recibida, folio 15859.

[50] *Ibid.*

[51] *Ibid.*

Mapa 1. La región transfronteriza México-Guatemala

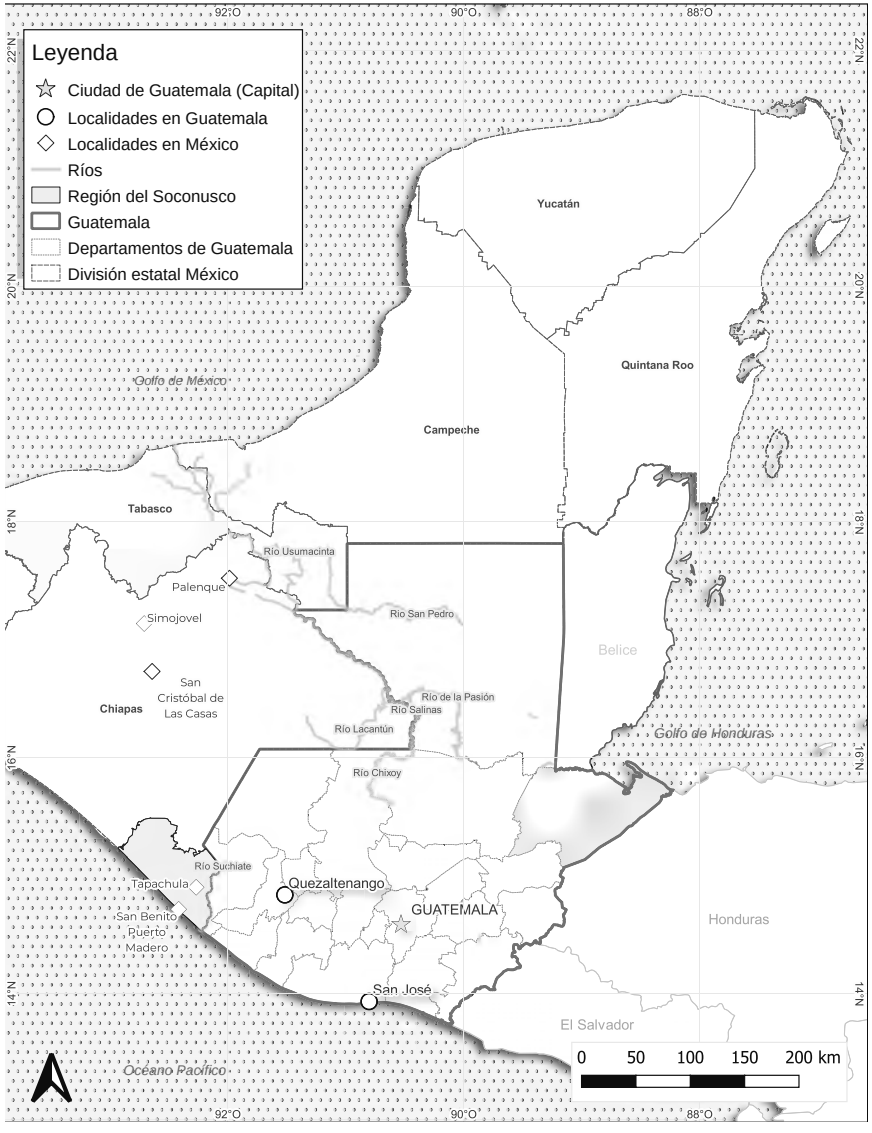

Fuente: elaborado por Érika León, Laboratorio de Mapas Participativos (LA.MA.PA).

NEGOCIOS, RECOMENDACIONES E INFLUENCIAS

Romero y Avendaño tenían diversos negocios en común. En marzo de 1869, el sobrino le escribió desde Tapachula para comentarle que llegó hasta el rancho de Suchiate, en donde permaneció varios días después de pernoctar en la hacienda de Santa Rita, propiedad de su amigo don José Encarnación Ibarra. Durante su estancia se ocupó de medir el terreno baldío que había denunciado, aunque tuvo que retornar sin que se concluyera el proceso de medición. Tampoco terminó de reconocer el terreno y comenzar los trabajos agrícolas, pero ello era parte de las dificultades iniciales que había que vencer, y, prácticamente, todas estaban solucionadas.[52]

Lamentaba haber tenido que ausentarse antes de que los trabajos estuvieran más adelantados, pues su ausencia podría entorpecer alguno de los tantos trabajos pendientes. Pero se había regresado a Tapachula por la necesidad de llegar a Guatemala en los primeros días del mes, y por eso prefirió viajar por la vía del mar, por ser la más fácil, la más barata y la más corta. En consecuencia, el 5 de marzo salió para San Benito, para embarcarse en aquel puerto para San José el mismo día, y así poder llegar a Guatemala alrededor del 10 o 12 del mes, "y creo que las circunstancias son propicias para terminar favorablemente los negocios pendientes que tú conoces".[53]

También le explicó que comenzó a hacer en Tapachula algunas compras de café, y consideraba que era fácil ensancharlas y hacer otras de algodón, así como de algunos de los demás artículos de comercio que se producían en la región. Asimismo, lo autorizaba para arrendar a don Luis Ganday la casa del lote número 2, hasta en 50 pesos, bajo las condiciones que le había comunicado en una carta previa, "siempre que no haya quien dé más por ella".[54] Y agregaba: "Si no hay posibilidad de que te paguen en esa ciudad los ochocientos pesos de los caballos, pide una orden sobre esta aduana, siempre que consigas un permiso regular".[55] Por lo visto, era costumbre de Romero encargar sus negocios a su tío, a quien le demostraba plena confianza.

A su vez, el tío recurría a su sobrino siempre que lo consideraba necesario. De ahí que el 27 de julio de 1869 le escribiera desde Puebla para

[52] Romero a Avendaño, Tapachula, 3 de marzo de 1869, en AMR, Correspondencia enviada, libro 19, fs. 478-479.

[53] *Ibid.*

[54] *Ibid.*

[55] *Ibid.*

notificarle que viajaría a Veracruz, pero debido a que el trayecto demoraba alrededor de tres días, le recomendaba mucho

> tengas la bondad de suplicarle a los Sres. Martínez y Cía. para que detengan el vapor *Tabasco* hasta el 30 de éste a las doce del día o cuando se considere que llegue el tren de Paso del Macho, pudiendo éste dar aviso por telegrama de inmediato y cargando a la cuenta mía los gastos que por ésta se originen. Te adjunto la cantidad para que la mandes entregar a los Sres. Martínez y Cía., a quienes les mando entregar esta mañana la carta poder para que cobraran los $125 en la tesorería general de la nación.[56]

Por lo visto, Avendaño confiaba en que Romero podía resolverle cualquier contratiempo y estaba seguro de que el ministro tenía el poder y los contactos suficientes como para detener un vapor durante tres días en un puerto para que esperaran su llegada. Y, en efecto, tres días después, Avendaño abordó el vapor Tabasco, no sin antes comunicarle a Romero acerca de un negocio pendiente que debía solucionarse en la capital a mediados del siguiente mes, para lo cual era indispensable que este expidiera las órdenes necesarias.[57]

Avendaño solía informar también a Romero acerca de las actividades y preferencias políticas de los empleados federales en Chiapas, quienes se mostraban favorables a que Porfirio Díaz fuera el sucesor de Juárez cuando este concluyera su periodo presidencial. Pensaba que estos funcionarios estaban seguros de conseguir los favores de Díaz,

> y para tal efecto no se paran en los medios, pues han logrado hacer en esta población una división y creen seguir estos trabajos para en lo sucesivo, por lo que creo es conveniente separar a estos de los destinos que hoy fungen pues de lo contrario podrá dar por resultado que el estado se envuelva en una anarquía y que en el próximo periodo para presidente de la República no sea tan uniforme el favor del Sr. Juárez o del Sr. Lerdo.[58]

[56] Avendaño a Romero, Puebla, 27 de julio de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 06679.

[57] Avendaño a Romero, Veracruz, 30 de julio de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 06762. No aclara de qué tipo de negocio se trataba, pero de nuevo recurría a Romero para que hiciera las gestiones necesarias.

[58] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 18 de agosto de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 07025.

En el mismo tenor, Pantaleón Domínguez le reportaba que todo el partido liberal del estado enfrentaba serias pugnas internas debido al cambio de los empleados federales,

> porque estos señores siguen manejándose mal, apenas se trasladaron a ésta comenzaron ya a trabajar para dividir el partido liberal con intrigas, chismarajos y soltando anónimos. Públicamente dicen que sólo tienen que sufrir dos años asegurando que el Sr. Gral. Díaz será electo presidente y entonces se harán de la situación de este estado, de todo eso me río porque son hombres sin prestigio, pero no me negará Ud. que para lo menos molestan las maquinaciones y trabajos de estos hombres y que es bastante triste que los enemigos del gobierno general y del estado estén ocupando puestos que no merecen.[59]

Por ello sugería su remoción, con el argumento de que el jefe de Hacienda era primo hermano político del fiscal y hermano político del administrador de correos, y el juez de distrito pariente de todos ellos, por lo que prácticamente era una sola familia la que controlaba esos cargos. Pensaba que "si a estos no se les remueve, más tarde resentiremos todos en algún tanto los trabajos que desde hoy están emprendiendo".[60] Y, en caso de que Romero estuviera dispuesto a removerlos, le recomendaba para juez de distrito a don Flavio Paniagua y para fiscal a don Joaquín Ramírez, personajes cercanos suyos.

En su misiva no dejaba de mencionar que su compadre Avendaño compartía la misma opinión y que seguramente le informaría acerca de la conducta de estos empleados y los abusos que habían cometido, además de ser francamente hostiles para el gobierno del estado de Chiapas.[61]

Resulta interesante constatar también que el presidente Juárez estaba al tanto de los negocios entre Romero y Avendaño. En una de sus cartas, el primero le informaba a su tío: "hoy hablé al presidente del negocio que me encargaste y tomó apuntes de tu carta".[62] No es claro si se trata de algún tema económico o de cierta cuestión política, pero es un hecho que la comunicación fluía entre Juárez y Avendaño gracias a Romero, aunque este

[59] Domínguez a Romero, San Cristóbal de Las Casas, 13 de septiembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 07508.

[60] *Ibid.*

[61] *Ibid.*

[62] Romero a Avendaño, México, 26 de agosto de 1869, en AMR, Correspondencia enviada, libro 8, f. 408.

no dejaba de insistirle en que viajara a México para tratar directamente sus asuntos. Mientras tanto, Romero se hacía cargo de las peticiones de su tío, a quien le explicó que ya había hablado con el presidente acerca de las armas que necesitaba el estado de Chiapas "y me contestó que dará la orden al Ministerio de Guerra para que se enviaran de Veracruz".[63]

Luego de hablar de temas referentes a la política nacional o de las crecientes dificultades para controlar la guerra de Castas en el estado del sur, Avendaño trataba con Romero asuntos específicos como la muerte del obispo de San Cristóbal a causa de una apoplejía o el cobro de viáticos, por no estar seguro de si era una prestación que le correspondía o no, en virtud de haberse encontrado en la capital en el momento de su elección.[64] Podría pensarse, quizá, que esta última información tenía como trasfondo la intención de que Romero lo apoyara para obtener este recurso en su papel de ministro de Hacienda, aunque no se lo pedía de manera explícita.

También le comunicaba acerca de sus diversos negocios, como, por ejemplo, el caso del cultivo del añil que deseaba emprender, pero que no había podido llevar a cabo debido a las malas cosechas por la escasez de agua, lo que había traído como consecuencia una baja notable en el precio del producto que lo hacía poco costeable.[65]

De manera especial, proporcionaba información acerca de la aduana de Tonalá y sugería que:

> habiendo puesto su renuncia el Sr. Ramón Gutiérrez de la aduana de Tonalá, te recomiendo mucho se nombre al Sr. José Víctor Araujo, persona útil y que ha prestado muy buenos servicios a la causa, pues estuvo en el sitio de Puebla y ha fungido aquí otras veces de Jefe de Hacienda, cuyo nombramiento es de acuerdo con el Sr. Domínguez, por lo mismo te lo suplico por ser conveniente hacerlo así. Te suplico se atienda a D. Manuel Toro pues a éste le dejé encomendado algunos encarguitos que están pendientes en esa.[66]

[63] Romero a Avendaño, México, 2 de septiembre de 1869, en AMR, Correspondencia enviada, libro 8, f. 471.

[64] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 10 de septiembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 07463.

[65] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 16 de septiembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 07554.

[66] *Ibid.*

Como puede observarse, Domínguez y Avendaño aprovechaban los lazos familiares para recomendar remociones o sugerir nombramientos, de acuerdo con sus vínculos políticos y en función de sus intereses económicos. Y, por lo visto, a Romero le parecía bien recibir estos comentarios, pues en ningún documento expresaba su opinión en contra, lo que hace suponer que era una práctica bastante común en la época.

Así, en septiembre de 1869, Avendaño escribió de nueva cuenta a Romero para recordarle su petición sobre la administración del puerto de Tonalá, "la que espero atenderás pues es de acuerdo con el Sr. Domínguez".[67] Asimismo, le adjuntaba una solicitud de su compadre, José Antonio Rabasa, quien requería se le pagara la cantidad de 1 750 pesos con 64 centavos, que le adeudaba la aduana marítima, al tiempo que le recomendaba a Romero que "des orden al administrador de Tonalá que abone el crédito que por mi cuenta tuvo a bien ese Ministerio mandarme pagar, pues este administrador me ha dicho que no se me puede pagar nada por no tener la contraseña, lo que creo es una cavilosidad de éste, pues no debe haber tal ridiculez, por lo que te recomiendo mucho este negocio".[68]

Como puede notarse, más que una recomendación era prácticamente una orden la que el tío le daba al sobrino para que tomara cartas en un asunto que para él era prioritario y que, por supuesto, Romero podía resolver. Por ello, casi de inmediato, Avendaño le escribió a Romero celebrando que el nombramiento de administrador de la Aduana de Tonalá hubiera recaído en la persona que él mismo le había recomendado, situación que también había dejado muy satisfecho a Pantaleón Domínguez, quien le había enviado una comunicación desde San Cristóbal sólo para hablar de ese tema. Retomaba también el asunto de los viáticos y se daba por enterado de que era algo que no le correspondía, de acuerdo con lo estipulado en una circular emitida por el Ministerio de Hacienda.[69]

Como parte de los negocios que deseaba emprender, Avendaño le había enviado a Romero una muestra de carbón, además de ayudarle a adquirir terrenos para el cultivo del café, protegiendo siempre los intereses de ambos. De aquí que le enviara una breve carta en la que le decía:

[67] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 22 de septiembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 07578.

[68] *Ibid.*

[69] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 29 de septiembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 07704.

> Tan luego como concluya mis negocios que tengo por acá, me pondré en marcha para esa. Quedo entendido que recibiste la muestra de carbón y en cuanto este negocio y los demás que tengas con Orantes, asegúralos para que, en caso de que fracase, éste responda con sus bienes, pues las noticias que he tenido del plantío de café son de que ahora lo van a sembrar, por lo que si te pidió dar más sobre este negocio no des más dinero.[70]

Sobre este terreno, unos meses después, Romero le pidió a Avendaño que antes de viajar a la capital verificara el estado que guardaba el plantío de café que le había vendido Teófilo Orantes, pues él ya había pagado todo el precio estipulado en la venta del terreno. Como dijimos antes, tenía plena confianza en él y lo dejaba a cargo de sus negocios en el Soconusco. Romero agregaba: "Para poder disponer de él, ya para venderlo o ya para encargar a alguna persona que lo cuide, necesito saber en donde está, qué estado guarda, cuándo se plantaron los árboles, cuántos son, cuándo comenzarán a producir, qué clase de café darán, por dónde se puede explotar el producto que den y todos los demás informes que me puedas comunicar."[71]

Por otra parte, Romero informó a Avendaño acerca del nombramiento del nuevo administrador de la aduana de Tonalá, el señor Araujo, y unos días después le confirmó que ya se había enviado una aclaración a esa misma aduana correspondiente al crédito de Avendaño.[72] Incluso llegó a expresarle que había "tomado ya las medidas necesarias para corregir el mal a que te refieres respecto del administrador y contador de la Aduana de Tonalá";[73] es decir, resulta obvio que Avendaño estaba influyendo en las decisiones que tomaba Romero respecto a los responsables de ciertos puestos públicos, particularmente en el estado en donde residía su tío.

Hemos visto hasta ahora cómo Avendaño solicitaba de manera constante los favores de Romero, para él y para el Soconusco, pero siempre se mostraba agradecido cuando sus deseos eran cumplidos. Así, se mostró muy satisfecho porque su sobrino había resuelto el negocio de su compadre, José Antonio Rabasa, y, al mismo tiempo, expresó su felicidad por

[70] *Ibid.*

[71] Romero a Avendaño, México, 20 de enero de 1870, en AMR, Correspondencia enviada, libro 10, fs. 104-105.

[72] Romero a Avendaño, México, 30 de septiembre de 1869, en AMR, Correspondencia enviada, libro 8, f. 656 y Romero a Avendaño, México, 7 de octubre de 1869, en AMR, Correspondencia enviada, libro 9, f. 22.

[73] Romero a Avendaño, México, 30 de noviembre de 1869, en AMR, Correspondencia enviada, libro 9, f. 658.

el nombramiento del administrador de la aduana de Tonalá, que había recaído en su recomendado don Víctor Araujo. Aunque este todavía no había recibido la noticia, ya había llegado la orden al administrador de Tonalá y el cambio ya era un hecho.[74]

Diversos eran los asuntos que tocaba Avendaño, siempre relacionados con sus negocios o con las personas a quienes deseaba beneficiar o recomendar, por lo que insistió a Romero que no dejara de informarle "sobre la resolución que hayan dado en cuanto al crédito que tiene pendiente don Carlos Rivera, el que fue administrador de la frontera de Comitán, quien está en la mejor disposición de pagarlo a la vez que sea directamente a ese ministerio".[75]

Punto de especial atención en la correspondencia era el relativo a las aventuras económicas de Avendaño en rubros como añil, carbón, café, etc. De aquí que, a principios de diciembre de 1869, le explicara a Romero que, antes de partir hacia la capital, debía redondear un negocio suyo en Tonalá[76] y, unos días después, se disculpara por el retraso en sus gestiones, que le habían impedido partir hacia la ciudad de México, debido a que

> por más esfuerzos que he hecho para expeditarme en todo el presente mes no lo podré hacer en razón a que mi negocio que traje de esa a Tonalá no lo he podido expeditar, pues sólo pudo hacer uso el Sr. Rabasa de la cantidad de 2,122.01 y el resto he tenido que dar orden para que endose a favor del Sr. D. Bernardo de la Higuera de aquel comercio y como mi idea es no dejar ese negocio pendiente para irme tengo que esperar hasta enero, lo que pongo en tu conocimiento.[77]

Como puede apreciarse, la aduana de Tonalá era una instancia estratégica para los negocios de Avendaño, y de ahí se explica su apremio y el de su compadre Domínguez por nombrar a alguien favorable a sus intereses, además de estar pendientes de los créditos de sus socios, como era el caso de Rabasa. Asimismo, informaba a Romero acerca de las dificultades para

[74] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 27 de octubre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 08180.

[75] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 3 de noviembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 08270.

[76] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 8 de diciembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 08789.

[77] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 15 de diciembre de 1869, en AMR, Correspondencia recibida, folio 08898.

que Araujo tomara control de dicha oficina, debido a que el Ministerio de Hacienda se había dirigido directamente al administrador de Tonalá, y Araujo no contaba con un despacho que acreditara su nombramiento, por lo que tenía prohibido hacerse cargo de la oficina "hasta no presentar su despacho según la última circular expedida por ese Ministerio".[78]

Pero también se daba el caso de que fuera el ministro quien consultara a estos personajes chiapanecos para tomar alguna decisión. Respecto a esta aduana, Romero le explicaba a Avendaño que el señor Salas, diputado por el estado de Chiapas, había propuesto la separación del señor Piñón, contador de dicha oficina, por mala conducta, "hasta cierto punto justificada por los informes que se han recibido en el Ministerio de Hacienda".[79] La propuesta de Salas era sustituir a Piñón por don Epitacio Rodríguez, a la sazón alcalde de la misma aduana, y designar a don Timoteo Domínguez para cubrir la vacante que dejara Rodríguez. Pero Romero no se decidía a hacer nombramiento alguno sin conocer lo que pensaba su tío, lo que denota una cierta dependencia hacia él y la idea de un compromiso en el sentido de nombrar a personajes cercanos a Avendaño y a Domínguez. Decía Romero: "Antes de hacer nombramiento alguno deseo oír tu opinión y la del señor Domínguez. Dime pues a vuelta de correo lo que creas conveniente respecto a este punto."[80]

Un elemento central que rastreamos en esta correspondencia es el vínculo entre la política y los negocios. Muestra de ello es la carta que envió Romero a Avendaño denunciando la creciente oposición de algunos diputados a prestarse a hacer negocios como en otras ocasiones se habían hecho. Y enfatizaba: "Han elegido, sin embargo, el peor medio para hacerme salir del Ministerio. Cada vez se desacreditan más en la Cámara y con el presidente. Aun en el negocio de las facultades extraordinarias manifestaron la hostilidad de una manera que les hace poco honor. En estos últimos días he tenido nuevas discusiones con ellos en que creo han quedado mal parados. Lee el Diario Oficial de mañana."[81]

A principios de 1870, Avendaño expresó nuevamente su preocupación por lo que sucedía en la aduana de Tonalá, debido a que el administra-

[78] *Ibid.*

[79] Romero a Avendaño, México, 22 de enero de 1870, en AMR, Correspondencia enviada, libro 10, f. 120.

[80] *Ibid.*

[81] Romero a Avendaño, México, 20 de enero de 1870, en AMR, Correspondencia enviada, libro 10, fs. 104-105.

dor anterior no había podido retirarse por no haber recibido su despacho, tal vez por algún extravío en la administración. Por ello insistía en que Romero mandara la orden al nuevo administrador de Tonalá "para que éste pueda arreglar y corregir los males que se dice ocurren en esa Aduana".[82] Además, le enviaba los saludos del gobernador Domínguez, lo cual era una manera de refrendarle que él estaba de acuerdo con estas medidas, y le comentaba que este había elogiado el que hubiera llegado la orden para que don Juan Ramírez fuera nombrado juez de distrito y para que Paniagua fuera designado promotor, con lo cual el gobierno de la entidad estaría cada día mejor.[83] Por supuesto, siempre de acuerdo con los intereses de ambos personajes.

Romero llevó a cabo estos dos nombramientos y celebraba que Domínguez hubiera quedado satisfecho con ellos. También dijo haber consultado con el gobernador la sugerencia hecha por Salas respecto a la aduana de Tonalá, para sustituir al contador y al alcalde, pero quedaba en espera de los comentarios de su tío para tomar una decisión definitiva.[84] Avendaño respondió a su sobrino acerca de la posible destitución de Piñón, contador de la aduana de Tonalá. En su opinión, debido al mal comportamiento de este personaje, Romero debía atender al pedido del diputado Salas, y en ello también estaba de acuerdo Domínguez. Su argumento era contundente: "Por lo que he oído decir del señor Piñón no es de buena conducta y tiene el vicio de tomar mucho, por lo que creo será conveniente su remoción tanto por esto como por obsequiar los deseos del señor Salas para hacerlo entrar por el sendero de la legalidad, porque se está inclinando al de la oposición, es lo que en mi juicio me parece."[85]

En cuanto a la propuesta relativa al nombramiento del contador, Avendaño consideraba que Epitacio Rodríguez era una buena opción, no obstante ser hijo político del mencionado señor Salas. Pero, en cuanto al alcalde, consideraba que "disfruta de más honradez el señor don Francisco Martínez y para vistas de aquellas aduanas don Abraham Pomian, que es originario del mismo Tonalá, y que será de la aprobación del señor Salas

[82] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 19 de enero de 1870, en AMR, Correspondencia recibida, folio 09490.

[83] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 20 de enero de 1870, en AMR, Correspondencia recibida, folio 09441.

[84] Romero a Avendaño, México, 26 de enero de1870, en AMR, Correspondencia enviada, libro 10, fs. 160-161.

[85] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 7 de febrero de 1870, en AMR, Correspondencia recibida, folio 09673.

por conocer éste sus antecedentes, pues el que estaba nombrado de vista ha muerto en el Soconusco".[86]

Agregaba también que había recibido una carta de Domínguez, quien le había encargado que le expresara sus deseos de que para Tonalá quedara como comandante del resguardo don Nicolás Rincón, por haber prestado buenos servicios; para jefe de cuadra sugería a don Julián Maldonado; y, finalmente, en cuanto a los demás, aseguraba estar conforme con lo que indicara Romero. De este modo, los nombramientos en la región se acordaban de manera conjunta entre estos tres personajes.[87] Pero, puestos a escoger, Avendaño tenía la prioridad en cuanto a las disposiciones que debía tomar Matías Romero.

En estos años las recomendaciones no cesaron y, tanto Domínguez como Avendaño, de manera reiterada expresaron su satisfacción y reconocimiento debido a que Romero había atendido sus sugerencias con gran eficacia.[88] A mediados de 1870, Domínguez se tomó la libertad de recomendar a Romero, "confiado en buena amistad", que el señor don Carlos Rivera fuera nombrado administrador de la aduana fronteriza de Zapaluta, en virtud de la renuncia de quien ocupaba el cargo hasta ese momento, don José Zebadúa. Incluso le hizo la aclaración de que su compadre Avendaño conocía personalmente a Rivera, sabía de su conducta "y era testigo presencial de los servicios que prestó en tiempo de la reacción y del llamado imperio, y por lo mismo él puede darle un informe sobre el particular".[89]

Es de sobra conocido que Matías Romero renunciaría al Ministerio de Hacienda en 1872 para emprender una aventura económica en el Soconusco, con el fin de llevar adelante sus negocios personales y, al mismo tiempo, continuar promoviendo el desarrollo de esa región.[90] Por ello, ha resultado de gran importancia rastrear estos vínculos políticos con los chiapanecos y, al mismo tiempo, empezar a ver sus primeras inversiones y su interés en conocer cada día más las condiciones necesarias para poder ampliarlas.

De aquí su premura para que antes de viajar a la ciudad de México, su tío Juan reuniera

[86] *Ibid.*

[87] *Ibid.*

[88] Avendaño a Romero, Tuxtla Gutiérrez, 23 de febrero de 1870, en AMR, Correspondencia recibida, folio 09839.

[89] Domínguez a Romero, San Cristóbal de Las Casas, 6 de junio de 1870, en AMR, Correspondencia recibida, folio 10886.

[90] Toussaint, "Los negocios de un diplomático", 2012, pp. 129-157.

> cuantos informes fidedignos puedas respecto del Departamento de Soconusco, especialmente de sus productos, del valor que tengan, de la facilidad que haya para exportarlos y de todas las demás circunstancias que puedan contribuir a formar una idea exacta de las probabilidades que habría de emprender con ventajas algunos negocios por allí. Se desea saber especialmente si se cultiva en él la caña de azúcar y si sus terrenos son propios para este fin y para el cultivo del café.[91]

Por último, es necesario destacar el agobio expresado por Pantaleón Domínguez a mediados de 1872 al enterarse, tanto por su compadre Juan Avendaño como por los periódicos, de la renuncia de Romero al Ministerio de Hacienda.

> Tal separación ha sido para mí, y puedo asegurar a usted que para todos los chiapanecos, un motivo de verdadero pesar, pues todos consideran que la nación perdió un funcionario que era infatigable para promover su bien general y que Chiapas perdió también su especial y venerado protector. Según lo que se me ha asegurado, la principal causa que influyó en que usted renunciará al ministerio, es el quebranto de su salud, circunstancia que aumenta considerablemente mi pesar.[92]

No es de extrañar este pesar si tomamos en cuenta la cantidad de negocios, favores y nombramientos que marcaron la relación entre Romero, Domínguez y Avendaño durante los años en que estuvo a cargo del Ministerio de Hacienda, y tampoco sorprende la decisión de Romero de emprender un viaje al Soconusco para desarrollar una serie de negocios agrícolas en la frontera sur de México, donde ya había empezado a adquirir propiedades y a invertir en algunos cultivos, al tiempo que establecía diversos vínculos con el gobierno liberal guatemalteco, vínculos que años más tarde serían fundamentales para la negociación del Tratado de Límites con Guatemala.[93]

[91] Romero a Avendaño, México, 26 de enero de 1870, en AMR, Correspondencia enviada, libro 10, fs. 160-161.

[92] Domínguez a Romero, San Cristóbal de Las Casas, 27 de junio de 1872, Archivo Personal de Matías Romero (en adelante APMR), Instituto Mora, caja 5, inventario 1124.

[93] Para conocer a detalle el proceso de negociación del Tratado de Límites entre México y Guatemala, en el cual el presidente Justo Rufino Barrios quiso recurrir a la mediación estadunidense, puede consultarse Toussaint, *La política exterior*, 2000.

EPÍLOGO

El 2 de octubre de 1880, en la ciudad de México, Matías Romero decidió dictar su testamento, un año después de haber renunciado al cargo de ministro de Hacienda, en el cual estuvo al frente por tercera vez, de 1877 a 1879.[94] Dicha decisión tuvo como base sus antecedentes de mala salud y su inminente viaje al extranjero:

> Habiéndome dado en el año de mil ochocientos setenta y siete unos ataques cerebrales que me han repetido por tres veces en el presente año, que en sentir de los facultativos que me han asistido provienen del exceso de fatiga mental que he tenido por varios años, durante los cuales me he consagrado de una manera absoluta y sin descanso al servicio público, reagravada con las malas condiciones climatéricas de esta capital; y estando próximo a salir al extranjero por consejo de los mismos facultativos, como la única manera de obtener el restablecimiento de salud, con el reposo mental y el cambio de aires y de alimentos, que el viaje me proporcionará, he querido antes de salir del país, dejar arregladas mis disposiciones testamentarias.[95]

Después de declarar que no tenía ningún ascendiente por haber fallecido su padre y su madre, y mucho antes sus abuelos maternos y paternos, dio cuenta de que no tenía "descendientes de ningún género, ni legítimos ni ilegítimos, ni espurios, pues jamás he tenido hijos".[96] Dio fe de que su legítima mujer era la señora doña Lucrecia Allen de Romero, con quien había contraído matrimonio en la ciudad de Filadelfia del estado de Pensilvania, en Estados Unidos, el 15 de julio de 1868.[97] A lo largo del testamento hizo un listado de sus bienes muebles e inmuebles que fueron heredados a distintas personas. Pero, para efectos de este capítulo, pondremos especial hincapié en sus propiedades en el Soconusco, así como en cualquier tipo de herencia a sus amigos de la región.

[94] Se conoce al menos otra versión del testamento de Romero, elaborada en 1898, la cual puede consultarse en APMR, Documentos Históricos, caja 2, sobre 146. Pero esta nos parece especialmente importante por las menciones a sus propiedades y préstamos en el Soconusco, poco tiempo después de su salida de la región.

[95] Copia simple del testamento otorgado por el señor licenciado don Matías Romero, México, 2 de octubre de 1880, en AMR, Correspondencia recibida, folio 29910.

[96] *Ibid.*

[97] *Ibid.*

En el documento se mencionan cuatro porciones de terrenos, de 2 500 hectáreas cada una, que había comprado al gobierno federal como terrenos baldíos situados en el Departamento de Soconusco del Estado de Chiapas, conforme a la ley del 20 de julio de 1863. Estas cuatro porciones estaban situadas como sigue: una cuyo título estaba a nombre de su tío Juan Avendaño, situada en la parte alta del Departamento en la municipalidad de la Unión Juárez y lindando con la República de Guatemala. En esta porción de terreno estaba ubicado el cafetal Juárez, que había sido arrendado a su nombre por José Martínez a don Carlos Avesslee por un plazo que expiraba en 1880 y sin que pagara rentas. Y agregaba Romero: "Por haberse coludido el arrendatario en una intriga con algunos bandidos de Soconusco para despojarme de mi propiedad, no consté en prorrogarle el arrendamiento. Arrendé el cafetal Juárez el seis de junio del presente año a mi primo Fermín Romero."[98]

Y otras tres porciones situadas en la parte baja del Departamento de Soconusco en terrenos de la municipalidad de Ayutla, las tres contiguas y situadas entre los ríos Cahuacán y Suchiate y sobre el mar Pacífico. Los títulos de estas tres porciones habían sido expedidos, el primero, a su nombre; el segundo, a nombre de su hermano Cayetano Romero, y el tercero, al de su primo Benjamín Bolaños. Pero aclaraba que todos le pertenecían por haber pagado el precio y haber hecho todos los demás gastos de la adquisición.

También dejaba asentado el monto de los créditos que tenía en el Soconusco por efectos y dinero ministrado a varias personas de aquel lugar, durante su permanencia en ese Departamento, quienes no le habían pagado lo que le debían. Los deudores principales, según los datos de sus libros, eran los siguientes, por las cantidades que a continuación se expresaban, y sin tener en cuenta el interés correspondiente (véase cuadro 1).

Romero aclaraba que don Carlos Gris, residente en la Magdalena, municipalidad de Cacahuatlán, le debía además una cantidad que pasaba de 10 000 pesos por objetos que le había vendido en el Soconusco a precios de factura antes de salir de aquel Departamento y dos facturas de mercancías de Nueva York llegadas a Tapachula, después de su salida, verificada en el mes de mayo de 1876, conforme con el contrato firmado en la ciudad de México el 30 de agosto del mismo año, el cual tampoco había cumplido el señor Gris, siendo el valor de factura de estos dos envíos de 3 586.9.

[98] *Ibid.*

Cuadro 1.

Deudores	*Cantidad (pesos)*
Ignacio Panama, residente en Guatemala	10 852.16
Marcelino García (ya difunto)	4 000
Timoteo León (Unión Juárez)	380
Fermín Romero (Unión Juárez)	1 407.34½
Epitacio Rodríguez (Tonalá)	895.40
Mariano Darío García (ya difunto)	167.65
Francisco Olivos (Unión Juárez)	40
Máximo Bartola Guzmán (Cacahuatlán)	60
Peoquinto Muñoz, Margarito Ramírez y Manuel Guzmán (Cacahuatlán)	30
Mariano y Doroteo Espinoza (Cacahuatlán)	42
Bruno Norberto Espinoza (Cacahuatlán)	25.25
Total:	17 984.55½

Fuente: copia simple del testamento otorgado por el señor licenciado don Matías Romero, México, 2 de octubre de 1880, en AMR, Correspondencia recibida, folio 29910.

En cuanto a la deuda de su hermano, Cayetano Romero, residente en Washington y empleado en la legación mexicana, que ascendía a 482 pesos que le había prestado en Tapachula en 1874 para que pudiera regresarse con la familia a Nueva York, declaraba que era su voluntad que no se le cobrara.[99] Y, por último, en lo que se refiere a sus propiedades y créditos en el Soconusco, Romero mencionaba lo siguiente:

> Cuatro mil matas de café que Don Teófilo compró de Don Vicente Fuentes por mi cuenta, en un paraje denominado el Cedro, en el Departamento de Tuxtla Gutiérrez del Estado de Chiapas, según aparece de la escritura otorgada en Tuxtla en cuatro de mayo de mil ochocientos sesenta y nueve ante el Escribano Don. J. Crisóstomo Lara, aunque tengo motivos para creer que los quinientos pesos que di al Señor Orantes para esta operación, se los tomó y no compró nada.[100]

[99] *Ibid.*
[100] *Ibid.*

Asimismo, consideró importante destacar que mientras estuvo en el Soconusco había llevado a cabo operaciones mercantiles de importancia, principalmente de importación y exportación, cuyo total probablemente pasaba los 100 000 pesos y una gran parte de las primeras al crédito; pero a pesar de que a él le habían quedado debiendo diversas cantidades varios individuos de aquellos lugares, Romero sí había pagado cuanto debía a sus acreedores y corresponsales extranjeros y nacionales. Por ello, la mayor parte de sus utilidades quedaron en forma de deudas a su favor, pero casi todas ellas incobrables.[101]

Con base en lo anteriormente expuesto, Romero dejó, por vía de legado o herencia parcial, a sus hermanos José y Cayetano Romero y a su hermana Luz Romero los bienes raíces, créditos, derechos y acciones que tenía en el estado de Chiapas, para que los heredaran dividiéndolos entre sí por partes iguales. Asimismo, Romero estipuló que:

> Dejo con la misma calidad de legado a mis tíos maternos Juan y Guadalupe Avendaño, mil pesos a cada uno si me sobreviven, y en caso de muerte del primero pasará su legado a sus herederos, como un testimonio de mi gratitud por su cariño para conmigo y de los muchos servicios que me ha prestado el primero. Por este mismo motivo y por haberme ministrado él algunas cantidades para vivir en esta capital en los años de mil ochocientos cincuenta y seis y cincuenta y siete, cuando vine a practicar la jurisprudencia para recibirme de abogado, sin los cuales acaso no habría podido permanecer aquí.[102]

Y aclaraba que era su voluntad que no se cobrara a su tío Juan Avendaño el saldo a su favor que aparecía en sus cuentas, de 473 pesos y 11 y medio centavos, sino que prefería condonarle la deuda.[103]

Para cumplir este testamento, Romero nombró como albaceas, testamentarios, fideicomisarios y tenedores de bienes en primer lugar a su esposa doña Lucrecia Allen de Romero; por su muerte, excusa o impedimento, en segundo lugar, a su hermano don José Romero; y por la de este, en tercero, a su tío don Juan Avendaño. Y a todos les otorgó el poder y facultad que por derecho se requiere para que, después de su fallecimiento, en el término prescrito por la ley, cada uno en su caso, entrara y se apode-

[101] *Ibid.*
[102] *Ibid.*
[103] *Ibid.*

rara de sus bienes, los inventariara, vendiera y rematara y de su producido cumpliera y pagara estas disposiciones.[104]

Y finalizaba diciendo:

> Y en el remanente líquido que quedare de todos mis bienes, deudas, derechos, acciones y futuras sucesiones que por cualquiera título me correspondan, instituyo y nombro por mi única y universal heredera a la señora, mi esposa, doña Lucrecia Allen de Romero, para que todo lo que sea lo perciba y herede; recomendándole que en cuanto le fuere posible y conforme a las circunstancias, atienda a mis sobrinos, hijos de mis hermanos José y Cayetano, y de mi hermana Luz Romero de García, para que puedan subsistir y ser educados si llegaren a faltar sus padres antes de que ellos puedan trabajar, o a sus padres el modo de darles educación y subsistencia; pues creo que con eso solamente tendría lo necesario para subsistir con mediana decencia.[105]

Como puede observarse, después de su esposa y sus hermanos, su tío Juan Avendaño era una de las personas más importantes para Romero, a quien podía confiar sus intereses incluso después de muerto. Destaca también en este documento que algunas propiedades estaban a nombre de sus hermanos, como prestanombres, pero que el dueño absoluto era Romero. Y, por último, queda claro que sus negocios en la región y la adquisición de propiedades fueron vastos y, a pesar de haber estado pocos años en el Soconusco, pudo consolidar un capital importante que le permitió incluso otorgar préstamos a algunos vecinos de la zona fronteriza.

REFLEXIONES FINALES

Muchas veces nos hemos preguntado por qué Matías Romero decidió viajar al Soconusco para emprender negocios en torno al cultivo del café y otros productos, siendo una región tan alejada del centro de México. Pero, a partir de la correspondencia analizada, podemos constatar cómo desde los años previos tenía vínculos muy cercanos tanto con su tío Juan Avendaño, como con el gobernador de Chiapas y el jefe político del Soconusco. De ahí que también, durante los años que estuvo al frente del Ministerio de Hacienda,

[104] *Ibid.*
[105] *Ibid.*

tuviera especial interés por favorecer el desarrollo de esta región e insistiera en promover una serie de medidas encaminadas a fortalecer la infraestructura con la construcción de puertos, caminos, telégrafos, además de celebrar contratos con compañías de vapores y estimular la producción agrícola.

Por la misma razón, una de sus preocupaciones era garantizar la seguridad en la frontera sur de México, tanto por las incursiones de indios debido a la guerra de Castas, como por la indefinición de la línea fronteriza con Guatemala y la posibilidad de sufrir algún ataque, sobre todo en un momento en que en el país vecino se libraba la lucha entre los conservadores y liberales, que finalmente trajo como resultado el impulso de una serie de reformas a partir del triunfo de la revolución liberal de 1871.

Destaca el hecho de que los intereses y las preocupaciones de Romero coincidían de manera importante con los de los dos actores políticos chiapanecos que hemos mencionado: Avendaño y Domínguez. Por ello, siempre estuvo dispuesto a concertar con ellos diversas decisiones a partir de sus recomendaciones, pues estaba seguro de que eran quienes le podían ofrecer información fidedigna sobre lo que ocurría en el estado.

Con Escobar mantuvo una relación amable con el fin de que este le proporcionara toda la información necesaria para iniciar y expandir sus negocios en el Soconusco. Precisaba tener datos de una voz autorizada para saber qué productos se podían cultivar, qué terrenos se podían denunciar, a quién dirigirse para adquirir alguna propiedad y de qué manera se podía organizar el comercio de estos productos hacia el exterior. Sin embargo, el vínculo con Avendaño y Domínguez era mucho más estrecho. Los asuntos políticos y los temas económicos eran discutidos entre los tres, y Romero escuchaba sus opiniones antes de tomar algunas decisiones, tanto personales, en cuanto a sus negocios, como oficiales, relacionadas con algunos nombramientos o con el envío de armas y recursos para la región.

Después de haber revisado de manera detallada la correspondencia de Romero con estos tres actores políticos chiapanecos, pensamos si la acusación contra Avendaño por parte de los editores de la *Revista Universal* tenía una base cierta. Pero es necesario destacar que, habiendo pasado varios años de su vida en Estados Unidos, es probable que Romero no considerara problemático el vínculo entre los intereses públicos y los privados, debido a que, en ese país, muchos de los políticos eran también empresarios, al tiempo que algunos de los inversionistas estadunidenses habían incursionado de manera frecuente en la política.

En opinión de Romero, era importante promover el desarrollo del Soconusco como ejemplo de lo que podría impulsarse en otras regiones del país. Pero, lo que es un hecho, es que, al mismo tiempo que benefició a esta región fronteriza, favoreció de manera importante a su tío y al compadre de su tío, y aprovechó su estrecha relación con el presidente Juárez para llevar a cabo una serie de nombramientos que ayudaron a consolidar aún más el peso político de estos personajes en la región.

Su pragmatismo era evidente, tanto en lo que se refiere a su actividad política como en lo relativo a sus actividades económicas. Esta era también una práctica común entre la elite liberal de la época que con frecuencia favorecía a sus amigos y conocidos, además de ver con buenos ojos los negocios personales que emprendían, pues a la larga contribuirían a consolidar el desarrollo y la soberanía de la nación, por lo que el caso de Romero, Domínguez y Avendaño puede ser visto como un botón de muestra. En suma, por medio del análisis de una problemática local y regional, en donde se observan los intereses personales y de grupo, podemos encontrar también un reflejo de lo que sucedía a nivel nacional, pues este tipo de dinámicas se repetían a lo largo del territorio mexicano.

FUENTES CONSULTADAS

Documentales

Archivo Histórico del Banco de México, Fondo Matías Romero, Correspondencia enviada.

Archivo Histórico del Banco de México, Fondo Matías Romero, Correspondencia recibida.

Archivo Personal de Matías Romero, Instituto Mora.

Romero, Matías, *Testamento*, 2 de octubre de 1880.

Bibliografía

Castillo, Manuel Ángel, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, México, Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

Cosamalón Aguilar, Jesús Antonio, "Anotaciones sobre los juicios por terrenos baldíos en Chiapas a partir de los informes del juzgado (1851-1869)", *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 1, núm. 2, San Cristóbal de Las Casas, julio-diciembre, 2006, pp. 1-21.

Toussaint, Mónica, *La política exterior de los Estados Unidos hacia Guatemala, 1881-1885*, México, Instituto Mora, 2000.

Toussaint, Mónica, "Los negocios de un diplomático: Matías Romero en Chiapas", *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM, núm. 55, 2012, México, pp. 129-157.

Toussaint, Mónica y Mario Vázquez Olivera, *Territorio, nación y soberanía: Matías Romero ante el conflicto de límites entre México y Guatemala*, México, Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012.

OLEGARIO MOLINA, GOBERNADOR "CIENTÍFICO" DE YUCATÁN

Marisa Pérez Domínguez

Sin lugar a duda, la historiografía del régimen porfirista respecto a Yucatán ha privilegiado a Olegario Molina como un actor fundamental e integrador del progreso y la modernidad en la primera década del siglo xx. Sin embargo, para comprender a este actor destacado, es preciso ubicarlo en el contexto del auge henequenero que dio inicio en el último tercio del siglo xix, lo que permitió a la entidad un despegue económico inusitado, convirtiéndola en una de las más ricas de la federación y puntal económico para el régimen porfirista. Innegablemente, los capitales derivados del llamado "oro verde" marcaron la pauta para que el estado peninsular adquiriera visibilidad en el competente mercado de las fibras duras y se transformara en referente, tanto en México como en el extranjero.

Aludir a Olegario Molina nos lleva a hablar de un personaje estrechamente vinculado con el comercio del henequén, con el apoyo del capital estadunidense, con las inversiones extranjeras, con la banca y la política, terrenos en donde incursionó y destacó de forma sobresaliente, en virtud de las amplias relaciones y redes sociales que forjó a lo largo de su vida. Se trata de un hombre visionario en el mundo de los negocios, que se hizo notar por su destreza y habilidad en los ámbitos local, regional y nacional, que lo llevó a ser electo gobernador de Yucatán en 1901 y reelecto en 1905 para el mismo cargo; circunstancia atípica, pues, a diferencia de otros estados, desde el triunfo de la revolución de Tuxtepec, la reelección de un gobernador en Yucatán solo se registró en aquella ocasión;[1] de hecho, el buen resultado de su administración fue tal, que su trayectoria política se

[1] Véase Pérez, *Las razones de la alternancia*, 2008.

vio coronada en 1907, cuando fue convocado por el general Díaz para ocupar la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, posición en la que permaneció hasta el final del régimen.

Pero, ¿por qué referirse a Molina como gobernador "científico" de Yucatán? Autores como François-Xavier Guerra, por ejemplo, cuando detalla la trama de los gobernadores porfiristas cuyo poder provenía de la provincia y después ascendieron a secretarios de Estado, destaca que, en el caso de don Olegario, esa posición la obtuvo por el vínculo de amistad y de afinidad de intereses políticos e ideológicos con José Yves Limantour, por lo que estudiosos de la historia yucateca lo han "bautizado" como el gobernador "científico", en virtud de que el secretario de Hacienda era la figura directora del citado grupo.[2] En este sentido, Daniel Cosío Villegas revalida que el yucateco gozaba del apoyo, simpatías y confianza de dicho círculo por su buen criterio.[3]

Los Científicos, como apunta De Maria y Campos, en su origen fue un grupo reducido compuesto por Rosendo Pineda,[4] los hermanos Pablo y Miguel Macedo y Joaquín Casasús, cuya cabeza era José Yves Limantour. Con el tiempo, personajes afines al positivismo, como Justo Sierra, Enrique Creel y Francisco Bulnes, entre otros, se fueron integrando.[5] Si bien en su revisión el autor no agrega tácitamente en su balance a Molina, deja abierta la puerta para que otros hombres destacados de la provincia, como lo fue nuestro personaje, se hayan sumado de manera tardía, o por lo menos así lo podemos interpretar por la relación epistolar no sólo con el secretario de Hacienda, sino también con Joaquín Casasús y los hermanos Justo y Manuel Sierra Méndez. De esta manera, estaríamos hablando de un primer núcleo cerrado, el original, y la incorporación posterior de hombres sobresalientes en diversos ámbitos que se fueron adhiriendo al proyecto iniciado por Limantour.

Con base en estos elementos, en las siguientes páginas nos centraremos en la primera etapa de la carrera de Olegario Molina: sus orígenes, formación y trayectoria en el ámbito regional, la creación de redes, sus vínculos en el competitivo mercado del comercio henequenero, la banca

[2] Guerra, *México: del antiguo*, 1988, t. I, pp. 85-87.

[3] Cosío, *Historia moderna*, 1972, p. 464.

[4] Salmerón, "Política y redes", 1997, p. 48. La autora afirma que Pineda ha sido considerado como de segundo orden; empero, también reconocido como "uno de los mejores animales políticos que se han dado en México".

[5] Maria, "Porfirianos prominentes", 1985, p. 611.

y los ferrocarriles, haciendo hincapié en las relaciones que sostuvo y cultivó con los Científicos, quienes advirtieron en el yucateco las cualidades y atributos que llevaron a su promoción para que ocupara la gubernatura de Yucatán en 1902, incluyéndolo en este cerrado círculo de manera tardía.

EL ORIGEN Y DESPEGUE DE DON OLEGARIO

La presencia de la familia Molina en Yucatán se remonta al siglo XVIII, cuando los antepasados de don Olegario se trasladaron de Guatemala a la península de Yucatán, estableciéndose muy probablemente en la ciudad de Campeche. En 1822, el padre de nuestro personaje, Juan Francisco Molina Esquivel, recibió en herencia de su padre tierras para el cultivo de caña de azúcar y tabaco; dos décadas después, sobresalió como uno de los más prestigiados productores y exportadores de azúcar y reconocido comerciante en la región.[6] En 1835 se casó con Cecilia Solís Rosales y se trasladó al distrito de Bolonchén, actualmente estado de Campeche. El matrimonio Molina Solís tuvo diez hijos; el segundo de ellos fue Olegario, quien nació en Hecelchakán en 1843. Empero, y en virtud de la complejidad política y de seguridad registrada en el contexto de la guerra de Castas, a partir de 1847, la familia tomó la decisión de establecer su residencia en la ciudad de Mérida.[7]

Ya en la capital del estado, Olegario comenzó su formación en el Seminario de San Ildefonso, donde cursó la preparatoria, para luego continuar con jurisprudencia en la Escuela del Colegio Civil Universitario, obteniendo el título de abogado en 1866. Apenas iniciada su carrera profesional se sumó a las filas del liberalismo, afiliándose al Partido Republicano, encabezado por Manuel Cepeda Peraza,[8] con el afán de participar en la campaña en contra del imperio de Maximiliano. Su desempeño profesional dentro de esa agrupación política le valió ser nombrado secretario de Cepeda.[9]

Al triunfo de la república, Cepeda Peraza asumió las riendas de la vida política de la entidad. Dentro de su programa de gobierno estimó

[6] Barceló, "Un proyecto de afrancesamiento", 2010, p. 531.

[7] Valdés, *A través de las centurias*, 1926, vol. 2, p. 9.

[8] Bolio, *Diccionario histórico*, 1944, pp. 64-65. Al iniciarse en Yucatán la campaña en contra del imperio, Cepeda Peraza fue encargado de ponerse al frente del ejército republicano, puesto que ocupó hasta la rendición de la guarnición imperial en 1867. Al triunfo de la república, y luego de ser nombrado general de brigada permanente, fue gobernador de Yucatán, posición que ostentó hasta su muerte, acaecida el 3 de marzo de 1869. *Ibid.*

[9] *Ibid.*, y Acereto, "Historia política", 1947, vol. 3, p. 349.

una necesidad de primer orden tomar bajo su tutela la educación de la juventud yucatanense, fundando para ello el Instituto Literario de Yucatán, con el fin de formar a las nuevas generaciones dentro de los parámetros de la "modernidad"; se concibió como una institución de "carácter universitario, laico y con amplio criterio liberal".[10] Olegario, que junto con su hermano Pastor[11] y el licenciado Yanuario Manzanilla[12] había vuelto a abrir en 1867 el Colegio de Enseñanza Primaria y Secundaria del que eran fundadores, fue nombrado el primer director del Instituto "en atención a su ilustración, capacidad y patriotismo".[13] En esta posición fue encargado de la organización del plantel y autor del primer reglamento. Sin embargo, al año siguiente renunció, tras ser electo consejero del gobierno del estado; en 1870 regresó al puesto, pero se separó del mismo para tomar posesión como diputado, por segunda ocasión, al Congreso de la Unión, escenario que seguramente fue propicio para la creación de redes sociales y políticas, y donde se reencontró con Joaquín Casasús. A pesar de todas sus responsabilidades, durante esta etapa, Olegario continuó sus estudios, pero ahora como ingeniero topógrafo.[14]

Es importante apuntar que de su paso por el Instituto Literario data el trato, que se estrecharía con el tiempo, con Joaquín Casasús, a quien conoció en calidad de alumno y profesor de las cátedras de Lengua castellana y de Historia del plantel. Pocos años después, el tabasqueño sería el vínculo clave de Molina con el círculo más inmediato del general Porfirio Díaz. Lo anterior debido a que, en 1882, Casasús se trasladó a la ciudad de México para incorporarse al bufete del entonces secretario de Gobernación y suegro de Porfirio Díaz, Manuel Romero Rubio, en donde tuvo la oportunidad de estrechar relaciones con José Yves Limantour, Rosendo Pineda,

[10] Casares, *Yucatán en el tiempo*, 1998, vol. III, p. 408.

[11] Valdés, *A través de las centurias*, 1926, vol. 2, pp. 19-23; Savarino, *Pueblos y nacionalismo*, 1997, p. 152. Pastor Molina Solís fue el quinto de la familia del mismo apellido, quien optó por la carrera eclesiástica, ordenándose sacerdote jesuita; de los hermanos de Olegario, cuatro estaban vinculados con la Iglesia católica; además de Pastor, José María fue cura párroco de la catedral de Mérida y luego tesorero de la diócesis; Juan Francisco, un afamado periodista e historiador católico, y Audomaro, profesor en el Colegio Católico de San Ildefonso.

[12] Bolio, *Diccionario histórico*, 1944, pp. 131-133. Manzanilla, formado en el Colegio Católico, ocupó importantes cargos públicos desde 1862; activo fundador del Instituto Literario de Yucatán, lugar en donde desempeñó por muchos años las cátedras de Historia; y en la Escuela de Jurisprudencia, la de Derecho. Tres veces fue electo presidente del Consejo de Instrucción Pública.

[13] Valdés, *A través de las centurias*, 1926, vol. 2, p. 12. Se cree que entonces Olegario Molina escribió y publicó un texto de ortografía, el cual dio en todas las escuelas un brillante resultado.

[14] Casasús, "Ensayo biográfico", 1972, pp. 68-95.

Emilio Pimentel, Fernando Duret, entre otros jóvenes que se convertirían en un núcleo esencial del régimen y cuyo espacio de reunión representó una insuperable plataforma política que los vinculó con la elite porfirista.[15] Sin lugar a dudas, la amistad entre don Olegario y Casasús rendiría sus frutos más adelante, pues le abriría la perspectiva de alternar e integrarse al llamado grupo de los Científicos.

Como hemos mencionado, después de permanecer por un tiempo en la dirección del Instituto, comenzó a trabajar en el sector público, ocupando cargos en los poderes legislativo y judicial; actividad de la que se alejó hacia 1880 para colaborar con José Rendón Peniche en la construcción del ferrocarril de Mérida a Progreso,[16] fecha que podemos considerar como el despegue de su carrera empresarial. En este tiempo, Molina fue el encargado de la dirección del moderno proyecto, mismo que cumpliría el anhelado deseo de muchos yucatecos de unir a la ciudad capital con el puerto peninsular. Por la destacada labor que desempeñó fue nombrado primer superintendente y director del ferrocarril denominado Rendón Peniche.[17] Este acontecimiento fue de suma relevancia para Yucatán, pues "por primera vez un sistema adecuado de transportación bajó drásticamente los costos del transporte o embarque, y conectó mercados distantes con regiones previamente aisladas".[18]

Las actividades de Molina en esta empresa fueron valoradas por Rendón Peniche, quien lo invitó a participar como socio en una compañía de importación-exportación, además de asumir otra asociación con la línea ferroviaria fundadora con el negociante de Mérida, Rafael Hernández Escudero. De esta época data "la primera introducción para Olegario hacia el altamente competitivo y todavía provechoso comercio henequenero, el campo que él dominaría dos décadas después".[19]

[15] Reyes, "Dos agentes diplomáticos", 2019, pp. 34-35.

[16] Valdés, *A través de las centurias*, 1926, vol. 2, pp. 200-201. Rendón Peniche fue comerciante partidario de la causa republicana; jefe de Hacienda Federal de Yucatán durante el gobierno de Juárez y Lerdo de Tejada; en 1873, desempeñó la presidencia del Ayuntamiento de Mérida, hasta que, en 1874, obtuvo la concesión de la construcción del ferrocarril de Mérida a Progreso. Sin recursos suficientes para realizar esta empresa, formó una sociedad de comerciantes para la garantía de un crédito a una casa de Londres, con el objetivo de adquirir materiales para la construcción de las vías férreas, empresa que comenzó a realizar con muchas dificultades y a la que se dedicó hasta su muerte, acaecida en 1887.

[17] Ferrer, "Historia de las comunicaciones", 1947, vol. 3, pp. 546-547.

[18] Wells, "Oligarquía familiar", 1992, pp. 47-49.

[19] *Ibid*.

A la muerte de Rendón Peniche, Molina hizo valer los derechos que tenía a su favor en la empresa y fundó su propio negocio, denominado Olegario Molina y Compañía, con el que inició una ascendente carrera en el terreno económico de Yucatán, extendiendo su prestigio e influencia dentro de la industria henequenera en la última década del siglo XIX, lo que le permitió consolidar un sitio respetable, fruto del control que comenzó a ejercer en las tareas de la exportación de la fibra, por lo cual comenzó a ser considerado como uno de los empresarios más hábiles y notables del estado. En este mismo periodo, su presencia en el contexto político regional fue acrecentándose, debido a que trascendió hacia una esfera más extensa, a través de sus relaciones, previamente establecidas en la ciudad de México, forjadas durante el tiempo que ocupó las diputaciones en el Congreso de la Unión.

Ahora bien, si bien la fortuna no fue cuantiosa al principio de su carrera empresarial y política, sus orígenes familiares lo ubicaron en una buena posición dentro de la clase alta de la península, en virtud de sus relaciones tanto en Campeche como en Mérida. Además, tanto su padre como alguno de sus familiares habían ocupado puestos de importancia en el entorno político y económico regional, relaciones que heredó y supo aprovechar don Olegario.[20]

Con estos elementos, como bien señala Wells, los Molina no se ajustan al modelo de las poderosas familias latinoamericanas; pues, en este caso, no encontramos una riqueza fincada en la tierra hasta la mitad del siglo XIX. De hecho, el reducido núcleo de familias poderosas que se enriquecieron en la época del auge henequenero tuvo dos orígenes: el compuesto por las tradicionales familias latifundistas, encomenderas y estancieras, cuyo prestigio venía desde la época novohispana, y que "demostraron una misteriosa habilidad para adaptarse al cambiante orden económico"; y el formado por un grupo de familias cuya principal fuente de riqueza provenía del creciente comercio de importación y exportación, en lugar de la tenencia de la tierra, y que usaron poderosas conexiones extranjeras para asegurarse el control del comercio del henequén. El caso de la familia de Olegario fue un claro ejemplo del segundo.[21]

La riqueza generada por la compañía de Molina a finales del siglo XIX le permitió ir adquiriendo propiedades en la península; las inversiones fueron diversificándose en las ramas del comercio urbano y bienes raíces,

[20] Ramírez, *Secretos de familia*, 1994, p. 49.
[21] Wells, "Oligarquía familiar", 1992, pp. 43-47.

y ejerciendo el control de la pequeña industria regional. En este contexto, la imagen de Molina fue escalando, pues, para esos años, era ya reconocido por su prestigio económico y político. Formaba parte de un selecto grupo de 20 o 30 familias que habían alcanzado una posición similar, que producían aproximadamente 50% del henequén, y que controlaban entre 80 y 90% de toda la fibra cultivada en Yucatán. Era una clase dirigente con intereses homogéneos, una membresía relativamente cerrada, y un control absoluto sobre las palancas del poder político de la región, que pudo obstaculizar las oportunidades de otros sectores de la sociedad yucateca durante el porfiriato.[22]

Dentro de este conjunto de familias conectadas entre sí, Olegario Molina se fue perfilando como líder regional; su preparación y reputación como intelectual liberal, educador, ingeniero y constructor, amplió de manera notable sus relaciones empresariales y familiares, emparentándose o bien asociándose con los apellidos más destacados de la elite yucateca.[23] El prestigio adquirido trascendió de las esferas del ámbito regional al nacional; sus contactos en la ciudad de México se fueron multiplicando, sobre todo con el grupo de los llamados Científicos, con quienes compartía los principios fundamentales del progreso y la modernización. El perfil de Molina como empresario exitoso le abrió la puerta para que hombres poderosos del régimen porfirista, como el secretario de Hacienda desde 1893, José Yves Limantour, y su conocido en el Instituto Literario de Yucatán, Joaquín Casasús, se fijaran en él y lo promovieran como el candidato idóneo para ocupar la gubernatura en 1902, en aras de consolidar un proyecto que trazaba un nuevo orden de cosas para Yucatán. Además, seguramente obraba el hecho de que, salvo la gubernatura de Manuel Romero Ancona (1878-1882) y la de Carlos Peón Machado (1894-1898), los mandatarios habían sido militares, por lo que promover a un civil en el cargo significó un elemento fundamental para sus promotores.

[22] Joseph, *Yucatán y la International*, 1986, pp. 29-30, y *Revolución desde afuera*, 1992, pp. 62-66.

[23] Barceló, "Un proyecto de afrancesamiento", 2010, pp. 537-538. Sus primeras redes databan de tiempos de Cepeda Peraza, entre los que se encontraban Eligio Ancona, Carlos Peón Machado y Yanuario Manzanilla. A través de José Rendón Peniche adquirió numerosas conexiones en la capital del país, como fue el caso de Pedro Contreras Elizalde (yerno de Benito Juárez) y José Peón Contreras, entre otros; y Luis Cárdenas Peón, amigo cercano del padre de Molina, lo vinculó a una red de comerciantes extranjeros con la que Molina comenzó la importación de artículos de lujo.

LA COMPAÑÍA DE OLEGARIO MOLINA Y LA INTERNATIONAL HARVESTER

La cuantía que fue conquistando el comercio henequenero en la economía yucateca benefició a Olegario Molina y Compañía, que competía con otras casas compradoras, como la de Eusebio Escalante[24] y la de Manuel Dondé, que trabajaban en combinación con la banca de Nueva York de origen judío, la Thebaud Brothers, que operaba la importación de la fibra de México hacia Estados Unidos, canalizando préstamos a los inversionistas yucatecos. Empero, la casa Molina había comenzado sus negocios en conexión con G. Amsinck & Co., de Nueva York, quienes le abrieron un amplio crédito que permitió a don Olegario trabajar de la misma forma que Escalante y Dondé, es decir, como compradores de henequén y como banqueros de los hacendados.[25] En esta dinámica, las negociaciones estadunidenses con diversas casas exportadoras funcionaron hasta los últimos años del siglo XIX.

Sin embargo, al iniciar el nuevo siglo y con el propósito de controlar el mercado del henequén, se creó la International Harvester Company, como resultado de la fusión de las compañías más importantes de máquinas cosechadoras de Estados Unidos;[26] con su creación se eliminó una parte significativa de la competencia en el negocio de implementos agrícolas.

Desde su formación, la International Harvester operó grandes recursos y financiamiento, convirtiéndose en la mayor industria de fibras en el mercado, y para efectos comerciales en Yucatán se fijó en la compañía de Olegario Molina para que fungiera como su agente. En esta decisión seguramente obró el prestigio que esta había ido adquiriendo dentro del comercio de las fibras duras, así como la ascendente influencia que su propietario gozaba en los círculos regional y nacional.

Así, la Compañía Molina y la International Harvester entraron en tratos, afianzando a Olegario en una posición por demás ventajosa. El

[24] Casares, *Yucatán en el tiempo*, 1998, vol. III, p. 509. Al mediar el siglo, Escalante había gestionado con la casa Thebaud el establecimiento de una sucursal en Yucatán de esa institución bancaria, con el objetivo de que apoyara con créditos a los hacendados henequeneros durante la espera del crecimiento y producción de los primeros plantíos del agave, usando su negocio, la Casa Escalante, como aval.

[25] Cámara, "Historia de la industria", 1947, vol. 3, pp. 687-688.

[26] *Ibid*., p. 708. La International Harvester Company fue el resultado de la fusión de McCormick, Deerin, Plano, Wardner, Bushnell and Glessner Company y Milwaukee Harvester. La poderosa compañía tuvo como capital inicial 120 000 000 de dólares.

pacto entre ambas sociedades fue firmado en La Habana, Cuba, el 27 de octubre de 1902. El contrato al que se alude hoy día en la península como el "infame contrato secreto de 1902", no fue conocido plenamente sino hasta su publicación en 1921. En él se estipulaba que la Compañía de Molina haría todos los esfuerzos para deprimir el precio de la fibra de Sisal, pagando únicamente aquellos precios que de "tiempo en tiempo" dictase la International Harvester.[27]

El pacto firmado le brindó a Molina la capacidad de maniobrar magnos caudales, los que aprovechó estratégicamente en sus actividades comerciales, las cuales acrecentaron a la par de su poder en el espacio político; la "conexión" estadunidense afianzó notablemente su reputación en los niveles regional y nacional. A don Olegario se le reconoció como "capitán y amo" de un grupo selecto de henequeneros y empresarios, en su mayoría endeudados con él y obligados a sufragarle con fibra de henequén, mismos que cada sábado debían aceptar el precio estipulado por la Casa Molina. En estas ocasiones, se presentaban ante su yerno y mano derecha, Avelino Montes, quien los saludaba manifestando lo siguiente: "Ya tenemos tantas pacas de henequén. No necesitamos más cantidad. Pero si quieren vender, para la próxima remesa, aun a riesgo de que baje el precio, te pagamos tanto."[28] Ante tal posición, a los henequeneros, sabedores de que si no se sometían a los precios dictados por la Casa Molina no tendrían la posibilidad de vender su producto, no les quedaba otro remedio que vender la fibra, frente a la apremiante necesidad de obtener capital.[29]

Con la privilegiada posición económica adquirida por su relación con los estadunidenses, así como por sus amplias redes políticas, la propuesta de que Molina accediera a la gubernatura en 1902 fue visto como algo natural por el gobierno porfirista.

EL BANCO YUCATECO

El dominio conquistado en el competitivo mercado del henequén permitió a Molina incursionar también en el universo financiero al figurar entre los principales accionistas, además de vocal del primer Consejo de Adminis-

[27] Joseph, *Yucatán y la International*, 1986, pp. 42-44.
[28] Lara, *Sobre la trayectoria*, 1949, pp. 8-9.
[29] Joseph, *Yucatán y la International*, 1986, p. 34.

tración del Banco Yucateco, que abrió sus puertas en 1890. Su posición de privilegio marcó la pauta para que sus opiniones fueran tomadas muy en cuenta, al grado que, cuando surgieron dificultades con el canje de billetes emitidos por los bancos de los estados y se abrió, en calidad de refaccionario, el Banco Central Mexicano, en 1899, don Olegario figuró como accionista en el primer Consejo de Administración de este, en representación del Banco Yucateco.[30]

Su perceptible quehacer en este terreno lo convirtió en una de las piezas primordiales para las gestiones entre el Banco Yucateco, el Banco Nacional de México y la Secretaría de Hacienda al iniciar el siglo xx. En ese sentido, en la correspondencia cruzada entre Joaquín Casasús, el empresario y político campechano José Castellot, José Yves Limantour y Olegario Molina, se puede palpar el particular interés que demuestran respecto a la dificultad de circulación de los billetes de los bancos yucatecos en el resto de la república, trastornos que solían ser frecuentes, sobre todo por el privilegio de que gozaban los del Banco Nacional de México, al ser los únicos aceptados como moneda legal en las oficinas federales para el pago de toda clase de impuestos.[31]

En este contexto, en la fluida comunicación entre los personajes citados, se puede corroborar el propósito de intermediar en favor de Molina, cuando Casasús le refirió a Castellot, "acerca de las dificultades" con que luchaba el Banco Yucateco "para tener efectivo suficiente para garantizar su circulación", motivo por el cual le comunicó que hablaría nuevamente con el secretario de Hacienda "para darle a nuestro amigo don Olegario una respuesta definitiva".[32] En esta relación epistolar se visualiza un gran interés por apoyar las transacciones del Banco Yucateco, lo que se puede constatar cuando el abogado tabasqueño se dirigió a Limantour respecto a una carta que había recibido de Castellot, aludiendo al asunto relacionado con la existencia de caja del Banco Yucateco, y en donde señalaba que "nuestro común amigo", don Olegario Molina, exponía que:

> El traer efectivo cuesta al Yucateco mucho dinero, por cambio, comisiones, fletes, etc. A propósito de esto y con el fin de evitar gastos enormes ¿no

[30] Suárez, *La evolución económica*, 1977, pp. 241-255.

[31] *Ibid.*

[32] Carta de Joaquín Casasús a José Castellot, 23 de mayo de 1901, en Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim (en adelante CEHM), fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, rollo 8.

> consentiría el Ministerio de Hacienda que el Yucateco depositara en uno de los Bancos de la capital uno o dos millones de pesos y que el certificado de depósito se considerase por el interventor como bastante para garantizar la circulación? Hable U. sobre el particular con Joaquín, pues conseguido esto del Sr. Limantour aliviaría considerablemente la situación del Yucateco, pues nos permitiría circular n/papel sin temor de estar fuera del límite legal; si Joaquín cree posible conseguirlo, con su aviso el Consejo lo autorizaría oficialmente para solicitarlo de la Secretaría de Hacienda.[33]

En esta ocasión, Limantour se ocupó personalmente del asunto y le dio seguimiento, pues le informó a Molina sobre el estado de las difíciles relaciones entre el Banco Yucateco y el Banco Nacional.[34] A la determinación del Nacional de no dar entrada en sus oficinas a los billetes del Yucateco, Limantour le demandó explicaciones; sin embargo, quería escuchar las razones de don Olegario para formarse un juicio exacto y "tomar si hay lugar a ello las providencias que tiendan a hacer cesar el estado de guerra que de hecho existe entre las dos instituciones de crédito".[35]

Pese a lo anterior, las múltiples dificultades de la circulación de billetes de bancos locales continuaron, pero, en este punto, no deja de llamar la atención que la posición del Banco Yucateco fue atendida de manera particular por los amigos de Molina en la ciudad de México, que dieron seguimiento y soporte en la medida de sus posibilidades e intereses, en el ámbito económico y financiero.

UN GUIÑO PARA OCUPAR LA GUBERNATURA

Es de sobra conocida la capacidad de Porfirio Díaz para conducirse como árbitro en las contiendas electorales entre las diferentes fuerzas políticas de México. La complejidad de estos procesos y sus fases preparatorias dan

[33] Carta de Joaquín Casasús a José Castellot, 23 de mayo de 1901, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, rollo 8.

[34] Para mayor información sobre las dificultades de estos bancos, véase Expediente del Banco Yucateco, anexo 5, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, rollo 8, y Cerda, *Historia financiera*, 1994.

[35] Carta de José Yves Limantour a Olegario Molina, 22 de octubre de 1901, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, rollo 8.

cuenta de los actores políticos locales, regionales y nacionales en los distintos momentos del prolongado régimen porfirista.

Como hemos referido, don Olegario había labrado su presencia en la península con base en una sólida formación, la creación de redes sociales, sus vínculos con el comercio internacional y el ámbito financiero, lo que le permitió tejer relaciones firmes con miembros de las altas esferas del poder nacional. En este sentido, las cualidades de Molina no pasaron desapercibidas para considerarlo como candidato para la gubernatura desde finales del siglo XIX, concretamente en el proceso de 1893, cuando el presidente Díaz envió a Yucatán al general Luis Emeterio Torres[36] como agente electoral, con el cometido de operar e informar de las acciones de los actores políticos locales y mediar entre los grupos en disputa.[37]

Torres no era un personaje menor, por el contrario, en su trayectoria había ocupado la gubernatura de Sonora por distintos periodos, la jefatura política y comandancia militar del territorio de Baja California, y, desde 1893, fue designado jefe de la I Zona Militar (Baja California, Sonora y Sinaloa), periodo durante el cual fue pieza clave en la "pacificación" de las tribus yaqui y mayo, y artífice de la expulsión y despojo de tierras de los yaquis, muchos de los cuales fueron deportados a Yucatán. Si bien su carrera se desarrolló en el norte del país, eso no impidió, como práctica común del régimen, que fuera destinado por breve tiempo comandante de la XI Zona Militar (Tabasco, Campeche y Yucatán), indudablemente, con el fin de poner en práctica sus habilidades políticas en la región.[38]

La confianza depositada por don Porfirio en el general Torres para "escuchar sus opiniones" respecto a la sucesión gubernamental de Yucatán, no dejaba duda alguna, pues antes de viajar a la península, el norteño sostuvo una reunión con el presidente para recibir instrucciones sobre los asuntos generales de la entidad y de cómo conducir el proceso de relevo. La certidumbre de que su enviado desempeñaría un buen papel fue tal, que en una carta le indicó al mandatario saliente, Daniel Traconis, escuchara y atendiera "en todo" a Torres, "cuya honradez y talentos son notorios", pues, bajo su asesoría, "la situación presente de Yucatán y su porvenir serán

[36] Pérez, "El general Luis", 2018, p. 59. Si bien Torres nació en Chihuahua, luego se estableció en Sonora en donde, con el respaldo de Porfirio Díaz, se levantó en contra de Ignacio Pesqueira, lo que le permitió adueñarse del poder político del estado, formando un grupo con Ramón Corral y Rafael Izábal, triada estrechamente vinculada con el régimen y cuyo dominio duró más de 30 años.

[37] *Ibid.*, pp. 55-79.

[38] *Ibid.*, pp. 59-60.

verdaderamente halagüeños". Le pedía lo considerase "como si yo [Díaz] mismo fuera, pues todo lo que haga, después de haber hablado conmigo como lo ha hecho ya, ha merecido de antemano mi completa aprobación".[39]

Torres llegó a Yucatán con órdenes precisas del presidente, y en aras de cumplir con estas, de inmediato informó sobre el ambiente electoral que prevalecía. Advirtió que, a su arribo, se encontró con tres propuestas formales: la de Joaquín Baranda, secretario de Justicia e Instrucción Pública; la de Patricio Nicoli, apoyado por el círculo del exgobernador Manuel Cirerol, y el propio jefe del ejecutivo saliente, Daniel Traconis, alentado por algunos amigos.[40]

Empero, el cometido del norteño radicaba en "sondear los sentimientos políticos", para lo cual realizó un "análisis de la situación", un "estudio de los hombres" que podían "encontrarse competentes" para ocupar la gubernatura. La idea era definir reglas para el juego político y, aparentemente, dar un nuevo sesgo al viejo cabildeo. En esta tarea, el enviado del centro dejó manifiestamente determinado que el gobierno general únicamente buscaba el bienestar y prosperidad de Yucatán; que se debían fijar en una personalidad nueva, pues las anteriores no habían dado buenas cuentas; que el candidato debía ser yucateco y reunir todas las condiciones y el mayor número de atribuciones apreciables de un buen gobernante, y, por último, que se efectuaría sin demora un análisis de la situación, el cual sería comunicado al ejecutivo federal, quien, si fuera el caso, podría hacer alguna recomendación en particular, a la cual se debían adherir todos, para que se llevara a cabo una elección tranquila.[41]

Después de ejecutar este ejercicio diligentemente, Torres remitió a Porfirio Díaz una terna hecha "con toda conciencia y con el estudio más detenido" del escenario yucatanense, de suerte que tuviera una idea de los perfiles de los potenciales candidatos y emitiera su opinión al respecto. Entre los propuestos figuraban, en orden de primacía: Carlos Peón Machado, Alfonso Cámara y Cámara y Olegario Molina Solís. Acerca del primero en la terna, expresaba que se trataba de un liberal "intransigente" en sus

[39] Carta de Porfirio Díaz a Daniel Traconis, 7 de abril de 1893, y respuesta a la misma el 1 de mayo de 1893, en Universidad Iberoamericana, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero (en adelante UIA), Colección Porfirio Díaz, LXVIII, documentos 5774 y 7450.

[40] Carta de Luis E. Torres a Porfirio Díaz, 12 de mayo de 1893, en UIA, Colección Porfirio Díaz, LXVIII, documentos 7455-7456.

[41] Carta de Luis E. Torres a Porfirio Díaz, 19 de mayo de 1893, en UIA, Colección Porfirio Díaz, LXVIII, documentos 7465-7468.

principios, pero moderado en su forma; hombre de gran fortuna, que tenía el mérito de ser reconocido por "tirios y troyanos", a lo que se sumaba su rectitud, desinterés, honradez y talento, incapaz de injusticias y precipitaciones, cualidades que Torres pensaba que serían vistas con buenos ojos por los hombres de negocios del estado y por la mayoría del "partido" liberal. Respecto a Cámara y Cámara, manifestaba que era un joven liberal tradicional, de familia de gran fortuna y conducta intachable; sin embargo, desde su punto de vista, le faltaba experiencia y algo de aplomo, aunque señalaba que podría "formarse para el porvenir", por lo que lo ubicaba en segundo sitio de la propuesta y recomendaba tenerlo de "reserva" para, de ser el caso, sustituir a Peón Machado.[42]

Sobre nuestro personaje, Olegario Molina, que ocupaba el tercer lugar en la lista, opinaba que era un hombre de principios netamente liberales, acreditado en los círculos políticos desde tiempos de Sebastián Lerdo de Tejada y conocido de Manuel Romero Rubio, suegro de Porfirio Díaz y secretario de Gobernación hasta su muerte, en 1895. Daba cuenta que era de gran carácter, quizá, indicaba, porque se formó "solo". Que procedía de una familia "humilde" y se levantó hasta figurar entre los principales capitalistas de Yucatán. En este punto, cabe señalar que la apreciación de Torres respecto al origen "modesto" de Molina, contrasta con la de otros autores que señalan lo contrario. Muy probablemente, esta alusión se refería a que no provenía de las antiguas familias yucatecas, cuyo origen databa del periodo novohispano, y que habían logrado sobrevivir a los vaivenes del siglo XIX.

Asimismo, puntualizaba su gran empuje en los negocios, afirmando que sería el número uno de los candidatos si tuviera "alguna flexibilidad moral", si no se hubiera hecho temer en la sociedad yucateca. Asentaba que era jefe de sus hermanos,[43] que eran muchos y todos de valer, que estaban repartidos en todos los partidos y en todas las profesiones y negocios, entre ellos: abogados, hacendados, médicos, negociantes, empleados e ingenieros, liberales y conservadores, hombres de negocios y postulantes a empleos, por lo que todos temían a la dominación que impondría la familia.

[42] Carta de Luis E. Torres a Porfirio Díaz, 26 de mayo de 1893, en UIA, Colección Porfirio Díaz, LXVIII, documento 8290.

[43] Barceló, "Un proyecto de afrancesamiento", 2010, p. 544. Aunque Olegario no fue el primogénito, a la muerte de su padre, por su solidez económica y política, fue reconocido como jefe de la familia. Para Molina, "el valor del parentesco proporcionaba al individuo la base para la construcción de su red social; desde luego, también era importante mantener la cohesión y la solidaridad del grupo".

Sin embargo, y pese a sus valoraciones, consideraba que Molina podría "modificar rápidamente a la sociedad yucateca en el camino del progreso", porque era hombre honrado y de buenas ideas, e insistía, sólo le faltaba "flexibilidad de carácter y podría ser de temer si lo impulsaban, y que justa o injustamente, diera lugar a quejas de que su familia pesara en los negocios públicos". Asimismo, Torres creía que don Olegario sería del todo fiel a los compromisos que contrajese y que moralizaría la administración pública, por eso lo ponía entre los candidatos aceptables, aunque advertía que no había dicho aún si pretendía la candidatura, pero sabía con certeza que, si se le proponía, la admitiría.[44]

Resulta interesante la lectura que en ese momento Torres hizo respecto de Molina, porque primero advirtió al presidente sobre su eventual "capacidad honorable" y el peligro que significaría la presencia de su extendida red familiar en prácticamente todos los ámbitos de Yucatán, información que no era de poca jerarquía, porque encarnaría entregarle la entidad. No obstante, en su análisis reconocía que podría ser una pieza fundamental para apuntalar el anhelado progreso para Yucatán, pero, sobre todo, "moralizar" la gestión administrativa, eje cardinal del discurso del régimen porfirista.

Empero, y después de examinar las propuestas, en esa ocasión, el "gran elector" se inclinó por la candidatura de Peón Machado, un liberal de viejo cuño, hacendado rico y señalado por sus ideas avanzadas,[45] pero no pasó por alto el perfil de Molina, pues recomendó que se le instruyera al nuevo gobernador que se le asignara una posición "prominente" en la nueva administración.[46] El exhorto de incorporarlo al gobierno de Peón no deja de llamar la atención, seguramente porque las cualidades y capacidades de don Olegario le resultaron a Díaz de valía y utilidad, mismas que obrarían en su favor en un futuro no muy lejano, como veremos más adelante. Pese a la encomienda presidencial, Molina no figuró en ninguna posición durante la administración de Peón Machado.

Fue hasta el proceso electoral de 1901 que Molina, con un labrado prestigio como empresario, hombre letrado y poderosas relaciones con el capital extranjero en el negocio henequenero, fue impulsado para ocupar la gubernatura de Yucatán, pero, en esa ocasión, la selección y promoción se

[44] Carta de Luis E. Torres a Porfirio Díaz, 26 de mayo de 1893, en UIA, Colección Porfirio Díaz, LXVIII, documento 8290.

[45] Urzáiz, *Del imperio a la revolución*, 1971, p. 123.

[46] Carta de Porfirio Díaz a Luis E. Torres, 11 de junio de 1893, en UIA, Colección Porfirio Díaz, LXVIII, documento 6294.

realizaría a través de otros mecanismos y otros personajes entrarían en la escena: el grupo los Científicos.

EL ASCENSO DE MOLINA

Carlos Peón Machado solicitó licencia para separarse de la gubernatura de Yucatán a escasos meses de concluir su gestión;[47] en calidad de interino, su lugar fue ocupado por José María Iturralde. Para el siguiente cuatrienio, 1898-1902, un militar identificado con el conservadurismo y el imperialismo, pero que había secundado el Plan de Tuxtepec en la entidad, además de tener estrechos lazos con el secretario de Justicia e Instrucción Pública, el campechano Joaquín Baranda, ocuparía la gubernatura Francisco Cantón, empresario del ferrocarril Mérida-Valladolid, personaje con gran carisma que había esperado pacientemente hacerse de la primera magistratura del estado.

En 1901 comenzaron los trabajos de cabildeo para que Olegario Molina fuera el candidato del centro para gobernar Yucatán de 1902 a 1906. De hecho, desde el primer momento recibió el respaldo político nacional y regional, circunstancia que se puede constatar cuando el presidente Díaz manifestó, de manera fehaciente, al gobernador saliente, el general Cantón, las cualidades personales que poseía Molina, así como su capacidad para mediar entre los intereses públicos y particulares del estado.[48]

En esta ocasión, como práctica común en los procesos electorales de la época, se creó una plataforma política para la postulación del candidato. El Centro Liberal Yucateco fue la agrupación encargada y tuvo la particularidad de aglutinar a personajes de posiciones ideológicas discordantes en cuanto a las prácticas políticas y económicas del liberalismo, demostrando la capacidad de adaptación de los grupos más influyentes, dejando atrás las viejas disputas entre las facciones conservadoras y liberales en Yucatán,[49]

[47] Pérez, *Las razones de la alternancia*, 2008, pp. 196-207. La solicitud de licencia de Peón se dio en el contexto de los intentos reeleccionistas del gobernador, circunstancia que el presidente Díaz no aprobó.

[48] Carta de Porfirio Díaz a Francisco Cantón, 17 de julio de 1901, en UIA, Colección Porfirio Díaz, LXXVI, documentos 7234-7236.

[49] Carta de Rafael Heredia Reyes a Porfirio Díaz, 5 de febrero de 1901, en UIA, Colección Porfirio Díaz, LXXVI, documentos 1425-1427. En este sentido, el fundador del semanario *El Pensamiento Libre*, manifestaba que el partido liberal no existía en Yucatán: "los que lo dicen son, simple y únicamente, un grupo de descontentos que no han tenido asidero en el gobierno actual y que sólo esperan un próximo cambio".

ya que, en este proceso electoral, los antiguos antagonistas de Molina discurrieron que era el "apropiado" para ocupar el cargo,[50]

> Por la importancia que para el desarrollo de Yucatán habían tenido muchas de las actividades llevadas a cabo por él, como son: su contribución al desarrollo del gremio mercantil; en la solidez del crédito exterior; en el prestigio financiero dentro y fuera de la región; en la instalación del ferrocarril Mérida a Progreso; por el gran impulso que le dio a la industria en Yucatán, la cual antes no existía, etcétera.[51]

Acompañado de amigos cercanos, don Olegario viajó a la ciudad de México para entrevistarse con Porfirio Díaz y recibir las instrucciones concernientes a los trabajos electorales.[52] Antes de llegar a la capital del país, instaló a su familia en Puebla, porque ahí tenía profusas amistades de origen yucateco que lo apoyaban y que habían cabildeado a su favor. Efectivamente, esta "colonia yucateca" recibió con júbilo su candidatura, reconociendo su talento y energía para regir los destinos de la entidad, así como su labor en la reorganización de la enseñanza en Yucatán, desde su paso por la dirección en el Instituto Literario. Además, resaltaban su desempeño en el mundo de las finanzas, su inquebrantable labor en el Banco Yucateco, pero, sobre todo, consideraban que, con tan acertada decisión, como publicó el periódico *El Universal*, "volvía al poder el partido liberal, luego de cuatro años de presencia conservadora que los había alejado de los negocios públicos de reunirse con las amistades que apoyaban su candidatura y destacados personajes de la política nacional y regional".[53]

En esta trama, no deja de llamar la atención que durante la estancia de Molina en la capital del país y sus constantes traslados a la vecina Puebla, en una de las ocasiones fue recibido en la estación del ferrocarril por Rodolfo Reyes, Joaquín Casasús, Fernando Cervera, José Castellot, Narciso Zepeda, Fernando García Fajardo, así como otros miembros de la colonia yucateca, todos ellos vinculados con la política nacional y regional.[54]

[50] Carta de Arcadio Escobedo a José Yves Limantour, 16 de septiembre de 1901, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, rollo 8.

[51] Citado en González, *Yucatán: política*, 1985, p. 23.

[52] Carta de Olegario Molina a Porfirio Díaz, 30 de julio de 1901, en UIA, Colección Porfirio Díaz, LXXVI, documento 8094.

[53] *El Universal*, 27 de julio de 1901.

[54] *El Universal*, 4 de agosto de 1901.

Si bien el fallo respecto a la gubernatura de Yucatán recayó, indudablemente, en la figura presidencial, su selección también fue el exitoso resultado de los trabajos de cabildeo que desempeñaron, entre otros, el secretario de Hacienda, Justo Sierra y el abogado y senador Joaquín Casasús,[55] apoyos invaluables que Molina supo fomentar y cultivar en su provecho. El interés que unió a estos personajes se sustentaba en el deseo común de establecer "un nuevo orden de cosas en Yucatán", suprimiendo del juego político a todos aquellos actores que pudieran poseer significación en el estado o representar un obstáculo para la realización del proyecto que encabezaba Limantour.

La prolongada permanencia de los gobernadores en algunas entidades de la federación había propiciado la creación de un poder dentro del poder, y eso era precisamente lo que estos hombres intentaban conformar en Yucatán. Con un grupo selecto de personajes de la política que tuviera correspondencia con los intereses del grupo "científico", sin dejar por ello de proceder en armonía con los principios marcados por el presidente Díaz; trabajarían en favor del proyecto porfirista, sin fracturar los principios del liberalismo, pero con los matices y adecuaciones que el grupo de Limantour buscaba implantar, muy probablemente, dentro del marco de la eventual sucesión presidencial, donde intentarían obtener una posición ventajosa e implantar un mecanismo de poder político más moderno.[56]

En este contexto, es sabido que Limantour ganaba terreno como figura política frente al secretario de Guerra, el general Bernardo Reyes. Pero sí cabe apuntar que Yucatán no fue un caso aislado, pues en Tamaulipas se llevaban a cabo actividades electorales análogas, donde Pedro Argüelles también gozaba de las simpatías de Díaz para postularse a la gubernatura, y donde todo apunta a que Limantour desempeñó también un papel similar en el cabildeo respectivo.[57]

Después de una ardua campaña electoral,[58] como era de esperarse, don Olegario triunfó unánimemente en las votaciones realizadas en noviem-

[55] Joaquín Casasús, por ejemplo, le escribió a José Yves Limantour recordándole en nombre de don Olegario, quien le había encargado en varias ocasiones que tuviera "la bondad de enviar la clave a dicho amigo". Carta de Joaquín Casasús a Limantour, 1 de noviembre de 1901, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, rollo 8.

[56] Pérez, *Historia de una elección*, 2002, p. 117.

[57] Carta de Ernesto Romero, juez 2º de Distrito de Tamaulipas, a José Yves Limantour, Laredo, 22 de agosto de 1901, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, rollo 9.

[58] Pérez, "Manuel Sierra", 2009, pp. 41-59. Es importante señalar que, en este proceso, los trabajos como agente electoral de Manuel Sierra Méndez, hermano de don Justo, fueron una pieza importante para que el presidente recibiera informes acerca de los acontecimientos en Yucatán.

bre de 1901,[59] e inmediatamente comunicó al secretario de Hacienda los resultados.[60]

El nuevo gobernador tomó protesta de ley el 1 de febrero de 1902 e informó sobre este acontecimiento al presidente Díaz, insistiendo que su único móvil al haber aceptado tan delicado cargo era trabajar por el progreso del estado, sin ningún interés personal, y agregó: "que, si alguna vez dejara de ser conveniente a su política mi permanencia en el gobierno de este estado, no vacile Ud. en manifestármelo francamente, pues estoy dispuesto a renunciar a mi encargo cuando Ud. lo juzgue conveniente".[61]

El mismo día de la toma de posesión, Olegario Molina también envió un telegrama al secretario de Hacienda[62] y una carta más extensa días después, comunicaciones que le fueron correspondidas con el "positivo alboroto" de Limantour, ya que, con ese cambio, apuntó el ministro, se inauguraba para Yucatán "una verdadera era de renacimiento, de la que mucho esperamos todos los que, como yo, tenemos el deseo de ver implantados cuanto antes y en toda su extensión en todos los estados de la República los principios de orden y de moralidad administrativa".[63]

En la amplia carta de carácter "muy confidencial", a manera de botón de muestra, se refleja el interés del secretario de Hacienda y sus aliados de que Yucatán debía de convertirse en un ejemplo a seguir para modificar aquellas condiciones de la política nacional que no coincidían con su "doctrina" política y con su proyecto de país, en una fase del régimen que comenzaba a plantearse la necesidad de una relativa renovación generacional y una definición más clara por parte del presidente sobre cuál de los grupos en pugna en la arena política nacional representaba mejor los intereses de un México que debería modernizar su administración. A pesar de que Limantour manifestó en sus memorias que nunca pretendió la presidencia, textos como el citado permiten suponer que el grupo que encabezaba vio en

[59] Desglose por número de distritos. El resultado del escrutinio arrojó la cifra de 69 387 votos a favor de Molina, en Archivo General del Estado de Yucatán (en adelante AGEY), fondo Congreso del Estado, sección Comisión de Puntos Constitucionales, serie Dictámenes, vol. 7, exp. 24.

[60] Carta de Olegario Molina a José Yves Limantour, 5 de noviembre de 1901, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, rollo 8.

[61] Carta de Olegario Molina a Porfirio Díaz, 4 de febrero de 1902, en UIA, Colección Porfirio Díaz, LXXVII, documento 1792.

[62] Telegrama de Olegario Molina a José Yves Limantour, Mérida, Yucatán, 1 de febrero de 1902, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, rollo 11.

[63] Carta de José Yves Limantour a Olegario Molina, 12 de febrero de 1902, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, rollo 11.

la política regional una manera de ir preparando la inevitable sucesión del "héroe de la paz", a través de la formación de cuadros políticos experimentados e influyentes que trabajaran en favor del proyecto de los Científicos.[64]

El escrito de Limantour reflejaba el interés de trabajar conjuntamente con don Olegario, así como el deseo de formar un frente común, con el objetivo de establecer un nuevo orden de cosas en México, fincando este poder a partir de las relaciones con los gobernadores. Las palabras del secretario, por lo menos así lo denotaban, pues claramente le manifestó a Molina que:

> En este entendido la gestión de don Olegario inició sin algaradas políticas, apoyado por un sector importante de la elite nacional y los intereses económicos extranjeros, y con un afán empeñoso de realizar trabajos de envergadura como el tendido de rieles "por todas partes", levantamiento de postes de telégrafos, hospitales, reorganización de la Hacienda Pública, en fin, "todo aquello que tiende a su mejoramiento".[65] Con su gobierno se impulsaría la modernización de la economía y la administración pública; la reconstrucción del Estado, siguiendo la sentencia del general Díaz de "poca política y mucha administración".

Con el ascenso de don Olegario a la gubernatura, Yucatán entró en una dinámica que parecía perfilar un "nuevo" proyecto político, el de quienes aspiraban a suceder a Díaz. Con el apoyo de un selecto grupo de familias de la elite regional y de conjuntos del poder nacional e internacional, la modernización y el progreso del estado pronto fueron visibles.

CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos señalado, Olegario Molina llegó al puesto de gobernador en los albores del siglo xx, después de haber consolidado una carrera que le permitió cimentar un gran poder financiero, con base en la comercialización de la fibra de henequén, posición que le permitió construir sólidas alianzas y redes regionales, nacionales e internacionales.

El renombrado empresario yucateco, quien construyó su imagen en términos políticos y económicos, gozó de gran prestigio y reputación dentro

[64] Pérez, *Historia de una elección*, 2002, p. 157.
[65] *El Tiempo*, 15 de febrero de 1902.

de la sociedad yucateca y consolidó vínculos y relaciones con personajes cercanos al presidente Porfirio Díaz, gracias a las relaciones construidas a lo largo de su vida, en particular con el tabasqueño Joaquín Casasús, a quien conoció por su paso en la dirección del Instituto Literario de Yucatán, y que sobrevino con el tiempo en un eslabón excepcional que hizo factible la construcción de contactos de alto nivel, como fue con el secretario de Hacienda, actor visible como cabeza del grupo llamado los Científicos, que en los albores del siglo xx representaba una de las tendencias políticas dentro del marco del eventual relevo del "héroe de la paz", frente a la encarnada por el secretario de Guerra, el general Bernardo Reyes.

En ese contexto, las relaciones de Molina con los miembros del citado grupo fue de gran valía para acceder a la gubernatura de Yucatán, pues fueron ellos los encargados de cabildear frente al ejecutivo federal, de suerte que su candidato fuera el encargado de tomar las riendas de la entidad peninsular y crear un poder político más moderno que, sin alejarse de los lineamientos generales del régimen, buscaba la adecuación de nuevos mecanismos que dieran respuesta y fueran más afines a las necesidades y problemas que enfrentaba el nuevo siglo.

Bajo esta perspectiva, la región peninsular resultaba un bastión particularmente atractivo, y por sus condiciones internas, se perfilaba como la primera carta para conformar un poder político cuyo soporte fueran los grupos económicos poderosos en los estados, situados en las gubernaturas que permitieran "un nuevo orden de las cosas" en México.

El triunfo del llamado gobernador "científico" no sólo representó un ejemplo más de la exitosa política instrumentada por el régimen porfirista, sino que, además, resultaba de gran significación para el grupo encabezado por Limantour, pues con Molina en el cargo, ganaban terreno en favor de sus intereses políticos y proyectos a mediano plazo.

Los trabajos de cabildeo realizados en favor de don Olegario no fueron en vano, puesto que él no sólo accedió a la gubernatura con los mejores augurios, sino que, al concluir su gestión, fue reelecto para el siguiente cuatrienio, y al iniciar su segundo periodo fue llamado a formar parte del gabinete porfirista, ocupando la Secretaría de Fomento. Su traslado a la ciudad de México parecía estar vinculado al proceso de sucesión presidencial; sin embargo, las condiciones políticas y sociales previas a 1910 interrumpieron toda posibilidad de continuar y cristalizar los deseos de sus promotores.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AGEY Archivo General del Estado de Yucatán.
CEHM Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México.
UIA Universidad Iberoamericana, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, México.

Hemerografía

El Tiempo, ciudad de México.
El Universal, ciudad de México.

Bibliografía

Acereto, Albino, "Historia política desde el descubrimiento europeo hasta 1929", *Enciclopedia yucatanense*, México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 1947, vol. 3.

Barceló Quintal, Raquel Ofelia, "Un proyecto de afrancesamiento: Olegario Molina y la ciudad de Mérida" en Javier Pérez Siller y David Skerrit (coords.), *México, Francia: memoria de una sensibilidad común, siglos XIX y XX*, México, Editorial Eón/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego"/BUAP, 2010, vol. IV, pp. 528-574.

Bolio, Edmundo, *Diccionario histórico, geográfico y biográfico de Yucatán*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1944.

Cámara Zavala, Gonzalo, "Historia de la industria henequenera hasta 1919" en *Enciclopedia yucatanense*, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, México, 1947, vol. 3, pp. 657-725.

Casares G. Cantón, Raúl, *Yucatán en el tiempo. Enciclopedia alfabética*, México, Inversiones Cares, 1998, 6 vols.

Casasús, Francisco A., "Ensayo biográfico del licenciado Olegario Molina Solís", *Revista de la Universidad de Yucatán*, vol. 81, núm. 14, mayo-junio, 1972, pp. 68-95.

Cerda González, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1972.

Ferrer de Mendiolea, Gabriel, "Historia de las comunicaciones" en *Enciclopedia yucatanense*, México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 1947, vol. 3, pp. 546-547.

González Padilla, Beatriz, *Yucatán: política y poder (1897-1929)*, México, Maldonado Editores/INAH, 1985.

Guerra, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 1988, t. I.

Joseph, Gilbert M., *Yucatán y la International Harvester*, México, Maldonado Editores, 1986 (Colección Historia y Sociedad).

Joseph, Gilbert M., *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, México, FCE, 1992.

Lara y Lara, Humberto, *Sobre la trayectoria de la reforma agraria en Yucatán*, México, Zamna, 1949.

Maria y Campos, Alfonso de, "Porfirianos prominentes. Orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los Científicos: 1846-1876", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 34, núm. 4, abril-junio, 1985, México, pp. 610-661.

Pérez de Sarmiento, Marisa, *Historia de una elección. La candidatura de Olegario Molina en 1901*, México, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2002.

Pérez de Sarmiento, Marisa, *Las razones de la alternancia. El relevo de los gobernadores de Yucatán, 1876-1901*, México, Instituto Mora, 2008.

Pérez Domínguez, Marisa, "Manuel Sierra Méndez, agente porfirista en Yucatán" en Eduardo N. Mijangos Díaz y Marisa Pérez Domínguez (coords.), *Voces del antiguo régimen. Representaciones, sociedad y gobierno en el México contemporáneo*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto Mora, 2009, pp. 41-59.

Pérez Domínguez, Marisa, "El general Luis E. Torres, agente electoral en el relevo gubernamental de Yucatán en 1893" en Luz Carregha Lamadrid, Marisa Pérez Domínguez y María Eugenia Ponce Alcocer (coords.), *Miradas retrospectivas al México de Porfirio Díaz*, México, El Colegio de San Luis/UNAM/Instituto Mora/Universidad Iberoamericana, 2018, pp. 55-79.

Ramírez, Luis Alfonso, *Secretos de familia. Libaneses y elites empresariales en Yucatán*, México, CONACULTA, 1994 (Regiones).

Reyes Pineda, Olimpia, "Dos agentes diplomáticos del porfiriato: Joaquín Casasús y Enrique Creel", tesis doctoral, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2019.

Salmerón Castro, Alicia, "Política y redes sociales a finales del siglo XIX: el caso de Rosendo Pineda", *Trace*, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, núm. 32, diciembre, 1997, México, pp. 48-55.

Savarino Roggero, Franco, *Pueblos y nacionalismo del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*, México, INEHRM, 1997.

Suárez Molina, Víctor M., *La evolución económica de Yucatán a través del siglo XIX*, México, Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1977, vol. 2.

Urzáiz, Eduardo, *Del imperio a la revolución*, México, Edición del Gobierno del Estado, 1971.

Valdés Acosta, José María, *A través de las centurias: obra especial que contiene apuntes históricos, relatos genealógicos, reseñas biográficas, páginas literarias, antiguos documentos y retratos, etc., etc., etc*., México, Talleres Pluma y Lápiz, 1926, vol. 2.

Wells, Allen, "Oligarquía familiar de una economía monoproductora. Actuación de los Molina y los Peón en el Yucatán porfiriano", *Revista de la Universidad de Yucatán*, 1992, Mérida, pp. 41-61

"QUE LA VENTURA Y EL AMOR NO TENGAN TÉRMINO". LOS LIMANTOUR-MARISCAL, NEGOCIOS Y DIPLOMACIA*

Laura Muñoz

¿Quién fue Julio M. Limantour?, ¿por qué podría ser interesante conocer acerca de su vida y de su matrimonio con Elena Mariscal? A diferencia de su hermano José Yves, célebre ministro de Hacienda y confidente de Porfirio Díaz, Julio es menos famoso y, quizá, esto es lo primero que llama la atención. Al leer los datos biográficos que acompañan la descripción del fondo documental que lleva su nombre en la Biblioteca Nettie Lee Benson,[1] el lector se figura inmediatamente una persona muy activa en la vida económica del México de finales del siglo XIX, un empresario moderno que transitó de la propiedad inmobiliaria –sin abandonarla– a la inversión en industrias de gran crecimiento, como la fábrica de cigarros El Buen Tono o los ferrocarriles. Formó parte de los directorios de varias empresas y fue consejero del Banco Nacional de México. Según esa reseña, fue un hombre de negocios, estadista y diplomático, muy conocido en México y en el extranjero, con quehaceres que lo obligaban a llevar su correspondencia en inglés, francés y alemán.

¿Cómo fue que su rastro casi se perdió por décadas mientras que el de su hermano perduró hasta nuestros días? Ambos fueron porfiristas notables en tanto contribuyeron a la modernización y progreso del país, mirando por sus intereses, que eran al mismo tiempo, creían, los del pro-

* Reunir las fuentes que sustentan este texto fue posible con el apoyo de becarios que participaron en el Programa de Becas del Instituto Mora y en los proyectos CONAHCYT que coordiné; a todos, mi gratitud. Para esta versión, agradezco en especial a Claudia Ortiz por su invaluable ayuda.

[1] Julio M. Limantour Papers, Benson Latin American Collection, University of Texas Libraries, the University of Texas at Austin (en adelante Limantour Papers).

yecto nacional.[2] En esa línea se puede entender lo que decía un folleto que circulaba en los primeros años del siglo xx con esbozos biográficos de algunos personajes, muy probablemente con el consentimiento y subvención de los propios biografiados y, por lo tanto, con su aval:

> Aludimos a D. Julio M. Limantour figura respetabilísima conocido como político prestigioso y activísimo e inteligente hombre de negocios […] Espíritu completamente a la moderna, comprendió que la inacción produce efectos nocivos y a pesar de su fortuna opulenta se interesó en empresas que a la par que facilitaban la solución de la vida a muchas personas, beneficiaban grandemente al desenvolvimiento del país.[3]

Y esta última aseveración es la que me parece que Julio mismo querría que quedara asociada a él.

Siendo muy joven, se casó con la aún más joven hija del secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Díaz, Ignacio Mariscal, lo que nos hace pensar en la unión de dos ámbitos, el de los negocios y el de la diplomacia; e interesarnos en cómo se tejieron los vínculos sociales, económicos y políticos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Acercarnos a la vida de un personaje de la aristocracia y a su matrimonio con la hija de un ministro del gobierno es una oportunidad para observar los vínculos construidos dentro de la elite y detectar que esta no era homogénea. Julio M. Limantour y Elena Mariscal representan a un sector que logró posicionarse y desarrollarse gracias a la estabilidad política y al crecimiento económico de los últimos años del siglo xix, un grupo que se transformó en las postrimerías del siglo al invertir en actividades más modernas, sin abandonar la red familiar y de amistades debido a los capitales económicos y políticos heredados. De igual manera, con su actividad evidencian de forma nítida cómo la agencia individual de estos personajes de la elite supo aprovechar sus redes, cultivarlas, acrecentarlas y consolidarlas, influyendo en el nivel

[2] Richard Weiner centra su análisis en la postura de individuos como Limantour, preocupados por la posible pérdida de la soberanía ante las inversiones extranjeras en empresas como el ferrocarril. Weiner, "Battle for survival", 2000.

[3] *Figuras contemporáneas*, 1900, pp. 113-114. Lo notable es que, además de presentarlo como un hombre activo, interesado en ayudar a la gente y, en especial al país, los editores justifiquen ocuparse de individuos como él en tanto también son ilustres, adjetivo que parecía reservado solamente a los políticos militantes, de los que se ocupaban la mayoría de las publicaciones.

de éxito alcanzado. La red es central, sí, pero el desempeño individual es igual o más importante.

Sin duda, la historia de esta pareja permite varias lecturas. A mí me interesa verla actuar en la sociedad de su tiempo y, de manera especial, a través de las noticias y comentarios de la prensa de la época. Para completar esa información y sustentar los argumentos presentados aquí, consulté el archivo personal de Julio M. Limantour, resguardado en la Universidad de Texas, en Austin; además de otros documentos provenientes de repositorios nacionales, así como bibliografía especializada del periodo.

ELENA Y JULIO

Elena fue la segunda de las tres hijas de Ignacio Mariscal, y la primera en casarse. Nació el 15 de noviembre de 1869 en Washington, cuando su padre era ministro plenipotenciario de México en ese país.[4] No he encontrado qué estudios realizó, si es que los hizo, más allá de la preparación que una joven de su posición debía tener. Sé que hablaba inglés y francés. Sus primeras apariciones en las crónicas de sociales fueron cuando rondaba los quince años, y en esos artículos la seguiremos encontrando, ya adulta, hasta poco antes de su exilio en la segunda década del siglo xx. En una de las primeras la describen así:

> Elena es un tipo de Mignon, encantador y perfecto. Resalta en la blancura de su cutis el azul de las venas y por éstas vaga como una incierta luz. Sus diminutos pies, que apenas se asoman por la falda, cabrían en el pétalo de una rosa. Es pequeña como los frascos de esencia, como las flores de aroma más delicado, como las ánforas de plata que cincelaba Cellini. La ceja, negra y espesa, ligeramente arqueada, determina en su fisonomía una expresión encantadora de energía.[5]

[4] Copia del acta de bautismo, Limantour Papers, 1.1 Documents regarding deaths, baptisms and marriages, 1863-1895. No obstante que en las actas de nacimiento de sus hijos dice que era "de México". Julio M. Limantour, Juicio Testamentario, Juzgado 5º de lo Civil, Distrito Federal, 1909, en Archivo General de la Nación, México (en adelante AGN), fondo TSJDF, siglo XX, Archivo histórico, caja 806, exp. 142625/1909.

[5] Raúl, "El baile del Jockey Club", *El Nacional*, 22 de agosto de 1886, México. Citado en Díaz, *Invitación al baile*, 2006, t. III, p. 111.

Su padre, originario de Oaxaca, pertenecía al grupo liberal que estudió en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.[6] Su segundo apellido era Fagoaga, aunque no se ha vinculado con la familia de nobles titulados y ricos comerciantes y mineros de la época colonial de ese nombre.[7] Su linaje era más bien político, impecable, juarista, lerdista y, como mostraban sus biografías que habían empezado a circular en 1885, su vida corría a la par de los grandes acontecimientos de la nación.[8] Se había casado con Laura Elliot Smith Shymaker, en Washington. La madrina de su boda fue Lucrecia Allen, la esposa de Matías Romero, también estadunidense como Laura, y fueron damas de honor dos de las hijas de Juárez.[9] Desde entonces, el círculo político quedó afianzado con el afectivo. Laura era de Annapolis, en Maryland.[10] Por sus antecedentes familiares, Elena aporta un capital político al matrimonio con Julio.[11]

En cuanto a Julio, la prensa lo menciona muy poco antes de su enlace con Elena y se refiere a él como un hombre de negocios, o lo ubican entre los "hombres más prominentes de la política y la banca".[12] Por otras fuentes sabemos que Julio Maturino Juan Bautista nació el 17 de junio de 1863 y catorce días después fue bautizado en el Sagrario Metropolitano.[13] Era hijo de Joseph Limantour y de Adela Marquet, ambos franceses (él de Lorient, en el departamento de Morbihan, y ella de Burdeos).[14] El padre fue capitán de barco mercante y se había dedicado al negocio de la venta de armas a conservadores y liberales. Cuando estos últimos fueron gobierno, le die-

[6] Muñoz, "El liberal ausente", 2009. Acerca del papel desempeñado por el Instituto en la formación del grupo liberal al que pertenecieron, entre otros, Benito Juárez, Porfirio Díaz y Matías Romero, con quienes Mariscal coincidió en esa institución, véase *Lempérière*, "La formación de las elites", 1994.

[7] Sanchiz, "La familia Fagoaga", 2009.

[8] Muñoz, "El liberal ausente", 2009.

[9] "Necrología", *El Mundo Ilustrado*, 13 de diciembre de 1903.

[10] Aunque los registros mencionan Baltimore y Boston. Las actas de matrimonio de Julio y Elena, y la de Tomás Morán y Clara Mariscal, dicen que es originaria de Baltimore, pero en el acta de nacimiento de sus nietos dice que nació en Boston. Julio M. Limantour, Juicio Testamentario, Juzgado 5º de lo Civil, Distrito Federal, 1909, en AGN, fondo TSJDF, siglo XX, Archivo histórico, caja 806, exp. 142625/1909. A su muerte, *El Mundo Ilustrado* precisó que la señora Mariscal era de Annapolis.

[11] De acuerdo con los documentos presentados para el juicio testamentario, Elena no aportó ningún bien a la sociedad conyugal.

[12] *El Partido Liberal*, 23 de mayo de 1886.

[13] Acta de reconocimiento de Julio M. Limantour, en Limantour Papers, 1.1 Documents regarding, deaths, baptisms and marriages, 1863-1895. Nunca más vuelve a aparecer con el nombre completo, quedando como Julio M. Limantour.

[14] Acta de bautismo de Julio M. Limantour, en Limantour Papers, 1.1 Documents regarding, deaths, baptisms and marriages, 1863-1895.

ron en pago el acceso a inmuebles producto de la desamortización de bienes. Jan Bazant ofrece más datos sobre Joseph y la manera en que se hizo de sus recursos económicos.[15] De Maria y Campos enmienda algunos y añade que, para 1854, Limantour era un comerciante establecido, con una armería en la calle de Refugio, en sociedad con Louis Robin. Afirma que, para mediados de siglo, tenía una de las grandes fortunas de la capital, con suficiente liquidez y poseedor de bienes inmuebles adquiridos también por denuncia. [16] Y por esa época empezó una reclamación por grandes extensiones de tierra en California.[17]

En la correspondencia entre Joseph y su esposa Adele, trasluce que Julio no era tan tranquilo como su hermano, y que su padre pensó en enviarlo como grumete para disciplinarlo. Al parecer, esto no ocurrió. Lo que De Maria y Campos comenta es que, entre 1875 y 1876, Julio fue internado en un colegio jesuita en Inglaterra.[18] No hay registro de su regreso, o no me he topado con él. De su paso por la Escuela Nacional Preparatoria solamente encontré su nombre en el listado de los antiguos alumnos de esa escuela, residentes en París en 1889, que fueron discípulos y amigos de Francisco Díaz Covarrubias, cónsul general de México.[19] No sé si asistió a la universidad como sí lo hizo su hermano José Yves, quien era nueve años mayor.[20] Lo que he encontrado en una carta a su "querido hermano", es una mención a su antiguo maestro, el presbítero don Rafael Salinas;[21] y, entre sus papeles, un diploma (Philosophie-Studium) otorgado a Julio en Berlín por la Universidad Federico Guillermo (hoy Universidad Humboldt), firmado por el rector y filólogo Adolfo Kirchhoff, en diciembre de 1883.[22] Pepe, como lo llamaba Julio, para 1887 estaba casado con María Cañas Buch, ejercía

[15] Bazant, "Joseph Yves", 1978; "Joseph Yves", 1980, y "El general Anastasio", 1980. Sobre la adquisición de las tierras, véase Bazant, *Los bienes de la Iglesia*, 1971.

[16] Maria y Campos, "Porfirianos prominentes", 1985, pp. 634 y ss.

[17] Una versión de esto desde la perspectiva de los Limantour en Mabel Beeson, "The New Old Mexico", 31 de diciembre de 1906, *The San Francisco Sunday Call*, en Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México (en adelante AHSRE), exps. 18-24-215. Recientemente ha circulado el libro de Charles-Louis de Maud'huy Iturbe y Philippe Argouarch, *Soy Limantour aventurero*, publicado por Miguel Ángel Porrúa, 2018.

[18] Maria y Campos, "Porfirianos prominentes", 1985, p. 639.

[19] *Diario del Hogar*, 14 de junio de 1889.

[20] Rice, "The porfirian political", 1979, pp. 45 y 51.

[21] Julio M. Limantour al Lic. José Y. Limantour, 23 de septiembre de 1901, en Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim (en adelante CEHM), fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, doc. 2ª. 1901.5.21684.0001.

[22] Limantour Papers, caja 9, folder 1.

como abogado, y era muy cercano a Manuel Romero Rubio, el secretario de Gobernación desde 1884. Romero Rubio, y esto es un dato importante, era el vínculo entre las redes sociales y económicas liberales y tradicionales.[23] Los hermanos Limantour aportan a esa red y se beneficiarán de ella.

Julio vivía en el número 6 de la segunda calle de San Francisco, quizá la calle más bonita de la ciudad. A lo largo de ella se encontraba gran cantidad de locales comerciales, estudios fotográficos (Valleto, de la Mora), el Jockey Club –fundado a finales de los años setenta–,[24] la joyería La Esmeralda, las iglesias de San Francisco y La Profesa, y ya se había iniciado la construcción del templo de San Felipe de Jesús. En un extremo desembocaba en la Alameda y en el otro en el zócalo. Era una calle que todas las tardes se llenaba de vida con los paseantes que la recorrían.[25]

De acuerdo con Gutiérrez Nájera, en una de sus crónicas como el Duque Job, al momento de casarse Julio formaba parte de "lo más selecto de la buena sociedad".[26] Ciertamente, disponía de un buen capital heredado de su padre,[27] y junto con su hermano se dedicaba a los negocios e inversiones. Rice afirma que la familia Limantour "was considered one of Mexico City's five richest during the Porfiriato".[28] Además, Julio había empezado a incursionar en la vida política como regidor.[29] En este contexto, el joven Limantour aportó al matrimonio con Elena el capital económico.

No he encontrado una descripción de él en las crónicas de la época. El pasaporte que le expidió el ministro residente de los Estados Unidos Mexicanos en Alemania, el general Francisco Z. Mena, para viajar por Europa "por el tiempo necesario", decía en su filiación: "Edad 21 años, estatura regular, color blanco, ojos pardos, nariz recta, pelo castaño, barba poca."[30] Las imágenes incluidas aquí corresponden, una, probablemente a la época en que el padre se preocupaba por disciplinarlo (véase imagen 1), y la otra a los años más cercanos a su fallecimiento (véase imagen 2).

[23] Jiménez-Muñoz, "The private business", 2012.

[24] Jiménez-Muñoz rebate la fecha ofrecida por Beezly, *Judas at the Jockey*, 2004. Jiménez-Muñoz, "The private business", 2012, p. 55.

[25] Bunker, *La creación de la cultura*, 2021.

[26] *El Partido Liberal*, 23 de mayo de 1886.

[27] A la muerte de su esposo, Adela Marquet fue la encargada de reclamar al gobierno, a nombre de sus hijos, el pago de varias deudas por la venta de armas. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, Fondo Histórico de Hacienda, Colección Manuscritos, Deuda Pública Interna. Presentación de títulos, t. 124, exp. 3112; t. 30, exps. 3110 y 3111; t. 41, sección 2ª, exp. 3966.

[28] Rice, "The porfirian political", 1979, p. 142.

[29] *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de diciembre de 1886 y 19 de diciembre de 1887.

[30] Pasaporte Julio M. Limantour, Berlín, 12 de junio de 1884, en Limantour Papers, caja 9.

Imagen 1. Julio M. Limantour, grabado.
Fuente: Secretaría de Cultura.-inah.-Sinafo F. N.-Méx. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Inventario 226504.

Imagen 2. Julio M. Limantour, retrato.
Fuente: Secretaría de Cultura.-inah.-Sinafo F. N.-Méx. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Inventario 226505.

Juan Sánchez Azcona, décadas después, lo describió de la siguiente manera:

> Don Julio Limantour era en aspecto, en carácter y en costumbres, la antítesis de su hermano Don José, que tanto figuró en la política nacional. Don Julio era diputado, "por no dejar" pues nada le interesaba la política; y también "por no dejar", acudía diariamente a la casa bancaria de que era socio, en la cual tenía un escritorio especial de cortina, que, abierto, mostraba compactas filas de las últimas novelas francesas acabadas de llegar. Don Julio era extremadamente simpático y de educación refinada. Hombre de mundo y "clubman" empedernido, que hasta en París se distinguió como tal. Mas de una ocasión pidió a la casa [Scherer] que yo saliese con él, para negocios particulares que no eran precisamente bancarios.[31]

Es un retrato más cercano al ser humano, y a pesar de ese "por no dejar", o quizá gracias a eso, Julio fue un hombre muy diligente en diversas actividades que sustentaron la modernización de la economía y de las costumbres de la sociedad de su época. En uno de sus trabajos, Armando Razo lo señala –quizá con exageración– como el tercero de los grandes personajes de una red con influencia en la política, sólo detrás de Francisco Pimentel y Fagoaga, y de Guillermo de Landa y Escandón.[32]

EL ENLACE

La prensa capitalina comenzó a anunciar el enlace del joven Limantour con la señorita Mariscal en las primeras semanas de enero de 1887. Más tarde, se informó de la fecha exacta en una nota titulada "Matrimonio aristocrático".[33] En la misma tónica, *El Diario del Hogar* primero dio la noticia de manera escueta y en una segunda nota ofreció más datos.[34] Entonces, en la sección Ecos de la Semana nos enteramos de que la novia es "la bella y *spirituelle* Srita. Elena Mariscal, hija del Ministro de Relaciones" y el novio

[31] Juan Sánchez Azcona, "Mis contemporáneos. Los señores Scherer", *La Prensa*, 25 de diciembre de 1929. Sánchez Azcona hijo trabajó en la casa Hugo Scherer y compañía.

[32] Razo, "Social networks", 2003, p. 228.

[33] *La Patria*, 19 de enero de 1887, p. 3 y *La Patria*, 5 de febrero de 1887, p. 3. Véase una descripción más detallada en Muñoz, "Mariscal-Limantour", 2022.

[34] *El Diario del Hogar*, 20 de enero de 1887, p. 3 y 3 de febrero de 1887, p. 3.

es el señor Julio Limantour, "uno de los jóvenes más distinguidos y más estimados" de la sociedad; que la ceremonia civil sería en casa de la novia el día 9 por la noche, y a las 10:30 de la mañana siguiente sería la religiosa en Santa Brígida. La presunción era que la "aristocrática iglesia presentará un hermoso golpe de vista en esta ocasión, concurriendo todo el México elegante para presenciar la unión de dos jóvenes que gozan de tantas simpatías". Esta crónica destaca por su referencia al "espléndido *trousseau*" que se preparaba en los talleres de afamados modistas como Worth, Gevrey y Jeanne, y de Roger. El detalle con el que lo cuenta sugiere la cercanía entre quien escribe la crónica y la familia Mariscal. Y, efectivamente, es Fanny Natali de Testa, la popular Titania, la que publica sin firma esa nota.[35] En una parte de la descripción dice:

> Las donas del novio son preciosas, y llevan el sello de la elegancia parisiense. El traje de desposada, que sale del taller del famoso modisto Worth, es de raso y otomano, siendo la falda de la primera tela y la cola y el corpiño de la segunda. En la delantera están colocadas varias guirnaldas de azahares entre pliegues de tul bordado con perlas. El corpiño, abierto, en forma de corazón por delante, está adornado con tul y azahares: la cola es regia y la forma del vestido es digna de Worth. Vienen con esta toilette un velo de tul y un ramo de azahares para el tocado, pues las coronas no están ahora de moda; un magnífico abanico de nácar y punto de Inglaterra; un precioso pañuelo del mismo valioso encaje y todos los demás accesorios para completar el poético atavío.[36]

La crónica menciona tres veces a Worth, en referencia a Charles Frederick Worth, el muy admirado modisto que vestía a figuras de la realeza europea (como la emperatriz Eugenia, la reina Victoria, Sisi de Hungría), la aristocracia y las elites americanas.[37] Es decir, el dato no es menor por el estatus en el que coloca a la desposada.

Como era costumbre en la época, el matrimonio civil se celebró en casa de la novia, en el número 8 de la cerrada de la Moneda. Aunque reducida, la celebración contó esa noche con la presencia del presidente Díaz y de Manuel Romero Rubio, quienes firmaron como testigos, así como

[35] Olguín, "Una soprano irlandesa", 2016.

[36] *El Diario del Hogar*, 3 de febrero de 1887, p. 3.

[37] Jessa Krick, "Charles Frederick Worth (1825-1895) and the House of Worth", en *Heilbrunn Timeline of Art History*, Nueva York, The Metropolitan Museum of Art, 2000, <http://www.metmuseum.org/toah/hd/wrth/hd_wrth.htm>. [Consulta: 23 de febrero de 2023.]

de las respectivas familias de los novios y de algunos amigos íntimos.[38] Entre ellos estuvieron doña Carmen Romero Rubio, Agustina Castelló de Romero Rubio, Manuela Juárez de Santacilia, J. Moricard, Tomás Morán, M. Díaz Mimiaga y Juan Navarro. Algunos de esos personajes eran cercanos a Díaz, por lazos familiares o por trayectoria política y de amistad. Con Mariscal había compartido en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, y con Romero Rubio había recorrido su filiación juarista, lerdista y, finalmente, porfirista. En los siguientes años veremos a todos los asistentes a través de las crónicas de sociales y notas de prensa o en la correspondencia, cerca de los entonces recién casados, compartiendo en actividades sociales y emprendiendo negocios. Tomás Morán Calvo se casó a los pocos meses con Clara, la hermana mayor de Elena.[39]

De dimensiones diferentes fue la celebración del matrimonio religioso. De acuerdo con las crónicas, los alrededores del templo de Santa Brígida, el "escogido para los matrimonios entre personas de la más alta clase social", estuvieron muy concurridos la mañana del día 10. De nuevo es Titania la que nos cuenta con detalle cómo transcurrió el evento al que "todo el México elegante" asistió.[40] Destaquemos que estuvieron presentes "los personajes políticos, el cuerpo diplomático, los representantes de la banca; nuestros más notables literatos y aquellos que más se distinguen en las artes". Esa lista nos ofrece un cuadro completo de la concurrencia y del grupo social que rodeaba a los novios. Además, precisa que frente al altar había sillas para los novios, sus familias, el presidente Díaz y su esposa, los ministros y el cuerpo diplomático. Es decir, el círculo familiar y el del poder como uno solo.

Don Ignacio llevó del brazo a Elena, quien lucía "el lujoso y sencillo" traje que unos días antes había descrito Titania y que "dibujaba perfectamente su esbelto y flexible talle". Doña Adela Marquet de Limantour acompañaba a su hijo, cuya fisonomía, según la crónica, "estaba iluminada por la felicidad". Además de la señora Mariscal y de José Y. Limantour estuvieron en el cortejo las hermanas de don Ignacio y las hermanas de Elena, Clara y Laura. Ofició en la ceremonia el padre Rivas y dio la misa el padre Gribbin.

[38] Julio M. Limantour, Juicio Testamentario, Juzgado 5º de lo Civil, Distrito Federal, 1909, en AGN, fondo TSJDF, siglo XX, Archivo histórico, caja 806, exp. 142625/1909. El acta de matrimonio se encuentra en el expediente.

[39] Acta de matrimonio de Tomás Morán y Clara Mariscal, 6 de julio de 1887, en Limantour Papers, 1.1 Documents regarding, deaths, baptisms and marriages, 1863-1895. Otro personaje que aparecerá cercano a los Limantour-Mariscal será Sebastián Camacho, con quien estaba casada en segundas nupcias Clara Calvo, la madre de Tomás.

[40] "Ecos de la semana", *El Diario del Hogar*, 13 de febrero de 1887.

A la usanza de la época, los padrinos de manos fueron la madre del novio y el padre de la novia, y los de velación, la madre de la novia y, en este caso, el hermano del novio, pues Joseph Limantour había fallecido dos años antes.

Entre los invitados, un grupo mayor que en el matrimonio civil, estuvieron algunos personajes a los que distinguiremos en el entorno de la pareja desde entonces y en los siguientes años. En primer lugar, Carmen Romero de Díaz, Amada Díaz, Esther Guzmán de Diez Gutiérrez, la señora de Corona, Catalina Cuevas de Barrrón, Luisa Romero Rubio de Teresa, la señora Buch de Ituarte, la De Teresa, entre otras damas.[41] No faltaron las familias Santacilia, Dublán, Collado, Prida y Romero Rubio. Entre los banqueros y otros miembros de la elite económica que asistieron reconocemos a futuros socios de Julio como Hugo Scherer y Enrique Tron, Guillermo Landa y Escandón, José de Teresa, y otros como Pedro Diez Gutiérrez y López Portillo, el esposo de Esther Guzmán.[42] Además de los invitados mencionados, hubo muchos otros pertenecientes a las elites social, política y económica, funcionarios, militares, miembros del cuerpo diplomático y del mundo cultural. Podemos ver en el matrimonio de Elena y Julio, sus asistentes y las actividades que con ellos desarrollarán a partir de este evento, cómo se articulan el poder económico y político con el estatus social. Y aunque el enlace se inscribe en el ámbito privado, funciona al mismo tiempo como un escaparate para observar la vida pública, en la que funcionarios del Estado, empresarios, militares, diplomáticos, entre otros, construyen, cultivan y fortalecen lazos, comentan estrategias y llegan a acuerdos.

Después de las felicitaciones y parabienes en la sacristía, y antes de llegar al "almuerzo en casa del señor Mariscal al que asistieron solamente las respectivas familias", la pareja se dirigió al estudio de los hermanos Valleto, los fotógrafos de la "gran sociedad mexicana", para el retrato oficial.[43] Finalmente, la prensa dio cuenta de que la luna de miel había sido en la finca Limantour en Tacubaya, posiblemente en referencia a la casa de José Yves, en Mixcoac, que entonces era parte de Tacubaya.

[41] *La Convención Radical Obrera*, 13 de febrero de 1887, y "Ecos de la semana", *El Diario del Hogar*, 13 de febrero de 1887.

[42] Muñoz, "Mariscal-Limantour", 2022.

[43] Negrete, *Valleto hermanos*, 2006. Con los Valleto, Julio y Elena mantendrán vínculos no solamente por ser vecinos en la calle de San Francisco, sino porque Julio fue padrino de boda de Julio Valleto y Luz Hidalgo y Terán, y porque compartió responsabilidades con Guillermo, otro de los hermanos Valleto, en el Ayuntamiento, donde ambos fueron regidores. Durante 1887 fueron regidores con José de Teresa, Roberto Nuñez e Ireneo Paz, entre otros quince. *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de diciembre de 1886, p. 2.

LOS LIMANTOUR-MARISCAL

La joven pareja, él de casi 24 años y ella de 17, empezó a figurar en las actividades sociales de moda y cada vez fue más la información que apareció en la prensa acerca de las actividades de Julio como propietario y empresario, y de ambos en eventos sociales. Observemos, aunque sea someramente a cada uno de ellos y como pareja, para enterarnos cómo fue que a través de esa intensa actividad contribuyeron a la modernización y al progreso de México, como un ejemplo representativo de un grupo de individuos que actuaron de manera destacada en esa época. Esta semblanza podrá ser completada en el futuro con los documentos encontrados y con mayor espacio que el que tengo aquí.

Comencemos por Julio. Viendo en retrospectiva, podemos agrupar sus actividades en cuatro grandes ámbitos: el económico, como propietario, inversionista, banquero y empresario; el político, por haber sido regidor en el Ayuntamiento de la ciudad de México y diputado; como diplomático, porque fue agregado en la legación de Francia, además de cumplir comisiones con tareas específicas en grandes eventos o en misiones particulares, y, finalmente, en el social, participando en la organización de festejos, celebraciones, acciones benéficas y deportivas. En este último ambiente, encontramos a Elena compartiendo con Julio en varias actividades, reflejando o influyendo en los patrones culturales.

En el campo económico, Julio se movió cómodamente rentando las propiedades heredadas, o comprando y vendiendo terrenos y casas. En estas actividades, como en otras, estuvo acompañado de su hermano, ya sea porque hacían el negocio juntos o porque José Yves se quedaba en México como representante de Julio, quien viajaba mucho.[44] Aunque en 1905 los hermanos se repartieron las propiedades que tenían en común,[45] no dejaron de tener y hacer negocios juntos. La correspondencia entre ellos o de cada uno de ellos con otras personas así lo indica.[46] Tampoco abandonaron la actividad en la compra y venta o renta de bienes inmuebles, pues, al pare-

[44] También rentando sus terrenos del llamado Antiguo Parque Porfirio Díaz para que se instalara un circo, a cambio de un pago y pases para los dos hermanos y sus respectivas familias. Julio M. Limantour a Frank Webb, México, 12 de noviembre de 1906, en Limantour Papers, 8.13 Bound Correspondence.

[45] Limantour Papers, 1.16 Business Correspondence.

[46] Véase la correspondencia entre ellos en el Fondo Limantour del CEHM y en Limantour Papers.

cer, la propiedad inmobiliaria era un buen negocio, como asegura Rodríguez Kuri –basándose en un estudio realizado por Mariano Téllez Pizarro–, por la valorización del metro cuadrado, el incremento de la renta de los predios y porque "las rentas anuales de las fincas representaban casi el doble de las tasas de interés bancario para los ahorradores".[47] Seguramente, esas propiedades y lo que se podía hacer con ellas permitían la vinculación con inversiones en otros campos. Pienso que así se explicaría que las casas construidas por El Buen Tono, en las que Julio participaba, se localizaran en la colonia Limantour, por ejemplo. Sus propiedades no se limitaron sólo a las de la ciudad de México, ambos hermanos obtuvieron concesiones de tierras en Chihuahua y Tehuantepec.[48]

De acuerdo con Jiménez-Muñoz, ambos se aliaron con otros capitalistas para hacer negocios, entre ellos con Thomas Braniff, a quien este autor ubica como uno de los socios cercanos de Díaz.[49]

Sin abandonar nunca su actividad en el sector inmobiliario, Julio transitó a otros de más desarrollo y crecimiento económico, como la inversión en la industria (cerveza, cigarros, loza), el ferrocarril y en la naciente banca.[50] Es decir, en las principales industrias del periodo. En este tránsito fue fundamental la expedición y aprovechamiento de la Ley de Sociedades Anónimas de 1888, que dio paso a los bancos, créditos, hipotecas y a invertir mediante acciones.[51] Jiménez Muñoz ha mostrado cómo se vincularon miembros de la vieja y nueva elite bajo la protección de Díaz y cómo se tejió la red de intereses. En esa red, José Yves desempeñó un papel importante, como abogado consejero de Díaz y como secretario de Hacienda a partir de 1893.

Es probable que Julio, con su capital, hubiera podido tener acceso a todo este cambio financiero y de condiciones de inversión en el México de la era Limantour (José Yves como secretario de Hacienda y socio de Díaz en varios negocios); pero, sin duda, ser su hermano le permitió posicionarse mejor en la red que se fue tejiendo en esos años, de la que formaron parte

[47] Manuel Téllez Pizarro, "Tarifa de precios para el metro cuadrado de terreno en diversos lugares de la ciudad de México" citado por Rodríguez, *La experiencia olvidada*, 2011, p. 100.

[48] *La Prensa*, 14 de febrero de 1922.

[49] Para él, Braniff es "el epítome del empresario extranjero durante el porfiriato" por la cantidad de compañías que poseía y por su participación en casi todas las de la elite de entonces. Jiménez-Muñoz, "The private business", 2012, pp. 45 y 49.

[50] Beatty, "Visiones del futuro", 2003. El autor señala que fue una época de grandes inversiones nacionales y extranjeras.

[51] Ley del 10 de abril de 1889, en Dublán y Lozano, *Legislación mexicana*, 1890, vol. XIX, citado en Jiménez-Muñoz, "The private business", 2012, pp. 214 y 109.

Fernando Pimentel y Fagoaga, los hermanos Delfín y José Sánchez Ramos, y Porfirio Díaz hijo.[52] Julio integrará el grupo de accionistas, compartirá la propiedad de empresas y su nombre aparecerá en los reportes de varias compañías al lado de Guillermo Landa y Escandón, Hugo Scherer, Enrique Tron, Ernesto Pugibet, entre otros.[53]

En otras inversiones con su hermano, Julio participó en la minería en el estado de Hidalgo o en el distrito de El Oro, entre Michoacán y el Estado de México, en empresas en las que Díaz tenía intereses o Thomas Braniff, dueño de Real del Monte y de la Minera San Rafael y anexas, La Soledad y Sorpresa. En esta última, invirtieron capital en mejorar la base tecnológica e incluso en llevar electricidad para su funcionamiento.[54] En 1894, las fábricas de papel San Rafael, "proveedora de los diarios de mayor circulación en la República",[55] establecieron un monopolio para la producción de papel; de esa compañía eran propietarios Thomas Braniff, Porfirio Díaz hijo, Julio Limantour, Enrique Tron y Fernando Pimentel y Fagoaga.[56]

En la banca, Julio formó parte de varias comisiones en el Banco Nacional de México, fundado en 1884 (como resultado de la unión del Banco Mercantil Mexicano y el Banco Nacional Mexicano, que había sido creado en 1881). Noel Maurer ha explicado la estrategia desplegada en la época, los bancos prestando dinero para las actividades empresariales de un grupo (en el que participaban como inversionistas o directivos), ayudando así al desarrollo económico.[57] Esa estrategia dio paso a la combinación de capital extranjero y nacional.[58] En el Banco Nacional de México, entre otras funciones, Julio lo representaba en la asamblea de accionistas de empresas diversas.[59] Por ejemplo en la empresa textil Santa Gertrudis,[60] en la que llevó el encargo de votar en cierta coyuntura por la venta de la negociación para sacar adelante a la empresa.[61] Otro de los miembros del consejo del banco fue Hugo Scherer, dueño de una compañía financiera privada[62] en la que

[52] Para todo este proceso véase Jiménez-Muñoz, "The private business", 2012.
[53] Para una lista más amplia, véase *ibid.*, p. 51.
[54] *Ibid.*, pp. 182 y ss.
[55] Bunker, *La creación de la cultura*, 2021, p. 40.
[56] Jiménez-Muñoz, "The private business", 2012, p. 227.
[57] Maurer, "Banks and entrepreneurs", 1999.
[58] Jiménez-Muñoz, "The private business", 2012, p. 103.
[59] Cerda, *Historia financiera*, 1994, t II.
[60] *Ibid.*, p. 484.
[61] Santa Gertrudis, en Orizaba, fue una de las industrias más modernas, movida por electricidad e importante por su tamaño. Garner y Martínez, "Fomento a la inversión", 2018.
[62] Maurer, "Banks and entrepreneurs", 1999, p. 346.

Julio participó. Según A. Razo, Julio era el principal accionista del Banco de Londres y México, pero yo no he podido corroborar esta información.[63]

En la casa Hugo Scherer y Compañía, que como decía el ya citado Sánchez Azcona, "contribuyó a modernizar los usos bancarios en México, según lo saben todos los hombres de negocios",[64] Julio fue al principio el tercer socio, el socio comanditario, pero sólo hasta diciembre de 1903, cuando esta compañía se disolvió y se creó una nueva con el mismo nombre. Al mes siguiente, Julio se constituyó en socio capitalista de la nueva compañía. Carlos Marichal dice que esta institución, como otras vinculadas a la banca alemana, fueron "instrumentos clave" para el manejo de los negocios de deuda pública del Banco Nacional de México.[65] Una de las cartas de Hugo Scherer, dirigida a "Mi querido Julio", apoya esta idea: "los negocios marchan muy bien y con la última alza tan fuerte de los bonos, el negocio se desarrolla cada día más y mejor. Los bonos del 5% valen ahora sin el cupón del día primero 85. ¿Qué tal? Ni el optimista más grande se esperaba tanto".[66] En esta compañía invertía José Yves.[67]

Con Hugo Scherer junior, Joaquín D. Casasús y Luis G. Lavie, Julio formó parte del consejo directivo de la compañía de seguros The Anglo-Mexican General Insurance Company Limited,[68] fundada en 1897 como una compañía aseguradora contra todo tipo de accidentes, para operar en todo el país y con nexos con compañías extranjeras de Estados Unidos y Europa. Según la prensa, se trataba de "the most comprehensive and far reaching insurance company, ever stablished in this Republic, or perhaps in any country". Además, entre los miembros de su consejo directivo se encontraban "the best and most substantial business men of this city".[69] Posteriormente, formó parte de la junta consultiva de la New York Life Insurance Co., a la que renunció en agosto de 1906.[70]

[63] Razo, "Social networks", 2003, p. 234.

[64] Juan Sánchez Azcona, "Mis contemporáneos. Los señores Scherer", *La Prensa*, 25 de diciembre de 1929.

[65] Marichal, "Empresarios y finanzas", 1991, p. 449.

[66] No se indica la moneda, supongo que son 85 pesos. Hugo Scherer a Julio Limantour, México, 23 de abril de 1899, en Limantour Papers, 1.5 Correspondence of Julio M. Limantour in Paris, 1889-1904.

[67] Véase los estados de cuenta reunidos en Limantour Papers, 4.11 Expenditures and Revenue: november 1903.

[68] *The Two Republics*, 14 de enero de 1898, p. 8.

[69] *The Two Republics*, 14 de febrero de 1897, p. 8.

[70] Limantour a New York Life Insurance, 16 de agosto de 1906, en Limantour Papers, 8.13 Bound Correspondence.

Encontramos la participación de Julio en la compañía que crearon su hermano y el banquero suizo Edouard Noetzlin en 1900, la Societé Financier pour l'industrie au Mexique, en la que, de acuerdo con el acta notarial, también participaban Thomas Braniff, Enrique Tron, Ernesto Pugibet, Etienne Mallet, Guillaume Pictec, Alfredo Cheneviere y Alberto Turrentini.[71] El objetivo era atraer inversión europea. Esta sociedad "consolidated many of Mexico's largest factories",[72] y posibilitó que capitalistas franceses aumentaran sus vínculos con México.

Respecto a los ferrocarriles, Julio fue particularmente entusiasta. Creó la compañía del Ferrocarril Córdoba-Huatusco, organizada como sociedad civil en julio de 1902, con Juan A. Navarro (el hijo del cónsul en Nueva York) y Carlos Moricard. El primer consejo estuvo integrado por Joaquín D. Casasús, Hugo Scherer junior y Julio, quien fungió como presidente. Más tarde, Casasús y Scherer fueron sustituidos por Pablo Macedo y Carlos Moricard. La correspondencia vinculada a la construcción de esta línea deja entrever una actitud muy lejos de aquella noción de "por no dejar" que le fue adjudicada a Julio. Por el contrario, se percibe un cuidado meticuloso en todo lo que tuviera que ver con la construcción y desempeño de la línea, la búsqueda de información puntual para diversos procesos, de los materiales utilizados, el volumen de los productos transportados, el contrato para el combustible, la calidad de este y, desde luego, la hábil actitud y cortesía para solucionar los conflictos que pudieran suscitarse, como el que ocurrió con Thomas Braniff hijo al empezar las obras en la zona de Monte Blanco, en terrenos de su propiedad, cuando los trabajadores de este lucieron sus armas.[73] Por otra parte, la correspondencia del ferrocarril testimonia tanto la oportuna ayuda de la Secretaría de Hacienda, incluso por resolución del presidente Díaz para reducir el pago de impuestos cuando no fueron presentados a tiempo,[74] como el apoyo personal de su hermano –que no puede

[71] Jiménez-Muñoz, "Private Business", pp. 52 y 208. A su muerte, Julio heredó a sus hijos 100 acciones de la Societé. Julio M. Limantour, Juicio Testamentario, Juzgado 5º de lo Civil, Distrito Federal, 1909, en AGN, fondo TSJDF, siglo XX, Archivo histórico, exp. 142625/1909, caja 806.

[72] Topik, "When Mexico", 2000, p. 724.

[73] Limantour Papers, 1.12 Limantour, Julio M., Documents regarding the establishment of the FCCH, 1898-1900.

[74] Roberto Nuñez, subsecretario de Hacienda a Julio Limantour, 18 de abril de 1906, en Limantour Papers, 3.4 Limantour, Julio M. Correspondence from other government agencies 1902-1906.

separarse de lo que significaba el cargo que ostentaba–[75]; y, desde luego, el sustento que proveían las redes de negocios establecidas por los inversionistas, que, entre otras cosas, por ejemplo, y "cumpliendo con el encargo de nuestro común amigo el sr. Hugo Scherer jr.", obtuvieron un descuento en el porcentaje del interés en la deuda del ferrocarril con el Banco Central Mexicano.[76] Hombre de familia, Julio bautizó a la locomotora número 1 como Elena, nombre de su esposa y de una de sus hijas.[77]

Vinculada a su labor en la industria ferrocarrilera, Julio fue nombrado por el presidente Díaz comisario inspector de ferrocarriles (del Chihuahua-Pacífico).[78] Fue un asiduo viajero en este medio de transporte (siempre en gabinete y con camas bajas), tanto para atender personalmente la construcción y servicio de la línea Córdoba-Huatusco, como otros asuntos en ciudades de Estados Unidos. Tan entusiasta fue que compró en Denver a The Pullman Company un carro para su familia, al que nombró Lolita, equipado con ropa de cama, toallas y mantelería, su propia vajilla, cristalería y cuchillería apropiada para ofrecer desde un simple té hasta un banquete.[79] Vajilla y cristalería que renovó con la compañía Burley and Tyrrell que les puso su monograma.[80] Hombre de su tiempo, tenía asegurado el carro.[81]

En cuanto al sector industrial, Julio participó en varias compañías, pero estuvo muy comprometido en dos: la cigarrera, en la famosa El Buen Tono, y la cervecera, en la Cervecería Moctezuma, de Orizaba. En ambas estuvo vinculado a Ernesto Pugibet, así como en la industria minera en la Compañía Mexicana de Dinamita y Explosivos,[82] la única que, decía Julio, les daba "dolores de cabeza". Otra industria en la que invirtió fue en la

[75] E. Brown a José Yves Limantour, Puebla, 13 de enero de 1905, en Limantour Papers, 3.7 Business Correspondence, FC Nacional de México, 1902-1906.

[76] Banco Central Mexicano a Ferrocarril de Córdoba a Huatusco, México, 31 de enero de 1903, en Limantour Papers, 3.5 FCCH Business Correspondence Banco Central Mexicano, 1903-1909.

[77] Moricard a Julio Limantour, Córdoba, 2 de enero de 1904, en Limantour Papers, 2.1 Moricard, Carlos: 1901-1904.

[78] Con un sueldo de 2 401.70 pesos anuales de la partida 10284. Leandro Fernández (ministro de Comunicaciones) a Julio Limantour, México, 13 de agosto de 1906, y Limantour a Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, México, 13 de agosto de 1906, en Limantour Papers, 3.2 Julio M. Limantour, 1906-1907 y 8.13 Bound Correspondence.

[79] Limantour Papers, 3.19 Limantour, Julio M., FCCH, Business Correspondence, Equipment vendors, Private Car Lolita, 1907.

[80] Limantour Papers, 3.20 Limantour, Julio M., FCCH, Business Correspondence, Equipment vendors, Private Car Lolita, 1908-1909.

[81] *Ibid.*

[82] Limantour a Don Augusto Genin, México, 16 de agosto de 1906, y Limantour a Pugibet, 16 de agosto de 1906, en Limantour Papers, 8. 13 Bound Correspondence.

Cristalera Mexicana de Puebla. Siguiendo su correspondencia y acciones, podemos concluir que fue un hombre abiertamente partidario de la modernización tecnológica.

En los últimos años de su vida formó parte de los consejos directivos de varias empresas en la banca, la industria, la minería y el ferrocarril. En ese orden, A. Razo señala las siguientes: Banco Internacional Hipotecario de México; Sociedad Financiera para la Industria en México; Cervecería Moctezuma, Orizaba; Compañía Fábrica de Papel San Rafael; Compañía Manufacturera Buen Tono; Compañía Nacional Mexicana de Dinamita y Explosivos; Mexican National Packing Company; San Ildefonso Tejidos de Lana, y National Railroad Company of Mexico.[83] No incluye a la Compañía Minera de Buenavista y Anexas. Tampoco a la Compañía del Ferrocarril Noroeste de México, la Mexicana de Luz y Fuerza y la Mexico Tramways Company.[84] Yo no encontré entre los papeles de Julio ninguna correspondencia del Banco Internacional Hipotecario. Lo que si hallé fue la huella de un hombre inquieto, como al parecer siempre fue, que estudiaba y analizaba la posibilidad de promover diversos negocios.

Al momento de su muerte tenía acciones en El Buen Tono, la Cervecería Moctezuma, la Societé Financiere pour l'Industrie aux Mexique, la Compañía Carbonífera de ciudad Porfirio Díaz, los ferrocarriles nacionales, el Mexico Tramway, la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces, la Compañía Minera Santa Gertrudis y Guadalupe, la Compañía Minera Amistad y Concordia; en la Zaragoza; en la Victoria (una compañía que se organizó en El Oro, en 1897, bajo la presidencia de Hugo Scherer y en la que Julio fue designado presidente del Consejo de Dirección);[85] en el Jockey Club; en la Compañía de Construcciones y Préstamos, en el Garage Anglo Americano, en la Compañía Maderera La Michoacana, en la Compañía Azucarera del Pánuco S. A., en la industrial Francesa Paraíso Novillero, el

[83] Razo, "Social networks", 2003, p. 235.

[84] Special Meeting of the Directors of the Mexico Tramways Company, the Mexico North Western Railway Company, The Mexican Light and Power Company Limited, Toronto, 13 de octubre de 1909, en Limantour Papers, 1.8 Correspondence of José Ives Limantour, 1898-1909.

[85] "Victoria y Anexas", *The Evening Telegram*, 15 de noviembre de 1897. Scherer y Compañía serían los banqueros de la sociedad y el gerente de las minas H. H. Simpson. La mina se encontraba muy cerca de otra, El Oro, propiedad de la American Company, que era la mayor productora de oro de la república, y de la mina El Carmen, propiedad británica.

Country Club y el Club del Automóvil.[86] En Francia tenía un depósito en el Crédit Lyonnais.[87]

No es el espacio para examinar con detalle el monto de su capital ni la distribución porcentual de sus inversiones, pero sí de destacar que su correspondencia lo muestra como un hombre franco y directo al dirigirse a sus interlocutores en los negocios, que escribía de manera efusiva y cariñosa a familiares y amigos y podía ser afectuoso y relajado, tomándose "la libertad de echar la gorra",[88] o de tener atenciones (su manera favorita era enviar bolsas de café) y tratar con esplendidez a quienes lo apoyaban en transacciones; como, por ejemplo, la comida que les ofreció, en el hotel Shirley en Denver, a aquellos que lo ayudaron con la compra del carro Pullman.[89]

En el ámbito político, Julio fue miembro del Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de México, órgano encargado de la administración del Distrito Federal. Desde esa entidad contribuyó al mejoramiento de la ciudad y, probablemente, también al de Mixcoac (donde construyó su casa de verano, como José Yves), al tiempo que alternaba con otras funciones además del Ayuntamiento. Como parte de este, integró comisiones con diversos objetivos, ya fuera en instrucción, agua, beneficencia, ceremonias. En una de ellas representó al Distrito Federal en la exposición de París, en 1889, comisión que le había "conferido el Supremo Gobierno" y para la cual obtuvo permiso por un año, quedando su suplente a cargo de sus responsabilidades en la Comisión de Instrucción.[90]

Ariel Rodríguez Kuri ha descrito cómo funcionaba el Ayuntamiento en esos años y cuáles fueron sus características y desarrollo. Me interesa solamente subrayar que Julio M. Limantour formó parte de esa institución en el periodo en el que la ganaron "los ricachones", expresión de don Daniel Cosío Villegas.[91] Es decir, la época en la que los regidores se ligaron a los bancos como accionistas y en la que coinciden varios personajes que partici-

[86] Julio M. Limantour, Juicio Testamentario, Juzgado 5º de lo Civil, Distrito Federal, 1909, en AGN, fondo TSJDF, siglo XX, Archivo histórico, exp. 142625/1909, caja 806.

[87] Pablo Guerrero a Hugo Scherer y compañía, México, 4 de febrero de 1911, en Limantour Papers, 4.11 Expenditures and Revenue: november 1903.

[88] Julio M. Limantour a Pagaza, México, 10 de junio de 1907, en Limantour Papers, 8.13 Bound Correspondence.

[89] Limantour al cónsul A. J. Ortiz, México, 8 de junio de 1907, en Limantour Papers, 8.13 Bound Correspondence.

[90] Juan Bribiesca al regidor Julio M. Limantour, 9 de febrero de 1889, Ayuntamiento Constitucional México, sección 1ª, núm. 190, en Limantour Papers, 1.5 Correspondence of Julio M. Limantour in Paris, 1889-1904.

[91] Rodríguez, *La experiencia olvidada*, 2011, p. 59. Este autor cita la expresión de Cosío Villegas.

paron en empresas en las que Julio también lo hizo, como Sebastián Camacho, Fernando Pimentel y Fagoaga, Guillermo Landa y Escandón, Joaquín D. Casasús. El predominio de los financieros en el Ayuntamiento duró prácticamente hasta el final del régimen porfirista e incidió en la transformación de la ciudad. Dos de los grandes desarrolladores y constructores de la ciudad estuvieron varios años al frente del Ayuntamiento y del gobierno del Distrito Federal. Se trata de Fernando Pimentel y Fagoaga y de Guillermo Landa y Escandón, respectivamente.[92] Para los intereses personales de los hermanos Limantour significó, entre otras prerrogativas, la autorización para fraccionar la colonia Limantour, que en 1906 pasó a formar parte de la colonia Juárez. Esos terrenos los había comprado Joseph Limantour a Rafael Martínez de la Torre en los años sesenta, pero Adela Marquet y sus hijos obtuvieron el permiso de trazar la colonia en 1890, cuando Julio ya estaba en el Ayuntamiento y lograron la autorización para abrir calles con pago de indemnización.[93] Cómo funcionó el vínculo entre la decisión y el poder político, las finanzas y la reglamentación ya ha sido explicado;[94] aquí solamente destacamos que Julio fue un actor en este proceso, que coincide con la obtención de varias concesiones relacionadas con sus propiedades.[95]

El otro cargo político que tuvo fue como diputado. Al principio, como suplente de José Yves, que era el diputado propietario, pero, más tarde, Julio ganó la diputación. Estuvo en varias legislaturas, de la XVI a la XXIV, como suplente por el distrito 3, y, a partir de 1896, como propietario, por los distritos 5, 6 y, nuevamente, por el 5.[96] En estos dos espacios, el Ayuntamiento y el Congreso, Julio participó en el proceso de modernización de la administración pública y de la vida política de la ciudad y del país.

Si ser un Limantour le ofreció a Julio oportunidades para vincularse con redes políticas y de negocios, ser el yerno del secretario de Relaciones Exteriores le abrió otras puertas para obtener beneficios, pero también para contribuir al logro de metas de interés nacional. La actuación de Julio en el campo diplomático fue más bien la de un operador en asuntos específicos. Sus actividades cumplieron objetivos concretos para la Secretaría de

[92] Jiménez-Muñoz, "The private business", 2012, p. 42, y *La traza del poder*, 1993.

[93] Archivo Histórico de la Ciudad de México Carlos de Sigüenza y Góngora (en adelante AHCM), Actas de Cabildo, año 1892, vols. 241ª-243ª, 29 de marzo de 1892, f. 116, entre varios ejemplos.

[94] Jiménez-Muñoz, *La traza del poder*, 1993, y Moya, "La arquitectura emblemática", 2008.

[95] AHCM, fondo Ayuntamiento, Gobierno del Distrito Federal, sección Aguas: mercedes en arrendamiento, vol. 93, exp. 2726; vol. 102, exps. 3399, 3400 y 3401, entre otros.

[96] González, *Los diputados de la nación*, 1994, p. 150.

Relaciones Exteriores, algunos de los cuales se vinculaban con los de la Secretaría de Hacienda, evidenciando el funcionamiento de esas redes para cumplir tareas de interés para las autoridades.[97] Es en estas tareas, quizá, donde mejor se ve la unión de los dos ámbitos que representó el matrimonio de Julio y Elena, el de los negocios y el de la diplomacia. Elena es el vínculo de Julio con el ministro, pero también de este con Julio.

Su nombramiento como agregado de la legación de México en Francia se dio casi al año de haberse convertido en yerno de Ignacio Mariscal y lo mantuvo durante varios años casi consecutivos.[98] El cargo, aunque honorario, le permitió combinar su estatus social y económico con una labor político-diplomática. Sin contar la relación familiar con su suegro, don Ignacio Mariscal, la elección de hombres como Julio abona a la tesis que ha propuesto Macías-González en su trabajo: que el régimen porfirista recurría a miembros de la elite para desempeñar misiones específicas en el exterior, adelantando los negocios en beneficio del interés nacional. En el caso de las designaciones diplomáticas honorarias, probablemente esta estrategia "represented one of don Porfirio's best investments, since they enabled him to cultivate his ties to multiple generations of the country's leading families",[99] al mismo tiempo que se beneficiaban e impulsaban los intereses personales de esos miembros de la elite. Es decir, aportaban su capital social y cultural al puesto y disfrutaban de las ventajas de pertenecer al cuerpo diplomático. En Francia, Julio era identificado no sólo como integrante del mundo parisino, sino como miembro del *Cercle de la Rue Royale*,[100] es decir, "joven, rico y elegante", perteneciente al círculo aristocrático y de la gran burguesía que se reunía en el número 4 de la Place de Concorde.[101]

Habría que examinar todavía cómo se entrelazaban los intereses personales de Julio Limantour con su nombramiento como agregado honorario de la legación y quizá con su suegro. En su correspondencia particular, hay evidencias de que Julio contaba con el apoyo de los consulados para asuntos personales. Un ejemplo es el de la compra del carro Pullman, en el que el

[97] Muñoz, "Sombra y espejo", 2017, y "Estrategias de la diplomacia", 2018.

[98] Expediente personal, en AHSRE, exps. 4-6-28, 1106, 1121, 1131, 1132, 1173, 1180, 1181, 1195, 1200 y 1201.

[99] Macías-González, "The Mexican aristocracy", 1999, p. 289.

[100] Limantour Papers, 1.3 Documents regarding honors received, 1883, 1899, n. d.

[101] Para un acercamiento al tema véase: "El Círculo de la calle Real", en *Everipedia*, <https://es.everipedia.org/wiki/lang_es/el-circulo-de-la-calle-real>. [Consulta: 8 de enero de 2023.] y Ch. Serré a Julio Limantour, París, 12 de marzo de 1899, Convocatoria a la Asamblea General anual del círculo, en 1.5 Correspondence of Julio M. Limantour in Paris, 1889-1904, Limantour Papers.

cónsul se encargó de supervisar toda la operación comercial; pero también hay registro de que sus vínculos sociales en el extranjero se usaron para tareas importantes para la Secretaría de Relaciones Exteriores. Una de las primeras de este tipo fue al asistir como representante del Distrito Federal de la Comisión Mexicana a la Exposición Universal de París.[102] Es factible que hubiera hecho acercamientos con personalidades (¿o inversionistas?) franceses por encargo de su suegro. Y quizá su labor en París tuvo algo que ver con la condecoración como Caballero de la Legión de Honor que una década después, en 1899, le fue otorgada a iniciativa de miembros distinguidos del Parlamento francés. Era una muestra de que "le gouvernement français n'oublie pas les services rendus".[103] Se le reconocía "láppui généreux et le concours aussi dévoué quí intelligent que celui-ci a toujours accordé aussi bien à nos compatriotas qu' à toutes les entreprises françaises qui sont établies au Mexique".[104] Julio era reconocido como uno de los principales promotores del Liceo Francés de México; oficialmente, esta fue la razón por la que se le condecoró con "la Croix de Chevalier de l'Ordre National de la Legión d'Honneur".[105] Pero las notas de la prensa lo ubicaban como el hermano del "eminente" ministro de Finanzas de México, como yerno de Mariscal, quien había dirigido la política exterior de una manera "remarcable" y como diputado federal y agregado de la legación mexicana en París.[106]

Otra misión diplomática importante, que ya ha sido examinada en otro trabajo, fue como miembro del comité de recepción del funcionario estadunidense Elihu Root.[107] Cierto que Root no vino a México con misión diplomática oficial; su objetivo era de "amistad" a México, pero no hay duda de que el objetivo trascendió esas declaraciones. Julio lo recibió en la frontera, lo acompañó en su recorrido, y participó en los festejos para agasajar al visitante, en particular en la organización del que se llevó a cabo en el Jockey Club (véase imagen 3). En esta visita, Mariscal contó también

[102] AGN, Exposiciones extranjeras, caja 5, exps. 19 y 20, caja 2, exp. 12.

[103] "M. Julio Limantour", recorte de prensa, 1899, en Limantour Papers, 1.3 Documents regarding honors received, 1883, 1899, n. d.

[104] "Échos et Nouvelles", recorte de prensa, 1899, en Limantour Papers, 1.3 Documents regarding honors received, 1883, 1899, n. d.

[105] A Monsierur J. Limantour, Paris, 18 de agosto 1899 y Journal Officiel de la République Française, 18 de agosto de 1899, p. 5548, en Limantour Papers, 1.5 Correspondence of Julio M. Limantour in Paris, 1889-1904.

[106] "Le Monde et la Ville", recorte de prensa, 1899, en Limantour Papers, 1.3 Documents regarding honors received, 1883, 1899, n. d.

[107] Muñoz, "Estrategias de la diplomacia", 2018.

Imagen 3. Visita de Elihu Root (al centro). Mariscal está entre la esposa y la hija de Root y al lado de esta el ministro estadunidense David Thompson. Detrás de Thompson está Elena y entre Mariscal y la señora Root, Clara. En un extremo se distingue a José Yves y, arriba, casi al centro, al lado de la señora de sombrero con plumas, a Julio.

Fuente: Archivo General de la Nación, Propiedad Artística y Literaria, 1383, H. J. Gutiérrez, fotógrafo.

con el apoyo de Elena y de Clara, quienes lo acompañaban y ayudaban en las actividades protocolarias después de la muerte de la madre.

Root y su comitiva hicieron un recorrido amplio por varias regiones, para mostrarle el progreso de México y las instalaciones de diversas industrias. En Orizaba estuvo en la Cervecería Moctezuma y en la ciudad de México en El Buen Tono (véase imagen 4), las dos empresas industriales en las que Julio tenía grandes inversiones.[108]

En cuanto a su colaboración en tareas vinculadas a la secretaría de Hacienda que pueden ser catalogadas como diplomáticas, Julio fue un aliado de su hermano en diversas negociaciones, y todo indica que, en algunos casos, lo representó o acudió en avanzada para preparar el terreno. Steven C. Topik lo ve como una pieza impulsada por José Yves; por ejemplo para conseguir un préstamo para renegociar la deuda: "Probably to secure the loan, he had sent his brother –and partner in the banking house of Scherer and Limantour– before him as an attaché to the Mexican legation in Paris".[109] Pero, ciertamente, hay testimonios de que Julio apoyaba a José Yves. La carta de Hugo Scherer a Julio, citada líneas arriba, dice en una de sus partes: "Supongo que ud. acompañará a Don Pepe a Frankfurt am Main y ud. le presentará a los amigos de allá."[110] En esa ocasión, las negociaciones fueron con el Deutsche Effecten und Wechsel Bank y, efectivamente, la correspondencia de esta institución está dirigida a Julio.[111] Quizá por esa negociación, o por razones personales, en esa época Julio estuvo en Europa durante varios meses.[112]

Lo mismo podemos pensar de las relaciones que Julio logró construir en Estados Unidos, redes de apoyo para el desarrollo de los negocios personales, y con seguridad también para los de la Secretaría de Hacienda.[113]

[108] Bunker, *La creación de la cultura*, 2021, explica las características de ese proceso.

[109] Topik, "When Mexico", 2000, p. 725. El autor se apoya en la correspondencia entre Baz y Mariscal, del 3 de octubre de 1889 y de Mariscal a Baz, del 28 de junio de 1898. AHSRE, Archivo de la embajada de México en Francia, leg. 31, exp. 4, núm. 42, y leg. 31, exp. 4, núm. 169.

[110] Hugo Scherer a Julio Limantour, México, 23 de abril de 1899, en Limantour Papers, 1.5 Correspondence of Julio M. Limantour in Paris, 1889-1904.

[111] Deutsche, Effecten und Wechsel Bank a Julio Limantour, Frankfurt am Main, 13 de junio de 1899, en Limantour Papers, 1.5 Correspondence of Julio M. Limantour in Paris, 1889-1904.

[112] Hacia diciembre obtuvo de la Secretaría de Relaciones Exteriores el apoyo para que la Secretaría de Hacienda dejara pasar libre de derechos los 94 bultos de su menaje. Mariscal a Julio Limantour, México, 18 de diciembre de 1899. Limantour Papers, 1.5 Correspondence of Julio M. Limantour in Paris, 1889-1904.

[113] En una carta desde Nueva York, Alonso Mariscal (primo y cuñado de Elena por haberse casado con la hermana menor, Laura), lamentaba la muerte de Julio, entre otras razones, porque "no

LA VISITA DE MR. ROOT

A la fábrica de "El Buen Tono"

El célebre estadista norteamericano que ha sido nuestro huésped durante algunos días, quiso visitar la gran fábrica de cigarros de «El Buen Tono», conocida en todo el mundo por la magnífica calidad de sus productos. El amplio y elegante local se dispuso y adornó para recibir dignamente al honorable huésped y á sus acompañantes.

Llegó la comitiva en automóviles, y la entrada de los modernos vehículos al gran patio de la fábrica fué majestuosa.

Mr. Root, seguido de su señora esposa, á quien acompañaba la Sra. de Martínez del Río, del Embajador Mr. Thompson y de los Sres. General Rincón Gallardo, Mayor Don Porfirio Díaz, y Julio M. Limantour, recorrió todos los departamentos de la fábrica, mostrándose en extremo satisfecho del orden y del escrupuloso aseo que se observan por doquiera. Los operarios de la sala de máquinas le tributaron al presentarse allí una cariñosa ovación.

Tanto Mr. Root como su honorable esposa hicieron calurosos elogios de la perfección con que se elaboran los cigarros de «El Buen Tono» y ambos declararon que México posee indudablemente la primera fábrica de cigarros del mundo entero.

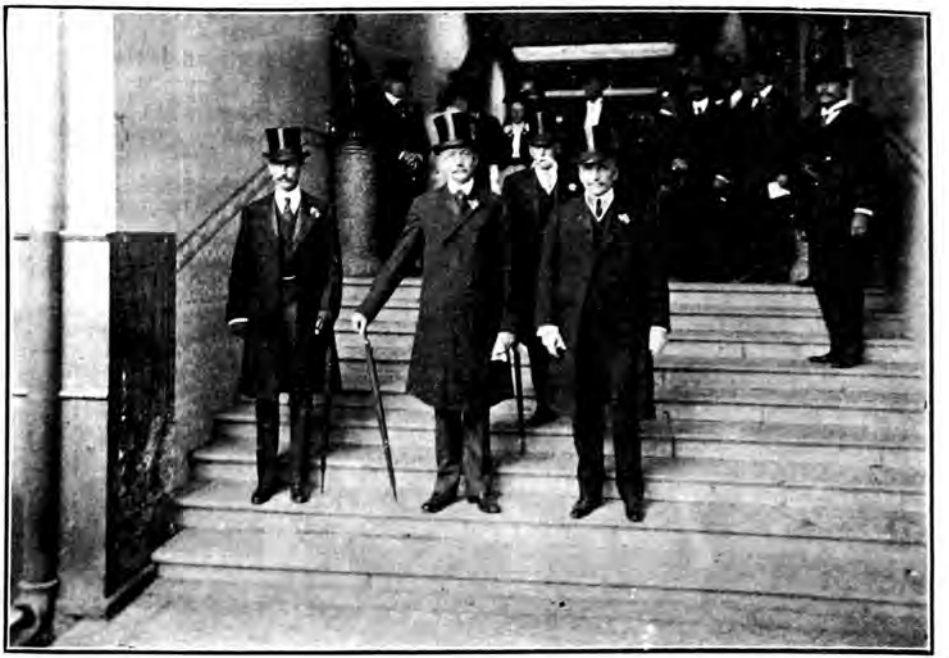

Mr. Root en El Buen Tono.

Imagen 4. A la izquierda de Root vemos a Julio M. Limantour.
Fuente: *El Mundo Ilustrado*, 13 de octubre de 1907. Hemeroteca Nacional de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-UNAM.

Recaba información, platica con los inversionistas y se comunica con inmediatez con su hermano. Con frecuencia le escribe con su inconfundible y perfecta caligrafía, para completar sus informes. En uno de sus viajes, le escribe desde el hotel Knickerbocker de Nueva York:

Mayo 26

Mi querido Pepe,
Como complemento a mi telegrama de ayer te mando adjunto los detalles sobre la apertura de las casas de moneda en China, así como el bien que para la alza de la plata se anticipa con esta medida. Ojalá y así sea.

Como te informé por mi cable de esta mañana, Buchanan sale hoy para México y no dudo que su viaje tenga el mismo objeto del de Winterfeld. El mismo Buchanan me dijo que consideraba el negocio como terminado siempre que J. S. no se meta, pues J. P. Morgan y Jimmy se odian cordialmente. Ya veremos lo que resulta de todo esto, así como de lo que Huguito está haciendo en Europa.

El sábado me embarco para La Habana adonde me trasbordaré a bordo del vapor francés o alemán y por consiguiente espero estar en México a más tardar el día diez. Mientras tanto favor de saludar a Mary, un beso a Memo y un fuerte abrazo para ti de parte de tu hermano

Julio

La carta muestra también el tipo de relación que tenían como hermanos. En su correspondencia, escrita a máquina, José Yves evidencia también que Julio cumplía las comisiones que le encargaba. En una de esas le dice: "Inclusa encontrarás una carta para Palmer, con el objeto de que sepa que llevas el encargo de quemar los famosos libros de que ya tienes conocimiento".[114] O cuando le escribe: "no puedo enviarte contraproposiciones. Creo inútil prolongues tu permanencia allá para ese asunto que discutiremos aquí oportunamente".[115]

---

tengo en estos momentos, ni su consejo sano, ni el auxilio de sus relaciones y merecido prestigio". Alonso Mariscal a Elena Mariscal, Nueva York, 26 de diciembre de 1909, en Limantour Papers, 1.6 Correspondence of Elena Mariscal de Limantour, 1899-1910.

[114] José Yves Limantour a Julio Limantour, México, 1 de enero de 1909, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, doc. 2a.1909. 6. 149.

[115] Parece la transcripción de un telegrama de Limantour dirigido a Julio M. Limantour, Care Ladenburg, Nueva York, que lleva una firma ilegible y dice "por acuerdo del señor ministro", en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, doc. 2a.1909. 6. 149.

En México las cosas no fueron diferentes, Julio también apoyaba a José Yves. Por ejemplo, intervino en el convenio por el cual el ministro de Hacienda otorgó, en representación del ejecutivo federal, la concesión para el Banco Refaccionario Mexicano, constituido por Ramón Alcázar, Enrique C. Creel, Guillermo Vernehran, Antonio V. Hernández y Carlos Bracho.[116]

Finalmente, en el ámbito social, Julio tuvo una actuación intensa en la organización de festejos como integrante del círculo de amigos del presidente Díaz, como miembro del Jockey Club y como regidor del Ayuntamiento. Con frecuencia lo encontramos con Pedro Rincón Gallardo, Pablo Escandón, Guillermo Landa y Escandón y Pablo Martínez del Río. A partir de diciembre de 1888, formó parte de las comisiones encargadas de las celebraciones en honor a Porfirio Díaz,[117] en las que se encontraban miembros de sus redes económicas, como Guillermo Landa, Guillermo Barrón, Manuel Escandón, Ignacio de la Torre, José María Bermejillo, Hugo Scherer, entre otros.[118]

Ya se sabe que un espacio ideal para la sociabilidad era el Jockey Club, el centro social de la elite porfiriana en el que se organizaban bailes, se reunían para hablar de las carreras de caballos y para cerrar tratos e inversiones.[119] Como centro de actividad social, este club propiciaba la interacción y las condiciones para cuidar otros intereses; por ejemplo en el mundo diplomático. En este sentido, su membresía y su posición en el club le fueron útiles a Julio para organizar bailes en honor de personajes distinguidos, como el ofrecido al ministro Spencer St. John en mayo de 1891, evento que abrió las actividades del club una vez instalado en la casa de los azulejos.[120] En esa ocasión, Julio fue uno de los obsequiantes junto a su hermano, a Ignacio Mariscal y a otros miembros de sus redes político-económicas; firmó las invitaciones y fue parte de la comisión de recepción. Un ejemplo más fue el festejo organizado con José Yves para Elihu Root, ya mencionado.

En más de una ocasión, por su pertenencia al Ayuntamiento o por sus gustos personales, Julio tenía a su cargo alguna comisión o actuaba como juez en exposiciones o concursos florales. Por ejemplo, en la Exposición de

[116] Limantour Papers, 1.8 Limantour Julio M., Correspondence of José Ives Limantour, 1898-1909.

[117] Díaz, *Invitación al baile*, 2006, t. II, p. 161.

[118] *Ibid.*, p. 689.

[119] Esto último será una de las funciones importantes del club. Jiménez-Muñoz, "The private business", 2012, pp. 55 y ss.

[120] J. M. Gutiérrez Zamora, *El Nacional*, México, 19 de mayo de 1891.

Flores, Plantas, Árboles y Arbustos de mayo de 1896, Julio fue miembro del Comité honorario y jurado calificador de plantas (compartiendo con Mariano Bárcena y Hugo Scherer). En la convocatoria, Ignacio Bejarano, director de la actividad y muy amigo de Julio, explicaba que participar en este evento favorecía los intereses de la exposición, pero, al mismo tiempo, "podían beneficiarse todos los productores de la República en este ramo",[121] ratificando la idea de que todo lo que hacían en última instancia era para beneficio de sectores más amplios y del país mismo.

Es en el ámbito social en el que vemos figurar a Elena, antes y después de casarse. Su contribución a la empresa modernizadora es un poco más difícil de rastrear en otros espacios. Fue con la adopción y difusión de los nuevos patrones culturales, modernos, tanto en la moda como en las actividades en las que participaba: asistencia al teatro, la ópera, las carreras de caballos y los encuentros florales como apoyó "la creación de la cultura del consumo", para usar la formulación de Steven B. Bunker.[122] La adopción de estos patrones culturales, expresión de la modernidad, formaron parte de su educación en casa. No hay que olvidar que su madre, Laura Smith, perteneció al grupo de jóvenes que vivió en Washington en una época de grandes transformaciones, donde las actividades de sociabilidad de la elite adquirieron relieve.[123]

La primera mención a Elena que encontramos en la prensa es en una crónica de sociales. Vestina comenta su presencia en Peralvillo, como una novedad "que ha venido a embellecer el pensil mexicano".[124] En otra se dice que ayuda a su madre en una recepción. Lo interesante es que, por el tono de la nota, pareciera que ese evento representará un cambio en las costumbres de la elite, pues la señora Mariscal:

> prepara una soirée para obsequiar a sus numerosos amigos. Muy grata será la fiesta, porque la sra. Mariscal posee ese *savoir faire* de las damas aristocráticas y porque se verá ayudada al hacer los honores a los convidados por sus encantadoras e inteligentes hijas, que tienen un trato seductor. La sra.

[121] *El Municipio Libre*, 2 de mayo de 1896. Bejarano era el director propietario de este periódico.
[122] Bunker, *La creación de la cultura*, 2021.
[123] Allamong, "High society", 1986.
[124] Vestina, *El Álbum de la Mujer*, 19 de abril de 1885, p. 159. Vestina era el seudónimo de Laureana Wright de Kleinhans, véase: "Laureana Wrigth de Kleinhans", en *Decimonónicas: catálogo de autoras mexicanas del siglo XIX*, <https://www.decimononicas.com/wrightkleinhanslaureana>. [Consulta: 14 de febrero de 2023.]

> Mariscal hará un bien a esta sociedad inaugurando unas fiestas que tendrán eco, y muchas familias que hasta hoy estaban retraídas, abrirán sus salones para corresponder a la amabilidad de la esposa del ilustrado Ministro de Relaciones.[125]

De su asistencia al baile del Casino Español, en el que "algunas jóvenes pertenecientes a la alta clase hicieron en aquella noche su debut en la vida social", se afirma que "por vez primera asistía a un gran baile Elenita Mariscal, esa graciosa niña en cuya frente reverbera el talento de su padre. Elena, acompañada de su hermosa hermana Clara, y vestidas ambas con flotantes y argentados tules rosáceos y cerúleos, semejábanse a una aurora de mayo rasgando las nieblas de la noche".[126] Desde luego, estuvo en el baile ofrecido por el ministro británico Spencer St. John, en julio de 1886, que se preveía "haría época" en los salones de la ciudad, porque marcó el inicio de una nueva era de grandes celebraciones con bailes.[127]

Las crónicas muestran a Elena siempre en las actividades que reunían a la elite en la diversión, el ocio o el altruismo. Por ser hija del ministro de Relaciones Exteriores y como esposa de Julio, la veremos siempre en el grupo cercano a Carmen Romero Rubio de Díaz, en el que estaban también Luisa Romero Rubio, Amada Díaz, Ester de Díez Gutiérrez, entre otras. Desde joven destaca en muchos de esos eventos por su atuendo, como en el famoso baile de minería, "con su traje de tul blanco bordado de perlas, con corpiño escotado que hacía lucir su cuello escultural, y sus torneados brazos".[128] Ya casada, en el gran baile dedicado al presidente Díaz, en diciembre de 1888, llama la atención su vestido rosa "con preciosos y magníficos brillantes".[129] Titania es más específica y dice que llevaba "un traje de faya color de rosa salmón bordado de abalorio blanco, [con] un terciopelo negro en el cuello salpicado de grandes solitarios".[130] Siempre

[125] *El Álbum de la Mujer*, 24 de mayo de 1885, p. 208.

[126] *El Álbum de la Mujer*, 13 de junio de 1886, p. 236.

[127] Juvenal, "Charla de los domingos", *El Monitor Republicano*, 4 de julio de 1886, p. 1.

[128] *El Diario del Hogar*, 19 de septiembre de 1886, citado en Díaz, *Invitación al baile*, 2006, t. III, p. 123.

[129] *El Nacional*, 4 de diciembre de 1888; y Orlando Kador, "Crónicas de la Semana", *El Pabellón Español*, México, 8 de diciembre de 1888, citado en Díaz, *Invitación al baile*, 2006, t. III, p. 206.

[130] Titania, "Amenidades. Cartas semanales", *El Nacional*, 9 de diciembre de 1888; Díaz, *Invitación al baile*, 2006, t. III, p. 211.

resaltaban las joyas que usaba, sobre todo las perlas, que sabemos que Julio compraba en París.[131]

Las notas de prensa siempre ubicaban a Elena entre "lo más elegante de nuestra escala social",[132] por sus perlas,[133] o por ser una de "aquellas que por su elegancia, alhajas y donaire más habían atraído las miradas".[134] En uno de esos bailes comentados por la crónica Carta de los Domingos, que firmaba Mab en *El Nacional*: "Doña Elena Mariscal de Limantour llevaba, con esa gracia que respira toda su persona, un vestido de finísima tela azul y blanca bordado de oro, con cinco gruesos brillantes en el corpiño y un collar de ricas perlas en la garganta".[135] Si vemos la lista de invitados a esas reuniones encontraremos a Elena con Carmen Romero Rubio, con Esther Diez de Gutiérrez, Beatriz Redo, las señoras de Landa, Escandón, de Dublán, de Raigosa, entre otras, y en no pocas ocasiones está su hermana Clara, la señora Mariscal, y María Cañas, su cuñada.

Como se ha dicho, tras la muerte de la señora Mariscal, Elena y su hermana Clara, con sus respectivos esposos, Julio y Tomas Morán, otro empresario, acompañaban a don Ignacio en los festejos y banquetes públicos y privados que organizaba en el Tívoli (de San Cosme), en su casa de Moneda 8 o en la de Tacubaya, reuniones que fortalecían los lazos personales y oficiales y eran espacio propicio para tratar diversos asuntos en la sobremesa. Como he dicho en otra parte,[136] los banquetes favorecían la sociabilidad, el establecimiento de vínculos estrechos y permitían conversar de asuntos personales o de carácter oficial, en un ámbito que podía ser más o menos reducido, pero que permitía cierta cercanía.[137] Desde luego, Elena estuvo en el banquete oficial ofrecido a Elihu Root por el presidente Díaz en Palacio Nacional,[138] después, en la recepción en el Jockey Club, para la que –según la prensa– "las grandes damas mexicanas se vistieron espléndidamente con trajes parisinos y deslumbrantes joyas".[139] La crónica

[131] En los Limantour Papers 1.3 Documents regarding honor received, 1883, 1899 y 1.5 Correspondence of Julio Limantour in Paris, 1889-1904, hay varios recibos por la compra de perlas de la Manufacture d'Horlogerie o de la Hauser, Zivy et Compagnie y de brillantes de Felix Hauser.

[132] Díaz, *Invitación al baile*, 2006, t. II, p. 323.

[133] *Ibid.*, p. 483.

[134] *Ibid.*, p. 505.

[135] *Ibid.*

[136] Muñoz, "Estrategias de la diplomacia", 2018.

[137] Díaz, *Escenarios gastronómicos*, 2011.

[138] Sentada al lado del ministro de Brasil, A. de M. Gómez Ferreira y de Melian Lafinur, ministro de Uruguay, *El País*, 2 de octubre de 1907 y *La Voz de México*, 3 de octubre de 1907.

[139] *The Mexican Herald*, México, 6 de octubre de 1907, y Díaz, *Invitación al baile*, 2006, t. III, p. 444.

del *Herald* señala que estuvo "la señora Elena Mariscal de Limantour sumamente encantadora y *chic* en una creación francesa de encaje color crema y chiffon de terciopelo del mismo color y [de] joyas, diamantes. El escote ribeteado por una exquisita caída de encaje y en el pelo usó una graciosa ave del paraíso blanca sujeta por un rocío de increíbles brillantes."[140]

Al igual que Julio, Elena participó en las exposiciones florales. En algunos casos apoyando a Guillermo Valleto, o en exposiciones de floricultura. En una de ellas fue parte del jurado que calificó los ramos y adornos florales. En esa ocasión, el premio lo entregó la esposa del presidente Díaz, quien iba acompañada por su hermana María Luisa, Amada Díaz, Catalina Cuevas de Escandón, Guadalupe Cuevas de Mier y Dolores Corona de Camacho, como en tantas ocasiones en las que también encontramos con ellas a Elena.[141]

Por su modo de vida, Julio y Elena representan nítidamente al grupo social al que pertenecen por el tipo de artículos que consumen, por las actividades a las que dedican su tiempo de ocio, por los sitios que frecuentan cuando viajan y cómo lo hacen. Ropa, vinos y golosinas de origen francés, maquinaria europea y estadunidense, automóviles Maxwell y Renault. Para la educación de sus hijos buscaron institutrices en Inglaterra.[142] Eran asiduos viajeros, por negocios, paseo o tratamientos médicos.[143] Podían hospedarse en el Plaza de la 5ª Avenida cuando iban a Nueva York;[144] regularmente pasaban temporadas en París, también estuvieron en Italia.[145] Como familia, cuando viajaban en tren lo hacían con su *valet*, recamarera, cocinero y portero,[146] y en sus viajes trasatlánticos los acompañaba personal de servicio.

[140] *The Mexican Herald*, México, 6 de octubre de 1907, y Díaz, *Invitación al baile*, 2006, t. III, p. 446.

[141] *The Two Republics*, 15 de mayo de 1888.

[142] Juicio testamentario y José Y. Limantour a Luis Camacho, agente financiero de México en Londres, 8 de marzo de 1893, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, doc. 1ª. 1883.9.2382.

[143] En particular para tratamientos médicos para Elena. Entre otros visitó al doctor Florian Krug en Nueva York, en enero de 1903, en Limantour Papers, 1.6 Correspondence of Elena Mariscal de Limantour, 1899-1910.

[144] Mark Cross Co. a Julio Limantour, Nueva York, 6 de agosto de 1908, en Limantour Papers, 3.22 Bussines Correspondence Equipment Vendors.

[145] H. de Julvécourt a Julio Limantour, México, 8 de marzo de 1899, en Limantour Papers, 1.5 Correspondence of Julio M. Limantour in Paris, 1889-1904.

[146] Limantour a Carr Brothers, México, 18 de abril de 1907, en Limantour Papers, 8.13 Bound Correspondence.

En la época de Miguel Ángel de Quevedo y su labor en pro de parques, y de la intervención de José Yves en la reforestación y transformación del bosque de Chapultepec, proyecto en el que acompañó a su hermano, Julio fue un entusiasta introductor de nuevas especies de plantas para sus casas, comprando semillas y matas a Hamburgo, con la petición de que cada planta viniera con su etiqueta para que su jardinero las conociera.[147] De Estados Unidos, Julio recibía los especímenes adquiridos usando los circuitos modernos a la mano, compra por catálogo o por las ofertas en *The Garden Magazine*, y utilizando la Wells Fargo para su transportación. Como en otras áreas, se asesoraba para aclimatar bien sus adquisiciones.[148]

Cuando se trata de herramientas, materiales y piezas necesarias para el ferrocarril, indaga y adquiere en la ciudad de México, Estados Unidos y Europa, desde los relojes para las oficinas hasta las locomotoras. Su correspondencia está llena de notas, cobros y pagos. Un aspecto que todavía habría que examinarse con mayor detenimiento es el vínculo entre sus inversiones y su interés por la adopción de tecnologías más desarrolladas. Su participación en empresas como El Buen Tono, no sólo responde al interés económico, fue también una forma de intervenir en la modernización. Bunker ha mostrado muy bien todas las estrategias impulsadas por esta empresa para producir más, con mayor calidad y a más velocidad, así como la forma en que sus campañas publicitarias redundaron en el cambio de los patrones de consumo.

Los Limantour-Mariscal fueron miembros del Country Club y Julio, uno de los primeros en la ciudad de México en tener un vehículo de motor, fue impulsor del Club del Automóvil que se estableció en Chapultepec. La sede del club estuvo en lo que hoy conocemos como la Casa del Lago y fue inaugurada en abril de 1908.[149] Este interés por el automovilismo, símbolo de modernidad y progreso, quizá podría relacionarse con el gran potencial económico que prometía[150] (véase el enlace a la imagen 5: Julio M. Liman-tour en uno de sus autos).

[147] "Ich moechte Sie freundliche ersuchen, jede Pflanze genau zu etikettieren, damit meine Gaertner sich auskennen". Limantour a Herr J. C. Schmidt, 12 de septiembre de 1906, en Limantour Papers, 8.13 Bound Correspondence.

[148] Y estaba al pendiente de que estuvieran cuidadas, "suplícole que las plantas que compré al señor Goddard me las guarde en casa y de sus órdenes para que las rieguen y cuiden". Limantour a don Rafael Pagaza, México, 13 de octubre de 1906, y Limantour a Holly Nursery Company, s. f., en Limantour Papers, 8.13 Bound Correspondence.

[149] Díaz, *Invitación al baile*, 2006, t. III, p. 1028.

[150] Lozada, "México: capital", 2001, citado en Garrido, "El automovilismo deportivo", 2016, p. 109.

Finalmente, otro aspecto en el que los Limantour-Mariscal reflejaron a la elite de su tiempo fue no sólo construyendo una casa de verano, sino mudándose a las afueras del círculo del centro. De la segunda calle de San Francisco (véase imagen 6), donde vivieron primero, se mudaron hacia el oriente, a la calle de Patoni 9, y en los últimos años, antes de su exilio, Elena vivió en la antigua colonia Limantour, en el número 85 de la 4ª de Bucareli. Una mención especial merece la casa de Mixcoac que Julio le regaló a Elena, "como un testimonio de la grande estimación en que siempre la he tenido"[151] (véase imagen 7). Fue construida de acuerdo con los parámetros culturales predominantes, recurriendo a elementos exóticos, como el cuarto de fumar, el cuarto turco por los adornos en sus paredes, o la gran variedad de plantas aclimatadas en sus jardines y en el interior de la casa. Situada en la calle del Cenicero del barrio de Nonoalco, tenía una extensión de terreno muy grande en la que había un lago en el que sus hijos podían pasear en el bote de remos que les compró y al que llamó Lupita (véase el enlace a la imagen 8: El cuarto turco amueblado con sofás, sillones de cuero, sillones tapizados, ropero, escritorio y sillas con tapiz rojo).

EL DESENLACE

Después de este breve acercamiento a la vida de Julio Limantour, comprobamos que fue un hombre muy activo en la vida económica de México y en el proceso de transformación que se vivió en los años que se desempeñó como hombre de negocios, diplomático e integrante de la elite de su tiempo. Intervino en empresas que mejoraron la calidad de vida en la ciudad, la infraestructura, la conectividad, que cambiaron patrones culturales y que propiciaron desarrollo económico y transformaron la actividad financiera. Me parece que sus acciones son ejemplo de cómo percibió su participación en ese proceso, convencido de que sus intereses personales coincidían con los de México, que lo que hiciera redundaría en un beneficio más amplio que el familiar. Como afirmaba aquel folleto dedicado a las figuras contemporáneas, era un "espíritu completamente a la moderna". En varios momentos, al leer la documentación relativa a sus actividades, desa-

[151] Limantour, Julio M., Will, 1897, [Draft], 1 de diciembre de 1897. Elena la vendió por la pena "que le causaba vivir en la casa donde [perdió] a Julio". Ignacio Mariscal a Elena Mariscal, México, 6 de marzo de 1910, en Limantour Papers, 1.6 Correspondence of Elena Mariscal de Limantour, 1899-1910.

Imagen 6. Sala ¿en la casa de la calle San Francisco?
Fuente: fotografía de C. B. Waite, sin fecha, caja 1, folder 11, Julio M. Limantour Papers, Benson Latin American Collection, LLILAS Benson Latin American Studies and Collections, The University of Texas at Austin.

Imagen 7. El jardín de la casa de Mixcoac con las plantas adquiridas en Europa y Estados Unidos.

Fuente: Archivo General de la Nación, México, C. B. Waite, Mixcoac, núm. 232. Vista de la casa de José Yves Limantour. Instrucción Pública y Bellas Artes, Propiedad Artística y Literaria (PAL), PAL/4733, "Residence of Sr. L. Limantour, Mixcoac, México".

rrolladas hace más de cien años, pensamos que se refieren a un hombre de nuestros días. Por el momento, no podría confirmar si fue tan influyente en la red política como afirma Razo, pero, sin duda, su papel en el ámbito económico fue fundamental, apoyando las reformas financieras del ministro de Hacienda, su hermano.

En cuanto a Elena Mariscal, su participación fue muy activa en el ámbito social, contribuyendo a dibujar claramente a la elite de su tiempo e incidiendo en la modificación de los patrones culturales y de consumo que identifican y reflejan a su época.

La información reunida permite ubicar a la pareja Limantour-Mariscal como parte de la elite, con la que compartía costumbres, preferencias, aficiones, actitudes e intereses. Las fuentes nos hablan de una alianza que, más allá de los afectos o el romanticismo, los colocó en un engranaje que participó y apoyó la transformación del país hacia la modernidad. Fue un matrimonio que significó lazos de solidaridad, de incremento de prestigio e incluso de poder (véanse imágenes 9 y 10).

Una mirada retrospectiva permite apreciar cómo utilizaron la posición en los puestos de mando y dirección para aprovechar información privilegiada que sustentó las decisiones. Sin embargo, sin un capital inicial y un objetivo concreto no se hubiera podido unir el interés personal con el de la nación, ni llevar a cabo acciones que los colocaron como emprendedores y modernizadores. Desde luego, la agencia individual jugó a favor, lo vemos en el caso de Julio, quien supo aprovechar el capital económico familiar que le permitió iniciar su vida adulta y de hombre de familia, incrementarlo y fortalecerlo, con el político y el social, que se derivaron del primero y se vincularon con él.

En la crónica de su matrimonio, Titania les había deseado que la felicidad que los envolvía en aquel momento durara siempre y que encontraran "el camino de la vida cubierto con flores". La tragedia los alcanzó cuando murieron dos de sus hijos y cerró un ciclo con la muerte de Julio en 1909, todavía muy joven. No obstante, podemos conjeturar que, mientras fueron pareja, "la ventura y el amor no tuvieron término".

Imagen 9. Día de campo familiar, ¿quizá en la casa de Córdoba?
Fuente: Photographs, sin fecha, caja 8, carpeta 12, Julio M. Limantour Papers. Benson Latin American Collection, LLILAS Benson Latin American Studies and Collections, The University of Texas at Austin.

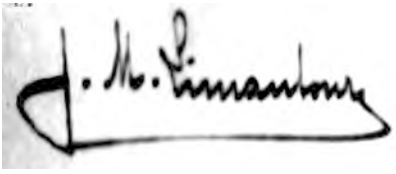

Imagen 10. Elena Mariscal y Julio Limantour.
Fuente: Archivo de la Familia López Mercado-Fritz.
Imagen 11. Firma de Elena Mariscal.
Fuente: Archivo General de la Nación, fondo TSJDF, Archivo Histórico, exp. 142625, 511 ff., 1909, caja 806.
Imagen 12. Firma de Julio Limantour.
Fuente: Limantour Papers, 1.5. Colección Latinoamericana de Benson, Bibliotecas de la Universidad de Texas, Universidad de Texas en Austin.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AHCM	Archivo Histórico de la Ciudad de México Carlos de Sigüenza y Góngora.
AHSRE	Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
AGN	Archivo General de la Nación, México.
BMLT	Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada. Fondo Reservado, ciudad de México.
CEHM	Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México.
Limantour Papers	Julio M. Limantour Papers. Benson Latin American Collection, University of Texas Libraries, the University of Texas at Austin.

Archivo de la Familia López Mercado-Fritz, ciudad de México.

Hemerografía

El Álbum de la Mujer, ciudad de México.
El Diario del Hogar, ciudad de México.
El Monitor Republicano, ciudad de México.
El Mundo Ilustrado, ciudad de México.
El Municipio Libre, ciudad de México.
El Nacional, ciudad de México.
El País, ciudad de México.
El Partido Liberal, ciudad de México.
El Siglo Diez y Nueve, ciudad de México.
La Convención Radical Obrera, ciudad de México.
La Patria, ciudad de México.
La Prensa, ciudad de México.
La Voz de México, ciudad de México.
The Mexican Herald, ciudad de México.
The Two Republics, ciudad de México.

Bibliografía

Allamong Jacob, Kathryn, "High society in Washington during the gilded age: distinct aristocracies", tesis doctoral, Baltimore, Johns Hopkins University, 1986.

Álvarez Garibay, Jaime Manuel, "Letrados de finales del siglo XIX y principios del XX. Los Científicos", tesis doctoral, México, Universidad Iberoamericana, 2011.

Barceló Quintal, Raquel Ofelia, "Cultura y vida cotidiana de las familias prominentes porfirianas de la ciudad de México y Yucatán", tesis doctoral, México, Colmex, 1999.

Bátiz, José Antonio (coord.), *Banco Nacional de México: su historia, 1881-1984*, México, Grupo Financiero Banamex-Accival, 1994.

Bazant, Jan, *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*, México, Colmex, 1971, 364 pp.

Bazant, Jan, "Joseph Yves Limantour (1812-1885) y su aventura californiana", *Historia Mexicana*, Colmex, vol. 28, núm. 1(109), julio-septiembre, 1978, México, pp. 1-23 y parte II, vol. 29, núm. 3, enero-marzo, 1980, México, pp. 353-374.

Bazant, Jan, "El general Anastasio Bustamante y Joseph Yves Limantour: crónica de un negocio, 1846-1847", *Historia Mexicana*, Colmex, vol. 29, núm. 4, abril-junio, 1980, México, pp. 640-651.

Beatty, Edward, "Visiones del futuro: la reorientación de la política económica en México, 1867-1893", *Signos Históricos*, UAM-I, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, 2003, México, pp. 38-56.

Beezly, William H., *Judas at the Jockey Club and other episodes of porfirian Mexico*, Nebraska, University of Nebraska, 2004.

Bolívar Moguel, Clara Cecilia, "Chapultepec: paseo de fin de siglo. Una experiencia decimonónica", tesis de maestría, México, Universidad Iberoamericana, 2013.

Bunker, Steven B., *La creación de la cultura del consumo mexicana en la época de Porfirio Díaz*, México, FCE, 2021.

Cerda González, Luis C., *Historia financiera del Banco Nacional de México. Porfiriato, 1884-1910*, México, Centro Cultural Banamex, 1994, t. II.

Díaz y de Ovando, Clementina, *Invitación al baile. Arte, espectáculo y rito en la sociedad mexicana (1825-1910)*, México, UNAM, 2006, 3 tt.

Díaz y de Ovando, Clementina, *Escenarios gastronómicos, banquetes y convites*, México, UNAM, 2011.

Dublán y Lozano, *Legislación mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Tipografía de E. Dublán y Compañía, 1890, t. XIX (años 1888-1889).

Figuras contemporáneas, México, s. e., 1900.

Garner, Paul y Marcela Martínez Rodríguez, "Fomento a la inversión británica en el porfiriato. El caso de Pearson y de la concesión a The Santa Gertrudis Jute Mill Company, Limited", *Revista de El Colegio de San Luis*, vol. 8, núm. 16, septiembre, 2018, San Luis Potosí, pp. 75-102.

Garrido, María José, "El automovilismo deportivo en México. Sus primeros clubes y competencias (siglo XX)", *Historia Crítica*, Universidad de los Andes, núm. 61, julio-septiembre, 2016, Colombia, pp. 105-123.

González Oropeza, Manuel, *Los diputados de la nación*, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LV Legislatura/Secretaría de Gobernación, 1994.

Jiménez-Muñoz, Jorge Humberto, *La traza del poder: historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal. De sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*, México, Codex Editores, 1993.

Jiménez-Muñoz, Jorge Humberto, "The private business of Porfirio Díaz and the early modernization of Mexico, 1876-1911", tesis doctoral, El Paso, Departamento de Historia-Universidad de Texas, 2012.

Lempérière, Annick, "La formación de las elites liberales en el México del siglo XIX: Instituto de Ciencias y Artes del estado de Oaxaca", *Secuencia. Revista*

de Historia y Ciencias Sociales, Instituto Mora, núm. 30, septiembre-diciembre, 1994, México, pp. 57-94.

Lozada León, Guadalupe, "México: capital y sociedad que se transforman, 1900-1949", en *Casa del Lago. Un siglo de historia*, México, UNAM, 2001, pp. 23-57.

Ludlow, Leonor, "El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 39, núm. 4, abril-junio, 1990, México, pp. 979-1027.

Macías-González, Víctor Manuel, "The mexican aristocracy and Porfirio Díaz, 1876-1911", tesis doctoral, El Paso, Universidad de Texas, 1999.

Maria y Campos, Alfonso de, "Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de Los Científicos, 1846-1876", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 34, núm. 4, abril-junio, 1985, México, pp. 610-661.

Marichal, Carlos, "Empresarios y finanzas en la ciudad de México: tres estudios de caso, de la época borbónica hasta 1880" en Alicia Hernández y Manuel Miño Grijalva (coords.), *Cincuenta años de historia en México. En el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, México, Colmex, 1991, vol. 1, pp. 433-453.

Maurer, Noel, "Banks and entrepreneurs in porfirian Mexico: inside exploitation or sound business strategy?", *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, num. 31, 1999, pp. 331-361.

Moya Gutiérrez, Arnaldo, "La arquitectura emblemática del porfiriato en la ciudad de México, 1876-1911", tesis doctoral, México, Colmex, 2008.

Muñoz, Laura, "El liberal ausente. Ignacio Mariscal, artífice de la política exterior de México" en Eduardo N. Mijangos y Marisa Pérez Domínguez (coords.), *Voces del antiguo régimen. Representaciones, sociedad y gobierno en el México contemporáneo*, Morelia, UMSNH/Instituto Mora, 2009, pp. 201-221.

Muñoz, Laura, "Sombra y espejo. Julio Limantour como diplomático" en Ana Rosa Suárez y Agustín Sánchez A. (coords.), *A la sombra de la diplomacia. Actores informales en las relaciones internacionales de México*, México, Instituto Mora/UMSNH, 2017, pp. 153-182.

Muñoz, Laura, "Estrategias de la diplomacia porfiriana. Glamour y pragmatismo" en Luz Carregha Lamadrid, Marisa Pérez Domínguez y María Eugenia Ponce Alcocer (coords.), *Miradas retrospectivas al México de Porfirio Díaz*, México, Colsan/UNAM/Instituto Mora/UIA, 2018, pp. 123-147.

Muñoz, Laura, "Mariscal-Limantour, un matrimonio del poder", *BiCentenario. El Ayer y Hoy de México*, Instituto Mora, vol. 15, núm. 58, octubre-diciembre, 2022, México, pp. 22-31.

Negrete Álvarez, Claudia, *Valleto hermanos: fotógrafos mexicanos de entresiglos*, México, IIE-UNAM, 2006.

Olguín Hernández, Fabiola, "Una soprano irlandesa en México. Fanny Nataly y la vida cultural aristocrática durante el porfiriato", tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México, UNAM, 2016.

Razo, Armando, "Social networks and credible commitments in dictatorships: political organization and growth in porfirian Mexico (1976-1911)", tesis doctoral, California, Stanford University, 2003.

Rice, Jacqueline Ann, "The porfirian political elite: life patterns of the delegates to the 1892 Union Liberal convention", tesis doctoral, Los Ángeles, Universidad de California, 1979.

Rodríguez Kuri, Ariel, *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*, México, COLMEX/UAM-A, 2011.

Sanchiz, Javier, "La familia Fagoaga. Apuntes genealógicos", *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM, núm. 23, octubre, 2009, México, pp. 129-167.

Topik, Steven C., "When Mexico had the blues: a transatlantic tale of bonds, bankers, and nationalists, 1862-1910", *The American Historical Review*, Oxford University Press, vol. 105, núm. 3, junio, 2000, pp. 714-738.

Weiner, Richard, "Battle for survival: porfirian views of the international marketplace", *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, vol. 32, octubre, 2000, pp. 645-670.

FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA. SU PASO POR LA EMBAJADA DE MÉXICO EN WASHINGTON, 1909-1911

María del Rosario Rodríguez Díaz

En este capítulo nos referimos a la actuación de Francisco León de la Barra como embajador de México en Estados Unidos durante los años 1909-1910. Lo abordaremos en el ocaso del gobierno de Porfirio Díaz, como un operador de la diplomacia porfirista que construyó vínculos, no sólo con el cuerpo diplomático acreditado en Washington, sino con actores políticos clave como el secretario de Estado, Philander Knox, Huntington Wilson y el presidente William H. Taft, entre otros. En este sentido, nos interesa conocer el peso de los vínculos y las conexiones que le permitieron al representante mexicano desarrollar sus múltiples tareas al frente de la embajada, así como el despliegue de diversas estrategias para resolver las confrontaciones generadas por los movimientos antiporfiristas que hicieron de la frontera norte su centro de operaciones y que tensionaron la relación mexicano-estadunidense. A lo largo de las siguientes páginas, también indagaremos acerca del entorno familiar de León de la Barra, de sus vínculos sociales, preparación académica, las conexiones políticas que lo llevaron a representar a México en Washington, y nos adentraremos en su quehacer en la capital estadunidense.

El estudio de las actividades del embajador mexicano se basa tanto en fuentes estadunidenses como en acervos documentales mexicanos. El archivo personal de este diplomático, su intercambio epistolar con la dupla José Y. Limantour-Joaquín Casasús, a quienes consideraba sus mentores, y con Enrique Creel, quien sucedería a Ignacio Mariscal en la Secretaría de Relaciones Exteriores, resulta reveladora de los hilos del poder que movían el actuar exterior porfirista, a la vez que nos permite valorar su labor diplomática en Washington en la antesala de la revolución mexicana.

ALGO DE SU VIDA

Los escasos biógrafos de Francisco León de la Barra, como Peter Henderson, Raymundo Casanova, Enrique Baz, entre otros, enfatizan su papel como presidente interino de México durante los meses de marzo a noviembre de 1911, mencionando, de manera breve, su experiencia en el ámbito del derecho internacional, su carrera diplomática y su labor al frente de la embajada de México en Estados Unidos. Igualmente, se ha estudiado poco su participación como delegado mexicano en los foros multilaterales de La Haya, llevados a cabo en 1899 y en 1907, así como en los congresos panamericanos de inicios del siglo xx,[1] en cuyos cónclaves internacionales, León de la Barra se esforzó en la defensa de la soberanía y la igualdad jurídica entre los Estados, a la vez que promovió el arbitraje en caso de existir diferendos entre las naciones.[2]

No resulta fortuito su ingreso y larga permanencia en el servicio exterior mexicano. León de la Barra nació en la ciudad de Querétaro el 16 de junio de 1863, estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y, a la par, trabajaba como profesor de matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria. Se recibió como abogado en 1887 y se especializó en derecho internacional, defendiendo su tesis sobre las implicaciones de las leyes de extradición.[3] Aún más, los nexos familiares de León de la Barra pueden explicar sus conexiones y cargos políticos. Bernabé León de la Barra y Demaría, su padre, era originario de Buenos Aires, Argentina, un hombre que sobresalió como oficial del ejército por haber combatido a las fuerzas de intervención francesa y por su colaboración en el gobierno de Ignacio Comonfort; además, luchó en contra de las intervenciones filibusteras de William Walker en Baja California y Sonora. Bernabé se casó con María Luisa Quijano y Pérez Palacios, hija del general Alejandro Quijano, de Yucatán. De esta manera, las conexiones familiares de sus padres lo refieren directamente con hombres influyentes en la política mexicana, como Joaquín Baranda y Justo Sierra.

[1] Para más información, véase Quiroz, *Los inicios de una política*, 2014, y Carrillo, *México en la Unión*, 2020.

[2] Henderson, *In the absence of Don Porfirio*, 1999; Baz, *Biografía de León*, 1924; Casanova, "León de la Barra", 2009, pp. 9-25.

[3] Como egresado de la carrera de Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se interesó en el estudio de los derechos de las naciones neutrales en tiempo de guerra. Para mayor información, véase: Portilla, "La personalidad política", 1975, pp. 232-270; Henderson, *In the absence of Don Porfirio*, 1999, y Ávila, *Entre el porfiriato y la revolución*, 2012, p. 159.

En su estado natal, León de la Barra ocupó diferentes cargos, desde síndico del Ayuntamiento hasta diputado representante de Querétaro. Su expediente personal, resguardado en el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, es prolífico en las numerosas encomiendas y misiones que desempeñó a través de su carrera diplomática:[4] fue ministro plenipotenciario de México en Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Bélgica y Holanda; miembro honorario de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid; ministro plenipotenciario por México para negociar y firmar el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con los Países Bajos y el de Extradición con Italia; ministro plenipotenciario de México al Congreso Internacional Americano, convocado por la República del Ecuador en 1896.

En este escenario, pletórico de representaciones diplomáticas, contrajo nupcias en octubre de 1895 con María Elena Borneque Schneider (1867-1909), de ascendencia francesa. Posteriormente, en 1898 ingresó a la Secretaría de Relaciones Exteriores como abogado consultor y fue enviado como representante de México a Argentina, posición en la que tenía que adentrarse en el conocimiento de los procesos de colonización que se estaban llevando a cabo en tierras rioplatenses a finales del siglo XIX;[5] los resultados de su investigación quedaron plasmados en un extenso informe publicado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. El 14 de julio de 1904 fue nombrado "Ministro de México en Bélgica y Países Bajos", residiendo en Bruselas durante cuatro años, posición que le permitió atestiguar el contexto de conformación de bloques y alianzas en Europa, previas a la primera guerra mundial. En este escenario se empapó del significado e importancia de la neutralidad y de las naciones neutrales,[6] conocimiento que, de algún modo, pondría en práctica durante su embajada en Washington al momento de demandar al Departamento de Estado la aplicación de las leyes de neutralidad en contra de los detractores del gobierno de Porfirio Díaz.

León de la Barra fue un francófilo, no sólo por el origen galo de su primera esposa, fallecida en 1909, o por su unión en segundas nupcias con Refugio Borneque, viuda de Lucas Alamán Vidaurrazaga, en la que Por-

[4] Véase Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim (en adelante CEHM), fondo X-2 Impresos de Francisco León de la Barra: 1841-1960.

[5] León de la Barra tuvo tres hijos: Francisco y Julio con su primera esposa y Carlos con la segunda. Falleció en 1939 en Biarritz, Francia. En La Haya fue presidente de los Tribunales Mixtos de Arbitraje, creado por los tratados de paz que dieron fin a la primera guerra mundial, y presidente del Tribunal Arbitral Anglo-Franco-Búlgaro. García, *México y sus gobernantes*, 1984, vol. 2, y Orozco, *Gobernantes de México*, 1985.

[6] León, *Neutralidad. Derechos*, 1898.

firio Díaz fungió como testigo de honor, sino por la amistad que mantenía con el ministro de Hacienda, José Y. Limantour, con quien compartió nexos como miembros de la colonia francesa y mantuvo un intercambio epistolar a lo largo de su carrera. Asimismo, en pláticas con Edith O'Shaughnessy, ya en el exilio y residiendo en el boulevard Malesherbes en París, hasta su muerte en 1939, le compartía que había gozado de la amistad de Joaquín Casasús, Limantour, Ignacio Manuel Altamirano y Victoriano Salado, entre otros.[7] El propio León de la Barra señalaba que dos de sus hermanos emparentaron con familias connotadas como la de Benito Juárez y los Rivas Mercado, como se puede apreciar en el diagrama 1. De esta manera, León de la Barra formaba parte de las elites porfiristas, compartía su ideario liberal, era conocido del presidente Díaz, pero no pertenecía a su círculo cercano ni al denominado grupo de los Científicos.[8]

REPRESENTANTE DIPLOMÁTICO EN ORGANISMOS MULTILATERALES

León de la Barra fue un actor político porfirista que desplegó una intensa actividad diplomática y participó en la inserción de México en organismos multilaterales. En 1899 fue requerido por el gobierno de Díaz para representar a México en los Países Bajos y, posteriormente, para participar en la delegación de México en la I Conferencia de La Haya. Cabe señalar que México fue el único país latinoamericano que asistió al cónclave de 1899. Su participación en este foro multilateral le permitió adentrarse en el arbitraje como medio de pacificación de los diferendos entre las naciones. Su asistencia a dicho cónclave, convocado por el zar de Rusia, significó un parteaguas en su carrera como estudioso del derecho internacional.[9] Posteriormente, formó parte de la delegación de México en la II Conferencia Internacional Americana que tuvo como sede la ciudad de México a finales de 1901 e inicios de 1902, y en la que sobresalió por impulsar la iniciativa de un proyecto de arbitraje obligatorio como un mecanismo para la paz, al que el abogado queretano le pondría especial interés en sus estudios.[10] En esta comisión de

[7] O'Shaughnessy, *Intimate pages*, 1920.

[8] Casanova, "León de la Barra", 2009, pp. 9-25.

[9] Durante su largo exilio continuó ejerciendo la abogacía y participó como mediador en controversias internacionales derivadas de la primera guerra mundial y del periodo de entreguerras.

[10] Véase Carmona, *Memoria política*, 2010.

Diagramas 1 y 2. Relaciones familiares y nexos políticos

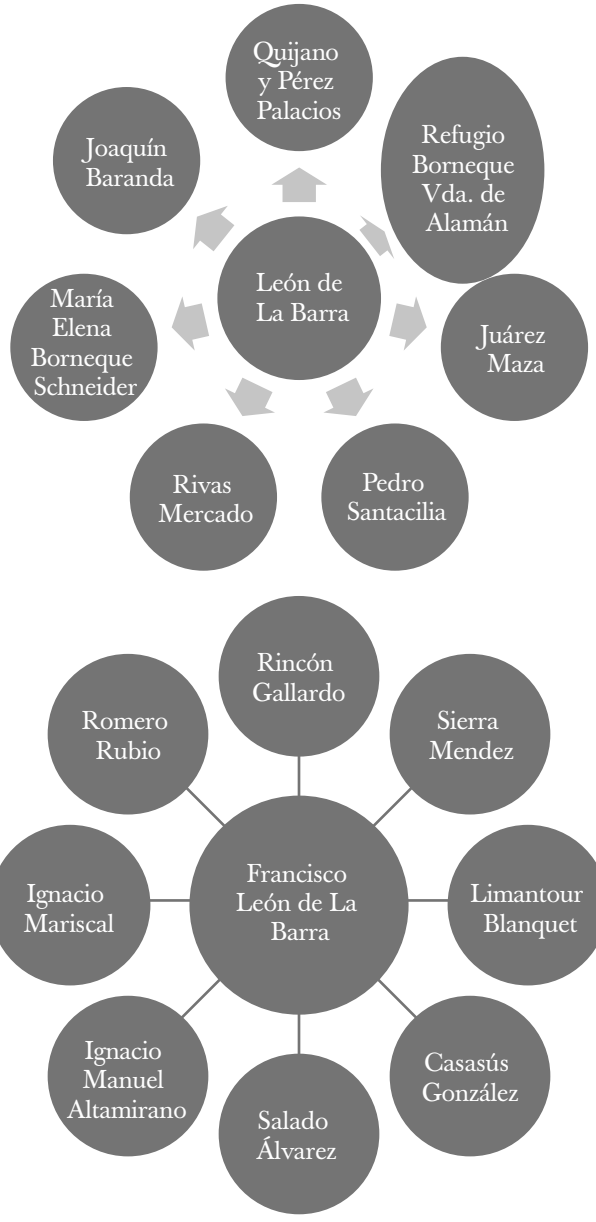

Fuente: elaboración de la autora.

arbitraje y corte de arbitramento también participaron Genaro Raigosa, Joaquín D. Casasús, José López Portillo y Rojas, Pablo Macedo, Emilio Pardo, Alfredo Chavero, Manuel Sánchez Mármol y Rosendo Pineda. El proyecto de arbitraje obligatorio expresaba lo siguiente:

> Las repúblicas se obligan a someter a la decisión de árbitros las controversias que surjan entre ellas i que no puedan resolverse por la vía diplomática, siempre que, a juicio exclusivo de algunas de las naciones interesadas, dichas controversias no afecten ni la independencia ni el honor nacional. El arbitraje será obligatorio para las controversias pendientes, que en el momento de la firma o de la ratificación del presente tratado, no fueren objeto de salvedad especial de parte de alguna de las naciones interesadas.[11]

En el cónclave mexicano, León de la Barra realizó una buena mancuerna con Joaquín Casasús, prominente miembro del denominado grupo los Científicos, y cuya actuación fue decisiva para impulsar la aprobación de un proyecto de arbitraje como el medio más eficaz para evitar y resolver conflictos internacionales.[12] Ambos diplomáticos tuvieron que cabildear y buscar el consenso entre las naciones del continente. Este activismo multilateral se materializó en su participación como agentes del panamericanismo en la elaboración de las agendas de la segunda, tercera y hasta en la cuarta Conferencia Panamericana, en el caso de León de la Barra; así como en congresos internacionales tales como los de jurisprudencia y arbitramento.

Años más tarde, León de la Barra se volvería a encontrar con Casasús, en Washington D.C, cuando este fue enviado por el presidente Díaz a conversar personalmente con Howard Taft, en diciembre de 1910, para darle a conocer la situación de violencia que privaba en la frontera; además de

[11] Bello, *Memoria presentada*, 1902, p. 47. La delegación mexicana participó en casi todas las comisiones: Navegación Marítima y Fluvial, Comercio y Reciprocidad, Tribunal Panamericano de Equidad y Reclamos, Ferrocarril Panamericano, Reorganización de la Oficina de las Repúblicas Americanas y Ejercicios Profesionales y de Relaciones Literarias.

[12] Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), LE-175, año 1905-1906. Clasificación decimal topográfica H/342.1 (81) 1. Como parte de los resolutivos sobre política internacional se logró la firma de un Tratado de Extradición y Protección contra el Anarquismo, encaminado a frenar el expansionismo del movimiento anarquista en el continente, el cual representaba una amenaza contra los postulados positivistas de orden y progreso; además, se acordó la realización de un congreso aduanero y el establecimiento de medidas para facilitar el comercio internacional. Asimismo, se propuso la firma de tratados sobre patentes de invención, modelos industriales, marcas de comercio y de fábrica; para el canje de publicaciones oficiales, científicas y literarias; así como una comisión para la protección de obras literarias y artísticas.

que tenía que preguntarle acerca de la movilización de efectivos militares estadunidenses en la franja fronteriza y plantearle la necesidad de aplicar las leyes de neutralidad a los detractores de Díaz. Todas estas cuestiones desafiaban y ponían en riesgo al gobierno porfirista; sin embargo, su desarrollo y desenlace traspasan los objetivos de este texto.[13]

Se ha mencionado que León de la Barra formó parte de la delegación mexicana en la Conferencia de Río de Janeiro en 1906, a la que también asistió el entonces secretario de Estado estadunidense Elihu Root, y en cuya ocasión, León de la Barra le expresó su beneplácito: "nos trae los buenos deseos […] y el mayor de los éxitos para los trabajos de esta conferencia […] y esta rendirá sus frutos porque está basada en el respeto mutuo por los derechos de las naciones". Al año siguiente, asistió a la Segunda Conferencia de La Haya. El arbitraje como medio de solución pacífica de los conflictos y la igualdad jurídica de los Estados fueron los dos ejes que se defendieron en esta reunión.

Por otra parte, León de la Barra dejó una importante obra escrita en la que aportó al derecho internacional, especialmente en lo referente a los principios de neutralidad, arbitraje, mediación, igualdad soberana y de no intervención. Su participación en organismos multilaterales le permitió conocer de cerca a actores políticos y diplomáticos de diversas partes del mundo, a la vez que le proporcionaron un reconocimiento en el ámbito diplomático mexicano que lo llevaría a ser nombrado embajador de México en Washington, a pesar de no pertenecer al grupo de los Científicos.

VECINDAD EN CONFLICTO. LOS DIFERENDOS EN LA FRONTERA NORTE Y SUR DE MÉXICO

León de la Barra, en sus distintas representaciones diplomáticas, mostró una preocupación constante, especialmente en cuanto al papel y el lugar del actuar de México en el ámbito internacional. Apegado al legalismo, la primera acción al recibir la notificación de parte del gobierno de Díaz de que se haría cargo de la embajada de México en Washington, fue adentrarse en los asuntos pendientes en la relación bilateral; consideraba que su experiencia en el servicio exterior podía servir para estrechar los vínculos entre ambos países. León de la Barra conoció de cerca el papel que desem-

[13] Para más información, véase Reyes, "Dos agentes diplomáticos", 2019.

peñaba Estados Unidos en el ámbito continental, derivado de su participación en las conferencias panamericanas, en las que se percató del interés de los sectores económicos estadunidenses por incrementar sus inversiones en América Latina y el Caribe. El diplomático queretano estaba emocionado con el hecho de representar a México en Washington. Para él, este cargo representaba el punto culminante de su carrera, ya que, tanto en la esfera internacional como en el plano binacional, cobraba relevancia su papel como diplomático de México en el país vecino.

León de la Barra se encontraba en la representación de México en Bruselas al momento de su designación como embajador en Estados Unidos a finales de 1908. Él conocía el potencial económico-militar de Estados Unidos y su proyecto expansionista, por lo que, al momento de aceptar dicho nombramiento, le preocupó "la gravedad de la gran responsabilidad que asumía". En sus memorias, señaló que para él era prioritario reunirse con Ignacio Mariscal y con el propio presidente Díaz para establecer los objetivos que tendría que cumplir la embajada a su cargo.[14] La vena de abogado y su experiencia en el derecho internacional le indicaban que los asuntos de la agenda bilateral se centrarían en las reclamaciones de asuntos pendientes como el Tratado de Aguas del Río Colorado, El Chamizal y Bahía de Magdalena. Sin embargo, encontró que la problemática más ingente la constituía las actividades de los grupos antiporfiristas frente a las que tenía que delinear estrategias para sofocar las acciones de los detractores del presidente, tales como el reforzamiento de los tratados de extradición y la aplicación de las leyes de neutralidad.[15] A decir de la cancillería, su designación se debía a "sus relevantes cualidades y por haber desempeñado satisfactoriamente varios cargos diplomáticos, sabrá sin duda alguna desempeñar su cometido con beneplácito de ambos Gobiernos y de acuerdo con sus respectivos intereses".[16]

León de la Barra presentó sus cartas credenciales y recibió del ejecutivo de la Casa Blanca frases de beneplácito encomiando su nombramiento, para después destacar la participación de México en los asuntos regionales

[14] Francisco León de la Barra, "Mi labor como Embajador en Washington", 1908-1911, s. f., en CEHM, fondo X-I, Manuscritos de Francisco León de la Barra: 1841-1960, primera sección, carpeta 1, documento 89.

[15] 24 de febrero de 1910, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, carpeta 24, leg. 202, f. 2. A Limantour, a quien Creel confiaba muchas de sus decisiones, le parecía que el nombramiento de León de la Barra lo rebasaba; a decir del secretario de Hacienda, adolecía de "algunos defectos para el papel que ha representado y quiere seguir representando".

[16] Expediente personal de Francisco León de la Barra, en AHSRE, leg. 418.

al lado de Estados Unidos. Acorde con el protocolo, el diplomático expresó su admiración por el desarrollo adquirido por ese país y, de paso, enfatizó el progreso que México había alcanzado bajo la conducción del gobierno porfirista. En ese tiempo, aún ocupaba la presidencia de Estados Unidos Theodore Roosevelt, quien fue sucedido en el cargo por William H. Taft quien, el 13 de mayo de 1909, ofreció una recepción a todas las legaciones extranjeras acreditadas en ese país. El nuevo presidente habló de la admiración que sentía por el presidente Díaz, a quien calificó como un estadista. Tan pronto llegó a Washington, León de la Barra se dio cuenta de lo delicado de los asuntos que la embajada a su cargo tenía que enfrentar. La cuestión más urgente se refería a los conflictos bélicos entre los países centroamericanos y al excesivo endeudamiento en el que había incurrido el gobierno hondureño.

De inicio, durante el periodo de representación (1909-1910) de León de la Barra, para Estados Unidos era prioritario incrementar su presencia económica en el continente a través de la denominada diplomacia del dólar y de la consolidación de los encuentros panamericanos.[17] Por su parte, para México era importante contrarrestar la influencia estadunidense en el ámbito regional centroamericano y caribeño, a través de un mayor activismo en el escenario de esa región.

La diplomacia porfirista, a la vez, buscaba la modernización de la nación y la permanencia política de Díaz, mediante el estrechamiento de las relaciones con Estados Unidos. También pretendía la salvaguarda de la soberanía y la integridad territorial, acompañada de la búsqueda de un reconocimiento internacional a través de la difusión de una buena imagen de México y la proyección del presidente Díaz como un hombre lleno de vitalidad y en control de las riendas políticas del poder.[18]

De igual manera, durante esos años se recrudecieron las ofensivas de parte de los grupos revolucionarios en contra del gobierno porfirista, lo cual suscitó un áspero intercambio diplomático que puso a prueba la

[17] Marichal, *México y las Conferencias*, 2002.

[18] La diplomacia porfirista desarrolló una intensa participación de México en eventos internacionales tales como conferencias, congresos y foros multilaterales. De igual manera, el gobierno contrataba a periodistas, cuyas plumas buscaban incidir en la opinión pública internacional mediante una constante publicación de artículos en el extranjero que alababan el progreso mexicano y enfatizaban el papel protagónico de su presidencia. Desde luego, el gobierno porfirista se dedicó con ahínco a difundir los logros de su administración y en dejar constancia escrita de ello en libros, biografías, obras conmemorativas, informes, folletos, entre otros, así como en el despliegue de diversas estrategias y planes que deberían cumplir los diplomáticos y cónsules que representaban los intereses de México en el mundo.

relación favorable que hasta entonces mantenían México y Estados Unidos, y que se reflejaba claramente en las mediaciones conjuntas en Centroamérica, como veremos a continuación.

No había terminado de instalarse en Washington, cuando León de la Barra fue informado por el Departamento de Estado que Guatemala, Nicaragua y Honduras se habían enfrentado y que estaba en riesgo la seguridad en la zona del canal que se hallaba en construcción, a la vez que se amenazaba la paz en la región. En abril de 1909, la noticia del movimiento de tropas de Nicaragua hacia Honduras alertó a los países de la región. México envió un barco para prevenir alguna eventualidad militar, lo mismo hizo Estados Unidos,[19] situación que recibió una amplia cobertura noticiosa, y aunque durante los meses de mayo y junio no hubo ningún enfrentamiento militar, sí hubo acusaciones en contra de la intervención de Nicaragua en las elecciones en Costa Rica y de un supuesto apoyo a rebeldes salvadoreños. En efecto, en 1909 hubo una crisis en Honduras y entre los países centroamericanos que desestabilizaba a la región.[20] México temía ver lesionada su soberanía nacional y que su espacio territorial fuese afectado por la escalada intervencionista de Washington en Centroamérica.

Derivado de lo anterior, el actuar exterior porfirista consideraba prioritario fungir como aliado con Estados Unidos en los conflictos ístmicos. Aún más, la diplomacia mexicana buscaba constituirse en un contrapeso de la influencia de Estados Unidos en el área, priorizando sus lazos de colaboración con Nicaragua y Honduras. En este sentido, resulta relevante el riesgo de una posible intervención estadunidense y los reclamos británicos de pago, que podrían propiciar la injerencia inglesa, so pretexto del cobro de deudas, cuestiones que pusieron en vilo la paz en Centroamérica.

El 12 de marzo de 1909 se llevó a cabo una reunión entre Francis Huntington Wilson, quien se desempeñaba como subsecretario del Departamento de Estado, y León de la Barra,[21] en donde abordaron la situación en Centroamérica y acordaron manejar una política de cooperación para que se cumplieran los propósitos de paz que habían quedado establecidos en la corte de justicia de 1907.[22] El propio Philander Knox, secretario de Estado,

[19] Toussaint, "El triángulo fatal", 2006, p. 22.

[20] Existe un intenso carteo entre Joaquín D. Casasús, Francisco León de la Barra y José Y. Limantour con actores políticos centroamericanos como Antonio Lazo Arriaga y Constantino Fiallos, y estadunidenses como Huntington Wilson y Philander Knox, en la coyuntura de 1909.

[21] Chico, "Francisco León", 1992, t. II, pp. 642-670.

[22] Nava, *Una relación conflictiva*, 2020.

abundaba sobre las bondades de la mediación y la colaboración entre las naciones del continente en la solución de los problemas hemisféricos.[23]

Las entrevistas y el intenso intercambio epistolar entre Knox y el embajador León de la Barra, naturalmente se encaminaban a convencer al gobierno de Porfirio Díaz de la encomiable oportunidad para ayudar a Honduras, un país vecino en problemas. El Departamento de Estado buscaba, afanosamente, seguir contando con la colaboración de México en los asuntos continentales y, lo más importante, mostrar ante sus vecinos del sur que sus políticas estaban desprovistas de unilateralidad. Aún más, arropado en un discurso moralista y de hermano mayor, el exabogado de las corporaciones señalaba, ante un público estadunidense, que la República de Honduras se encontraba en una lamentable situación económica y que los banqueros de su país acudirían en apoyo de la república centroamericana:

> Pesa sobre ella una enorme deuda de bonos, tenidos en Europa, para la cual no saca de su riqueza nacional rentas en proporción. El pago de los intereses se retrasó y se hizo absolutamente necesario que se consolidara la deuda y que la hacienda fuera puesta sobre una base sólida. Hallándose las cosas en tal estado se presentó un grupo de banqueros americanos dispuestos a ofrecer condiciones más ventajosas a Honduras que las propuestas a los actuales acreedores.[24]

Evidentemente, el mensaje de Knox se encaminaba a la defensa de los intereses financieros estadunidenses y a la búsqueda de consensos para que el Congreso, llegado el momento, aprobase la intervención militar y de las aduanas en Honduras.[25] El discurso enfatizaba respecto de la necesidad

[23] Knox expresó a la letra: "El espíritu de ayuda fraternal es común a los gobiernos de las otras Repúblicas y al nuestro. Mencionándose solo uno o dos de muchos ejemplos que hay para demostrar este hecho, puede recordarse el arreglo del delicado asunto de límites entre Perú y Bolivia; el sometimiento a arbitraje de la añeja disputa de fronteras entre Panamá y Costa Rica, gracias a los buenos oficios de los Estados Unidos y, muy recientemente, la tripartita oferta de mediación, por la cual la República Argentina, del Brasil y los Estados Unidos de América, obrando de perfectísimo acuerdo, ejercieron la influencia de las tres grandes Repúblicas Americanas a favor de la paz, en su empeño de evitar una guerra pendiente entre el Perú y el Ecuador; obrando así, los tres gobiernos han dado a este hemisferio el honor de ser el primero en invocar las amplísimas disposiciones de la Convención de La Haya para el Arreglo Pacífico de Disputas Internacionales". "Importantes declaraciones del secretario Knox", *Monthly Bulletin, American Republics Bureau*, 1910, vol. 30, Washington, pp. 987-989.

[24] *Ibid*., p. 989.

[25] La deuda externa reclamada a Honduras en el año 1908 ascendía a más de 22 500 000 libras esterlinas, incrementándose exponencialmente con los intereses. Para mayor información, véase International Bureau, *Honduras, general*, 1909.

de que el Senado sancionara un tratado que brinde "a los banqueros legítima seguridad para su inversión, mediante el reconocimiento de la relación que el Gobierno de Honduras creare entre los pagos debidos al prestador y una proporción adecuada de las rentas de aduanas".[26]

Francisco León de La Barra externaba su consternación por la crisis centroamericana al secretario de Hacienda mexicano, José Y. Limantour, en los siguientes términos:

> pasan los asuntos centroamericanos por un periodo de crisis. En entrevista con Knox logré que la petición de Washington al gobierno de Díaz se circunscribiese a dos asuntos: no se impondrá la intervención a Honduras; ni será un comisionado americano el encargado del arreglo de la hacienda pública […] Por consiguiente, solo en el caso de que Honduras lo solicitare, expresamente se convendrá en el nombramiento de una comisión internacional, en la que México estaría representado, encargada de aquel fin.[27]

Otra cuestión que preocupaba al gobierno mexicano fue la designación de William F. Sands como representante de Estados Unidos en Centroamérica, quien era amigo de Estrada Cabrera, lo que significaba que, en caso de un conflicto con Guatemala, Washington se pondría del lado guatemalteco. Sobre el nombramiento de Sands, Limantour consideró que ponía en riesgo las relaciones mexicano-estadunidenses, y le externaba al embajador León de la Barra lo siguiente: "Tal vez mi temor sea exagerado, pero considero como un peligro para la armonía de nuestras relaciones con Estados Unidos, la intimidad de Estrada Cabrera con Mr. Sands […] ya que pedimos a Washington que no volviera ese caballero a un puesto de México, debimos con mayor motivo habernos opuesto a que fuera a Guatemala."[28]

En correspondencia diplomática reservada, Limantour le explicó al embajador León de la Barra las implicaciones del conflicto en sus relaciones con Washington, las cuales consideraba prioritarias: "En mi concepto nuestra línea de conducta, a pesar de las situaciones difíciles que pueda acarrearnos, debe ajustarse a este propósito: demostrar muy buena voluntad para

[26] "Importantes declaraciones del secretario Knox", *Monthly Bulletin, American Republics Bureau*, 1910, vol. 30, Washington, pp. 987-989.

[27] Correspondencia entre Francisco León de la Barra y José Y. Limantour, 28 de junio de 1909, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, leg. 21, f. 3.

[28] Correspondencia entre José Y. Limantour y Francisco León de la Barra, 1 de julio de 1909, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, leg. 21, f. 3.

cooperar con Washington al mantenimiento de la paz en Centroamérica, sin usar de coacción material, ni menos crear precedentes que pudieran un día alegar en contra nuestra los vecinos del norte."[29]

Independientemente de los designios injerencistas estadunidenses, Limantour consideraba que esta mediación ponía en dificultades a México, porque este no podría "rehusarse a hacer una demostración material de nuestras miras comunes".[30] Con demostración material se refería a que México no podría y no debía emplear acciones concretas como el envío de cañoneros a las aguas hondureñas, ya que esta negativa contribuiría a que las relaciones mexicano-estadunidenses se enfriaran, de manera que, en la medida de lo posible, se tenía que evitar mostrar una postura al respecto.

El 25 de marzo de 1909, Knox le envió una carta a León de la Barra, en donde le pedía a la administración de Díaz consentir su intervención en las aduanas hondureñas; además de que le solicitaba que se convirtiera en una suerte de fiador de la estabilidad centroamericana; decía la letra: "Creo que debemos acordar que la neutralidad de Honduras requiere una garantía más efectiva; que la debilidad económica y política de Honduras es una amenaza permanente; que un cambio radical en la posición de Honduras impediría probablemente que Nicaragua, bajo el gobierno del señor Zelaya, siguiera siendo un centro de peligro e inquietud."[31]

Además de la propuesta de enviar consejeros económicos para el gobierno hondureño, se le demandaba a México expresarse en torno a su aceptación, o no, de la invitación de las repúblicas centroamericanas a firmar un tratado para garantizar la neutralidad de Honduras. Como se puede notar, el gobierno estadunidense buscaba que México se comprometiera diplomáticamente con el plan de enviar asesores de ambos países por tiempo indefinido, con la instrucción de estudiar la situación financiera y económica, para así proponer las reformas necesarias en suelo hondureño. La postura cautelosa y llena de ambigüedad de México, obligó a Knox a tener una constante correspondencia con la embajada para convencerlos de que la intervención era la única forma de imponer una seguridad más estable.

Detrás de esta insistencia a la participación mexicana se encontraba el deseo de Estados Unidos de ocultar su política unilateral e intervencionista en la región. El embajador León de la Barra, en correspondencia privada,

[29] 1 de julio de 1909, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, leg. 21, f. 4.

[30] Misiva de Joaquín Casasús a José Y. Limantour, 7 de abril de 1909, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, carpeta 6, leg. 60, f. 12.

[31] Citado en Scholes, "Los Estados Unidos", 1961, pp. 613-627.

le informaba a Limantour que la postura mexicana ante la iniciativa estadunidense seguía siendo la de participar sólo en el caso de que Honduras lo solicitara.[32] Por otra parte, Huntington Wilson, al ver que la reacción mexicana no era favorable a la intervención estadunidense, ejerció presión sobre León de la Barra, a quien le propuso un acuerdo que implicaba "un progreso real para que fueran respetados los acuerdos de Washington, si fuera necesario usando la fuerza para pacificar la zona".[33]

Esta iniciativa estadunidense se encaminaba a lograr la intervención de México en el control de las aduanas en Honduras. Por su parte, el gobierno mexicano desplegó una política dilatoria y pragmática en la que, si era necesario cooperar, se haría, pero no incondicionalmente ni con el ánimo de atacar a un país centroamericano. Por ello, en Honduras, la participación mexicana fue acotada y tendió al carácter legalista, buscando resolver, a través del derecho internacional, de la mediación y de los buenos oficios, los diferendos entre las naciones del istmo. Respecto a Nicaragua, la intervención de Estados Unidos fue tan contundente que propició la renuncia y el exilio del presidente José Santos Zelaya; conflicto en el que México se involucró directamente, y que amerita una investigación aparte.

Un elemento importante de su labor diplomática en Washington era establecer nexos con los miembros del cuerpo diplomático acreditado, en particular con sus contrapartes latinoamericanos y exdelegados de las conferencias panamericanas. En abril de 1910, León de la Barra pronunció un discurso sobre la fraternidad continental y el multilateralismo, en el marco de la inauguración del nuevo edificio de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, en Washington, a la que asistió el presidente Howard Taft y Andrew Carnegie, el magnate del acero, con quien mantendría un carteo aun después de dejar el cargo de embajador, entre otras personalidades. Asimismo, formó parte de la American Society for Judicial Settlements of International Disputes, a invitación del jurista James Brown Scott.

El diplomático era reconocido por su experiencia en el ámbito del derecho doctrinario y en repetidas ocasiones abordó con Knox la iniciativa de concretar el proyecto mexicano de creación de un Tribunal Permanente de Arbitraje. En sus informes a la cancillería, daba cuenta de sus reuniones con miembros del Congreso para participar en una conferencia internacional sobre la limitación de las armas y la conformación de una

[32] CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, leg. 21, 1909, f. 3.
[33] Scholes, "Los Estados Unidos", 1961, p. 619.

policía naval internacional que contribuyese al mantenimiento de la paz mundial.[34] Para León de la Barra era importante que en esas iniciativas se incluyera "el compromiso de las naciones contratantes a respetar la soberanía territorial y a la no intervención de un gobierno en los asuntos de otro Estado",[35] protagonismo en el ámbito internacional que contrasta con la imagen construida por Casanova, para quien León de la Barra era "un inofensivo burócrata porfirista de alto rango".[36] Derivado de su labor de difundir la imagen en el exterior de México como un país en vías del progreso y la modernidad, León de la Barra escribió lo siguiente sobre el desarrollo experimentado en México:

> En los últimos 10 años hemos tenido superávits […] nuestros valores en el extranjero han logrado las más altas cotizaciones […] nuestro comercio ha aumentado en más de 300% y nuestra industria minera nos coloca en la primera fila como productores de plata y en la tercera como productores de cobre. La instrucción pública está muy [...]
>
> fueron el lugar común extendida […] una red ferroviaria que excede de 24 800 km de vías proporciona muchas facilidades a la industria y al comercio y contribuye a propagar la civilización a través de toda la República.[37]

Sin embargo, la optimista narrativa contrastaba con la crisis en el ámbito interno y los visos de agotamiento de la estructura política porfirista. La recesión económica mundial causaba estragos a la economía mexicana, las voces de descontento eran acalladas con violencia y los movimientos de los detractores de Díaz se multiplicaban en la frontera norte. El tema de la frontera con su problemática social, económica, jurídica y territorial ocupó un lugar central en la diplomacia mexicana, pues las regiones limítrofes

[34] Carta de León de la Barra a Creel, 2 de octubre de 1910, en CEHM, fondo Diversos Asuntos, caja 41, exp. 22. El informe continuaba: "En la entrevista que sostuve con Philander Knox […] intenté averiguar si el terreno estaba bien preparado para iniciar las conversaciones acerca del proyecto mexicano para la constitución del Tribunal Permanente de Arbitraje. Considero que sí lo está, porque Knox se ha dado cuenta de la mala impresión que en la América Latina ha causado el proyecto americano relativo a la composición de la Corte. He concertado una entrevista con él, en la que trataré la modificación de las cláusulas de la convención de arbitraje del Chamizal en cuanto refiere a los plazos fijados en ella y del Tribunal Permanente de Arbitraje en La Haya."

[35] Carta de León de la Barra a E. Creel, 22 de octubre de 1910, en CEHM, fondo Diversos Asuntos, caja 41, exp. 22.

[36] Baz, *Biografía de León*, 1924.

[37] Francisco León de la Barra, "La situación actual de México", *The Independent*, 18 de marzo de 1911, en CEHM, fondo DCX, caja 40, exp. 9.

eran fuente de tensiones y desencuentros diplomáticos. La frontera norte fue el escenario desde donde se conspiraba en contra del régimen dictatorial de Díaz.

Como representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expuso en Estados Unidos las reclamaciones de México y las propuestas favorables a los intereses nacionales sobre la base de la defensa legal y el conocimiento de la vida política y de la prensa estadunidense. Desde el 6 de abril de 1909 se realizó un intenso intercambio epistolar entre León de la Barra y el secretario de Estado Philander Knox, referente al asunto del Chamizal, hasta el 24 de enero de 1911, fecha en la que no se vislumbraban cambios en el *statu quo*.[38]

Referente a la bahía de Magdalena, León de la Barra le escribió a Limantour una extensa carta detallando el asunto de su arrendamiento, cuestión que tenía repercusiones en el ámbito doméstico y en la relación con su vecino del norte:

> quiero darle a usted noticia del estado del asunto de la bahía de Magdalena, que juzgo de importancia tanto para tranquilizar los ánimos en México respecto a él, como para determinar la actitud del gobierno americano en esa materia […] Después de solicitar confidencialmente con el Lic. Mariscal […] le sugerí a Huntington Wilson, en ausencia de Mr. Knox, la conveniencia de que haga una declaración a alguna agencia seria […] como la Prensa Asociada, señalando que no existían acuerdos entre Estados Unidos y México acerca de dicha bahía, que los que aparecían en la correspondencia de los meses de octubre a diciembre de 1907, señalando que no se efectuarían en lo sucesivo ejercicio de tiro en la Bahía y que el permiso concedido, bajo condición de reciprocidad, de que dos buques carboneros se estacionen en ella, terminará el 1 de diciembre del año próximo […] esta indicación fue aceptada por Mr. Wilson […] tendríamos la constancia oficial […] además oficiales navales han admitido que no hay buenas condiciones para la práctica de tiro en la Bahía de Magdalena, cosa que ya conocen Knox y Wilson.[39]

En esta carta aprovechó para decirle a Limantour que le había enviado un libro sobre cuestiones bancarias de autoría de Charles A. Conant, quien

[38] *Chamizal arbitration*, 1911, vol. 1.

[39] Correspondencia entre León de la Barra y Limantour, 7 de julio de 1909, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, segunda serie, carpeta 13, leg. 29, fs. 1-4.

era un promotor del patrón oro. Limantour le respondió que "no podía ser más feliz la idea de Ud. tocante a la declaración del gobierno americano sobre la B de Magdalena […] esto contribuiría mucho a calmar el ánimo de aquellos, que, con buena fe, pero con ignorancia y poco juicio, se han mostrado exageradamente susceptibles en su amor nacional".[40]

En abril de 1910, derivado del deceso de Ignacio Mariscal, Enrique Creel asumió el cargo de secretario de Relaciones Exteriores, por lo que le correspondió trabajar de manera conjunta con León de la Barra, quien le presentaba informes sobre las actividades de los grupos antiporfiristas y sus esfuerzos por contenerlos:

> sigo trabajando empeñosamente con el departamento de Estado acerca de la aprehensión de Madero. Hablé con Dodge, jefe de la sección interamericana en el departamento de Estado, a quien leí alguno de los informes relativos al grupo de sediciosos de los Ángeles que hacen propaganda anarquista, prohibida por la ley de este país […] La agencia que he contratado me ha hecho saber lo siguiente: "El grupo de sediciosos que se aloja en el hotel Gordon de esta ciudad se han puesto en contacto con la legación de Guatemala, y un llamado Hopkins, abogado consultor de la misma, a su vez los ha puesto en contacto con un señor Bengoechea que parece ser secretario de la legación y vive en Nueva York, para que este les facilite la realización de algunas operaciones, que supongo sea la compra de armas, pues ya intervino de una manera semejante con la revolución en Nicaragua.[41]

En otro asunto abordado, le externaba a Creel:

> Como en todas las embajadas han principiado las recepciones y banquetes, he creído conveniente dar una serie de comidas empezando con la que se ofrecerá el 9 del actual en honor del Sr. Knox y de su señora. La Baronesa Rosen, esposa del embajador de Rusia, presidirá la mesa. Pocos días después daré otra en honor del ministro del interior y de su señora, el Sr. y la Sra. Wickerham, y así sucesivamente.[42]

[40] Correspondencia entre León de la Barra y Limantour, 17 de julio de 1909, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, segunda serie, carpeta 13, leg. 29, fs. 1-4.

[41] Carta de León de la Barra a Creel, 3 de diciembre de 1910, en CEHM, fondo Diversos Asuntos, caja 41, exp. 22.

[42] *Ibid.*

León de la Barra fue descrito por Manuel Márquez Sterling como un personaje "de finas y desenvueltas maneras",[43] quien naturalmente sabía los códigos de etiqueta propios del mundo diplomático.

León de la Barra realizaba continuos viajes a Europa para recibir atención médica; en abril de 1909, viajó a París dejando en el cargo, con el carácter de encargado de negocios *ad-ínterin* de México, al licenciado Victoriano Salado Álvarez, quien ocupaba la posición de primer secretario en la representatividad mexicana. Este viaje lo realizó de urgencia, ya que su esposa falleció después de varios meses de agonía;[44] razón por la que no pudo asistir a la entrevista entre los presidentes Díaz y Taft, en el otoño de 1909.

Cabe señalar que la realización de ese encuentro presidencial fue una de las gestiones realizadas por León de la Barra que lo llenaron de orgullo y satisfacción, sobre todo porque ambos mandatarios podrían tratar asuntos de orden internacional, principalmente, los conflictos centroamericanos. Otra cuestión enfrentada por la embajada de León de la Barra fue el linchamiento de Antonio Rodríguez y la consiguiente ola de protestas que se dieron a inicios del mes de noviembre de 1910 en ambos lados del Río Bravo, en las que hubo pronunciamientos antiyanquis y antiporfiristas y se generó un intercambio diplomático muy fuerte con Henry Lane Wilson, quien reclamaba por las ofensas y la ola de violencia desatada en contra de los ciudadanos estadunidenses residentes en México.[45]

León de la Barra continuó con la labor de su antecesor Creel de combatir el antiporfirismo a través de diferentes medios, como el aumento de los consulados, el empleo de detectives Furlong, la contratación de espacios en la prensa, así como la utilización de la defensa de las leyes de neutralidad y el combate al paso de hombres y al contrabando de armas en la zona fronteriza.

El asunto de los movimientos antiporfiristas ocupaba gran parte del intercambio epistolar entre la embajada y la cancillería. Creel instruyó a León de la Barra para que se mantuviera cerca de los responsables del Departamento de Estado, a fin de conocer de primera mano el actuar de

[43] Sus vínculos sociales eran tan amplios que sus hijos jugaban con los del presidente Taft en la Casa Blanca.

[44] El 23 de agosto de 1909, le escribió a Limantour muy alarmado, informándole que para principios de septiembre tendría que salir a Francia ante lo delicado de la salud de su esposa, María Elena, asegurándole que había dejado arreglado todos los detalles de la próxima entrevista presidencial. Correspondencia entre León de la Barra y Limantour, 17 de agosto de 1909, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, segunda serie, carpeta 13, doc. 33, fs. 1-7.

[45] Rodríguez, "El discurso antiyanqui", 2020, pp. 93-116.

Estados Unidos.[46] Diligentemente, así lo hizo, y mantuvo comunicación con Philander Knox, Huntington Wilson, subsecretario de Estado, e incluso con Leonard Wood, jefe del Estado Mayor del ejército de Estados Unidos.[47] En correspondencia privada se refería a las malintencionadas noticias difundidas por la *Prensa Asociada*, apoyadas en especulaciones, las cuales hablaban de brotes de violencia derivados del proceso electoral de 1910. También los acusaba de propagar rumores acerca de los movimientos de líderes antiporfiristas que estaban siendo indultados por el presidente Taft, como fue el caso de Encarnación Díaz Guerra. Limantour lo felicitó por desmentir estas noticias, expresando que le resultaba increíble que "personas timoratas que sacan funestas deducciones de una simple manifestación en la lucha política".

De igual manera, y gracias al apoyo de cónsules estadunidenses como Luther T. Ellsworth, León de la Barra recibía información del activismo de los sediciosos, no sólo en la franja fronteriza, sino también de las ciudades de Nueva York y de Chicago,[48] misma que compartía en correspondencia reservada tanto con Creel como con Limantour, con quien mantenía una relación cercana y a quien, en correspondencia fechada el 24 de diciembre de 1910, le transmitía su desconfianza hacia Washington:

> Era imposible que una revolución sin cabeza militar, con programa descabellado y hecha con gente desprestigiada, se hubiese desarrollado y organizado tan vigorosamente sin que interviniesen elementos extraños al país. Solo con dinero y con el espíritu práctico de empresa de nuestros vecinos, pudo tomar creces el movimiento que hasta la fecha tiene en jaque a tres mil hombres de fuerzas del gobierno.[49]

Por su parte, el intercambio epistolar entre León de la Barra y Creel evidenciaba que no existía una postura de apoyo real de parte de Washington de hacer respetar las leyes de neutralidad, ya que era evidente que los detractores: "propagaban la revolución y el anarquismo, comprando armas y pasando grupos de revoltosos al territorio mexicano, y todo esto con el

[46] Francisco León de la Barra a Enrique Creel, 11 de marzo de 1911, en CEHM, fondo DCX, caja 43, exp. 43.

[47] Revolución mexicana durante los años de 1910-1920, en AHSRE, leg. 620, f. 150.

[48] Correspondencia entre León de la Barra y Limantour, 22 de junio de 1909, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, segunda serie, carpeta 13, doc. 28, fs. 1-7.

[49] Correspondencia entre Enrique Creel y José Yves Limantour, 24 de diciembre de 1910, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, segunda serie, carpeta 8, leg. 15, f. 7.

conocimiento de las autoridades americanas".[50] En una misiva, León de la Barra le preguntaba inquisitivamente a Creel: "[¿]De dónde saldrán los fondos para el fomento del movimiento en contra de nuestro gobierno[?]".[51]

Entre los meses de noviembre y diciembre de 1910, Creel hacía hincapié para que el diplomático presionara al gobierno estadunidense para controlar los movimientos de detractores. En efecto, desde que iniciaron dichos movimientos, la constante fue la queja a las instancias estadunidenses correspondientes para que se conservara una estricta neutralidad, de acuerdo con sus propias leyes. Para León de la Barra, el llamado de Francisco I. Madero a iniciar un movimiento revolucionario:

> ha sido sumamente exagerado por la prensa y la opinión pública, debido quizá á la sorpresa que tan inesperado y triste incidente produjo […] La simple noticia de que la paz se había perturbado en México fue suficiente para producir el pánico entre ciertas gentes pusilánimes; suscitó en el extranjero la desconfianza; estimuló á algunos soñadores visionarios que creyeron haber encontrado la oportunidad de cambiar á una administración política que ha seguido largo tiempo rápida y firme marcha por el verdadero camino del progreso; agitó a los descontentos que siempre han existido en todos los países y en todos los tiempos; excitó al mismo tiempo […] en la campaña de guerrillas […] a causa de la falta de simpatías en la República y la observación de los graves peligros a que pudieran haber expuesto a su país con su descabellado levantamiento.[52]

Desde la Secretaría de Relaciones Exteriores también se presionaba al embajador para que asumiera una actitud más firme y se le sugería hablar con el procurador general George W. Wickersham, con el objetivo de que se aprehendiese a los detractores de Díaz y combatiera a los sediciosos, utilizando el argumento de que se trataba de grupos de anarquistas que transgredían las leyes de la neutralidad.[53] Por su parte, en correspondencia privada, Limantour también le recomendaba reclamar con dureza y pedir al gobierno

[50] 24 de diciembre de 1910, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, segunda serie, carpeta 8, leg. 15, f. 2.

[51] Correspondencia entre Enrique Creel y León de la Barra, 18 de noviembre de 1910, en CEHM, fondo Diversos Asuntos, caja 41, exp. 22.

[52] Francisco León de la Barra, "La situación actual de México", *The Independent*, 18 de marzo de 1911.

[53] 24 de diciembre de 1910, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, segunda serie, carpeta 8, leg. 75, f. 4.

de Washington que definiera netamente lo que se entiende por reciprocidad. Con esta postura, Limantour consideraba que al Departamento de Estado no le quedaría más que revelar las verdaderas intenciones, obligándosele a dejar el discurso de apoyo para pasar a acciones que castigaran a los sediciosos.

A lo largo de la correspondencia entre Creel y León de la Barra, el primero muestra su desacuerdo con las gestiones del embajador mexicano, las que calificaba de "inocentes", y le pedía una postura más firme ante Estados Unidos. Además, le aconsejaba cultivar y frecuentar a Elihu Root, exsecretario de Estado, con el fin de conseguir su apoyo.

A inicios de 1911, León de la Barra publicó la situación de los detractores de Díaz:

> Entre los sediciosos alzados en armas actualmente, pueden señalarse tres grupos: los sediciosos que de buena fe se han creído apóstoles de la democracia y del progreso; los vencidos en la lucha por la vida, ya sea por su propia incapacidad o por otras circunstancias […] y aquellos individuos, escoria de la sociedad que están a todas horas listos para pelear por cualquier causa en que puedan obtener algún provecho […] los primeros no han reconocido la maravillosa evolución que se ha efectuado en el pueblo mexicano, como consecuencia de la difusión de la instrucción pública y la ventajosa situación que han alcanzado las clases trabajadoras debido al progreso de nuestras industrias […] ellos en cambio no han mejorado, puesto que en sus actos muestran la imprevisión que inspiró a muchos caudillos revolucionarios durante la dolorosa época de nuestras guerras civiles […] La actual situación de la República es la siguiente: en el norte en una porción del estado. De Chihuahua, algunas bandas de descontentos […] sostienen una campaña de guerrillas en la cual muy en breve serán dominados por la fuerza de las armas […] yo espero que el reducido movimiento revoltoso en Chihuahua será reprimido y que todos volveremos a trabajar de nuevo, unidos.[54]

En correspondencia privada con Creel, Limantour afirmaba que León de la Barra carecía de una preparación política para actuar en contra de los detractores del régimen, que en lugar de disminuir iban en aumento. Aún más, Limantour lo acusaba de que en los asuntos del país no dejaba de lado su interés privado, y que, con tal proceder, no lograría la restauración

[54] Francisco León de la Barra, "La situación actual de México", *The Independent*, 18 de marzo de 1911.

del orden en el país. Otra de las críticas que le hicieron era que se daba una "importancia exageradísima a lo que hacía y, sobre todo, al papel que desempeñaba".[55] En efecto, el balance de su labor en Washington arrojaba resultados positivos para León de la Barra:

> El asunto de Bahía Magdalena fue uno de los más largos y difíciles, el cual se resolvió una tarde –dramática para mí– en el despacho particular del presidente Taft en la Casa Blanca y en presencia del Secretario de Estado Knox, y la resolución se dio conforme a nuestras aspiraciones perfectamente justificadas. Debo señalar igualmente la satisfacción con que obtuve la sumisión al arbitraje del caso del Chamizal y, por último, debo recordar un incidente provocado por mí que habría podido ejercer influencia útil en las relaciones entre los dos países, me refiero a la entrevista Díaz-Taft en El Paso.[56]

Sin embargo, ante la falta de resultados para sofocar los movimientos antiporfiristas, León de la Barra tuvo que despedir a la agencia de detectives Furlong.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Francisco León de la Barra perteneció a una familia reconocida por su filiación liberal y cuyas conexiones le permitieron ir ascendiendo en su carrera diplomática y en su bufete privado. Su gestión en la embajada de México en Washington se centró en resolver objetivos prioritarios que tenían que ver con la problemática fronteriza, el combate a los opositores de Porfirio Díaz y desarrollar una agenda bilateral en la que el disenso y la confrontación fue una constante, develando las crisis y tensiones en la relación bilateral. Es posible afirmar que León de la Barra estableció redes y vínculos con miembros de la administración de Howard Taft, en medida tal que este continuó reconociendo en México a un aliado en los asuntos regionales. De igual manera, impulsó en diferentes foros internacionales el arbitraje y el establecimiento de cortes de justicia como organismos multinacionales para

[55] Correspondencia entre Enrique Creel y Limantour, 24 de febrero de 1910, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, carpeta 24, leg. 202, f. 2.

[56] Francisco León de la Barra, "Mi labor como Embajador en Washington", 1908-1911, s. f., en CEHM, fondo X-I, Manuscritos de Francisco León de la Barra: 1841-1960, primera sección, carpeta 1, doc. 89.

la resolución pacífica de los diferendos interamericanos, incidiendo en la diplomacia multilateral porfirista.

Consideramos que el papel de León de la Barra no fue el de fungir como un burócrata de alto rango –como era considerado por los maderistas–, sino que fue un operador diplomático que puso en práctica su conocimiento como internacionalista en su actuar como representante de México en Washington y en organismos multilaterales. Asimismo, desplegó diversas estrategias diplomáticas y jurídicas, así como el cabildeo y la prensa, tanto para influir favorablemente en la opinión pública nacional y extranjera, como para difundir y justificar las políticas porfiristas.

Adicionalmente, se enfocó en resolver objetivos prioritarios, como el combate a los opositores de Díaz, teniendo bajo su coordinación el aparato consular. De igual manera, impulsó, en diferentes foros internacionales, el arbitraje y el establecimiento de cortes de justicia como organismos multinacionales para la resolución pacífica de los diferendos interamericanos, principalmente los conflictos en la zona ístmica.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AHSRE Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.

CEHM Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México.

Hemerografía

Monthly Bulletin, American Republics Bureau, Washington D. C.

Bibliografía

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Entre el porfiriato y la revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2016.

Baz, Enrique, *Biografía de León de la Barra*, México, 1924.

Bello C., Emilio, *Memoria presentada al Departamento de Relaciones Exteriores*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1902.

Carmona, Doralicia, *Memoria política de México*, México, Senado de la República, 2010.

Carrillo Reveles, Veremundo, *México en la Unión de las Repúblicas Americanas: el panamericanismo y la política exterior mexicana*, 1889, México, SRE, 2020.

Casanova, Raymundo, "León de la Barra. La historia de un diplomático mexicano", *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica*, año 3, núm. 4, 2009, México, pp. 9-25.

Chamizal arbitration. Appendix to the case of the United States before the International Boundary Commission, United States-Mexico, Hon. Eugene Lafleur, presiding under the provisions of the convention between the United States of America and the United States of Mexico, concluded june 24, 1910, Washington, Government Printing Office, 1911, vol. 1.

Chico y Pardo, María Elena, "Francisco León de la Barra" en *Cancilleres de México, 1910-1988*, México, SRE, 1992, t. II, pp. 642-670.

García Purón, Manuel, *México y sus gobernantes*, México, Porrúa, 1984, vol. 2.

Henderson, Peter V. N., *In the absence of don Porfirio: Francisco León de la Barra and the mexican revolution*, Wilmington, Rowman & Littlefield Publishers, 1999.

International Bureau of American Republics, *Honduras, general descriptive data prepared in june 1909*, Washington, Goberment Printing Office, 1909.

León de la Barra, Francisco, *Neutralidad. Derechos y obligaciones de las naciones neutrales*, México, Tipografía T. González Sucesores, 1898.

Marichal, Carlos (coord.), *México y las Conferencias Panamericanas 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, SRE, 2002.

Nava, Juana, *Una relación conflictiva: México, Estados Unidos y Centroamérica, 1906-1908*, México, IIH-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2020.

O'Shaughnessy, Edith, *Intimate pages of Mexican history*, Nueva York, George H. Doran Company, 1920.

Orozco Linares, Fernando, *Gobernantes de México*, México, Editorial Panorama, 1985.

Portilla, Santiago, "La personalidad política de Francisco León de la Barra", *Historia Mexicana*, COLMEX, vol. 25, núm. 2, octubre-diciembre, 1975, México, pp. 232-270.

Quiroz Ávila, Alberto, *Los inicios de una política exterior multilateral. México en las Conferencias de Paz de La Haya de 1899 y 1907*, México, SRE, 2014.

Reyes Pineda, Olimpia, "Dos agentes diplomáticos del porfiriato. Joaquín Casasús y Enrique Creel", tesis doctoral en Historia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2019.

Rodríguez Díaz, María del Rosario, "El discurso antiyanqui en el *Diario del Hogar*" en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 71, enero-junio, 2020, Morelia, pp. 93-116.

Scholes, Walter V., "Los Estados Unidos, México y América Central en 1909", *Historia Mexicana*, Colmex, vol. 10, núm. 4, abril-junio, 1961, México, pp. 613-627.

Toussaint, Mónica, "El triángulo fatal en la geopolítica regional. Fronteras, unión y paz" en Daniela Spenser, Jorge Schiavon y Mario Vázquez (coords.), *En busca de una nación soberana: las relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, cide/Archivo Histórico Diplomático de la sre, 2006, pp. 203-233.

ENRIQUE CREEL, EXILIADO PORFIRISTA

Olimpia Reyes Pineda*

INTRODUCCIÓN

El exilio que se dio a partir de la revolución mexicana ha sido atendido por la historiografía mexicana de los últimos años. De dicha revisión han surgido trabajos que nos brindan respuestas sobre quiénes fueron esas personas que se vieron obligadas a salir del país, sus destinos y cómo se asimilaron en las ciudades en donde se establecieron.[1] Incluso, algunos autores han identificado distintas etapas de este exilio, mencionando que la primera se dio con la salida de Porfirio Díaz y su grupo de colaboradores más cercanos; la segunda con la caída de Madero y la salida de los detractores, y la tercera en 1914, relacionada con la radicalización de las corrientes constitucionalistas.[2]

Con el estallido de la revolución, la mayoría de los porfiristas se expatriaron por distintas razones, entre ellas por sentirse perseguidos por el nuevo régimen. No obstante, algunos prolongaron su estancia en México hasta que las circunstancias lo permitieron, al menos ese fue el caso de Enrique Creel Cuilty quien, a pesar de la situación existente, no pensaba exiliarse.

* El presente trabajo se realizó durante la Estancia Posdoctoral con apoyo del Conahcyt, en el marco de la convocatoria Estancias Posdoctorales por México (Inicial) 2022.

[1] Entre los especialistas que abordan el exilio están Garciadiego, *Ensayos de historia*, 2011; Aguirre, "Porfirismo during the mexican", 2012; Pérez, "Los 'enemigos' de la revolución", 2014, y Calero, "Mexicanos exiliados", 2021. Véanse también Lerner, "Estados Unidos", 1999; Ramírez, *La reacción mexicana*, 2002; Katz, "Los Científicos y la revolución", 2007, vol. 1, y González, *Intelectuales, exilio*, 2011.

[2] Salmerón, "Un exiliado porfirista", 2008, pp. 197-218.

El presente ensayo pretende mostrar el desenlace de Enrique Creel, enmarcando la situación histórica de México al momento del derrocamiento del régimen del general Porfirio Díaz. Algunos de los objetivos son abordar los últimos días de Creel en México, así como dar un seguimiento a las actividades que desempeñó después de haber emprendido el exilio. Aún más, su regreso a México y los acercamientos que entabló –aunque no de manera oficial– con los gobiernos de Venustiano Carranza y de Álvaro Obregón. Se trata de un acercamiento al itinerario que siguió nuestro personaje después del exilio, al tiempo de la revolución mexicana y hasta la fecha de su muerte.

Para lograr nuestro cometido hemos dividido este capítulo en tres partes: la primera aborda algunos datos biográficos de Enrique Creel; la segunda versa sobre su vida en el exilio, y la tercera discurre sobre su regreso a México. A través de estas páginas, buscamos mostrar que este personaje se convirtió en una especie de figura que reflejaba la estrecha relación entre los negocios y la política, no sólo durante el periodo porfirista, sino durante la revolución y la reconstrucción del país. Este trabajo se basa en fuentes primarias, particularmente en el expediente de Enrique Creel, alojado en el Centro de Estudios de Historia de México, Fundación Carlos Slim, en la correspondencia personal entre Creel y otros porfiristas notables, así como de prensa nacional e internacional. En las siguientes páginas brindaremos nuevas luces y enfoques del exilio de un miembro del círculo científico cercano a la elite porfirista, quien salió avante a pesar de la cruenta lucha revolucionaria, demostrando una capacidad de adaptación que incluso lo llevó a recuperar su prestigio y parte de su otrora inmensa fortuna.

ENRIQUE CREEL, CANCILLER DEL OCASO PORFIRIANO

Enrique Creel Cuilty perteneció al grupo de operadores cercanos a Porfirio Díaz, denominado los Científicos. Dicho círculo político ejerció un poder real en la administración porfirista por medio del uso eficiente de sus redes de relaciones. Como Jaime Manuel Álvarez lo menciona, Enrique Creel, al igual que otros miembros, conformaron amplios vínculos clientelares que les permitió no sólo el acceso a posiciones estratégicas en el sector público y privado, sino también diseñar el marco legal de las nuevas actividades

económicas que el régimen porfirista consideraba necesario fomentar para consolidar el anhelado progreso.[3]

José Enrique Clay Ramón de Jesús Creel Cuilty (véase imagen 1) nació en Chihuahua el 30 de agosto de 1854 y murió el 17 de agosto de 1931 en la ciudad de México, después de haber vivido algunos años en el exilio. Sus padres fueron el estadunidense Reuben Waggener Creel, quien fungió como cónsul de su país en Chihuahua, y Paz Cuilty, de nacionalidad mexicana, emparentada con el historiador Carlos María de Bustamante.

La educación formal que recibió fue escasa, ya que únicamente cursó los estudios primarios; según Alfonso de Maria y Campos, fue un profesionista autodidacta al que tan solo le faltó el título.[4] No obstante, no dejó de estudiar y se enfocó en aprender oficios como la teneduría de libros. Con la práctica adquirió conocimientos más avanzados de contaduría, misma que le fue enseñada por un profesor que estaba de visita por Chihuahua, mientras que Creel correspondió dándole clases de inglés.[5]

Creel se dedicó a ayudar a su padre en la tienda familiar, debido a la situación económica que asolaba al país por el enfrentamiento entre liberales y conservadores, la guerra de Reforma y la intervención francesa. La infancia de este diplomático coincidió con el triunfo de la república y, por ende, con una difícil reconstrucción social y económica de la nación. La salida que encontró fue dejar la escuela para dedicarse al comercio y, contrario a lo que se pudiera ver como una desventaja, la experiencia que adquirió más tarde lo convirtió en el miembro de los Científicos más fogueado en el mundo de los negocios, el comercio y la industria.

A su temprano manejo de actividades comerciales se le sumó el matrimonio con la hija del gobernador Luis Terrazas, Ángela Terrazas Cuilty, por lo que, a la edad de 26 años, Creel ya se había vinculado con el clan de los Terrazas,[6] lo cual lo convirtió en el *businessman* por excelencia del grupo científico.[7] La experiencia que había adquirido le sirvió mucho para aprovechar las oportunidades que llegaron a través de la familia política; su suegro, antiguo caudillo regional que comulgaba con los principios del

[3] Álvarez, "Letrados de finales", 2011, pp. 7-8.
[4] Maria, "Porfirianos prominentes", 1985, pp. 645-646.
[5] *Ibid.*, p. 646.
[6] González y León, "Enrique C. Creel", 1996 p. 38.
[7] Enrique Creel y Ángela Terrazas eran primos. María de la Paz Cuilty Bustamante (madre de Enrique) y Carolina Cuilty Bustamante (madre de Ángela) eran hermanas.

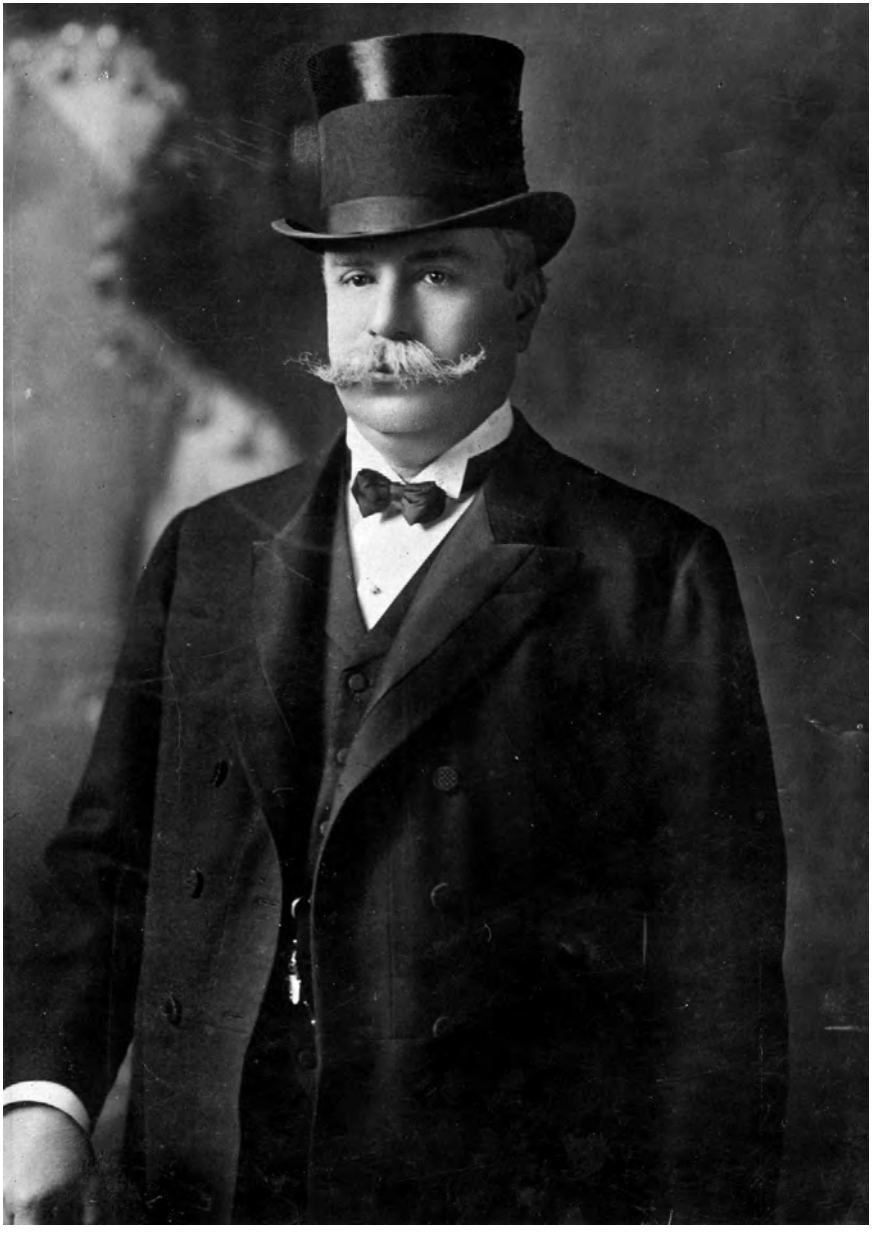

Imagen 1. Enrique C. Creel. Retrato.
Fuente: Secretaría de Cultura.-inah.-Sinafo F. N.-Méx. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Inventario 455045.

liberalismo, le dio un poder amplio para manejar algunos de sus negocios.[8] Es pertinente señalar que las alianzas matrimoniales fueron vistas por la familia Creel Cuilty como una forma de construir un imperio; al menos la retributiva unión conyugal con Ángela Terrazas, hija del jefe más influyente de Chihuahua, así lo confirma.

En 1903, la alternancia del poder político en Chihuahua fue inevitable y Luis Terrazas dejó la gubernatura en manos de Enrique C. Creel. Esta decisión política, tomada desde palacio nacional, evidenció que nuestro diplomático se convirtió en un hombre influyente y en un político de alto perfil. Cabría mencionar que este no fue el único cargo público ejercido por Creel entre 1881 y 1887, también fue síndico y regidor del Ayuntamiento de Chihuahua.[9]

Además, estuvo al frente de un proyecto que vinculaba la economía chihuahuense con regiones clave tanto en México como en Estados Unidos. A finales del siglo XIX y principios del XX se puede hablar de que el norte se configuró en una región protagónica por su desarrollo económico. Comenzaron las operaciones del Ferrocarril Central Mexicano, que unía ciudad Juárez con la ciudad de México, así como la fundación de bancos que dieron impulso a la transformación de las estructuras económico-empresariales de México. Estamos hablando del Banco Central Mexicano y del Banco Minero de Chihuahua, por mencionar algunos, de los cuales Creel fue fundador, accionista e integró algunos de sus comités.[10]

Inició su carrera diplomática en 1907, cuando fue nombrado embajador de México en Estados Unidos y, en abril de 1910, designado secretario de Relaciones Exteriores. Se enfocó en resolver objetivos prioritarios, como el combate a los opositores de Díaz, teniendo bajo su coordinación el aparato consular. Fue un hombre necesario para la cancillería, su nombramiento se dio expresamente para perseguir a los grupos detractores que representaban una amenaza para el régimen de Díaz, a través de una policía secreta que operaba a lo largo de la frontera, pero, en particular, en territorio chihuahuense, siendo este estado el principal foco rojo por la oposición que comenzaba a manifestarse en contra del régimen. Por ende, el general Porfirio Díaz le confió la tarea de identificar y actuar contra los sediciosos. Por lo tanto, no se escatimó en recursos para pacificar la frontera, convulsa

[8] Sims, "Espejo de caciques", 1969, pp. 379-399, y Montanaro Mena, "El México porfiriano", 2008, pp. 2082-2102.

[9] Creel, *Enrique C. Creel*, 1974, p. 27.

[10] González y León, "Enrique C. Creel", 1996, pp. 38-43, y Creel, *Enrique C. Creel*, 1974, p. 271.

por la movilización de grupos disidentes, tráfico de armas e introducción clandestina de propaganda magonista.

La gestión de Creel en Washington se inscribió en un escenario por demás complicado de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos. De entrada, hay que señalar que, en la primera década del siglo xx, los hilos del actuar exterior porfirista no fueron homogéneos ni estáticos.

Hasta aquí, estos datos nos muestran que Enrique Creel formaba parte de la elite política y económica mexicana, que era un destacado integrante del grupo los Científicos y que se convirtió en un hombre influyente y en un político de alto perfil del porfiriato. Pero también, que en 1910 se convirtió en el ejemplo de lo veleidosa que puede ser la fortuna, y del modo tan rápido con que cambian a veces las condiciones de un personaje político. En palabras de Creel: "Yo he resistido con relativa serenidad estos gestos del destino."

IDA Y RETORNO. LA VIDA EN EL EXILIO

Cuando estalló la revolución mexicana, la elite surgida de este movimiento personificó en los Científicos todos los males del país y los asoció con los aspectos negativos del viejo régimen. Enrique Creel fue uno de los más atacados. Algunas de las razones por las que se considera que Creel se vio más afectado es porque poseía bienes cuantiosos, los cuales fueron codiciados por los grupos revolucionarios; además, su gestión como gobernador lo colocó en una situación de mayor exposición, sin dejar de señalar que algunas de las políticas que implementó en Chihuahua, si bien abonaron al progreso material del estado, tuvieron costos sociales significativos que le generaron una imagen negativa. Enrique Creel, al igual que otros connotados porfiristas, fueron admirados en el extranjero como grandes reformadores, pero eran odiados por los revolucionarios y las clases sociales menos favorecidas, porque los veían como un símbolo de la dictadura porfirista y, sobre todo, de la desigualdad social que, en efecto, imperó durante el porfiriato.

Al estallar la revolución, la mayoría de los porfiristas se expatriaron por distintas razones, entre ellas por sentirse perseguidos por el nuevo régimen. No obstante, algunos prolongaron su estancia en México hasta que las circunstancias lo permitieron. Muchos se quedaron en el país, en virtud de que, en ese momento, la revolución no daba indicios que pusieran en peligro la integridad física de las personas ni de los bienes que poseían. En

cambio, una de las consecuencias del golpe militar de Victoriano Huerta en 1914, cuando el movimiento revolucionario se radicalizó, fue que el exilio se convirtiera en un verdadero éxodo.[11]

Desde finales de 1911, la campaña de desprestigio contra Enrique Creel y otros porfiristas se intensificó, por ello, la familia del diplomático se trasladó a la ciudad de México. La capital del país aún contaba con una cotidianidad inusitadamente vigorosa, en donde el teatro Ideal se convirtió en el sitio por excelencia donde se reunía la elite mexicana que, a la par que vivía y sobrevivía a una cruenta etapa del país, se divertía con valses vieneses y bailaba con la música de Offenbach.[12] La familia Creel se encontraba entre los asistentes al teatro; no obstante, Enrique Creel, quien percibía con más lucidez la realidad, parecía un hombre acabado y consciente de las grandes pérdidas que su familia había sufrido en Chihuahua.[13]

Edith O'Shaughnessy, en su libro *A diplomat's wife in México*, describe el aspecto de Enrique Creel en los siguientes términos: "Ayer vi al señor Creel en su carruaje. Su rostro estaba hundido y ceniciento, y estaba acurrucado en un rincón del coupé […] con el pelo blanco de unas pocas semanas atrás. Él y su familia lo han perdido todo a manos de los rebeldes."[14]

La tradicional estancia de verano y la celebración de las fiestas decembrinas en la Quinta Carolina se interrumpieron en el año 1913, cuando Chihuahua fue amagada por los villistas y la familia Terrazas tuvo que abandonar el estado saliendo al exilio en ferrocarril rumbo a El Paso, Texas. Ese mismo año, la Quinta Carolina, junto con las demás propiedades de la familia Terrazas-Creel, fue confiscada por la administración de Silvestre Terrazas.[15]

Las pérdidas para Creel eran cuantiosas y lo habían obligado a pedir un préstamo a José Y. Limantour. En una carta dirigida de la ciudad de México a París, el 10 de julio de 1913, Creel se sinceraba sobre la crisis económica y la necesidad de un empréstito por 100 000 pesos y que, si bien aún contaba con aproximadamente 5 000 000 de pesos de capital en terrenos, casas y otros bienes, de momento no le proporcionaban dinero.[16] Como

[11] Pérez, "Los 'enemigos' de la revolución", 2014, pp. 32-42.
[12] "Nos divertimos", *El Mundo Ilustrado*, 30 de noviembre de 1913, p. 6.
[13] Knight, *La revolución mexicana*, 2010, p. 707.
[14] O'Shaughnessy, *A diplomat's wife*, 1916, p. 112.
[15] Márquez, *Chihuahua, apuntes*, 2010, pp. 265-266.
[16] Correspondencia entre Enrique Creel y José Yves Limantour, 10 de julio de 1913, en Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim (en adelante CEHM), fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, caja 8, exp. 88.

era de esperarse, estos personajes, quienes habían conformado el círculo político cercano a Porfirio Díaz, se encontraban en la misma situación, de modo que Limantour se vio imposibilitado de proporcionarle esa cantidad.

En los primeros días de 1914, la revolución constitucionalista controló todo el estado y confiscó los bienes del general del clan Terrazas-Creel, quebrantándose así los dominios del latifundio. Bancos, minas, vastas extensiones de tierra, miles de cabezas de ganado, casas y bienes personales fueron confiscados. Además, Francisco Villa había emitido un decreto oficial donde acusaba a los Creel y los Terrazas de "retención de impuestos y de fomento de la traición de Orozco y Huerta", y establecía que la propiedad sería entregada a las viudas y huérfanos producidos por el derramamiento de sangre entre los mexicanos. Todos los contratos celebrados con los Creel y Terrazas desde febrero de 1913 se declararon nulos y, a finales del mismo año, la revolución comenzó a ganar fuerza.[17]

Un año más tarde, en 1914, y ante un evidente recrudecimiento de la violencia, la familia Creel se vio obligada a salir del país. El chihuahuense tomó la determinación de emprender el exilio, en sus palabras: "yo estaba resuelto a no salir de México. Me parecía en aquel entonces que era mi deber hacerle frente a la situación con todos sus peligros, para defender hasta donde fuera posible los intereses del Banco Minero y de las dos casas comerciales de mis hijos."[18] Para este momento, Creel había perdido alrededor de 6 000 000 de pesos.

En efecto, el día 6 de agosto de 1914 tomó la ruta hacia Veracruz, para después hacer una escala en La Habana, en donde permaneció hasta el 24 de septiembre, retomando el viaje hacia Los Ángeles; al comenzar el año de 1915, Enrique Creel se estaba instalando en esta ciudad. En su estancia en el exilio estuvo residiendo en distintos lugares, primero en el hotel Córdova de Los Ángeles y, después, le informaba a su hermano: "estamos instalados en la casa 2636 de West Adams Garden". También le manifestaba problemas de salud por un cuadro de reumatismo crónico.[19]

En este mismo tenor, le escribió a Porfirio Díaz sobre la situación imperante en México: "No puedo resignarme a la gran desgracia que ha sufrido nuestro país, a la ingratitud del pueblo mexicano, a la enorme injusticia, a

[17] *Carson City Daily Appeal*, Carson City, 17 de diciembre de 1913, p. 1.

[18] Correspondencia entre Enrique Creel y Joaquín Casasús, 30 de diciembre de 1914, en CEHM, fondo DCX, caja 10, exp. 12.

[19] Correspondencia entre Creel y Carlos Creel, 16 de agosto de 1920, en CEHM, fondo DCX, caja 31, exp. 3.

la deslealtad de algunos hombres y a tantas cosas que han pasado en este país, tan inexplicables, tan inesperadas, tan inútiles y perturbadoras como un terremoto que en un instante destruye el trabajo de muchos años."[20]

Como puede verse, el aislamiento y la desolación fueron sentimientos que embargaron a Enrique Creel y a otros exiliados porfiristas, a quienes, a su fracaso personal se sumó el que, como grupo, no supieron hacer frente al proceso revolucionario. Alan Knight también señala que estos porfiristas eran capaces de negociar contratos, litigar, jugar polo y engalanar las fiestas, pero no de sofocar la rebelión en sus propiedades o cerca de ellas, y menos aún de armar a sus peones y arrendatarios para ayudar al gobierno.[21]

Cabe mencionar que el exilio del diplomático fue voluntario y necesario en virtud de los riesgos que corría en caso de permanecer en México. Evidentemente, aceptó convertirse en refugiado político en el país vecino, siempre esperando el giro de la rueda que lo llevara de vuelta a su propia tierra o pudiera convertirse, en determinado caso, en conspirador activo.[22] Para ello, Creel se incorporó a la nutrida comunidad de emigrados que radicaba en Estados Unidos, muchos de ellos, proscritos por el régimen revolucionario y amenazados con la ejecución si se les ocurría volver.[23] Es lógico entonces que algunos intentaran financiar una contrarrevolución, o al menos así lo pretendió Creel.

En febrero de 1915 se reunió con Victoriano Huerta, en Barcelona, España. El principal objetivo de dicho encuentro fue convencer al militar de encabezar un movimiento contrarrevolucionario para recuperar el poder en México, que contaría con el apoyo de una gran cantidad de exiliados mexicanos, pero también de diversos grupos estadunidenses.[24]

Michael C. Meyer hace referencia a dicha reunión y afirma que esta tenía como objetivo consolidar una alianza de los exiliados con los mexicano-estadunidenses como factor decisivo para encabezar un nuevo movimiento armado. Posteriormente, otra reunión tuvo lugar en abril de ese mismo año, en Nueva York. En esa ocasión, además de Creel, estuvo presente José Delgado y Abraham Ratner, el primero dedicado al negocio de

[20] Citado en Katz, *Pancho Villa*, 1998, p. 159, y *El Mundo Ilustrado*, 30 de noviembre de 1913.
[21] Knight, *La revolución mexicana*, 2010, p. 707.
[22] *The Sunday Star*, Washington, 11 de julio de 1915, p. 4.
[23] Knight, *La revolución mexicana*, 2010, p. 842.
[24] *Evening Capital News*, Idaho, 16 de junio de 1914, p. 1.

armas en Nueva York y el segundo dueño de la Tampico News Company, empresa que importó maquinaria para la fabricación de armas en México.[25]

La prensa estadunidense afirmaba que había en las ciudades fronterizas varios grupos de exiliados mexicanos, atribuía a los civiles exiliados un papel importante en la organización de una contrarrevolución, afirmando que casi todos los hombres que fueron prominentes durante el régimen de Díaz y que formaron parte del grupo los Científicos, estaban dispuestos a financiar el movimiento Huertista.[26]

The New York Times publicó, en noviembre de 1915, que los seguidores de Félix Díaz habían establecido una junta en El Paso, en donde estaban recibiendo grandes sumas de dinero para reclutar hombres para una contrarrevolución en México. Se afirmaba que, en esta ocasión, el partido clerical era el que respaldaba al sobrino del general Díaz. Asimismo, se informó de la compra de un barco para transportar municiones y conspirar para que Huerta se sublevara contra Carranza.[27]

Creel, así como otros porfiristas, consideraba que Huerta era el hombre que podía imponer el orden y la paz; no obstante, la muerte de Huerta en 1916 dejó a los exiliados, a decir de Javier Garciadiego, sin el mayor caudillo militar, lo que prácticamente canceló toda opción de participación colectiva.[28]

En 1917, la promulgación de una nueva Constitución fue objeto de sentidas protestas y arduos debates entre los exiliados, y si bien no podemos identificar la postura de Creel, consideramos que él, al igual que los otros porfiristas en el destierro, rechazaron los postulados de dicha Carta Magna. Cada uno, a través de sus medios, la refutaron, como el caso de Nemesio García Naranjo, quien, a través de la *Revista Mexicana*, externó su postura.[29]

Posteriormente, en 1918, Enrique se encontraba entre los integrantes de la junta felicista de Nueva York, al menos así lo afirma María Luisa Calero, quien refiere que esta agrupación regía, política y financieramente, al movimiento encabezado por Félix Díaz. Entre algunos de sus miembros estaban Pedro del Villar como presidente, Manuel Garza Aldape como vice-

[25] Para más información, véanse Landeros, "El intento de regreso", 2014, pp. 121-153; Ramírez, "Los mexicanos en el destierro", 2016, pp. 1205-1214, y Calero, "Mexicanos exiliados", 2021, p. 91.

[26] "Famous Mexicans who have been forced into exile", *The Sunday Star*, Washington, 11 de julio de 1914, p. 1.

[27] "'Cientifico' plot against Carranza said to be nearing climax", *The New York Times*, 28 de noviembre de 1915.

[28] Garciadiego, *Ensayos de historia*, 2011, p. 16, y Meyer, *Huerta: a political*, 1972, pp. 214-216.

[29] Aguirre, "Porfirismo during the Mexican", 2012, p. 112.

presidente y Aureliano Blanquet como tesorero. También estaban Vicente Sánchez Gavito, Ricardo García Granados, Enrique C. Creel, Enrique C. Llorente, Emeterio de la Garza, Cecilio Ocón, Tomás McManus, Ignacio de la Torre y Mier, Manuel Calero, Manuel Mondragón, entre otros.[30]

Aun así, Nancy Alexandra Aguirre asegura que, cuando en 1915 Creel se mudó a Los Ángeles como exiliado durante la revolución, no fue tratado como un revoltoso, lo cual demostraba las actitudes sesgadas del gobierno de Estados Unidos y su comportamiento hacia los regímenes mexicanos y los líderes políticos de que favorecían a su vecino del norte.[31]

Sin embargo, para Nancy Aguirre, una vez más, los esfuerzos de los exiliados fracasaron porque el grupo disponía de recursos limitados y carecía de un líder militar fuerte en quien depositar sus esperanzas. Estos personajes se enfrentaron a importantes reveses políticos tras la muerte de Huerta en 1916, como la ratificación de la Constitución de 1917, la muerte de Aureliano Blanquet en 1919 y la derrota militar definitiva de Félix Díaz en 1920. Estos hechos marcan una derrota política definitiva.[32]

Estas situaciones hicieron mella en el estado de ánimo del chihuahuense, quien, al mismo tiempo, vislumbró una política favorable y un aparente cese de la violencia, por lo cual decidió regresar a México en 1921 y comenzar con el rescate de sus propiedades; no obstante, ya desde 1918 viajaba frecuentemente de Los Ángeles a El Paso.

Durante su exilio mantenía correspondencia con otros diplomáticos y, en vísperas de su regreso a México, en una misiva dirigida al diplomático costarricense Luis Anderson, se expresaba nostálgicamente de su estancia fuera del país, en los siguientes términos:

> Me duele correr el velo y presentar desnuda la situación. Hay muchas heridas que están lejos de cicatrizar y me duelen mucho. He perdido todo lo que tenía, mi nombre ha sido ultrajado y mi reputación destrozada. He tenido que vivir en este país con mi familia por más de seis años como refugiado. En los últimos meses ha habido en México alguna reacción política favorable. Todavía no se consolida, pero hay algunas esperanzas. A los mexicanos

[30] Calero, "Mexicanos exiliados", 2021, p. 108.

[31] Nancy Aguirre refiere que el trato hacía Enrique C. Creel estaba relacionado con la colaboración que había tenido anteriormente con el gobierno estadunidense a través de una red de espionaje. Aguirre, "Porfirismo during the Mexican", 2012. p. 8.

[32] *Ibid*., p. 142.

> se les permite volver a su patria y yo lo deseo mucho, pero me parece prudente esperar algunos meses antes de tomar alguna resolución.[33]

El sentimiento de los exiliados fue casi unísono, se pueden leer en las misivas sentimientos de nostalgia, tristeza, desesperanza, e impotencia. Una carta de Balbino Dávalos dirigida a Amado Nervo ejemplifica lo anterior, se expresa en los siguientes términos: "alta consideración en el exterior; ingratitud, iniquidad y vilipendio en el seno amoroso de la Patria… cuando los bandoleros la deshonran".[34]

DE NOTABLE PORFIRISTA

Durante el gobierno de Venustiano Carranza se emitieron algunos decretos que afectaron los intereses de Creel. Uno de ellos fue el relativo a la caducidad de las concesiones de los bancos mexicanos y la constitución de una comisión incautadora de bancos, siendo el Banco Minero de Chihuahua, la Caja de Ahorros y el Banco Comercial Refaccionario los más afectados.[35]

Ante dicha situación, el clan de los Terrazas-Creel hizo propuestas de reconciliación con el gobierno de Venustiano Carranza. El diplomático entendió hábilmente que la base política de Carranza se erosionó entre 1918 y 1919, por lo que el revolucionario se acercó a la otrora elite porfiriana para que apoyara a su régimen. Creel aprovechó la oportunidad y acordó apoyarlo en Chihuahua a cambio de la devolución de las tierras expropiadas. Eso explica cómo durante el cuatrienio carrancista se inició un programa de devolución de tierras a sus antiguos propietarios, principalmente las propiedades urbanas y, posteriormente, las haciendas, siendo Creel de los primeros beneficiados.[36]

La colaboración de los Creel con el carrancismo no es de extrañarse, porque, como Wasserman señala, de 1910 a 1920 fue crucial que cualquier

[33] Enrique Creel a Luis Anderson, 25 de enero de 1921, en CEHM, fondo DCX, caja 32, exp. 16.

[34] Citado en Jiménez, "Siete cartas", 2000, pp. 263-282.

[35] "La tribu de los Terraza pasará la Nochebuena en Chihuahua", *La Prensa*, Los Ángeles, California, 6 de noviembre de 1920, p. 1. Wasserman, "Enrique C. Creel", 1985, p. 659.

[36] "Fueron devueltos los bienes de Don Enrique C. Creel", *La Prensa*, San Antonio, Texas, 26 de julio de 1919. Todas las casas y demás bienes raíces pertenecientes a don Enrique C. Creel le fueron entregados a su apoderado, en esta población, por órdenes del gobierno carrancista. Correspondencia entre Enrique Creel y José Yves Limantour, 19 de abril de 1919, en CEHM, fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, carpeta 8, exp. 91.

operador de negocios, extranjero o mexicano, se llevara bien con las autoridades locales, quienes, en condiciones altamente inciertas a nivel estatal y nacional, controlaban la región sin importar las políticas promulgadas desde arriba. Sobre todo, porque el gobierno federal luchaba, a menudo sin éxito, para restablecer el control de la economía y reconstruir el país.[37]

Para ese entonces, Enrique Creel se había convertido en un valioso experto financiero; no obstante, a su vuelta al país, se incorporó de nuevo a las academias y sociedades científicas a las que había pertenecido. A partir de este momento, además de sus actividades económico-comerciales, comenzó a dedicarse a los trabajos escritos.[38]

Como Luisa Calero señala, la mayoría de los exiliados pudieron repatriarse después del derrocamiento del gobierno carrancista, pero, pese a la política conciliadora, este no fue un factor determinante para su retorno, el cual dependió de las circunstancias, intereses y situación de cada exiliado.[39]

Carranza fue derrocado en 1920, por ende, se convirtió en un año significativo. Luisa Calero afirma que Obregón "hizo una invitación abierta y publicó un manifiesto donde llamó a la unificación de liberales. En el fondo, se necesitaba una amnistía: los mexicanos en el extranjero, –casi todos enemigos de Carranza– hacían mucho ruido, e inclusive, indirectamente y sin buscarlo, eran un factor importante en las fricciones entre México y Estados Unidos, por lo que una organización de exiliados liberales sería benéfica a ambos."[40]

A su llegada al poder, Álvaro Obregón implementó una política de reconstrucción nacional aprovechando la coyuntura de la economía estadunidense, sin cambiar el modelo de primario exportador que habían heredado del porfiriato; aunque cada uno le dio matices diferentes. Su proyecto económico fue la reconstrucción del país con la agricultura como su principal motor de transformación, convertida en el sueño de la modernización agrícola. Durante sus estancias en Sonora, aplicó sus ideas sobre lo que debería ser el país, siguiendo una tradición heredada del anterior régimen

[37] Wasserman, *Pesos and politics*, 2015, p. 27-28.

[38] Entre sus escritos se encuentran: *Reforma monetaria en México*, 1918; *Los bancos de México, su origen, su pasado, su estado actual y su porvenir*, 1920; *El estado de Chihuahua, su historia, geografía y riquezas*, 1928; *Colonización mundial en el año de 1929*; *Agricultura y agrarismo*, 1929, y *Problema agrícola-agrario nacional*, 1930.

[39] Calero, "Mexicanos exiliados", 2021, p. 204.

[40] *Ibid.*, pp. 204-205.

de apoyar los municipios a través de los diferentes mecanismos que permitía el usufructo del poder y así realizar negocios propios.[41]

Para ello se asesoró con algunos expertos financieros. Algunas informaciones obtenidas de la prensa nos hacen pensar que Enrique Creel apoyó –con un bajo perfil y sin ningún carácter oficial– brindando una serie de asesorías al nuevo gobierno, y muchas de sus recomendaciones económico-financieras proporcionaron una base para el régimen fiscal y monetario durante la década de los años veinte.[42]

Cabría recalcar que esta colaboración no fue realizada de manera oficial debido a que a la antigua elite porfirista se le excluyó de la política, no así de las actividades comerciales. Los Creel desarrollaron la industria cervecera por medio de la compensación financiera que les dio el gobierno de Obregón.[43] Aun así, la prensa evidenció algunos acercamientos entre Creel y Obregón, como en mayo de 1922, cuando tuvieron una reunión y se especulaba sobre los motivos, los cuales estaban relacionados con la devolución de las tierras incautadas. No obstante, Creel se limitó a decir que sólo lo habían traído a la capital asuntos personales que esperaba resolver pronto para volver a Chihuahua.[44]

Aún más, en noviembre de 1922, una comisión de comerciantes, banqueros e industriales, de la cual formaba parte Enrique Creel, conferenciaron con el presidente sobre las reformas necesarias para que la economía mexicana marchara de forma positiva. El antiguo porfirista hizo algunas declaraciones externando su criterio acerca de la crisis, que, en su opinión, "era sintomática de graves trastornos económicos que se avecinan". Atañía estos trastornos a la falta de inversión extranjera, la cual se abstenía de venir a México por las pocas facilidades que brindaban las leyes del país, y que, por lo tanto, el desequilibrio económico sería más grave cada día, contribuyendo a ello las fuertes cantidades de dinero que se tendrían que retirar de la circulación para hacer frente a los compromisos internacionales.[45]

Es sabido que la facción sonorense liderada por Obregón Salido no sólo triunfó sobre sus adversarios en la revolución mexicana, sino que tam-

[41] Gracida , "Política pública", 2004.

[42] "Banqueros y comerciantes conferenciaron ayer con el presidente A. Obregón", *La Prensa*, Texas, 29 de noviembre de 1922.

[43] Knight, *La revolución mexicana*, 2010, p. 1194.

[44] "Creel conferenciará con el Gral. Obregón", *La Prensa*, Texas, 7 de mayo de 1922.

[45] "El financiero Creel opina que el desequilibrio económico tendrá que ser más grave", *La Prensa*, Texas, 29 de noviembre de 1922.

bién instaló una nueva burguesía nacional. Estas acciones llevaron a pensar que su líder traicionó la revolución, pero, para Alan Knigth, Obregón era un gobernante práctico, activo, oportunista, capaz de advertir cuál era la mejor ocasión, con cierto don de gentes y listo para aprovechar sus relaciones en favor del progreso del país y del propio.[46]

Entre 1920 y 1924, el gobierno devolvió 1 315 228 hectáreas de tierra a 400 000 campesinos, pero los grandes terrenos, como las 1 011 714 hectáreas del clan Terrazas-Creel, permanecieron intactas. La moneda mexicana retornó al estándar de oro y se invitó a compañías extranjeras a invertir en las infraestructuras mexicanas, revitalizó la economía e incrementó la exportación de petróleo al extranjero. Cabría preguntarse por qué Obregón devolvió las propiedades a la familia Creel, y si bien es un cuestionamiento al que se le pueden dar diversas respuestas, consideramos que la colaboración no oficial de Creel con el gobierno fue la razón. Para ese momento, Obregón se constituyó en una institución dominante y estaba investido de la legitimidad que le daban sus victorias militares y su retórica progresista;[47] y, probablemente, por estas acciones se le acusó de traicionar a la revolución.

Enrique Creel dio un discurso en ocasión de un banquete internacional, instando al gobierno estadunidense a volver la espalda al pasado y mirar hacia el futuro para trabajar en favor de la reconstrucción de México. Calificaba al nuevo presidente como "un hombre honrado y un recto mandatario", y consideró como buenas sus gestiones dirigidas a la conciliación; al menos la invitación para regresar al país a todos los mexicanos que por razones políticas lo habían abandonado parecía demostrarlo.[48]

Con este discurso intentaba fomentar la confianza en los hombres de negocios estadunidenses de volver a invertir en México, pero entendía que era primordial ofrecer garantías y protección. Y también hacía un llamado para que Estados Unidos brindara el reconocimiento al actual gobierno de México. Además, las palabras de Creel, quien era internacionalmente conocido como un gran estadista, aunado a sus dotes de financiero, podrían tener cierta influencia sobre la postura de la Casa Blanca.

El juego político estaba hecho, y Enrique Creel, además de la devolución de sus propiedades incautadas, recibió una compensación financiera.

[46] Knight, *La revolución mexicana*, 2010, p. 648, y Hall, *Álvaro Obregón*, 1981, pp. 20-21.

[47] Knight, *La revolución mexicana*, 2010, p. 648.

[48] "En un banquete internacional, Enrique Creel y Jorge Vera Estañol pidieron el reconocimiento del actual gobierno de México", *El Demócrata: Diario Constitucionalista*, 8 de septiembre de 1920, pp. 3 y 9.

Lo anterior nos permite comprender que el diplomático sobrevivió a la revolución, demostró capacidad de adaptación que lo llevó a recobrar parte de su riqueza y seguir ejerciendo cierta influencia, pero nada comparado con la del régimen porfirista.

¿Cómo un personaje clave de la estructura porfirista se integra como colaborador –no oficial– de un gobierno revolucionario? Podríamos señalar que se debió, en gran parte, a que Creel combinó el talento y la visión gerencial con un dominio de la interacción de la política, los intereses regionales y el capital extranjero, que componían su entorno económico.

Para Mark Wasserman, ninguna figura, excepto Enrique Creel, reflejó mejor la estrecha relación entre los negocios y la política bajo la dictadura de Díaz, la revolución y la reconstrucción. No sólo era el segundo al mando y el representante nacional e internacional de la familia política regional de México más poderosa, el mayor terrateniente; también era banquero, quizá el representante mexicano más influyente del capital extranjero y uno de los industriales más importantes de la nación.[49]

La carrera de Creel durante el porfiriato, la revolución y sus secuelas refleja el patrón de comportamiento de las elites en el Estado mexicano durante ese periodo. Privilegiados que en la medida de lo posible trataron de adaptarse, porque, precisamente, tenían vínculos con el viejo régimen y con el gobierno emanado de la revolución. El mismo Álvaro Obregón fue propagandista de la fórmula Díaz-Corral en 1904 y 1910; además de que había sido primer regidor y síndico del Ayuntamiento de Huatabampo entre 1905-1907, y repitió como primer regidor en 1907-1908; en 1908 fue encargado de las obras públicas municipales y luego estuvo vinculado a un proyecto para la distribución del agua a domicilio.[50]

A mediados de la década de 1920, muchas de las prácticas y viejas costumbres habían vuelto, México era una sociedad que estaba anclada en formas de vida propias del antiguo régimen y sustentada en actores colectivos tradicionales.[51] Para Jürgen Buchenau, la vieja clase hacendada seguía presente en la era sonorense, la cual recobró parte de sus actividades comerciales. Mientras tanto, los sonorenses construyeron la mayor parte de sus fortunas en sectores económicos nuevos: viñedos, huertos, pesquerías, spas, casinos, y, después de mediados de los años treinta, en cines.[52]

[49] Wasserman, *Pesos and politics*, 2015, p. 34.
[50] Almada, "De regidores porfiristas", 2010, p. 754.
[51] Meyer, "México: revolución", 1992, p. 146.
[52] Buchenau, "Poder político", 2016, p. 216.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Podemos afirmar que Creel fue uno de los científicos más atacados, a pesar de que a varios miembros de este grupo les devolvieron sus propiedades y se les permitió regresar al país después del exilio; en el camino, estos perdieron algo que era muy importante para las elites porfirianas: su reputación.[53] A su retorno al país, este científico actuó como un colaborador no oficial durante la presidencia de Álvaro Obregón durante el periodo de 1920 a 1924. Del análisis de la carrera de Enrique Creel podemos aprender mucho sobre la relación entre los negocios y la política durante las etapas porfirista, revolucionaria y posrevolucionaria. Su regreso a México y la recuperación de sus propiedades incautadas nos dan cuenta de que la nueva elite nacional había aprendido bien las lecciones del régimen de Díaz e implementó algunas estrategias y prácticas que incluyeron la de controlar las fuertes oligarquías regionales y centralizar el poder político al estilo del porfiriato.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

CEHM Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México.

Hemerografía

Carson City Daily Appeal, Carson City.
El Demócrata. Diario Constitucionalista, ciudad de México.
El Mundo Ilustrado, ciudad de México.
Evening Capital News, Idaho.
La Prensa, Los Ángeles, California.
La Prensa, San Antonio, Texas.
The New York Times, Nueva York.
The Sunday Star, Washington.

[53] Álvarez, "Letrados de finales", 2011, p. 399.

Bibliografía

Aguirre, Nancy Alexandra, "Porfirismo during the mexican revolution: exile and the politics of representation, 1910-1920", tesis doctoral en Filosofía, University of Texas at El Paso, 2012.

Almada Bay, Ignacio, "De regidores porfiristas a presidentes de la república en el periodo revolucionario. Explorando el ascenso y la caída del 'sonorismo'", *Historia Mexicana*, Colmex, vol. LX, núm. 2, octubre-diciembre, 2010, México, pp. 729-789.

Álvarez Garibay, Jaime Manuel, "Letrados de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Los Científicos", tesis doctoral, Universidad Iberoamericana, México, 2011.

Bojórquez, Juan de Dios, "El espíritu revolucionario de Obregón" en *General Álvaro Obregón. Aspectos de su vida*, Hermosillo, Sonora, Gobierno del estado de Sonora, 1980.

Buchenau, Jürgen, "Poder político y corrupción en la revolución mexicana: el caso del general Álvaro Obregón" en Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer, *Dádivas, dones y dinero: aportes a una nueva historia de la corrupción en América Latina desde el imperio español a la modernidad*, Iberoamericana Editorial Vervuert, 2016.

Calero Martínez de Irujo, María Luisa, "Mexicanos exiliados en Estados Unidos de 1914 a 1917. Gestación, desarrollo y neutralización de los movimientos contrarrevolucionarios desde la mirada vigilante de autoridades estadunidenses", tesis doctoral, México, Universidad Iberoamericana, 2021.

Creel Cobián, Alejandro, *Enrique C. Creel. Apuntes para su biografía*, México, edición familiar, 1974.

Creel, Enrique, *Memorias (inconclusas) 1909-1931*, México, s. a., prólogo de Enrique Krauze, Publicadas por Eduardo M. Creel, nieto y albacea biográfico.

Garciadiego Dantan, Javier, *Ensayos de historia sociopolítica de la revolución mexicana*, México, Colmex, 2011.

González Gómez, Claudia, *Intelectuales, exilio y periodismo en Cuba durante la revolución mexicana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, colección Centenario de la Revolución Mexicana, 2011.

González Herrera, Carlos y Ricardo León García, "Enrique C. Creel y la economía chihuahuense, 1880-1910", *Revista de la Universidad de México*, unam, núm. 544, mayo de 1996, México, pp. 38-43.

Gracida Romo, Juan José, "Política pública e intereses privados. Desarrollo agrícola del valle del Mayo de Sonora, 1920-1928" en *Memorias del segundo congreso de*

historia económica, México, Asociación Mexicana de Historia Económica, 2004, en <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio06/Juan%20Jose%20GRACIDA%20ROMO.pdf> [Consulta: 15 de mayo de 2019.]

Hall, Linda B., *Álvaro Obregón. Power and revolution in Mexico, 1911-1920*, Texas A&M, University Press, 1981.

Jiménez Aguirre, Gustavo, "Siete cartas de Balbino Dávalos a Amado Nervo", *Literatura Mexicana*, IIF-UNAM, vol. XI, núm. 2, 2000, México, pp. 263-282.

Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, Ediciones Era, 1998, vol. 1.

Katz, Friedrich, "Los Científicos y la revolución mexicana" en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos, 1810-1910-2010: hacia la conmemoración del bicentenario de la independencia y del centenario de la revolución mexicana: retos y perspectivas*, México, UNAM, 2007, vol. 1.

Knight, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010.

Landeros, Erick del Ángel, "El intento de regreso de Huerta en 1915 y su relación con el reconocimiento de Estados Unidos a Carranza", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 47, enero-junio, 2014, pp. 121-153.

Lerner, Victoria, "Estados Unidos frente a las conspiraciones fraguadas en su territorio por exiliados de la época de la revolución. El caso huertista frente al villista (1914-1915)", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, IIH-UNAM, vol. 19, núm. 19, 1999, México, pp. 85-114.

Maria y Campos, Alfonso de, "Porfirianos prominentes. Orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de Los Científicos: 1846-1876", *Historia Mexicana*, COLMEX, vol. 34, núm. 4, abril-junio, 1985, México, pp. 610-661.

Márquez Terrazas, Zacarías, *Chihuahua, apuntes para su historia*, Grupo Cementos Chihuahua, S. A. B. de C. V, 2010.

Meyer, Jean, "México: revolución y reconstrucción en los años veinte" en Leslie Bethell (coord.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Ed. Crítica, 1992, vol. 9.

Meyer, Michael C., *Huerta: a political portrait*, University of Nebraska Press, 1972.

Montanaro Mena, María Esther, "El México porfiriano y sus relaciones con Centroamérica. Una mirada a la labor diplomática de Enrique C. Creel (1907-1910)", *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, Noveno Congreso Centroamericano de Historia, Costa Rica, 2008, pp. 2082-2102, en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/31332> [Consulta: 6 de marzo de 2023.]

O'Shaughnessy, Edith, *A diplomat's wife in Mexico. Letters from the american embassy at Mexico City, covering the dramatic period between october 8th, 1913, and the breaking*

off of diplomatic relations on april 23rd, 1914, together with an account of the occupation of Vera Cruz, Harper and Brothers Publishers Nueva York, 1916.

Pérez Domínguez, Marisa, "Los 'enemigos' de la revolución mexicana y su exilio en Cuba", *Revista Horizontes Sociológicos*, Asociación Argentina de Sociología, año 2, núm. 4, julio-diciembre, 2014, pp. 32-42.

Ramírez Rancaño, Mario, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución mexicana de 1910*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2002.

Ramírez Rancaño, Mario, "Los mexicanos en el destierro español: 1911-1920" en Hugo Cancino T. y Rogelio de la Mora V. (coords.), *Escribir en Europa. Escribir en América Latina: exiliados y refugiados, finales del siglo XIX-siglo XX*, México, Universidad Veracruzana, 2016, pp. 1205- 1214.

Salmerón, Alicia, "Un exiliado porfirista en La Habana, Francisco Bulnes 1915-1920", *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 47, enero-junio, 2008, Morelia, pp. 197-218.

Sims, Harold D., "Espejo de caciques: los Terrazas de Chihuahua", *Historia Mexicana*, Colmex, vol. 18, núm. 3, 1969, México, pp. 379-399.

Wasserman, Mark, "Enrique C. Creel: business and politics in Mexico, 1880-1930", *The Business History Review*, vol. 59, núm. 4, diciembre, 1985, pp. 645-662.

Wasserman, Mark, *Pesos and politics. Business, elites, foreigners, and government in Mexico, 1854-1940*, Stanford University Press, 2015.

II. INTELECTUALES, ALREDEDOR DEL PODER

PRESTIGIO, INFLUENCIAS Y APTITUD PROFESIONAL. EL DESPACHO DE ABOGADOS CALERO-VERA ESTAÑOL, 1897-1911

Claudia Ortiz Hernández*

Hoy en día, es poco lo que conocemos de los operadores del derecho en México, es decir, sobre los abogados, jueces, juristas y notarios. Existen algunas investigaciones que se ocupan de estos agentes durante el periodo colonial y el siglo xx, siendo el xix el menos estudiado; dichos trabajos tratan casi siempre de apuntes biográficos de los grandes juristas y de sus trayectorias políticas en relación con la formación del Estado. Empero, poco o nada sabemos del resto de los abogados que tuvieron una presencia relevante en otros ámbitos de la vida nacional. Si pensamos en el porfiriato, la existencia de tales investigaciones se reduce aún más,[1] aunque, de hecho, algunos autores nos han advertido ya de este vacío historiográfico, señalando que "existen aspectos de la vida abogadil que deben ser investigados",[2] y resaltan la necesidad de elaborar investigaciones que contribuyan a ampliar los conocimientos sobre el papel que los abogados, jueces y notarios cumplen en la sociedad y en el proceso de conformación del Estado.

* Este texto es parte de mi investigación para obtener el grado de doctora en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana.

[1] Como ejemplo podemos mencionar los trabajos relativos a Francisco León de la Barra, Pedro Lascurain, Emilio Rabasa, Toribio Esquivel Obregón, José Y. Limantour, pero no se centran en su labor como abogados. Ávila, *Entre el porfiriato y la revolución*, 2016; Altamirano, *Pedro Lascurain*, 2014; Blanco, *Historia de una utopía*, 2012; Hale, *Emilio Rabasa*, 2011; Maria y Campos, *José Yves*, 1998. Un acercamiento preliminar sobre los operadores del derecho durante el porfiriato puede consultarse en Ortiz, "Operadores del derecho", 2021, pp. 159-171. En contraste, Ignacio L. Vallarta, Teodosio Lares, José María Iglesias, Mariano Otero y Jacinto Pallares son abogados del siglo xix que sí han merecido atención en investigaciones realizadas principalmente por parte de los juristas.

[2] Véase Lira, "Abogados, tinterillos", 1984; Mayagoitia, "Linajes de abogados", 1998; Arenal, "Abogados en la ciudad", 1998; Becerril, "Poca política", 2017.

Poco o nada sabemos sobre sus orígenes familiares, posición social y económica; de los vínculos académicos y de amistad que se transformaron en negocios y viceversa; de sus actividades profesionales en el foro; de los despachos existentes en la época, y de lo que sucedía dentro o fuera de los mismos. Al mirar detenidamente la preeminencia que los abogados tuvieron durante el porfiriato, es inevitable hacernos varias preguntas: ¿Cuántos abogados había en la ciudad de México?, ¿trabajaban solos o en despachos?, ¿cómo se formaron los despachos?, ¿cuántos existían?, ¿quiénes los integraban?, ¿cómo obtenían los clientes y las recomendaciones?, y ¿qué sucedía con los litigios? Finalmente, ¿cómo, a través de la profesión, se vincularon con el poder político y económico? Cuestionar las dinámicas de los abogados nos lleva inevitablemente a preguntarnos si existía una relación entre el Estado y las profesiones; la respuesta *a priori* es afirmativa si consideramos que el derecho, así como su enseñanza, se va ajustando a las necesidades que presenta el contexto nacional, de manera que las modificaciones en los programas de estudio son resultado de los cambios en las leyes durante una época determinada.

Tratando de responder a dichas interrogantes, este trabajo presenta una propuesta de análisis sobre la trayectoria de dos abogados que alcanzaron un lugar reconocido en el foro durante la segunda parte del porfiriato a partir de dos premisas: 1) que los cambios ocurridos en la especialización del derecho mercantil, resultado de la participación de México en el comercio internacional, alcanzó a un reducido número de abogados que vieron despuntar sus carreras asistiendo a grandes compañías extranjeras, y 2) cómo los vínculos personales y profesionales contribuyeron al éxito de los mismos.

TINTERILLOS Y PICAPLEITOS, UN MAL SOCIAL

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia se cursaban las carreras de abogado, notario, escribano y agente de negocios; sin embargo, no todos los alumnos que se matriculaban lograron concluir sus estudios y obtener un título profesional, sin el cual no podían ejercer la profesión. A quienes ejercían el derecho sin estar titulados se les denominaba "tinterillos", y en estos años representaron una problemática social que para las autoridades resultó difícil controlar. Como explica Andrés Lira, en la época "quienes lograron la aprobación formal se les llamó abogados, a los que no, tinterillos y huizacheros, y se les persiguió

con más rigor en los momentos en que los intereses y problemas que se presentaban se consideraron más peligrosos para el orden político y social del país".[3] Aunque este era un mal que no sólo aquejaba a la carrera de derecho, también aplicaba para otras, como a la de medicina; en la prensa se denunciaba el hecho de que "los charlatanes que invaden el foro y la clínica civil, causan[do] daños irreparables a los incautos que se entregan a sus manos".[4]

Basta echar una mirada a los diarios de la época, en ellos se hacía un llamado a "las autoridades y a la prensa ilustrada que realmente defiende los intereses de la sociedad",[5] para corroborar la denuncia anterior, pues nos dan cuenta de la compleja situación que representaban estos individuos, que iban libremente "ostentando sus títulos en el escritorio del comerciante, frente al dosel de la justicia, y lo que es peor, contra los intereses de la clase más numerosa cuya ignorancia explota",[6] y cómo el aumento de su presencia en tribunales perjudicaba la administración de justicia, entorpeciendo la marcha de los asuntos y usurpando la profesión, cometiendo estafas y abusos:

> una numerosa troupe de tinterillos ha sido siempre la constante concurrencia de los juzgados y tribunales, pero ahora, no sabemos por qué causa, el número de aquellos perniciosos individuos ha aumentado de una manera prodigiosa. […] Todo el mundo sabe que la ciencia de los tinterillos estriba en prolongar los litigios y estafar a una o a ambas partes, haciendo uso de recursos reprobados y condenados por las leyes.
>
> No solo los litigantes están quejosos, sino también los jueces y magistrados.[7]

La proliferación de estos personajes, también llamados picapleitos, buscavidas, parásitos del foro o coyotes, que siempre habían existido, se encuentra estrechamente relacionada con el crecimiento del comercio, los negocios y la población en la ciudad de México –de lo que hablaremos

[3] Lira, "Abogados, tinterillos", 1984, p. 376.
[4] Editorial, "Los títulos profesionales y el empirismo", *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de junio de 1887.
[5] *Ibid.*
[6] Editorial, "Un mal social", *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de agosto de 1887.
[7] "Los tinterillos", *El Tiempo*, 1 de septiembre de 1887; "Los tinterillos", *El Monitor Republicano*, 23 de febrero de 1887; "Plaga social", *La Voz de México*, 28 de septiembre de 1890; "Los tinterillos", *La Voz de México*, 11 de octubre de 1890; "Los tinterillos", *La Vanguardia*, 1 de noviembre de 1890; "Las infamias de los coyotes", *El Universal. Diario de la Mañana*, 20 de enero de 1900.

más adelante–, haciéndose pasar por abogados o agentes de negocios. *El Siglo Diez y Nueve* denunciaba que "cuando en la vagancia se encuentran recursos e industrias que, aunque no están clasificados en ningún sistema económico, ofrecen ganancias y adquisiciones nada fatigosas, la gente desocupada y menesterosa, los vagos, ven abierta una puerta que los introduce a un campo de especulación".[8] Por tanto, se trataba de "agentes de negocios que son enteramente extraños a sus pocos conocimientos, abogados improvisados en la lectura de unos cuantos artículos de nuestros Códigos, comprometen el éxito de las mejores causas, embrollan los procedimientos de la justicia, dejan mal parados el derecho y chupan el jugo del honorario a expensas tal vez de la miseria del cliente".[9] Su presencia y permanencia se debió a que, a pesar de no contar con los conocimientos requeridos en la cátedra y en la práctica, eran sumamente audaces para hacerse de clientes, envolviéndolos con los pocos conocimientos que tenían sobre leyes o prometiéndoles jugosas oportunidades de negocios en una ciudad que se desarrollaba aceleradamente; así lograban introducirse en los juzgados y tribunales. De hecho, en la época se afirmaba que "tienen invadidos casi todos los juzgados de nuestra capital".[10]

Los tinterillos también se habían arreglado para ejercer sin presentar título a las autoridades correspondientes, pese a que en el artículo 3º de la Constitución se determinaba que, para el ejercicio de ciertas profesiones, se requería del mismo y que las profesiones que lo exigían quedaban señaladas en las leyes secundarias. Por ello, desde la prensa se exigía a las autoridades tomar cartas en el asunto y evitar que los tinterillos abogaran, pues había innumerables quejas que provenían no sólo de los clientes estafados, también de los miembros del poder judicial. La sociedad y los poderes públicos, que en un momento habrían solicitado y tolerado sus servicios permitiéndoles actuar con impunidad, ahora exigían que se ejerciera control sobre ellos y, de ser posible, cortar el mal de raíz; para ello se pedía la "aplicación enérgica y oportuna de las leyes vigentes para reprimir sus abusos".[11] Se tomaron ciertas medidas, y aunque unos años después el ministro de justicia extendió una disposición para prohibir a los jueces acep-

[8] Editorial, "Un mal social", *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de agosto de 1887.
[9] *Ibid.*
[10] "Los tinterillos", *La Voz de México*, 11 de octubre de 1890.
[11] "Los tinterillos", *El Monitor Republicano*, 23 de febrero de 1887.

tar a los tinterillos en los juzgados, estos "seguían reinando en el palacio de Justicia".[12] Sin duda, resultaban un mal difícil de erradicar.

HACIA LA ESPECIALIZACIÓN DEL DERECHO MERCANTIL

El porfiriato coincidió con dos procesos desarrollados a nivel mundial entre 1870 y 1914: el surgimiento de la globalización y el desarrollo de la segunda industrialización o revolución tecnológica. En este contexto, México encontró una creciente demanda para sus productos exportables en el mercado internacional; así pudo integrarse al intercambio comercial, a través del cual aportó básicamente materias primas –bienes de origen agrícola y minero–, cuya producción disponía de condiciones favorables y, a cambio, obtuvo productos que, en creciente medida, se asociaban con la modernización económica y la industrialización (insumos, combustible, maquinaria y equipo),[13] y mediante el comercio exterior pudo adquirir bienes para el consumo o la producción.

De esta forma, la integración de México al comercio internacional, a partir de la década de 1880, significó al mismo tiempo la entrada a la modernidad,[14] originando profundos cambios sociales. La modernidad tecnológica y económica vino acompañada del reordenamiento del marco legal, generando cambios en la codificación civil, penal y mercantil. Respecto de esta última, se carecía de un marco institucional que reglamentara las nuevas actividades derivadas del comercio, a los nuevos actores que participarían y que también hiciera posible atraer la inversión extranjera. En síntesis, era menester reorganizar y actualizar el marco legal para definir las reglas del juego si se quería participar en él y, a la par de este, era urgente agilizar la enseñanza en materia de comercio y preparar a los futuros profesionistas en dicho campo, pues, en realidad, estos eran escasos, aún en la ciudad de México. En *El Siglo Diez y Nueve* se leía:

> Los problemas económicos, la competencia entablada entre el comercio de las naciones, la unión de la enseñanza industrial con la ciencia y con la ins-

[12] "Los tinterillos", *La Vanguardia*, 1 de noviembre de 1890.
[13] Kuntz, "Introducción", 2014, p. 9.
[14] Para ampliar el tema, véase Tenorio, *Artilugio de la nación*, 1998.

> trucción pública en general; y el ejemplo de otros pueblos, han despertado la atención hacia la enseñanza comercial, ya en lo referente a la deficiencia de sus estudios, ya en lo concerniente al escaso número de las escuelas [...] no transcurrirá mucho tiempo sin que piense todo el mundo que la falta de suficiente desarrollo en la instrucción, por parte de los que dedicaron al comercio, ha sido una de las causas que más han atrasado a las naciones en el terreno económico de esta gran rama de la actividad humana.[15]

Si bien la mayor parte de los abogados se dedicaban a atender cuestiones en materia civil, penal y sucesiones, la rama mercantil era en la que menos participaban. Esto cambió en la década de 1890, cuando los abogados empezaron a funcionar como agentes económicos en el desarrollo comercial que se experimentaba en el país, al ver ampliado su nicho laboral.

Elisa Speckman señala que, en esa década, la generación de abogados –muchos de ellos identificados con el grupo de los Científicos– "vio ampliar sus oportunidades de trabajo y actuación […] ciertas áreas de la economía, grupos y regiones experimentaron un notable crecimiento. La expansión de las ciudades, del comercio, de los servicios y de la burocracia ofreció nuevos sitios de trabajo a los abogados. Resolver asuntos de particulares se volvió rentable y se fundaron numerosos despachos."[16] Por su parte, Gabriela Recio oportunamente ha subrayado que fue precisamente en esa época cuando surgieron los abogados de empresa, respondiendo al nuevo campo laboral que se abrió con la proliferación de compañías que participaban en el comercio nacional e internacional; por lo que "un pequeño número de abogados se especializó en asesorar a las empresas, lo cual estaba directamente ligado a los nuevos marcos regulatorios e institucionales".[17]

Entre 1880 y 1910 se elaboraron disposiciones relativas al derecho mercantil, marcario, de patentes, acciones, libros de comercio y corredu-ría pública; en materia de sucesiones, herencias y testamentos; se hicieron reformas importantes en materia de marina mercante y acuerdos de arbitraje internacional.[18] Fueron los abogados quienes impulsaron la política de comercio durante el régimen, ellos idearon el marco jurídico dentro del cual la política de comercio fuera factible y, además, representaron los intereses políticos y económicos del Estado y de los inversionistas extranjeros.

[15] "La instrucción mercantil", *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de noviembre de 1887.
[16] Speckman, "Estudio preliminar", 2013, p. xxxvii.
[17] Recio, *El abogado y la empresa*, 2017, p. 2.
[18] Cruz, *El derecho privado*, 2016, p. 10.

Tomemos dos ejemplos: tanto en la comisión nombrada para formar la legislación bancaria en 1882 como en la comisión encargada de revisar y reformar el código de comercio en 1887, se señalaba la necesidad de que personas competentes se encargaran de crear la nueva legislación; sin embargo, existían diferencias de opinión sobre quiénes debían integrarlas. El ejecutivo conformó ambas comisiones con abogados, no obstante, en la prensa se defendía la postura de que los comerciantes también debían tomar cartas en el asunto, "por estar mezclados en el torbellino del comercio y conocer a fondo los mecanismos de este y sus necesidades, por lo que están en aptitud de juzgar",[19] y que, aprovechando su experiencia, "los comerciantes inicien por la prensa aquellas modificaciones que la práctica de sus negocios les haya demostrado ser convenientes".[20]

Finalmente, el gobierno no escuchó las propuestas y las comisiones quedaron integradas por abogados; en la encargada de las reformas al código de comercio figuraron los licenciados José de Jesús Cuevas, Joaquín D. Casasús, José M. Gamboa y Roberto Núñez como secretario.[21]

En ese periodo hubo abogados en la ciudad que egresaron de la Escuela de Jurisprudencia[22] y tenían la enorme capacidad de realizar diferentes actividades al mismo tiempo, ocupando cargos públicos, ya en el Congreso, ya en las secretarías de Estado, impartiendo clases, atendiendo negocios en sus despachos particulares, ejerciendo como teóricos del derecho, impulsando proyectos de ley y discutiéndolos en algunos espacios de opinión que ofrecían los periódicos o las revistas especializadas –por ejemplo la *Revista de Jurisprudencia y Legislación* o *El Foro*.[23] Jacinto Pallares fue uno de estos profesores multifacéticos y de los pocos que no ocuparon un cargo público, gran jurisconsulto y experto en materia mercantil. Buena parte de la recopilación de leyes en materia mercantil que se realizó en esa época recayó en su persona; se apoyó en algunos de sus alumnos para compilar y publicar los reglamentos de reciente creación. Más adelante, estos mismos alumnos destacaron como representantes legales de importantes compañías extranjeras que invirtieron grandes capitales en el país.

[19] "Boletín del Monitor", *El Monitor Republicano*, 7 de julio de 1882.

[20] "El Código de comercio", *El Tiempo*, 13 de julio de 1887.

[21] "Comisión para reformar el Código de Comercio", *El Tiempo*, 1 de julio de 1887.

[22] Cabe señalar que no todos los abogados egresaron de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, algunos provenían de las escuelas o institutos de los estados.

[23] Ortiz, "Operadores del derecho", 2021, p. 169.

Diversos autores han señalado que, durante el porfiriato, la profesión de abogado tuvo una suerte de esplendor respecto a otras profesiones. Incluso, "algunas fuentes de la época señalaron el incremento desmedido de abogados en la ciudad de México durante el siglo XIX; poco sabemos respecto del número de abogados que radicaron en la ciudad durante este periodo pues no existen estudios que den cuenta de este grupo de profesionistas".[24] Este incremento desmedido puede estar relacionado con el elevado número de tinterillos que ejercían sin contar con un título profesional. Jaime del Arenal ha recogido la *Lista de Manuel Cruzado*, realizada en 1900, y en la que se consignan los nombres de 677 abogados, y considera que es la fuente que proporciona los datos más completos y confiables hasta ese entonces, pues Cruzado conocía el gremio de primera mano.[25] En esta lista figura el despacho del abogado Manuel Calero y su oficina en la calle de Ortega número 28. Para esa fecha ya se anunciaban como "Calero y Vera Estañol. Abogados", se desenvolvían en el ámbito mercantil, aunque también ejercían el derecho civil y penal, pero en menor medida.

PRESENTACIÓN BIOGRÁFICA DE LOS PERSONAJES

a) Manuel Calero y Sierra

Nació en Hacienda Paso del Toro, en Veracruz, no tenemos la certeza del año, algunas fuentes lo datan en 1869 y otras en 1870. Descendiente de familias notables del estado de Campeche: los Cano, Méndez Echazarreta y los Sierra Méndez. Sus padres fueron Bernardo Calero y María Sierra. El abuelo paterno, Francisco Calero Quintana fue sobrino de Andrés Quintana Roo. Los Sierra Méndez, por línea materna. Sobrino de Tomás Aznar y Cano, quien fue gobernador de Campeche entre 1905 y 1910 (véase imagen 1).

En la ciudad de México inició estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, donde además laboró como ayudante del preparador de Física,[26] y en 1890, a la edad de 20 años, ingresó a la Escuela Nacional de Jurispru-

[24] *Ibid*., p. 167.

[25] Arenal, "Abogados de la ciudad", 1998, citado por Ortiz, "Operadores del derecho", 2021, p. 168.

[26] Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, (en adelante AHUNAM), fondo Preparatoria, Hoja de servicios, t. 202, fojas 52 y ss. Citado por Lemoine, *La Escuela Nacional*, 1970, p. 134.

Imagen 1. "Manuel Calero, first president of the mexican chamber of deputies".
Fuente: *Dun's Review. International Edition*, revista de comercio internacional publicada mensualmente por R. G. Dun, número especial mexicano, marzo de 1908, Nueva York, p. 51. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo particular de Manuel Calero, libro 3, vol. II, f. 24.

dencia, concluyendo la carrera en cinco años. Tal como lo indicaba el plan de estudios, realizó sus prácticas profesionales con los licenciados Alonso Rodríguez Miramón, juez 5º de lo civil y Manuel F. de la Hoz, juez 2º del ramo penal, y en el bufete de Luis Méndez Echazarreta,[27] lo que a nuestro abogado le proporcionó la experiencia y contactos necesarios para que, más adelante, estableciera su propio bufete. Presentó su examen profesional el 20 de abril de 1895 con la tesis titulada "Estudio sobre la naturaleza del derecho de hipotecar que las concesiones otorgan a las empresas ferrocarrileras", y su jurado estuvo integrado por los profesores Joaquín Eguía Lis, Miguel S. Macedo, Eduardo Esteva Ruiz, Pedro S. de Azcué, Antonio Ramos Pedrueza y Jacinto Pallares.[28]

Contrajo matrimonio en dos ocasiones. En febrero de 1897 con Luz Sierra Mayora y, después de enviudar, en 1911 con Jovita Charles. Sobre el primer matrimonio, el periódico *El Mundo* relató así el enlace en primera página:

> Ayer sábado, a las diez y media de la mañana, se celebró en la parroquia de Tacubaya el matrimonio religioso de la hija de un gran poeta y un corazón […] Srita. Luz Sierra y Mayora, con nuestro inteligente amigo el Sr. Lic. Manuel Calero y Sierra.
>
> Fueron padrinos de los desposados: de manos, el Sr. Lic. Luis Méndez y su señorita hija Concepción Méndez Bilbant; y de velación, las Sras. María Sierra, viuda de Calero, y Luz Mayora de Sierra, y los Sres. Justo Sierra y Pedro Méndez.
>
> Dadas las simpatías que cuentan en nuestra sociedad las familias de los dos contrayentes, no extraña que una escogida concurrencia asistiera al acto. El viernes había tenido ya efecto el matrimonio civil, en la casa del Sr. Sierra. Fueron testigos de la Srita. Luz Sierra, los Sres. Joaquín D. Casasús y Joaquín Redo; y del señor Calero y Sierra los Sres. José I. Limantour, Manuel A. Mercado, Luis Méndez y Telésforo García.[29]

[27] En este bufete, que fue uno de los más reconocidos y longevos en la ciudad de México, también cubrieron sus prácticas de abogado Justo Sierra y José Yves Limantour. Salmerón, "Proyectos heredados", 2002 y AHUNAM, fondo Escuela Nacional Preparatoria, exp. 1161 Sierra, Justo, f. 8.

[28] AHUNAM, fondo Escuela Nacional de Jurisprudencia, exp. 1907, fs. 15-30, citado por Hernández, "Calero, el hombre", 1996, p. 32.

[29] "Un simpático matrimonio", *El Mundo. Edición Diaria*, 7 de febrero de 1897.

Cabe destacar los vínculos que encontramos en este enlace matrimonial: los padrinos de la ceremonia religiosa son los padres de Luz (Luz Mayora y Justo Sierra); la señora María Sierra, madre de Calero y el señor Pedro Méndez, tío de ambos. Los padrinos de la ceremonia civil fueron Joaquín D. Casasús, Joaquín Redo, José Yves Limantour, Manuel Mercado, Luis Méndez y Telésforo García. Los primeros tres, miembros eminentes de la clase política, el resto, abogados y distinguidos miembros del foro (véase imagen 2). Luis Méndez –tío por la línea materna y además padrino de manos– fue un abogado de notable reputación en la ciudad de México[30] y protector de la familia Sierra Méndez cuando esta se trasladó de la ciudad de Campeche a la de México, después de la muerte de Justo Sierra O'Reilly; tomó bajo su amparo a la familia de su hermana Concepción Méndez Echazarreta[31] y, ya en la capital, posiblemente fungió como tutor de los tres sobrinos varones: Justo, Santiago y Manuel.[32] Como se puede observar, la profesión se encuentra estrechamente vinculada con los lazos familiares.

Años más adelante, Calero también formó parte de algunas comisiones encargadas de ciertos proyectos de ley: en 1898, con Isidro Díaz Lombardo y Salvador Echegaray, propusieron un Reglamento a la Ley de Catastro para el Distrito Federal. Promovió la reforma electoral de 1903 y la creación de la vicepresidencia. En 1910 formó parte de una comisión encargada de presentar un proyecto de ley minera, al lado de Eduardo Martínez Baca y Jorge Vera Estañol, aunque dicho proyecto finalmente fue rechazado. Manuel Calero se inclinó por la trayectoria política, la cual inició en 1902, cuando fue elegido diputado por Yucatán para el periodo 1902-1906; posteriormente, fue designado senador por el mismo estado en 1908. En 1909 se le otorgó el nombramiento como subsecretario interino de Fomento, cubriendo al titular, Andrés Aldasoro.

[30] Luis Méndez Echazarreta fue presidente de la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia correspondiente a la de Madrid, rector del Colegio Nacional de Abogados y director de la Escuela de Jurisprudencia. Nació en la ciudad de Campeche en 1832 y murió en 1916. *Diccionario Porrúa*, 1995, vol. 3, p. 2192 y Alcocer, "La infancia de Justo", 2014.

[31] Alcocer, "La infancia de Justo", 2014.

[32] Fueron cinco los hijos de Concepción Méndez Echazarreta y Justo Sierra O'Reilly: Concepción, María de Jesús, Justo, Santiago y Manuel.

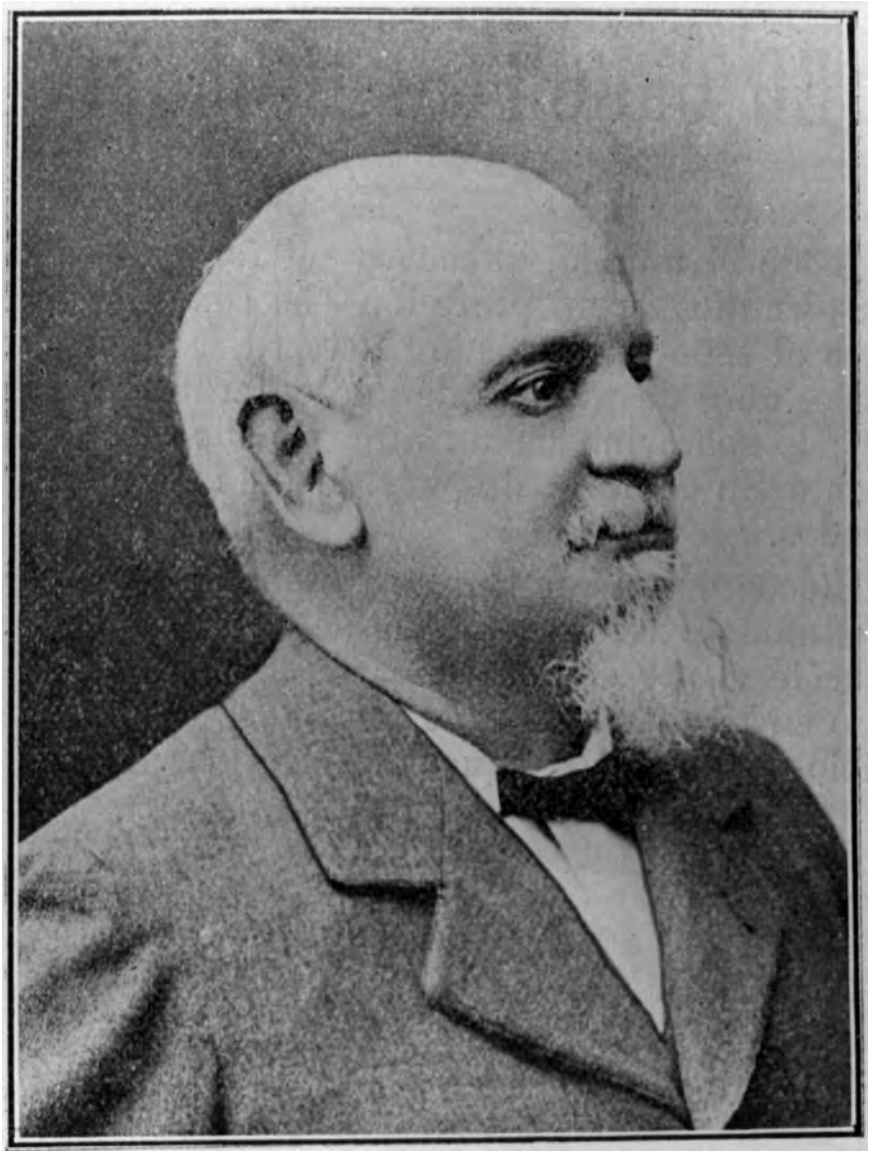

Imagen 2. Luis Méndez, director de la Escuela de Jurisprudencia.
Fuente: Secretaría de Cultura.-inah.-Sinafo F. N.-Méx. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Inventario 227085.

b) Jorge Vera Estañol y Pérez

Nació en el Distrito Federal, en el seno de una familia de clase media, el 19 de noviembre de 1873, sus padres fueron José Vera Estañol, de oficio tipógrafo, y Rafaela Pérez Ríos. Cursó estudios en la Escuela Nacional Preparatoria e ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1889, en ambos casos como alumno de beca[33] (véase imagen 3). En esta también trabajó como bibliotecario alrededor de un año y renunció una vez obtenido su título. Realizó las prácticas profesionales con Jacinto Pallares y otras con Alberto González, juez 4º de lo civil de la capital, y con Francisco A. Osorno, juez 1º de lo criminal de la capital. Se tituló el 14 de febrero de 1896 con la tesis "El papel del Estado en los contratos"; el jurado que lo evaluó estaba integrado por Francisco de P. Segura, Miguel S. Macedo, Tomás Reyes Retana, Antonio Ramos Pedrueza y Román Ramírez.[34]

En el mismo año fue admitido como socio de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, a petición del director de la Escuela de Jurisprudencia, apegándose al artículo 20 de los estatutos de la misma academia, según el cual "se expedirá el nombramiento de socio correspondiente a todo alumno de la Escuela de Derecho de México que, al recibir su título de abogado, sea recomendado por el director de la escuela como habiendo sobresalido en sus cursos por su conducta privada y su aplicación al estudio".[35]

Justo Sierra lo invitó a colaborar en la obra *México: su evolución social*, con el apartado "La evolución jurídica", después de que Emilio Pardo Jr. no participara como se había planeado en un principio. Esta participación resultó benéfica para el abogado; en palabras de Salazar Velázquez:

> Su participación en la obra le dio más proyección pues empezó a participar en eventos académicos como jurado de concursos de oposición y como sinodal de exámenes. En 1904 se integró definitivamente como profesor de la Escuela Nacional de Jurisprudencia e impartió las cátedras de Derecho Mer-

[33] Los datos biográficos de Jorge Vera Estañol fueron obtenidos de Salazar, "Al margen del bolchevismo", 2014.

[34] *Ibid.*, p. 25.

[35] "Academias y Académicos correspondientes", *La Ciencia Jurídica. Revista y Biblioteca Quincenal de Doctrina, Jurisprudencia y Ciencias Anexas*, 1 de enero de 1897, p. 27.

Imagen 3. Licenciado Jorge Vera Estañol y Pérez.
Fuente: Secretaría de Cultura.-inah.-Sinafo F. N.-Méx. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Inventario 653762.

cantil y Casos Selectos, sustituyendo así al maestro Jacinto Pallares, quien había fallecido recientemente.[36]

Vera Estañol contrajo matrimonio en dos ocasiones, la primera con Rosa Pizarro, quien falleció en 1908, y en segundas nupcias con María Luisa Pizarro Suárez,[37] esta última hermana de su colega y amigo Ismael Pizarro. A diferencia de su colega, apostó a posicionarse como académico y alcanzó gran prestigio en el foro, aunque también inició una breve carrera política a finales del porfiriato, en plena crisis del régimen. De forma similar a su colega, colaboró en la creación de proyectos de ley, en su caso el proyecto de ley de tierras, a petición de la Secretaría de Fomento, en el año de 1907.[38] En marzo de 1911 sustituyó a Justo Sierra en la Secretaría de Instrucción Pública y el 13 de mayo fue nombrado secretario interino de Gobernación. En junio de 1911, apenas un mes después de la caída del gobierno porfirista, se adentró en la política y organizó el Partido Popular Evolucionista.[39]

En 1892, cuando ambos eran estudiantes y bajo la tutela del maestro Jacinto Pallares, colaboraron en la recopilación de las *Leyes no codificadas de más frecuente aplicación en el foro*, misma que fue publicada y adoptada como texto oficial para los alumnos de Jurisprudencia, útil además para "los abogados, jueces, agentes de negocios… comerciantes, corredores y banqueros, porque ella contiene leyes y doctrinas de frecuente y diaria consulta".[40]

Tenemos pues, que ambos personajes se conocieron siendo estudiantes en la Escuela de Jurisprudencia. En sus aulas se encontraron como compañeros de clase y de otros años escolares con Ismael Pizarro, Manuel Mercado, Manuel Castelazo, José Peón del Valle, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Jesús Flores Magón y Jesús Urueta, Ezequiel A. Chávez, Indalecio Sánchez Gavito, Joaquín Clausell, Ricardo Flores Magón, Ernesto Chavero, Alonso Mariscal (hijo), Luis Cabrera, Rodolfo Reyes, Arturo de la Cueva; incluso aparece la

[36] Salazar, "Al margen del bolchevismo", 2014, p. 30. "Nombramiento de catedráticos", *El Tiempo*, 5 de enero de 1905. El licenciado Vera Estañol presidió la Comisión Organizadora del Concurso Científico y Artístico del Centenario y fue delegado de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación correspondiente de la Real de Madrid, por mencionar dos ejemplos, *Boletín de Ciencias Médicas*, 1 de enero de 1911.

[37] Salazar, "Al margen del bolchevismo", 2014, p. 32. Al parecer, ambas fueron hermanas, aunque no hemos podido corroborar esta información.

[38] "Proyecto de Ley de Tierras, formulado por encargo de la Secretaría de Fomento por los señores Ing. José Covarrubias, Lic. Jorge Vera Estañol, Lic. Manuel Ortega y Espinoza e Ing. Valentín Gama", *Diario de Jurisprudencia del Distrito y Territorios*, 23 de noviembre de 1907.

[39] Salazar, "Al margen del bolchevismo", 2014, pp. 34-36.

[40] *Leyes no codificadas*, 1892, s. p.

primera mujer inscrita en la carrera de Derecho, María Asunción Sandoval.[41] Con algunos de estos compañeros crearon vínculos fuertes años más tarde.

Entre sus profesores se contaban a Pablo Macedo, Porfirio Parra, Jacinto Pallares, Joaquín Eguía Lis, Tomás Reyes Retana, por mencionar algunos,[42] quienes además de impartir clases en la Escuela de Jurisprudencia, fueron miembros de distintas comisiones que les fueron asignadas por el ejecutivo; ocuparon empleos en el servicio público; fueron miembros del Colegio de Abogados de México y se les identificaría con la camarilla de los Científicos.

EL BUFETE, CLIENTES Y CASOS REPRESENTATIVOS

Uno de los cambios en materia mercantil fue el surgimiento de la sociedad anónima como figura jurídica para establecer un negocio, lo que llevó a que un mayor número de abogados fueran contratados para asesorar a los empresarios, quienes, en el mayor de los casos, eran de origen extranjero y desconocían las normas aplicables en México. Así, los abogados –junto con sus clientes– diseñaban la organización de la empresa para que esta se apegara a lo que dictaba la ley;[43] asesoraban a los inversionistas sondeando las necesidades de la región en la que deseaban establecer un negocio; a través de sus contactos investigaban la veracidad de los datos proporcionados por los inversionistas, incluyendo su identidad. Una vez consolidado el negocio, asumían la figura de apoderados legales y, en ocasiones, se convirtieron en miembros accionistas.

Podemos afirmar que nos encontramos ante unos noveles abogados de empresa, aunque en la época no se definían como tal, que además de estar relacionados o pertenecer al grupo en el poder, se encontraban estrechamente asociados con los grupos financieros y empresariales nacionales y extranjeros; estas conexiones les permitían hacer llegar de primera mano a los ministros o al presidente los intereses de sus representados, o viceversa,

[41] AHUNAM, fondo Escuela Nacional de Jurisprudencia, secc. Secretaría, serie Libros de registros de inscripciones, caja 16, exps. 6 y 7. Para el caso de María Asunción Sandoval, véase María Patricia Lira, "La primera abogada mexicana", *El Mundo del Abogado*, año 10, núm. 109, mayo de 2008, pp. 40-43.

[42] AHUNAM, fondo Escuela Nacional de Jurisprudencia, secc. Secretaría, serie Expedientes de profesores, cajas 64 y 65, varios expedientes.

[43] Recio, *El abogado y la empresa*, 2017, pp. 24-25.

y así, obtener resultados positivos y relativamente rápidos para la aprobación de concesiones y el éxito en los negocios. Para los abogados de ayer y hoy, mantener un buen número de relaciones políticas, económicas y profesionales resulta tan importante como el excelente desempeño de sus labores.

Este fue el caso del despacho que formaron nuestros personajes. Se presentaban como "Calero y Vera Estañol. Abogados" y se establecieron en el número 2 de la 2ª calle de las Damas, en la ciudad de México; cabe mencionar que era el mismo domicilio desde el que despachaba el tío Manuel Sierra Méndez y, además, se reconocía como la casa de don Luis Méndez[44] (véase imagen 4). Su oficina permaneció un tiempo en este domicilio, probablemente mientras se hacían de clientes y reconocimiento. Es importante mencionar que, aunque posteriormente se mudaron (véase cuadro 1), nunca suspendieron lazos con don Luis, quien siempre figuró como guía para los jóvenes abogados.[45] Calero le consultaba sobre diferentes cuestiones y aquel le respondía con consejos que sólo permite la experiencia que dan los años en el ejercicio de la profesión.

Para 1903, el despacho se había ampliado y cambió de dirección a la calle de Ortega número 28, incorporando dos nuevos socios: Manuel Castelazo y Alonso Arriaga, quienes colaboraban con el bufete, aunque conservaban su carácter de abogados independientes.[46] En ese momento, ya contaban con un amplio listado de clientes, entre los que se contaban compañías mexicanas y extranjeras, la mayoría de estas de capital estadunidense.

Los clientes del bufete eran diversos, pero destacaban compañías mineras, petroleras y ferrocarrileras, como la Mexico City Improvement, Balsas Valley, Sierra del Cobre Mining Co.; Mexican Cooper Co.; Compañía Minera Consolidada de Indé, S. A.; Negociación Minera de Anita; Huasteca Petroleum Co.; Mexican Petroleum Co.; Compañía del Ferrocarril de Kansas City, México y Oriente;[47] Cervecería la Estrella, S. A.;[48] The

[44] Luis González Obregón, "La casa que habitó un ilustre huésped", *El Mundo Ilustrado*, 30 de abril de 1899.

[45] En el año de 1910, los tres personajes formaron parte de la junta de gobierno de la Academia de Legislación y Jurisprudencia: don Luis Méndez, presidente; Manuel Calero, primer vocal y Jorge Vera Estañol, segundo vocal. "La Academia de Legislación y Jurisprudencia", *El Tiempo*, 24 de agosto de 1910.

[46] Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), Archivo particular Manuel Calero, libro 1, vol. I, f. 225.

[47] *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 8 diciembre de 1905.

[48] *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 22 de abril de 1907.

Imagen 4. Casa del licenciado Luis Méndez.

Fuente: Luis González Obregón, "La casa que habitó un ilustre huésped", *El Mundo Ilustrado*, 30 de abril de 1899, p. 308 (hoy 5ª calle de Bolívar, esquina con República de Uruguay, en el Centro Histórico de la Ciudad de México). Hemeroteca Nacional de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-UNAM.

Victor Distributing and Exporte Co.;[49] Compañía Comercial Panamericana,[50] negocios que se encuentran estrechamente vinculados con la preparación que obtuvieron en la Escuela de Jurisprudencia y se vio plasmada en los temas que abordaron en las tesis.

El bufete también llevó el caso de El Tlahualilo, uno de los más largos y complicados que se atendieron durante el porfiriato. Vera Estañol figuró como apoderado de la compañía entre 1900 y 1901, y después, en 1909, fue nombrado abogado especial del gobierno federal ante los tribunales por el caso de la Compañía Agrícola de Tlahualilo, defendida en esta ocasión por Luis Cabrera.[51]

[49] *Diario de Jurisprudencia del Distrito y Territorios*, 6 diciembre de 1909.

[50] *Diario de Jurisprudencia del Distrito y Territorios*, 8 de noviembre de 1905.

[51] Salazar, "Al margen del bolchevismo", 2014, p. 32. Este caso ha sido abordado y cuenta con una amplia bibliografía. Por citar algunos textos mencionaremos: Ballesteros, *¿Explotación individual?*,

Cuadro 1. Despacho Calero-Vera Estañol

Fecha	*Nombre*	*Dirección*	*Socios*
1897	Licenciado Manuel Calero y Sierra	Núm. 2 de la 2ª Calle de las Damas, México D. F.	Manuel Calero, Jorge Vera Estañol
1901	Licenciado Manuel Calero y Sierra	Núm. 2 de la 2ª Calle de las Damas, México D. F.	Manuel Calero, Jorge Vera Estañol, Manuel Castelazo, Alfonso Arriaga
1903	Calero y Vera Estañol. Abogados	Calle de Ortega núm. 28, México, D. F.	Manuel Calero, Jorge Vera Estañol, Manuel Castelazo, Alfonso Arriaga
1911	Jorge Vera Estañol	Calle de Ortega núm. 28, México, D. F.	Jorge Vera Estañol, Aquiles Elorduy, Rodolfo Charles, Rómulo Becerra, Armando Ostos.

Fuente: elaboración propia con información obtenida del Archivo particular Manuel Calero, localizado en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En este despacho, según uno de sus contemporáneos, "el licenciado Manuel Calero representaba la influencia y el licenciado Vera Estañol la aptitud profesional".[52] Es posible afirmar que, para Calero, gracias a sus vínculos familiares y profesionales, le resultaba fácil posicionarse dentro la esfera política; sin embargo, Vera Estañol no tardó en alcanzar el prestigio de su colega en el foro y en la política, resultando una mancuerna exitosa. Dadas las aspiraciones personales de Calero por ocupar un cargo político, a partir del año 1902 se desligó del bufete temporalmente y, en 1908, de forma definitiva, a fin de no inmiscuir los negocios particulares con el servicio público. Años más tarde lamentaría esta decisión.

Los abogados intercambiaban en la correspondencia asuntos relacionados con los negocios, con familiares y amigos, con miembros de la clase política y con otros abogados (mexicanos y estadunidenses) quienes se diri-

1964; Romero, "Legalidad y conflictos", 2002, pp. 79-101, "Conflicto y negociación", 2006, pp. 147-176, y *Refutación que formula*, 2018.

[52] "El 'Lic. Blas Urrea' y el folleto del Lic. Vera Estañol", *El Tiempo*, 19 de junio de 1911, en *Luis Cabrera*, 2002, p. 105.

gían a ellos en busca de algún servicio o consulta. Entre los miembros de la clase política podemos destacar a Ramón Corral, Olegario Molina, Tomás Aznar y Cano, José Yves Limantour, Manuel Sierra Méndez. Otros abogados como Luis Méndez, Serapio Rendón, Manuel Mercado, Joaquín D. Casasús, Emilio Cervi y, entre los abogados estadunidenses, a Delbert Haff, Harold Walker, y a Dudley H. Norris (minera de Anita), por mencionar algunos.

Las actividades de los abogados no se limitaron al bufete, a los juzgados o a la tribuna. También se ocupaban de las problemáticas sociales, como sucedió en el año 1903, cuando se desató la epidemia de peste bubónica en el puerto de Mazatlán, para lo que los abogados más prominentes de la ciudad de México crearon una Junta de Caridad, con el fin de recaudar fondos que ayudaran a los habitantes afectados en dicho puerto. En esta junta, Calero ocupó el cargo de secretario, y en ella participaron abogados como Luis Méndez, Miguel S. Macedo, Manuel F. de la Hoz, Joaquín D. Casasús.

El siguiente ejemplo, a propósito de un conflicto entre la Sonora and Sinaloa Irrigation Co. y sus acreedores en 1901 que encontramos en la correspondencia, es una muestra de la forma en que operaban dichos abogados para resolver de forma rápida, y la mayoría de las veces favorable, los asuntos que llegaban a su despacho. Manuel Calero escribió a Ramón Corral, quien entonces ocupaba el cargo de gobernador del Distrito Federal:

> He buscado a Ud. en su oficina tres veces en los últimos días, sin haber tenido el gusto de encontrarlo. En verdad que de ello tengo en parte la culpa, pues no he acudido –por exceso de trabajo– a las horas en que Ud. da audiencia al público. […]
>
> Mi compañero de bufete el Lic. Vera Estañol me escribió al día siguiente de su llegada a Guaymas, recomendándome que hiciera a Ud. presente su agradecimiento por las amabilísimas cartas de presentación y recomendación que, por súplica mía, se sirvió Ud. proporcionarle. Las personas para quien las cartas fueron dirigidas, recibieron al Señor Vera con mucha atención, pero se mostraron reticentes por lo que toca a entenderse con la Compañía. […]
>
> No extrañe Ud., pues, que cumpliendo con nuestro deber de abogados nos hayamos visto en el caso de reanudar nuestros esfuerzos en defensa de los intereses que nos han sido confiados. Lamento esto, pues creí que la habilidad nada común del Lic. Vera habría servido para provocar la conciliación que buscamos, pero ni eso, ni las bondadosas exhortaciones de Ud., fueron bastantes a hacer perder a aquellos señores en su actitud hostil. […]

> Me permito decir a Ud. todas estas cosas, porque sé la gran influencia que justamente goza con todas las personas de Sonora interesadas en este negocio. Además, Ud. tan bondadosamente me ha ofrecido intervenir como mediador.[53]

En esta carta podemos observar la forma en que Calero y Vera Estañol se conducían en algunos negocios. Dependiendo del tipo de actividad comercial a que se dedicaran sus clientes y la respuesta que los abogados deseaban obtener, se dirigían personalmente al titular de determinada secretaría o al titular del ejecutivo para exponer el negocio y la solución que ameritaba. Una vez logrado un acuerdo, el funcionario movía los hilos de sus redes y allanaba el camino para las gestiones de los abogados, obteniendo casi siempre una respuesta favorable para las negociaciones. Esto no era una regla, pero, en la mayoría de los casos, los resultados sí favorecían al despacho y, en consecuencia, a sus representados.

En 1906, los abogados incursionaron en el negocio inmobiliario con la compañía Colonia de las Olas, que se establecería en Veracruz. Manuel Calero fungió como vicepresidente, y entre los vocales se encontraban Jorge Vera Estañol y Manuel Castelazo.[54] En agosto de 1910, Calero y Vera Estañol formaron parte de la recién electa junta de gobierno de la Academia de Legislación y Jurisprudencia como vocales.[55]

FIN DE LA SOCIEDAD

La crisis política que inició en 1908 y que resultó en la fractura definitiva del gobierno de Porfirio Díaz en 1911, también incidió en el que hasta ese momento continuaba presentándose como un exitoso bufete. Ambos abogados se vieron inmiscuidos en la crisis en distintos momentos, lo que

[53] Manuel Calero a Ramón Corral, 20 de junio de 1901, en AHSRE, Archivo particular Manuel Calero, libro 1, vol. II, fs. 176-178.

[54] Documentos relativos a la Colonia de las Olas, en AHSRE, Archivo particular Manuel Calero, libro 28. Para ampliar el tema de la cuestión inmobiliaria en la ciudad de México, véase Jiménez-Muñoz, *La traza del poder*, 2012.

[55] En esa resultaron electos: don Luis Méndez como presidente; José Diego Fernández, vicepresidente; Agustín Arroyo, tercer vocal; Alfredo Mateos, promotor; Roberto A. Esteva Ruiz, tesorero; Rodolfo Reyes, bibliotecario; Jesús Flores Magón, secretario general; Carlos Trejo Lerdo de Tejada, primer secretario; Gonzalo Alfaro, segundo secretario; Mario Camargo, tercer secretario. "Academia de Legislación y Jurisprudencia", *El Tiempo*, 24 de agosto de 1910.

repercutió en la disolución gradual de la sociedad y en un alejamiento entre ellos como colegas y como amigos; trágicamente, también significó el término del ejercicio de su profesión en México, pues tuvieron que recurrir al exilio una vez finalizado el gobierno encabezado por Victoriano Huerta. Calero describió la ruptura de una manera sutil:

> Mis ligas estrechas con el Sr. Lic. Vera Estañol data[n] de diez o doce años, cuando nos asociamos para constituir un bufete de abogados que, gracias a nuestros siempre armónicos esfuerzos, llegó a alcanzar una altura bien conocida entre los hombres de negocios. Ese bufete […] es obra de ambos. […] la clientela de ese bufete debe considerarse como del bufete mismo, y no especial de los abogados que lo formamos. Todos los clientes, especialmente los importantes, nos trataban de la misma manera al Lic. Vera Estañol y a mí, y estaban acostumbrados a entenderse con uno ú otro, según la naturaleza de cada negocio. De aquí que fue muy fácil para mí, con el auxilio de mis colaboradores, echar sobre mis hombros la carga del Bufete cuando el Lic. Vera Estañol fue nombrado Ministro de Instrucción Pública. […] Mi nombramiento de Ministro de Fomento coincidió con la renuncia del Sr. Lic. Vera Estañol a las carteras de Instrucción pública y Gobernación, y entonces nos fue fácil hacer una combinación en el sentido inverso de la que anteriormente habíamos hecho, tomando el Lic. Vera Estañol a su cargo y por su propia cuenta, toda la clientela y rompiendo yo toda conexión con este.
>
> He dejado, pues, de ser abogado postulante, y aunque no con pequeño sacrificio pecuniario, tengo que consagrarme, como me he consagrado, de una manera absoluta, por deber y por decoro, al servicio público. En esto imitaré la conducta de mi ex –asociado y colega cuando fue Ministro.[56]

Sin embargo, la ruptura debió haber sido algo más violenta, al traspasar el ámbito profesional al de la amistad, pues, en la correspondencia, Vera Estañol reprochó a Calero el hecho de que ya no le recibían en su domicilio, cuando antes ambos tenían acceso ilimitado a los aposentos de uno o de otro. Aunque ninguno dio testimonio abierto de las causas de la ruptura, podemos estimar que esta se debió a las aspiraciones y tendencias políticas individuales de los abogados, una vez que el gobierno de Díaz entró en crisis. Primero, cuando se nombró a Vera Estañol y no a Calero como

[56] AHSRE, Archivo particular Manuel Calero, libro 3, vol. II, fs. 328-330.

secretario de instrucción pública y, después, cuando Vera Estañol impulsó la creación del Partido Popular Evolucionista.

Durante la crisis que se vivía dentro de la clase política porfiriana, fue inevitable que los abogados resultaran afectados. Es probable que la intervención de José Yves Limantour en los nombramientos anteriores, alentara la fricción entre ambos personajes, pues, "al parecer, Calero señaló a Limantour como el responsable de haber aconsejado a Díaz para nombrar a Jorge Vera Estañol como secretario de Instrucción pública en lugar de él mismo".[57] Recordemos que Vera Estañol fue el último secretario de Instrucción Pública nombrado por Díaz, y que Calero, quizá pensaba que por el parentesco con Justo Sierra, debía ser el sucesor natural en el cargo. Otro momento de ruptura lo marca la publicación del folleto en que Vera Estañol sostiene la creación del Partido Evolucionista. Nuevamente es Calero quien ofrece indicios de las desavenencias entre ambos cuando señala:

> Las circunstancias nos han obligado a separarnos de toda relación de negocios, puesto que yo no puedo tenerlos y por lo que toca a vínculos políticos, debo repetir lo que al principio dije. Mi amigo y yo diferimos en la manera de juzgar a los hombres y a los sucesos, y aunque para mí siempre han sido muy respetables las opiniones del Lic. Vera Estañol, no participo de ellas, y no tengo responsabilidad, directa o indirectamente en la labor política que, como producto de sus propias y personales convicciones, ha iniciado el Sr. Lic. Vera Estañol en su opúsculo intitulado "Partido Popular Evolucionista".[58]

El año de 1913 marcó una nueva etapa para nuestros personajes, aunque, en ese año, Vera Estañol ocupaba el cargo de diputado por el Distrito Federal y Calero era miembro del Senado, pasaron de ser socios y abogados exitosos a exiliados perseguidos, miembros de la Reacción. El primero en abandonar el país fue Vera Estañol, a inicios de 1914, Calero salió poco tiempo después, ambos a causa de la puesta en vigor de la Ley de 25 de enero de 1862, con la que Carranza pretendía juzgar a los miembros de la Reacción involucrados en el asesinato de Francisco I. Madero y a los colaboradores de Huerta. Vivieron asilados en diferentes ciudades de Estados Unidos, pero mantuvieron cosas en común: como disidentes, participaron en organizacio-

[57] Hale, *Emilio Rabasa*, 2011, p. 131.

[58] AHSRE, Archivo particular Manuel Calero, libro 3, vol. II, f. 330. Transcripción de lo que parece ser una entrevista realizada a Calero por el corresponsal de un periódico, con fecha de 15 de junio de 1911.

nes desde las que lanzaron ataques constantes contra el gobierno de Carranza y con las que buscaban restablecer el orden y la paz que había desaparecido con la revolución. Así surgieron la *Asamblea Pacificadora Nacional* y el semanario *Revista Mexicana*, en las que ambos participaron activamente; junto con otros colaboradores redactaron el *Ensayo para la reconstrucción*, en 1920.

Al ver que la situación en México, en los años siguientes, no presentaba las condiciones para su regreso, optaron por establecer un despacho propio en el país vecino, cada uno por su cuenta. Manuel Calero ubicó su oficina en la ciudad de Nueva York y Vera Estañol en Los Ángeles, California, lo que les permitió vivir de manera desahogada hasta su retorno. Calero lo hizo en 1924 y Vera Estañol en 1931, y se limitaron al ejercicio de su profesión, sin participar en la política nacional.

CONSIDERACIONES FINALES

Gracias al incremento de la presencia de inversionistas nacionales y extranjeros, ávidos de establecer nuevos negocios e industrias en el país, resultado de la participación de México en el comercio internacional durante las últimas décadas del siglo XIX, creció también el número de despachos de abogados en la ciudad de México, capaces de ofrecer sus servicios profesionales a estos empresarios. El despacho encabezado por los licenciados Manuel Calero y Jorge Vera fue uno de los que se especializó en esta tarea, aunque, hasta el momento y con la información que contamos, no nos es posible afirmar si era de los de mayor o menor prestigio, tampoco es posible saber cuántos de este tipo existían y quiénes los integraban.

Calero y Vera Estañol formaron parte de una generación de abogados que se formó bajo el pensamiento positivista y creció en la bonanza del régimen porfiriano. Fueron testigos de los cambios en la forma de hacer negocios, de la diversificación del comercio, de la llegada del capital extranjero, ansioso de obtener recursos y ganancias con las nuevas industrias. De igual manera, estaban conscientes de la necesidad –cada vez mayor– del Estado de ponerse a la altura de los requerimientos que el contexto internacional imponía a un país que era incapaz de impulsar por sí mismo la economía.

Además de testigos, fueron participes de los cambios que sufrió la legislación que impactó directamente en los planes de estudio de la Escuela de Jurisprudencia, al tiempo que cursaban la carrera, y eso les hizo empaparse de los temas, comprender las necesidades que los originaban y la

forma en que debían aplicar dichos cambios en la realidad, todo esto de la mano del proyecto económico del régimen para el beneficio de las partes involucradas. Responder a esta inquietud y profundizar en las dinámicas de los abogados dentro de las esferas económica, política y social es una tarea que atañe a un trabajo más amplio. Este análisis preliminar a la historia del despacho y de sus integrantes comprueba que aún hay mucho que investigar sobre los abogados porfirianos, nos muestra que reconstruir sus vínculos familiares, académicos y corporativos contribuiría a ampliar y profundizar los conocimientos que hoy tenemos sobre ellos pues, con dichas conexiones, es posible reconstruir una elite social, intelectual, incluso política, con una función específica dentro de la sociedad en que se desenvuelven. Aún queda trabajo por hacer, pero sirva el presente para mostrarnos lo vasto del tema.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AHSRE Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
AHUNAM Archivo Histórico de la UNAM.
Biblioteca Nacional de México, UNAM, fondo reservado.
Hemeroteca Nacional de México, UNAM, fondo reservado.

Hemerografía

Boletín de Ciencias Médicas, ciudad de México.
Diario de Jurisprudencia del Distrito y Territorios, ciudad de México.
Diario Oficial, ciudad de México.
El Monitor Republicano, ciudad de México.
El Mundo. Edición Diaria, ciudad de México.
El Mundo Ilustrado, ciudad de México.
El Siglo Diez y Nueve, ciudad de México.
El Tiempo, ciudad de México.
El Universal. Diario de la mañana, ciudad de México.
La Ciencia Jurídica, ciudad de México.
La Vanguardia, ciudad de México.

La Voz de México, ciudad de México.

Bibliografía

Altamirano Cozzi, Graziella, *Pedro Lascurain, un hombre en la encrucijada de la revolución*, México, Instituto Mora, 2014.

Ávila Espinosa, Felipe, *Entre el porfiriato y la revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, UNAM, 2016.

Alcocer Bernés, José Manuel, "La infancia de Justo Sierra Méndez en Campeche", *BiCentenario. El Ayer y Hoy de México*, Instituto Mora, vol. 7, núm. 25, 2014, México, pp. 22-27.

Arenal Fenochio, Jaime del, "Abogados en la ciudad de México a principios del siglo XX (La lista de Manuel Cruzado)", *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, IIJ-UNAM, vol. X, 1998, México, pp. 39-88.

Ballesteros Porta, Juan, *¿Explotación individual o colectiva? El caso de los ejidos de Tlahualilo*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas/Centro de Investigaciones Agrarias, 1964.

Blanco, Mónica, *Historia de una utopía. Toribio Esquivel Obregón (1864-1946)*, México, COLMEX/UNAM, 2012.

Becerril Hernández, Carlos de Jesús, "'Poca política y mucha administración'. Historiografía jurídica del porfiriato. Un acercamiento" en Carlos de Jesús Becerril Hernández (coord.), *Historiografía del porfiriato. Diversas interpretaciones en torno a un polémico asunto*, México, Universidad Anáhuac, 2017, pp. 47-85.

Cruz Barney, Óscar, *Derecho privado y revolución mexicana*, México, IIJ-UNAM, 2016.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, México, Editorial Porrúa, 6ª edición, 1995, vol. 3.

Hale, Charles, *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano*, México, FCE/CIDE, 2011.

Hernández Sánchez, José Javier, "Calero: el hombre y su época. Una revisión", tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1996.

Jiménez-Muñoz, Jorge Humberto, *La traza del poder: historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal. De sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*, México, Secretaría de Cultura del Distrito Federal/UACM, 2012.

Kuntz, Sandra y Reinhard Liehr (eds.), "Introducción" en *Estudios sobre la historia económica de México, desde la época de la independencia hasta la primera globalización*, España, Iberoamericana-Vervuert, 2014, pp. 7-20.

Lemoine, Ernesto, *La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda, 1867-1878*, México, UNAM, 1970.

Leyes no codificadas de más frecuente aplicación en el foro. Colección formada por los alumnos de tercer año de derecho Jorge Vera Estañol, Manuel Mercado, Ismael Pizarro y Manuel Calero y Sierra bajo la dirección del Lic. Don Jacinto Pallares, México, Librería de las Escuelas de Jesús Urias, 1892, 155 pp.

Lira González, Andrés, "Abogados, tinterillos y huizacheros en el México del siglo XIX" en *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, UNAM, 1984, pp. 375-392.

Luis Cabrera: pensamiento y acción, Estudio introductorio de Eugenia Meyer, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 2002.

Maria y Campos, Alfonso de, *José Yves Limantour: el caudillo mexicano de las finanzas, 1854-1935*, México, CONDUMEX, 1998.

Mayagoitia, Alejandro, "Linajes de abogados en el México del siglo XIX o cómo es que de casta le viene al galgo ser rabilargo", *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, vol. X, IIJ-UNAM, 1998, México, pp. 537-595.

Ortiz Hernández, Claudia, "Operadores del derecho en el Estado mexicano durante el porfiriato", *Iuris Tantum*, vol. 35, núm. 33, noviembre, 2021, México, pp. 159-171.

Recio, Gabriela, *El abogado y la empresa. Una mirada al despacho de Manuel Gómez Morín, 1920-1940*, México, IIJ-UNAM, 2017.

Romero Navarrete, Lourdes, "Legalidad y conflictos por las aguas del Nazas. El litigio entre la compañía del Tlahualilo y el gobierno de México, 1885-1912", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, IIH-UNAM, vol. 24, 2002, México, pp. 79-101.

Romero Navarrete, Lourdes, "Conflicto y negociación por el agua del Nazas, 1888-1936. Del dominio público a la propiedad nacional", *Región y Sociedad*, El Colegio de Sonora, vol. 18, núm. 36, mayo-agosto, 2006, pp. 147-176.

Romero Navarrete, Lourdes (coord.), *Refutación que formula el licenciado Jorge Vera Estañol como abogado especial del gobierno federal a los alegatos verbales de la compañía actora expuestos ante la tercera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Compañía Agrícola Industrial, colonizadora, limitada del Tlahualilo versus el Gobierno Federal: juicio ordinario*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2018.

Salazar Velázquez, César, "Al margen del bolchevismo: vida, ideas y sedición de Vera Estañol más allá de la publicación y difusión de su obra, 1919-1923", tesis de maestría en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2014.

Salmerón, Alicia, "Proyectos heredados y nuevos retos. La administración de José Yves Limantour (1893-1911)" en Leonor Ludlow (coord.), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos, 1821-1933*, México IIH-UNAM, 2002.

Speckman Guerra, Elisa, "Estudio preliminar" en Elisa Speckman Guerra, Óscar Cruz Barney y Héctor Fix Fierro (coords.), *Los abogados en la formación del Estado mexicano*, México, IIJ-UNAM/Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, 2013, pp. XXVII-XLIII.

Tenorio Trillo, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna*, México, FCE, 1998.

EL ABAD PLANCARTE Y LOS HERMANOS DONDÉ PRECIAT: AGENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO NEORROMÁNICO DE SAN FELIPE DE JESÚS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 1885-1897*

Francisco Javier Navarro Jiménez

INTRODUCCIÓN

La construcción del Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús comenzó en 1885 y fue el primer templo católico edificado en la ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XIX. Se erigió dentro de los antiguos terrenos del convento de San Francisco, constituyendo un símbolo del reposicionamiento social de la Iglesia católica al término de las afrentas liberales del juarismo. Paralelamente, representó una alegoría del restablecimiento de las relaciones de cordialidad alcanzadas entre la corporación religiosa y el Estado mexicano durante el régimen de Porfirio Díaz.

Esta obra de arquitectura neorrománica fue el resultado de un proyecto político y religioso emprendido por una reducida pero efectiva red de agentes vinculada a la oligarquía porfirista de la ciudad de México. Dicha red estuvo conformada, principalmente, por el presbítero José Antonio Plancarte y Labastida, quien, por aquel entonces, fungía como abad de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe; por el jurista, político y empresario campechano Rafael Dondé Preciat; así como por su hermano, Emilio

* El Templo Expiatorio Nacional de San Felipe de Jesús se localiza en el número 11 de la calle Francisco I. Madero, entre el Eje Central Lázaro Cárdenas y la calle de Gante, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Se trata de un inmueble de propiedad federal que actualmente se encuentra destinado al culto católico. El templo y sus anexos están inscritos en el Catálogo de Monumentos Históricos bajo la protección patrimonial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Su localización dentro del perímetro A del Centro Histórico lo convierte en el único ejemplo de arquitectura religiosa-católica neorrománica dentro de la zona declarada por la UNESCO como Patrimonio Mundial de la Humanidad. Construido en su totalidad durante el siglo XIX, también constituye el ejemplo más antiguo y aún en pie de este tipo de arquitectura en la Ciudad de México.

Dondé, arquitecto y encargado del diseño y de las obras del templo. A este grupo habría que integrar la agencia en menor medida de otros colectivos y personajes tales como la feligresía local, la orden de Padres Operarios Diocesanos, el empresario español Félix Cuevas; Carmen Romero Rubio, esposa de Porfirio Díaz, o el arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, tío por línea materna del abad Plancarte.

Tras doce años de actividades proselitistas y alianzas personales, los iniciadores del proyecto lograron que la construcción del templo concluyera e iniciara actividades de culto en 1897. En aquel entonces, se trató de una obra dedicada a la expiación de los pecados nacionales cometidos en nombre del liberalismo de mediados de siglo. Actualmente, es un bien patrimonial diseñado bajo un tipo de arquitectura pocas veces estudiado desde la perspectiva de sus bienhechores e impulsores. En este sentido, el presente capítulo tiene como objetivo reconstruir la red de agentes involucrados en el proyecto de edificación del Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús, así como los mecanismos relacionales que permitieron la obtención de predios y la recaudación de los fondos empleados para la consecución de sus obras.

BREVE BIOGRAFÍA DEL ABAD PLANCARTE Y LOS HERMANOS DONDÉ

José Antonio Plancarte y Labastida (véase imagen 1) nació en la ciudad de México el 23 de diciembre de 1840, fue el décimo hijo de una tradicional familia zamorana formada por Gertrudis Labastida y Francisco Plancarte. José Antonio cursó sus primeros estudios laicos entre las ciudades de Morelia, Guadalajara y Puebla. En 1856 viajó a Inglaterra donde vivió y estudió durante seis años en el St. Mary's College, de Oscott, un colegio que, aunque de vocación católica, formó a Plancarte en diferentes áreas del conocimiento científico. En 1862 dejó Inglaterra y viajó a Roma donde, tres años más tarde, se ordenó como sacerdote.[1] A su vuelta a México se convirtió en párroco de Jacona, Michoacán, donde dio vuelo a su talento como emprendedor de proyectos vinculados a la educación y a la asistencia social. Estos proyectos, desarrollados en Jacona entre 1867 y 1882, implicaron siempre el diseño y construcción de diferentes inmuebles, en los que Plancarte mostró siempre una marcada predilección por la arquitectura neogótica y neo-

[1] Tapia, *El siervo de Dios*, 2007.

Imagen 1. "José Antonio Plancarte y Labastida", *ca.* 1885.
Fuente: Secretaría de Cultura.-inah.-Sinafo F. N.-Méx. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Inventario 419373.

rrománica, estilos que había conocido de primera mano durante el periodo más fecundo del *revival* inglés a mediados de siglo.

Fue durante aquel periodo cuando Plancarte dejó Jacona y, de a poco, se fue vinculando cada vez más con la esfera tanto religiosa como secular de la ciudad de México. Es precisamente hacia mediados de la década de 1880 cuando Plancarte comenzó a dilucidar el proyecto de construcción del nuevo templo Expiatorio San Felipe de Jesús en la ciudad de México.

Emilio Dondé Preciat (véase imagen 2) nació en Campeche el 12 de septiembre de 1849 y fue el noveno de doce hijos procreados por el matrimonio entre José Nazario Dondé Estrada y Juana Preciat Buenfil. Emilio se trasladó desde muy joven a la ciudad de México con el propósito de estudiar. En 1865 fue aceptado en la Academia de San Carlos donde fue un alumno sobresaliente en las materias de Geometría descriptiva, Mecánica analítica y Composición. En 1870 se graduó como ingeniero arquitecto y comenzó a desarrollarse profesionalmente como constructor de proyectos arquitectónicos, como docente en la Escuela Nacional de Ingenieros y como funcionario en el Ayuntamiento de la ciudad de México.[2]

Por su parte, Rafael Dondé Preciat (véase figura 3) fue un prominente político, abogado y empresario campechano que construyó una gran fortuna y capital político en la ciudad de México durante los regímenes de Benito Juárez y Porfirio Díaz. Sus cargos más importantes fueron el de diputado, presidente del Senado, presidente del Ferrocarril del Valle de México y presidente del Banco de Londres en México.[3] Rafael fue, además, el hermano mayor del arquitecto Emilio Dondé, a quien el abogado apoyó desde sus inicios como profesional, encomendándole numerosos proyectos que incluyeron construcción, reformas y remodelaciones a casas y despachos comerciales de su propiedad en la ciudad de México.

EL ORIGEN DE UN PROYECTO POLÍTICO Y RELIGIOSO

Uno de los encargos de Rafael Dondé Preciat a su hermano menor, y quizá el más importante en la carrera profesional de Emilio, fue diseñar y cons-

[2] Saldaña, "Luz y espacio", 2016, pp. 90-92.

[3] "El señor senador R. Dondé", *La Patria*, 11 de noviembre de 1911; Tavares, "Cartografía urbana", 2009.

Imagen 2. "Emilio Dondé Preciat", *ca.* 1900.
Fuente: Secretaría de Cultura.-inah.-Sinafo F. N.-Méx. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Inventario 14096.

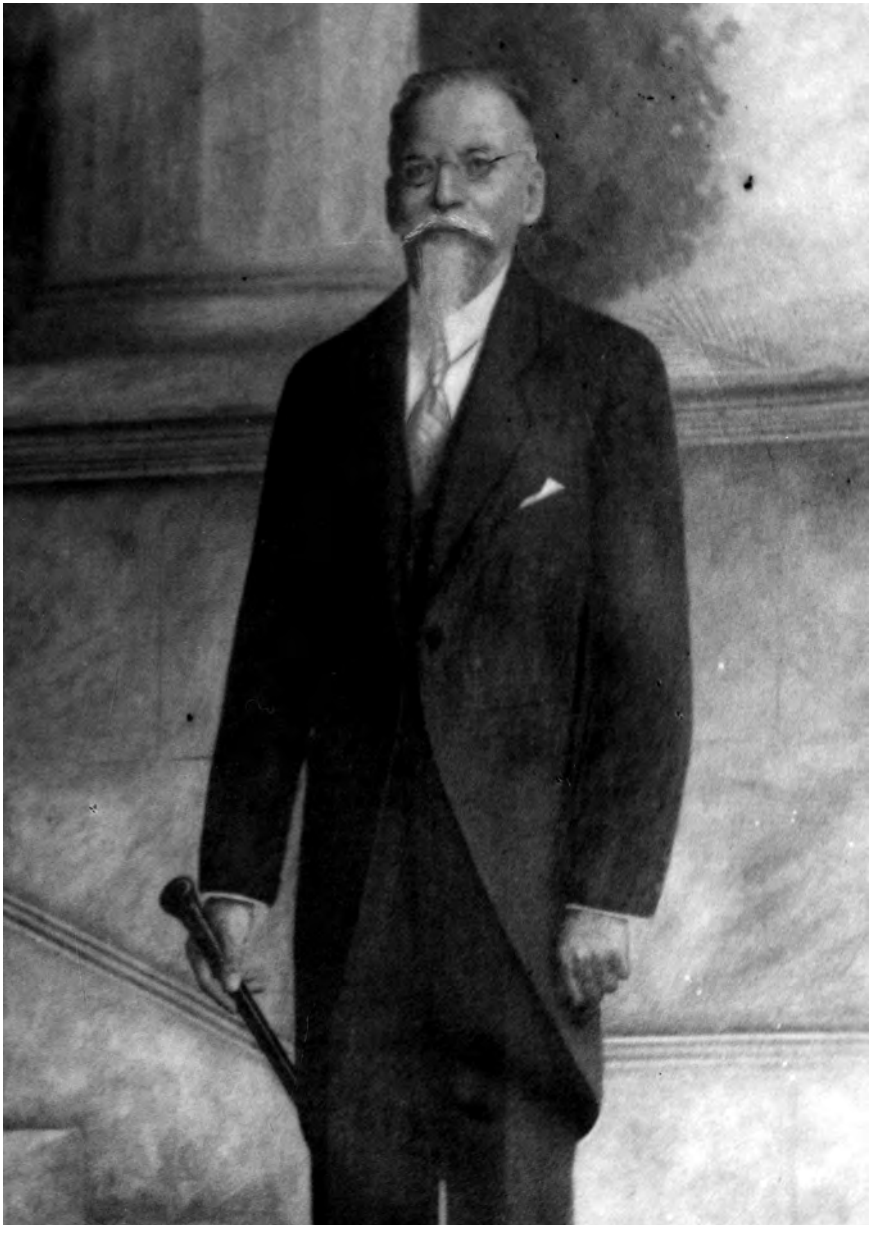

Imagen 3. "Rafael Dondé Preciat", *ca.* 1900.
Fuente: Secretaría de Cultura.-inah.-Sinafo F. N.-Méx. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Inventario 647279.

truir el Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús. Dicha tarea la llevó a cabo en común acuerdo con el abad José Antonio Plancarte y Labastida, constituyéndose en una pequeña red de agentes impulsores del nuevo proyecto.

Para llevar a cabo aquella empresa, tuvieron que reunirse varias condiciones. La primera de ellas era contar con un terreno lo suficientemente grande como para albergar la edificación de un nuevo templo. Aquel terreno era el lote número tres del exconvento de San Francisco; un predio que se había mantenido ocioso durante dos décadas, pasando por diferentes manos privadas desde su nacionalización en 1860.

El lote número tres se localizaba convenientemente en la 1a. calle de San Francisco, entre el portal del Templo Mayor de San Francisco y la calle de Gante. Hacia febrero de 1881, las redes personales y de negocios de Rafael Dondé le permitieron adquirir el predio, así como la antigua Capilla de Aránzazu, que todavía se mantenía de pie en su interior. El trato lo realizó con su última propietaria, la señora Guadalupe del Palacio.[4] La cantidad acordada por el lote fue de 18 409.43 pesos.[5]

Años más tarde, hacia mediados de junio de 1885, Rafael cayó gravemente enfermo y se temía lo peor. Por aquellas fechas, incluso, se publicaron desplegados en los diarios de circulación nacional donde se le auguraba una pronta recuperación al magnate y prominente político.[6] Para ese entonces, Rafael tenía ya 53 años y había asistido como parte del Estado a la desamortización de los bienes de la Iglesia y a la desarticulación del convento de San Francisco; además, había defendido junto a Juárez la república liberal. Más tarde, en 1877, rechazó la investidura de Porfirio Díaz como presidente por considerarla antidemocrática, dimitiendo al cargo de presidente del Senado y retirándose al mundo de los negocios donde encontró reconocimiento y fortuna.

Es plausible que, en razón de la repentina enfermedad de Rafael durante el mes de junio de aquel año, este último y José Antonio Plancarte hayan tenido estrecho contacto, condición necesaria para que el entonces abad de la Basílica de Guadalupe le expresara su deseo de llevar a cabo un

[4] "Extracto de escritura otorgada por el notario Agustín Baldano", 21 de febrero de 1881, en Centro de Documentación en Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (en adelante CDIPIFP-INDAABIN), exp. 65/21997.

[5] Torres, *Templo Expiatorio*, 2006, p. 19.

[6] "Gacetilla. En el lecho del dolor", *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de junio de 1885; "Noticias. Enfermo", *La Patria*, 17 de junio de 1885.

proyecto que contemplaba la construcción de un nuevo templo dedicado a la expiación de los pecados nacionales desatados por el liberalismo de las décadas pasadas.

Aún con su trayectoria política forjada durante los años más álgidos del juarismo, no sería extraño que, en las condiciones médicas de Dondé, el proyecto de un templo expiatorio de escala nacional le suscitara particular interés. Es probable que la empresa de Plancarte no sólo le resultase agradable a nivel espiritual, como expiación o aproximación a la indulgencia, sino también a nivel personal y familiar, ofreciéndole una excelente oportunidad para involucrar profesionalmente a su hermano Emilio en un proyecto de tan importantes magnitudes.

Por aquellas razones es posible que Rafael haya accedido a donar el lote número tres del exconvento de San Francisco, o por lo menos adjudicarlo a Plancarte por una simbólica cantidad, con la condición de encomendar de inicio a fin el proyecto arquitectónico y de construcción del templo a su hermano menor, Emilio. Dicho acuerdo estaría fincado en la confianza entre Dondé y Plancarte, donde el primero facilitaba el terreno y, una vez terminada la construcción, se desprendería legalmente de él y pasaría oficialmente a la propiedad del abad Antonio Plancarte. A cambio, este último confiaría todo el proyecto constructivo a Emilio Dondé y sería el mismo abad el agente encargado de conseguir todos los recursos monetarios necesarios para desarrollar el proyecto, como lo demuestra el testimonio de escritura en el que Rafael Dondé Preciat otorga los títulos de propiedad del lote número tres a Plancarte doce años más tarde, tan sólo unos meses después de la ceremonia de dedicación y de terminada la obra del templo, en agosto de 1897.[7]

Una vez concretado el acuerdo entre ambos, el abad Plancarte acudió, a inicios del mes de julio de aquel 1885, a la Secretaría Arzobispal para presentar su plan de construir un templo expiatorio al entonces arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, quien, además, era su tío, hermano de su madre, doña Gertrudis de Labastida y Dávalos. En aquella reunión, el abad expresó sus intenciones con elocuencia y solicitó la aprobación del arzobispo. Este respaldó el proyecto y, poco después del encuentro, el arzobispo dictaba a su secretario lo siguiente:

[7] "Manuel María Dávalos, albacea de Antonio Plancarte y Labastida al secretario de Hacienda y Crédito Público", 16 de agosto de 1897, en CDIPIFP-INDAABIN, exp. 65/21997.

> Habiéndonos manifestado el Ptro. D. José Antonio Plancarte y Labastida, misionero apostólico, un vehementísimo deseo de edificar un templo dedicado a San Felipe de Jesús y a la ferviente expiación o reparación de los desacatos cometidos en nuestro país, hemos tenido a bien autorizarlo, como en efecto lo autorizamos por nuestra parte, para que proceda a construirlo en ese lugar que han designado y bajo los planos y diseño que hizo un ingeniero muy inteligente y nos presentará para su aprobación; pudiendo entre tanto agenciar por mí o por medio de otras personas cuantos recursos sean necesarios bajo las garantías de mi responsabilidad personal y de la obra misma que va a emprender.
>
> Teniendo el monumento de que se trata el carácter de eminentemente católico-mexicano no dudamos recomendarlo a solicitud pastoral de todos nuestros venerables hermanos los señores arzobispos y obispos de la república, bajo el concepto de que el lugar escogido al interno de un lote del antiguo Convento de San Francisco de México, situado en la calle del mismo nombre, punto que se ha considerado el más apropiado para el fin deseado y en el cual conviene reverenciar la memoria del santo mexicano, nuestro patrón, erigiendo un templo acaso el único en todo el territorio en sustitución del que tenía y fue destruido.[8]

El proyecto de un templo de expiación nacional tenía mucho sentido para el arzobispo De Labastida porque encajaba, política y espiritualmente, con su trayectoria de desencuentros, conflictos y exilio frente a los gobiernos liberales de Comonfort, Maximiliano de Habsburgo y Juárez. Él mismo había vivido la nacionalización y desarticulación del convento de San Francisco y sabía que erigir un templo expiatorio sobre los mismos terrenos constituiría un monumento y un símbolo visible para todo aquel que había osado u osase combatir y desgarrar a la Iglesia católica mexicana en aras de la doctrina liberal.

Más aún, De Labastida, Plancarte y Dondé sabían muy bien que la construcción de ese símbolo era posible sólo y únicamente porque el régimen de Porfirio Díaz, con el que Dondé estuvo enfrentado en 1877, había decidido restablecer el diálogo y las relaciones cordiales con el clero. A excepción del paradigma de la propiedad privada, el liberalismo político, en su faceta más

[8] "Circular relativa a la construcción del templo de San Felipe de Jesús", julio de 1885, en Archivo Histórico del Arzobispado de México (en adelante AHAM), fondo Pelagio Antonio de Labastida (1863-1891), caja 173, exp. 63, fs. 2-3.

radical y de enfrentamiento social, representaba un lastre para la agenda liberal-económica emprendida por Díaz. Todas las anteriores, aún con sus contradicciones y paradojas, fueron las condiciones necesarias que permitieron iniciar la construcción del nuevo templo dedicado al protomártir mexicano.

UNA RED EN TORNO A LA RECOLECCIÓN DE FONDOS Y EL INICIO DE LAS OBRAS

Una vez aprobados los planes del abad Plancarte, el arzobispo de México consintió 80 días de indulgencia a todo aquel que apoyase con donaciones y actos de caridad la construcción del futuro templo expiatorio. Extendió el edicto por todas las diócesis de México y suplicó a todos los prelados del país que dispendieran semejante gracia a todos los diocesanos que practicaran los mismos actos. Asimismo, a mediados de julio encomendó a su secretario para que instruyera a catorce parroquias y 28 templos de la ciudad de México para que promovieran las donaciones entre los feligreses y permitieran al abad Plancarte hacer lo propio en todos sus templos:

> Desea el arzobispo que arreglen las distribuciones del Jubileo Circular de manera que en la tarde del último día pueda el Pbro. D. José Antonio Plancarte y Labastida Misionero Apostólico predicar y exhortar a los fieles para que contribuyan a la construcción de un templo dedicado al Protomartir del Japón San Felipe de Jesús.
>
> Espera también que se prestarán gustosos a promover la realización de un proyecto eminentemente nacional y que además se encamina a la expiación o reparación de los desacatos cometidos en todas partes al Santo Sacramento […].[9]

De esa forma, comenzaron a llegar los primeros fondos, aunque no fueron los únicos. A principios de agosto se publicaron en los diarios nombres de empresas y personajes que habían estado aportando dinero a través de la suscripción nacional para la construcción del templo. Entre aquellos pioneros estaban el propio diario *El Nacional*, que había donado 100 pesos, Don Celso Acevedo un peso, Don Agustín Verdugo cinco pesos, Don Fran-

[9] "Señores curas de las parroquias del:", 14 de julio de 1885, en AHAM, fondo Pelagio Antonio de Labastida (1863-1891), caja 173, exp. 63, fs. 4-13.

cisco Sánchez Santos dos pesos y su hermana Trinidad otros dos pesos.[10] Todos estos fondos fueron suficientes para que el día 13 de julio de aquel año comenzara la demolición de la antigua capilla de Aránzazu, fecha que, podemos afirmar, marca materialmente el inicio de las obras del templo expiatorio. La demolición de la capilla de Aránzazu también marcaba el fin de una época constructiva y daba inicio a una nueva, como lo reportaba el diario *The Two Republics*: "Las antiguas cúpulas de la Capilla de Aránzazu en la calle de San Francisco están convirtiéndose en escombros bajo los vigorosos martillazos de los albañiles. La estructura completa está siendo demolida para remplazarla por una nueva iglesia moderna."[11]

Desde el inicio de las obras el proyecto no estuvo exento de polémicas, rumores y calumnias que provenían, sobre todo, de los detractores de la Iglesia católica y estaban dirigidas al abad Plancarte. Por esa razón, era frecuente encontrarse con cartas y comunicados en la prensa local redactados por el mismo abad desmintiendo o aclarando las polémicas. Por ejemplo, al derribo de la capilla de Aránzazu comenzaron los trabajos de excavación y allanamiento del terreno, etapa durante la cual se descubrió un venero debajo del predio de la capilla de donde brotaba abundante agua.[12] La polémica sobre qué hacer con aquella agua de buena calidad no tardó en llegar. De la misma forma, se generaron polémicas por la acumulación de escombros provenientes de las demoliciones sobre la calle más transitada de la ciudad; otra sobre una supuesta suspensión del proyecto de construcción; una más sobre las exenciones de pago por las licencias de obra que la municipalidad le otorgaba a Emilio Dondé para la construcción del templo, derivadas de los contactos de su hermano.[13] Todas las anteriores, polémicas que no sólo estaban vinculadas a la naturaleza política y religiosa de la construcción, sino también a su localización en la calle que, en aquellas décadas, era el corazón mercantil y social de la ciudad.

Emilio Dondé destinó el primer año a las obras de demolición y allanamiento del terreno; comenzó a realizar trabajos de cimentación que, según el propio Plancarte, para finales de diciembre de 1885 y enero de 1886, esta-

[10] "Gacetilla. Suscrición Nacional para el Templo de San Felipe de Jesús" [*sic.*], *El Nacional. Periódico de Literatura, Ciencias, Artes, Industria, Agricultura, Minería y Comercio*, 4 de agosto de 1885.

[11] "Local news. What is going on in the city and suburbs", *The Two Republics*, 27 de septiembre de 1885 [traducción propia].

[12] "Miscelánea. Venero", *La Voz de México*, 16 de octubre de 1885.

[13] "Gacetilla. Obras públicas", *El Municipio Libre*, 4 de noviembre de 1885; "Gacetilla. Escombros", *El Diario del Hogar*, 22 de noviembre de 1885; "De aquí y de allá", *La Voz de México*, 24 de noviembre de 1885.

ban ya muy avanzados y, además, eran muy firmes, debido a su novedoso y moderno sistema constructivo.[14] En ese tiempo, Dondé también se dedicó a la proyección final de la planta y del alzado del templo. Finalmente, el 2 de agosto de 1886 se colocó simbólicamente la primera piedra de la obra. En la ceremonia se encontraban el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, quien presidió toda la ceremonia. Junto a él, apadrinaba el acto la señora Carmen Romero Rubio, esposa de Porfirio Díaz, así como los más insignes bienhechores de la obra: políticos, empresarios y personalidades de la ciudad.[15] En el acta oficial, levantada por el arzobispo, se leía lo siguiente:

> En nombre de la Santísima Trinidad y bajo el patrocinio de la bienaventurada siempre Virgen María en su advocación de Guadalupe y del patriarca San Francisco de Asís, hoy lunes 2 de agosto del año 1886 se colocó solemnemente esta piedra angular del templo que levantan los mexicanos con espíritu de expiación por sus muchos descarríos en honor de su compatriota San Felipe de Jesús […]
>
> La planta del templo fue levantada por el arquitecto Don Emilio Dondé Preciat por encargo del Sr. Pbro. Don J. A. Plancarte y Labastida, promotor de la erección de esta iglesia.
>
> Ocupa la planta una parte del antiguo atrio de San Francisco, y los sitios donde se fabricaron, hace doscientos años, las capillas de Aránzazu, la Purísima y S. Antonio de Padua.[16]

A la ceremonia acudieron gran cantidad de personas, causando revuelo en los diarios de la ciudad y publicándose ulteriormente numerosas reseñas con lujo de detalle sobre el solemne acto, como lo reportaba el diario *The Two Republics* al día siguiente:

> La colocación de la primera piedra de la nueva iglesia católica que será erigida en el sitio de las antiguas ruinas del Convento de San Francisco […], tuvo lugar ayer en la mañana en presencia de una vasta multitud de personas. El grandísimo espacio del predio […] ha sido completamente allanado y

[14] "El nuevo Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús", *El Nacional. Periódico de Literatura, Ciencias, Artes, Industria, Agricultura, Minería y Comercio*, 26 de enero de 1896.

[15] "San Felipe de Jesús", *El Nacional. Periódico de Literatura, Ciencias, Artes, Industria, Agricultura, Minería y Comercio*, 4 de agosto de 1886.

[16] "Acta levantada en la ceremonia de fijación de la primera piedra del Templo de San Felipe de Jesús", en AHAM, fondo Pelagio Antonio de Labastida (1863-1891), caja 173, exp. 63, f. 14.

> los cimientos ya han sido construidos. Se ha montado una carpa provisional que funciona como capilla y que ha sido ricamente adornada con las características hojas de palma y plantas tropicales. Se erigió un altar en el sur, directamente opuesto a la entrada y enfrente del cual se colocó la primera piedra del futuro altar de la iglesia […]
>
> El arzobispo Labastida, que ha estado muy involucrado en la construcción de esta iglesia, ofició en persona una solemne misa y clausuró la ceremonia bendiciendo la primera piedra, que fue colocada en medio del rugido –aunque esta palabra parezca una exageración– de los fuegos artificiales. La misa fue doblemente solemne e impresionante debido a la fina música interpretada por el Coro de la Catedral Metropolitana y su excelente orquesta. La misa culminó con un magnífico discurso y oración por parte del padre Plancarte.
>
> Según el arzobispo, el nuevo templo será la estructura más bella y fina en su tipo en todo el país, se construirá con un gran empeño y habrá toda la disposición de la gente rica de México para apoyar este proyecto.[17]

El llamamiento público del arzobispo a las familias ricas de la ciudad no fue suficiente. La construcción se concluyó en un arco de doce años y el diseño arquitectónico del templo demandó grandes cantidades de dinero. El abad Plancarte incluso aportó recursos provenientes del propio patrimonio familiar; además, predicaba a diario en las iglesias y parroquias de la ciudad de México, consiguiendo persuadir a los feligreses para que aportaran cuantiosas limosnas para la conclusión del templo. En la obra se utilizaban semanalmente alrededor de 500 pesos que servían para pagar los sueldos de los obreros y otros 500 pesos para materiales; es decir, semanalmente, el abad debía reunir al menos 1 000 pesos para solventar los gastos cotidianos que no incluían elementos constructivos o materiales especiales mucho más costosos; por ejemplo el chapitel, que costó 2 000 pesos.[18]

La constante y articulada operación de recaudación de fondos iba dando sus frutos; sin embargo, nunca estuvo exenta de acusaciones sobre la fastuosidad del proyecto y del uso de las limosnas en la construcción de un templo, pudiéndose utilizar para mejor fin, como las ayudas a los pobres de la ciudad. Incluso, el abad Plancarte fue acusado de ser extranjero, levan-

[17] "Laying of the corner-stone for a new catholic temple", *The Two Republics*, 3 de agosto de 1886 [traducción propia].

[18] Torres, *Templo Expiatorio*, 2006, p. 20.

tando polémicas entre este último y la prensa anticlerical, teniendo que explicar constantemente la proveniencia y la utilización del dinero para la obra públicamente.[19] Pero también hubo gran apoyo por parte de las familias más acaudaladas de la ciudad; según el arzobispo de Morelia, cuando el abad Plancarte terminaba sus persuasivas homilías, bajaba de los púlpitos de los templos y él mismo realizaba la colecta con el bonete, llenándolo de dinero, relojes, anillos, pulseras, alhajas de plata, oro y piedras preciosas.[20]

De la misma forma, Plancarte logró persuadir a personajes como doña Susana Pesado de Teresa, quien donó 1 200 pesos en plata que fueron utilizados en la construcción de una bella pilastra; doña María Ana Padilla de Álvarez y su hija María de Jesús liquidaron el costo total de la construcción de la bóveda central del templo; el empresario español Félix Cuevas pagó otra pilastra de 1 200 pesos; o el señor Carlos Sánchez Navarro, quien donó un valioso óleo de Santo Tomás de Villanueva.

Pese a todo, los últimos meses de la obra fueron los más costosos porque se trataba de la etapa de decoración interior del templo. Por ejemplo, los vitrales de los vanos fueron mandados a hacer a Londres, cada uno costó unos 1 000 pesos; el tabernáculo, que fue mandado a hacer a París y que costó 20 000 pesos, y fue, sin duda, uno de los gastos más representativos de toda la decoración.[21] Al final de la obra, el abad declaraba que, tan sólo en los últimos meses se habían gastado más de 100 000 pesos más otros 300 000 acumulados por la construcción durante los últimos años.[22] Sumando la probable donación del predio por parte de Rafael Dondé, exención de ciertos impuestos sobre licencias, los salarios no pagados a quienes cooperaron con mano de obra, las obras de arte donadas y demás aportaciones en especie, es probable que el templo expiatorio haya costado, hasta el día de su dedicación en 1897, unos 500 000 pesos. Tomando en cuenta que durante la mayor parte del régimen de Porfirio Díaz la paridad del peso frente al dólar se mantuvo al dos por uno,[23] estaríamos hablando de un costo de alrededor de 250 000 dólares, con el altísimo valor adquisitivo que aquella suma representaba hacia finales del siglo XIX.[24]

[19] "Remitido", *El Tiempo*, 19 de agosto de 1886.
[20] Torres, *Templo Expiatorio*, 2006, p. 21.
[21] *Ibid.*
[22] "El Templo de San Felipe de Jesús", *La Voz de México*, 7 de febrero de 1897.
[23] Torres, *Un siglo de devaluaciones*, 1980, p. 46.
[24] Cálculo automatizado del Bureau of Labor Statistics en base al Consumer Price Index para 1897-2018, en <https://www.bls.gov/cpi/>. [Consulta: 6 de febrero de 2023.]

Más allá de la cuestión pecuniaria, a la ceremonia de inauguración del templo asistieron gran cantidad de feligreses, empresarios y políticos. Una de las personalidades más notables fue la esposa del presidente Porfirio Díaz, quien además había apadrinado la obra. Todo comenzó desde las seis de la mañana con una misa rezada a cargo del visitador apostólico Nicolás Averardi, enviado desde Roma por el Papa León XIII. A las ocho comenzó la tercia y a las nueve el arzobispo Alarcón ofició la misa solemne. Allí mismo se estrenó la obra *Misa in Honorem Sancti Philippi a Jesu*, del compositor queretano Guadalupe Velázquez, la cual estuvo solemnemente dedicada al abad Plancarte. Toda la ceremonia concluyó a pocos minutos del medio día bajo el júbilo de cientos de personas que ocupaban el templo y la calle de San Francisco.[25] Según las palabras del propio arzobispo Alarcón, el de San Felipe de Jesús se convirtió aquel día en el primer templo de toda América dedicado a la expiación por medio de la adoración perpetua del santísimo sacramento (véanse imágenes 4 y 5).

CONCLUSIÓN

Un año después de la dedicación del templo, el abad Plancarte falleció en la ciudad de México; Rafael Dondé lo hizo en noviembre de 1911, unos meses después de la partida de Porfirio Díaz al exilio. Por su parte, Emilio Dondé Preciat falleció el 14 de octubre de 1905 de una repentina enfermedad intestinal. Según los diarios de la época, a su muerte, Dondé había terminado y entregado al Ayuntamiento "un grandioso proyecto para el ensanchamiento de la ciudad de México";[26] también había proyectado la ampliación de la Basílica de Guadalupe,[27] proyectos que no logró llevar a cabo.

Sin duda, algo que Dondé sí logró antes de su muerte, fue establecer el precedente más importante, al menos entre un grupo pequeño de ingenieros y arquitectos, para el desarrollo de otros proyectos de arquitectura religiosa en estilo neorrománico y neogótico. Se sabe que pocos días antes de su muerte, Dondé había organizado una función religiosa en la Basílica de Guadalupe en favor de una pequeña organización de ingenieros, arquitectos y maestros de obra de la ciudad. En aquella ocasión, con él estuvie-

[25] "Inauguración del Templo de San Felipe de Jesús", *La Voz de México*, 6 de febrero de 1897.
[26] "El señor arquitecto D. Emilio Dondé", *El Tiempo Ilustrado*, 22 de octubre de 1905.
[27] "Gacetilla", *El Faro*, 1 de diciembre de 1905.

Imagen 4. "Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús", *ca.* 1911.

Fuente: CDIPIFP-INDAABIN, exp. 65/21997. Templo Expiatorio San Felipe de Jesús, exp. 65/21997, registro federal inmobiliario: 9-10505-9, fecha del documento: 26 de enero de 1962, perteneciente al Acervo del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC), del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. SECRETARÍA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F. N.-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Imagen 5. "Altar y ábside del Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús", 1911.

Fuente: CDIPIFP-INDAABIN, exp. 65/21997. Templo Expiatorio San Felipe de Jesús, exp. 65/21997, registro federal inmobiliario: 9-10505-9, fecha del documento: 26 de enero de 1962, perteneciente al Acervo del Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CEDOC), del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. SECRETARÍA DE CULTURA.-INAH.-SINAFO F. N.-MÉX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Imagen 6. "Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús actualmente".
Fuente: fotografía del autor, 2022. Secretaría de Cultura.-inah.-Sinafo F. N.-Méx. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ron reunidos los arquitectos Antonio Torres Torija, los hermanos Gorozpe, Miguel Ángel de Quevedo, Genaro Alcorta, entre otros.[28]

De aquel grupo de reconocidos arquitectos, los primeros tres fueron a la postre receptores del proyecto pionero de Dondé e impulsores de la arquitectura historicista medievalista en los nuevos fraccionamientos residenciales de la ciudad de México. El primero había sido profesor de Emilio en la Academia de San Carlos y fue el padre del ingeniero Manuel Torres Torija, constructor del templo de Nuestra Señora del Rosario en la colonia Roma; de los segundos, Manuel Gorozpe construyó el templo de la Sagrada Familia en la misma colonia; y el tercero, Miguel Ángel de Quevedo construyó la capilla y asilo El Buen Retiro, en la colonia Hidalgo, hoy Doctores.

Todos los anteriores fueron edificios menos eclécticos que el templo expiatorio de Dondé, mucho más decididos por el gótico y menos sobre el románico, pero, sin duda, el Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús, por su importancia política y centralidad espacial en aquel contexto urbano, representó un hito en la arquitectura religiosa en la ciudad de México de *fin de siècle*.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos y centros de documentación consultados

Archivo del Templo Expiatorio San Felipe de Jesús.

AHAM — Archivo Histórico del Arzobispado de México.

CDIPIFP-INDAABIN — Archivo y Centro de Documentación e Información del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

INAH — Instituto Nacional de Antropología e Historia.

HNDM — Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

MOYB — Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Planoteca del archivo Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

[28] "En la Basílica de Guadalupe", *El Tiempo*, 5 de septiembre de 1905.

Subdirección de Catálogo y Zonas de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Subdirección de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.

Hemerografía

El Diario del Hogar, ciudad de México.
El Faro, ciudad de México.
El Municipio Libre, ciudad de México.
El Nacional. Periódico de Literatura, Ciencias, Artes, Industria, Agricultura, Minería y Comercio, ciudad de México.
El Siglo Diez y Nueve, ciudad de México.
El Tiempo, ciudad de México.
El Tiempo Ilustrado, ciudad de México.
La Patria, ciudad de México.
La Voz de México, ciudad de México.
The Two Republics, ciudad de México.

Bibliografía

Castro, C., J. Campillo, L. Auda y G. Rodríguez, *México y sus alrededores. Colección de monumentos, trajes y paisajes*, México, DECAEN, 1864.
Checa-Artasu, Martín y Francisco Navarro, "Adamo Boari y sus proyectos de arquitectura civil en la ciudad de México, 1901-1916" en Martín Checa-Artasu y Olimpia Niglio (eds.), *Italianos en México. Arquitectos, ingenieros y artistas en México entre los siglos XIX y XX*, Roma, Aracne Editrice, 2019, pp. 65-82.
García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos. Narraciones históricas, anecdóticas y de costumbres mexicanas anteriores al actual estado social, ilustradas con más de trescientos fotograbados. 1ra. parte*, México, Imprenta Arturo García Cubas. Hermanos Sucesores, 1904.
Hoyo, Eugenio del (edit.), *Archivo diplomático Lucas de Palacio. Serie Catálogos de biblioteca*, Monterrey, Publicaciones del ITESM, 1969.
Informes económicos, 1851-1867, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974, vol. I.

Maillefert, Eugenio, *Directorio del comercio de la república mexicana para el año de 1869*, México, Editorial F. Díaz de León y Santiago White, 1868.

Marroquí, José María, *La ciudad de México. Contiene el origen de los nombres de muchas de sus calles y plazas, del de varios establecimientos públicos y privados, y no pocas noticias curiosas y entretenidas*, México, La Europea, 1903.

Ministerio de Fomento, *Memoria presentada a S.M. el emperador por el Ministerio de Fomento*, México, Editorial J. M. Andrade y F. Escalante, 1866.

Navarro Jiménez, Francisco, "Dejar el casco antiguo. Dos casos de modernización urbana en América Latina: Lima y la ciudad de México, 1895-1910", tesis de maestría en Historia Internacional, México, CIDE, 2016.

Navarro Jiménez, Francisco, "Del Complejo hidroeléctrico de Necaxa al edificio Excélsior. La obra del arquitecto Silvio Contri en México, 1892-1924" en Martín Checa-Artasu y Olimpia Niglio (eds.), *Italianos en México. Arquitectos, ingenieros y artistas en México entre los siglos XIX y XX*, Roma, Aracne Editrice, 2019, pp. 177-200.

Orozco y Berra, Manuel, *Memoria para el plano de la ciudad de México*, México, Santiago White, 1867.

Ramírez Aparicio, Manuel, *Obras de don Manuel Ramírez Aparicio. Conventos suprimidos en México*, México, Imprenta de V. Agüeros, 1908, vol. II.

Saldaña Solís, Marcela, "Ejemplos y usos del hierro industrial en la obra del ingeniero y arquitecto Emilio Dondé. Ciudad de México (1870-1902)", *Boletín de Monumentos Históricos*, INAH, núm. 36, enero-abril, 2016, México, pp. 97-115.

Saldaña Solís, Marcela, "Luz y espacio: la modernidad en la obra constructiva de Emilio Dondé Preciat en la ciudad de México", *Boletín de Monumentos Históricos*, INAH, núm. 37, mayo-agosto, 2016, México, pp. 88-103.

Tapia Méndez, Aureliano, *El siervo de Dios. José Antonio Plancarte y Labastida. Profeta y mártir*, México, Tradición, 2007.

Tavares López, Edgar, "Cartografía urbana: Rafael Dondé", *Relatos e Historias en México*, núm. 13, septiembre, 2009, p. 93.

Torres Durán, R., *Templo Expiatorio Nacional de San Felipe de Jesús. 75 años: Misioneros del Espíritu Santo en San Felipe, 1931-2006*, México, Ed. La Cruz, 2006.

Torres Gaytán, Ricardo, *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, México, Siglo XXI, 1980.

Tovar de Teresa, Guillermo, "La destrucción de las ciudades de México", *Revista Vuelta*, núm. 125, abril, 1985, México, pp. 10-17.

EZEQUIEL ORDÓÑEZ: PIONERO DE LA GEOLOGÍA DEL PETRÓLEO EN MÉXICO, 1904-1916

Luz Javier Zaragoza Cruz

INTRODUCCIÓN

Entre los pioneros más destacados de la geología moderna de México se recogen los nombres de Andrés del Río, Alexander Humboldt, Joseph Burkart, Antonio del Castillo, Santiago Ramírez, Mariano Bárcena, José Guadalupe Aguilera, Rafael Aguilar, Juan Villarello, Teodoro Flores y, desde luego, Ezequiel Ordóñez. Su quehacer como hombres de ciencia impulsó el desarrollo de las disciplinas geológicas en el siglo XIX y principios del XX: vulcanología, paleontología, mineralogía, petrografía, hidrología, sismología y, más tarde, la geología del petróleo. Precisamente, la figura de Ordóñez labró parcela en varios de estos ámbitos, sobre todo en el referente a la geología del petróleo.

Paul Garner recoge el pronóstico acertado que hizo Matías Romero Avendaño en 1865, luego de vislumbrar el potencial petrolero de Estados Unidos develado por Edwin Laurentine Drake en Pensilvania, a partir de 1859. Para Romero, el suelo mexicano también insinuaba una riqueza petrolífera inmensa:

> El aceite sustituirá dentro de poco al carbón de piedra y a la leña, y será el único combustible que llegue a usarse. Esta nueva fuente de inmensa riqueza descubierta en el país, ha hecho pensar a los especuladores de mayor espíritu de empresa que en México debe haber veneros más ricos que los de Pensilvania, cuya teoría parece sostenerse por la configuración geológica de la República.[1]

[1] Garner, *Leones británicos*, 2013, p. 208.

Aquella teoría pudo consumarse hasta 1904 en el campo petrolero de Ébano, San Luis Potosí. En efecto, la configuración geológica de México guardaba un prominente tesoro negro que fue descubierto por el ingeniero mexicano Ezequiel Ordóñez. Su tesis geológica dio pie al primer hallazgo petrolero de carácter comercial, a raíz de ese descubrimiento, aunque con cifras muy tímidas, México comenzó a figurar en la producción mundial del petróleo.

En ese sentido, el presente capítulo se introduce en el quehacer geológico-petrolero de Ordóñez a partir de su participación en diversas actividades, tanto en el sector público como en el privado, que lo vincularon al desarrollo de la industria petrolera mexicana entre finales del siglo XIX y las primeras dos décadas del XX. Así, este capítulo se propone, como un primer episodio de estudio, plantear el impacto de las contribuciones de Ordóñez en el desarrollo de la geología del petróleo en México.

LOS INICIOS DE UN AUTODIDACTA INCANSABLE

En el ocaso del segundo imperio mexicano, Margarito Ordóñez y Eduwiges Aguilar dieron a luz a su séptimo y último hijo, de nombre Ezequiel. El más joven de los hermanos Ordóñez Aguilar nació el 10 de abril de 1867 en la hacienda de San Nicolás Peralta, en la cercanía de Lerma, Estado de México.[2] A pesar de que el infante Ordóñez había nacido en una región distinguida por su potencial agrícola y ganadero, años más tarde, las circunstancias lo llevaron a poblar otro escenario del México decimonónico.[3]

Por cierto, aquella hacienda estaba ubicada al sur del valle de Toluca y, desde los primeros años del virreinato acaparó a familias acomodadas y bien relacionadas con el poder político, dinámica que no fue la excepción para el siglo XIX. Precisamente, la hacienda de San Nicolás Peralta fue adquirida por el banquero español Gregorio Mier y Terán en el decenio de 1830[4] y Ezequiel Ordóñez nació casi dos años antes de su muerte. Luego del fallecimiento de Mier y Terán, su hija, Luisa de Mier y Celis heredó la propiedad.[5]

[2] Falleció en la ciudad de México el 8 de febrero de 1950 a la edad de 82 años.

[3] Castillo, "Ezequiel Ordóñez", 1950, p. 413.

[4] Barrera, "De las familias del valle", 2017, pp. 14-42; Moreno, "Nosotros vivimos", 2020, p. 58; Urías, "Militares y comerciantes", 1984, p. 68, y González, "Pío Bermejillo", 2010, pp. 66, 69 y 74.

[5] Las haciendas de San Nicolás Peralta y Santa Catarina fueron en adelante administradas por el matrimonio de Isidoro de la Torre y Luisa de Mier, quienes fueron abuelos de Ignacio de la Torre

El infante Ezequiel vivió sus primeros años en aquel próspero valle, pero en un incierto devenir familiar. En 1873, cuando el más joven de los Ordóñez tenía entre cinco y seis años, su padre don Margarito, quien fuera capataz en la hacienda de San Nicolás Peralta, falleció en un accidente. Luego del fatídico suceso, la familia quedó integrada por doña Eduwiges y sus hijos Manuel, Prisca, Ponciano, Antonio, Concepción, Luz y Ezequiel, quienes emigraron al estado de Hidalgo donde buscaron hacerse de ingresos económicos para su manutención en San Miguel Regla, municipio de Huasca y, luego de un breve tiempo, en Pachuca, donde residían familiares del finado Margarito.[6]

A pesar de que la estancia de aquella familia en San Miguel Regla no fue prolongada, el entorno natural y la principal actividad económica de la región fueron llevando al infante Ezequiel por los caminos de los minerales y la geología.[7] Por un lado, los Prismas Basálticos, una milenaria obra de arte natural, y, por otro, las haciendas de beneficio de amalgamación por patio y las minas. Justamente, en 1873, cuando los Ordóñez Aguilar emigraron a la zona minera de Hidalgo, la plata comenzó a sufrir un proceso de depreciación de su valor y, con ello, de la moneda mexicana. Entre otras causas, se debió a que Alemania y Estados Unidos imitaron a Inglaterra al adoptar en ese año el patrón monometalista basado en oro como respaldo fiduciario, por lo que se desplazó al metal argentífero a una disparidad de 15.93 puntos respecto del áureo.[8]

Aquella crisis de la plata experimentó una dinámica paradójica, ya que la producción de ese metal se incrementó significativamente en la década

---

y Mier, yerno de Porfirio Díaz, y quien, hacia 1899, tomaría el control de aquellas propiedades. Sin embargo, mientras se desterraba a los franceses del poder y Benito Juárez retomaba las riendas del gobierno en la capital mexicana, por esos años, entre 1867 y 1869, en la hacienda San Nicolás Peralta la vida se tornó inestable para los trabajadores por la incertidumbre que se generó con los nuevos dueños, ya que temían por la pérdida de su empleo y hogar. Véase Moreno, "Nosotros vivimos", 2020, pp. 59-67. Esas circunstancias desfavorables, probablemente, no fueron ajenas al matrimonio Ordóñez Aguilar.

[6] Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, p. 3. A diferencia del valle de Toluca, la región hidalguense en la que se asentó la familia Ordóñez Aguilar exhibe una configuración orográfica más compleja. Además, la comarca era dominada por la industria minera, en particular, por la explotación de plata. En ese momento, la empresa preponderante en Hidalgo era la Compañía Minera Real del Monte y Pachuca (1849-1906), de capital mexicano. Entre sus propietarios figuraron los nombres de acaudalados personajes como los de Genaro Béistegui, Manuel Escandón, Alejandro Ballangé y Palamade de la Roche. Véanse Ortiz, "El beneficio de minerales", 1991, p. 73, y Ruiz, "La empresa de minas", 1997, pp. 296-297.

[7] Castillo, "Ezequiel Ordóñez", 1950, p. 413.

[8] Canudas, *Las venas de plata*, 2005, pp. 407-417.

de 1870, debido al aumento de inversión en tecnología y otros recursos en esa industria. Entre 1850 y 1876 la producción minera de Hidalgo representó un estimado de 16% a nivel nacional. En tanto, los Ordóñez Aguilar optaron por arraigarse en Pachuca. La intensa actividad económica de la minería del distrito Pachuca-Real del Monte involucró rápidamente a dos de los miembros de la familia: Manuel, el mayor de los hermanos se incorporó a la mina La Purísima y Ponciano fungió como administrador en la fundición La Unión.[9]

El sostén económico de la familia de Ezequiel fue resuelto de momento por Manuel y Ponciano.[10] Los Ordóñez Aguilar pertenecieron al sector socioeconómico más amplio de la sociedad mexicana en el siglo XIX: al de trabajadores de la agricultura y la minería, que para la segunda mitad decimonónica rondó en 60% de la población total.[11] La movilidad social de esta familia se desarrolló de manera asimétrica en lo individual, pero prosperó en su conjunto, por un lado y de manera más evidente, con Luz Ordóñez, quien se desposó con Ramón M. Rosales, un personaje de una familia acomodada, perteneciente al sector intelectual y al de la función pública en Pachuca. Por otra parte, Ezequiel, quien hacia la última década del siglo XIX logró hacerse de un título como ingeniero, como funcionario público y de un nombre en el ámbito científico, entró así a la reducida porción letrada del porfiriato, resultado que consiguió gracias al respaldo de su familia.

Cuando el sustento económico de los Ordóñez fue relativamente estable, impulsaron el buen ánimo del joven Ezequiel por el estudio. Luego de adquirir su alfabetización en Pachuca y de haber vivido allí entre 1873 y 1881, con catorce años, se fue a la capital del país a emprender estudios en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Aquella institución educativa de

[9] Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, p. 4.

[10] Años más tarde, la familia de los Ordóñez Aguilar tomó caminos distintos, más no desconectados: Manuel se matrimonió con Paz Palomo; lo mismo haría la mayor de las hermanas, Prisca, quien se unió a Luis Escandón; Ponciano se casó con María Vázquez; el maridaje de Luz fue con Ramón M. Rosales Rodríguez, quien se convirtió en gobernador maderista del estado de Hidalgo; sin embargo, luego de la Decena Trágica su reputación se vería manchada por su probable reconocimiento al gobierno de Victoriano Huerta; la historia no fue grata para los hermanos Antonio y Concepción, ya que fallecieron jóvenes y sin llegar a casarse; en tanto, la señora Eduwiges, por cuestiones de salud y por acuerdo familiar, se retiró con Prisca a Veracruz, ya que, al parecer, esta última enviudó al poco tiempo de matrimoniarse, luego de un tiempo, la madre de los Ordóñez pereció. *Ibid.*

[11] González, "Estructura y movimientos sociales", 1992, pp. 228-229.

corte positivista comtiana que acogió a Ordóñez, nació el mismo año que él, pero unos ocho meses después.[12]

El joven Ezequiel ingresó a la ENP, donde luego del fallecimiento de Gabino Barreda (1808-1881), la dirección de esta institución la ocupó el naturalista Alfonso Herrera Fernández (1838-1901).[13] Mientras tanto, en el gobierno de la capital se experimentó la transición de administración de Carlos Pacheco (1839-1891) a Ramón Fernández; y en el ejecutivo federal se hallaba como titular Manuel González (1832-1893).

La estancia de Ezequiel en la ENP no fue fácil, en particular, en lo concerniente a su sustento económico que, si bien fue provisto por sus hermanos, no fue suficiente, situación que lo orilló a emprender diversas actividades remunerativas que le ayudaron en su manutención y estudios.[14] A pesar de que Ordóñez destinó tiempo a labores ajenas a sus estudios, no los descuidó; incluso, obtuvo buenas notas en varias asignaturas, entre ellas el dominio del inglés y el francés. Esa disciplina y motivación fue una constante en su formación académica que se reflejó a lo largo de su carrera profesional. Entre sus profesores en la ENP estuvo el connotado naturalista Mariano Bárcena, quien fue, en buena medida, incitador para que el joven preparatoriano reforzara su convicción por el estudio de la geología y disciplinas afines. Aquel incentivo provino, además del aula, del *Tratado de geología* que Bárcena publicó en 1885, año en el que Ordóñez culminó su formación preparatoria.[15]

Un año más tarde y con 19 años, Ezequiel continuó su formación en la Escuela Nacional de Ingenieros (ENI), la cual era presidida por el distinguido Antonio del Castillo, cuya reputación le vale el título del geólogo mexicano de mayor talante en México para el siglo XIX. Aunque dicha institución gozaba de gran prestigio desde sus orígenes como Real Colegio de Minería (1792), para los años de 1880 no estaba del todo actualizada en planes y programas de estudio; sin embargo, contaba con profesores de reconocida formación y trayectoria como lo era el propio Antonio del

[12] El proyecto de la ENP fue desarrollado por Gabino Barreda bajo el techo positivista del francés Augusto Comte; fue el presidente Juárez quien emitió una disposición para la fundación de esta el 22 de diciembre de 1867. Véanse Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, pp. 4-8; Castillo, "Ezequiel Ordóñez", 1950, p. 413, y Ramos, *La Escuela Nacional*, 2020, pp. 47-56.

[13] Guevara, "Y los abuelos, ¿qué?", 1997, pp. 50-56.

[14] Entre esos quehaceres, Ordóñez laboró como pintor (ilustraciones y estampas), interprete musical, telonero y luego titiritero en la compañía mexicana Rosete Aranda. Véase Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, p. 8.

[15] *Ibid*., pp. 8-9.

Castillo y José Guadalupe Aguilera, personajes que, más adelante, se convirtieron en profesores y colegas de Ordóñez. En esta etapa de formación profesional también recibió instrucción de Joaquín Casasús, figura de alto perfil en el régimen porfiriano y con quien más tarde coincidió en la Huasteca Petroleum de Doheny como promotores.[16]

En un primer momento se inscribió en la carrera de ensayador y apartador de metales sin llegar a titularse.[17] Su precaria situación económica lo persiguió a tal punto de casi desistir de sus estudios. Fueron por lo menos dos factores los que influyeron para que su ascenso profesional fuera relativamente rápido: la incertidumbre económica que le generaba dificultad para su manutención y estudio, lo cual lo hizo más visible al plantearle a sus profesores la posibilidad de abandonar la ENI; y su cualidad para el estudio, que fue un aliciente para que el director del plantel lo incluyera en sus proyectos laborales. El joven gozó de una facilidad para instruirse de manera autodidacta en las áreas que se sentía mayormente atraído.

La trayectoria laboral de Ordóñez arrancó de manera paradójica por los motivos antes referidos. En mayo de 1887, con 20 años cumplidos y todavía sin un título profesional, Ezequiel fue nominado por Del Castillo como conservador del gabinete de conocimiento de materiales de construcción, para julio fue nombrado conservador encargado del gabinete de mineralogía y paleontología, así como profesor auxiliar de mineralogía y geología. Esas responsabilidades incrementaron aún más su fascinación por el estudio de las rocas y los minerales.[18]

Al encargarse de los gabinetes, manejó y gestionó materiales de carácter geológico e impartió asignaturas alusivas al tema; es probable que dichas actividades le hayan motivado un replanteamiento interno de sus metas y convicciones en el terreno de su carrera profesional, al no limitarse a la formación de ensayador y apartador de metales. Por lo tanto, Ordóñez, en

[16] *Ibid.*, pp. 8-9 y 70.

[17] Uno de los incentivos hacia el estudio de la tierra y sus recursos y que poco se ha indagado en la vida de Ordóñez es la influencia familiar. Rubinovich y Lozano (*Ezequiel Ordóñez*, 1998) plantean una posibilidad al respecto, la cual se relaciona con sus hermanos Manuel y Ponciano, quienes laboraban en el pujante sector minero de Pachuca. Es probable que Ezequiel, empujado por su difícil situación económica particular y la de su familia, haya optado por inscribirse en la carrera de ensayador y apartador de metales, la cual tenía sólo un año de duración. Esto supondría que, con un título de esa especialidad, podría ser acomodado con cierta facilidad por sus hermanos en el distrito minero de Pachuca-Real del Monte. No obstante, Ezequiel no se conformó con esa preparación.

[18] Castillo, "Ezequiel Ordóñez", 1950, p. 413, y Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, pp. 13-16.

1888, continuó con su preparación, inscribiéndose a la carrera de ingeniero topógrafo e hidrógrafo, sin dejar el trabajo del gabinete. Entre 1888 y 1889, Ezequiel experimentó una ajetreada vida laboral y académica, lo que le hizo estar de manera intermitente en sus funciones como encargado de gabinete, debido a que Del Castillo lo integró en la Comisión Geológica de 1888, que tenía como objetivo levantar y graficar la información geológica del territorio mexicano para, posteriormente, presentarla como un bosquejo geológico de la república mexicana en la Exposición Universal de París (1889).[19]

En abril de 1891, cinco días después de su cumpleaños, Ordóñez fue "nombrado geólogo, petrógrafo y paisajista de la Comisión geológica de México, en esas fechas ya Instituto Geológico".[20] En adelante, la carrera profesional de Ezequiel despuntó sin vuelta atrás; desde luego, respaldó económicamente a algunos de sus familiares. Su actividad en el Instituto Geológico[21] fue agitada y productiva, no hubo cabida para procrastinar en la vida laboral del entonces hombre de ciencia. Su profesión y encomiendas como funcionario público y luego como consultor privado lo llevaron no sólo a recorrer casi todos los escenarios del territorio nacional, además viajó a distintos países.

En 1894, la Secretaría de la ENI publicó una relación académica de sus egresados entre el 8 de febrero de 1859 y el 30 de septiembre de 1894 en la "Noticia de las personas aprobadas en la Escuela Nacional de Ingenieros para ejercer alguna de las profesiones establecidas en ella"; allí, Ordóñez apareció como promovido en el año de 1893.[22] Esto significa que su forma-

[19] En su cargo como conservador encargado del Gabinete de Mineralogía y Paleontología laboró, de julio de 1887 hasta abril de 1891 (aunque de manera intermitente), con un salario anual de 722.70 pesos. Formó parte de la Comisión Geológica de 1888 hasta 1891, cuando pasó a constituirse como Instituto Geológico de México, del cual también fue funcionario hasta 1906. Debido a su carga laboral, obtuvo el título de ingeniero topógrafo hasta el 23 de mayo de 1893, con 26 años cumplidos. Entre 1897 y 1906 se desempeñó como subdirector del Instituto Geológico. Véanse Zaragoza, "El quehacer geológico", 2019, pp. 70-71 y 76; Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, pp. 13-16, y Castillo, "Ezequiel Ordóñez", 1950, p. 413.

[20] Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, p. 21.

[21] El origen del Instituto Geológico se remonta a la petición formal expresada al gobierno por Antonio del Castillo desde 1882, en la cual refirió que ya se contaba con los materiales y colecciones de rocas, fósiles y minerales, así como personal cualificado; no obstante, y a pesar del respaldo de su compadre, Carlos Pacheco, secretario de Fomento, no hubo las condiciones para fundar el Instituto. Pacheco dio continuidad a la petición de Del Castillo y, finalmente, logró que el Congreso de la Unión autorizara la creación de un Instituto Geológico en diciembre de 1888, el cual mutó de la Comisión Geológica al Instituto como tal en 1891. Véase Morelos, "Historia de las ciencias", 2014, pp. 136-140.

[22] Noticia de las personas aprobadas en la Escuela Nacional de Ingenieros para ejercer alguna de las profesiones establecidas en ella, México, 1894, en Archivo Histórico de la Universidad Nacio-

ción como ingeniero topógrafo e hidrógrafo se prolongó (de 1888 a 1893) aproximadamente por cinco años debido a su carga laboral, la cual combinó con los estudios profesionales.

ORDÓÑEZ ENTRA AL HOSTIL MUNDILLO PETROLERO

La segunda mitad del siglo XIX fue la fase de alumbramiento de un nuevo energético, el petróleo. En ese lapso, los campos petroleros de Estados Unidos llegaron a producir 64% del crudo a nivel mundial. Un mercado que, por cierto, era dominado por la Standard Oil de John Davison Rockefeller. En el sudeste de Europa, en la región del Cáucaso, al margen del mar Caspio, que por entonces era territorio ruso, los pozos petrolíferos de Bakú (hoy capital de Azerbaiyán) eran explotados desde la década de 1870 por The Nobel Brothers Petroleum Company de los hermanos Ludwig y Robert Nobel (hermanos del distinguido químico Alfred Nobel). Más tarde, incursionó la Caspian and Black Sea Petroleum Company, la cual recibió financiación de la familia francesa Rothschild. A inicios del siglo XX (a partir de 1901), el ingeniero William Knox D'Arcy consiguió la primera concesión para buscar petróleo en Persia.[23]

En México, la data de la industria petrolera se remite a la década de 1860, pero fue hasta el primer lustro del siglo XX cuando experimentó un auge de carácter comercial.[24] Su estado embrionario se debió básicamente a cinco factores: la precaria infraestructura de vías de comunicación terres-

---

nal Autónoma de México (en adelante AHUNAM), fondo ENI, Correspondencia, Dirección, caja 3, exp. 39, fs. 316-317.

[23] Kirkland, *Historia económica*, 1947, pp. 158-159; D'Orazio y Romero, "La industria petrolera", 2019, p. 439, y Menéndez, "El petróleo, la codicia", 1962, pp. 104-106.

[24] Los antecedentes de la actividad petrolera en México se remontan a 1863 en Macuspana, Tabasco, cuando Manuel Gil y Sáenz localizó y comenzó a explotar la mina de petróleo de San Fernando; en 1865, Maximiliano expidió un decreto para la explotación del petróleo, lo que motivó una serie de denuncias; el mismo año, John C. Murphy considero que el istmo de Tehuantepec tenía potencial petrolero; para 1867, Juárez revirtió la legislación minera de Maximiliano y reestableció las Ordenanzas de Minería de 1783; entre 1869 y 1873 se fundaron tres empresas estadunidenses para explotar crudo mexicano; en la década de 1880 se fusionaron las tres compañías y concluyeron su operación en 1888. Mientras tanto, Simón Sarlat creó, en 1883, una compañía para reactivar la mina de petróleo de San Fernando; los Códigos mineros de 1884 y 1892 estimularon la actividad petrolera hacia el ocaso del siglo XIX. Véanse Gerali y Riguzzi, "Los inicios de la actividad", 2013, pp. 63-87, y Brown, *Petróleo y revolución*, 1998, p. 22.

tre y marítima; el *boom* petrolero de Pensilvania, en Estados Unidos, que concentró las inversiones y disparó la producción, generando una depreciación del crudo; la falta de inversiones prominentes, lo cual se reflejó en la escasa o nula incursión de ciencia y tecnología en los procesos de explotación y depuración; la ausencia de un mercado local rentable que pudiera resarcir los costos de dicha empresa y, en general, la incertidumbre del potencial de explotación que obedeció a la limitada existencia de estudios geológicos que determinaran la abundancia de yacimientos petrolíferos con valor comercial en territorio mexicano, lo cual manifestó el poco interés del gobierno en esta industria.

Dichas razones explican por qué en el último cuarto decimonónico el petróleo no logró figurar como un objeto de estudio relevante en las tareas de la Comisión Geológica y después en el Instituto Geológico,[25] ya que el gobierno de Porfirio Díaz estaba concentrado en otras industrias como la ferroviaria, la textil y la agrícola. Por supuesto, la minería fue una de sus prioridades, sobre todo la enfocada a la explotación de metales preciosos, metales de uso industrial y el carbón. Esa focalización se vio reflejada en los menesteres del Instituto Geológico.[26]

Esa tendencia cambió relativamente hacia finales del siglo XIX, ya que, entre las encomiendas del Instituto Geológico, se hallaba la de representar a México en encuentros de carácter científico en la esfera internacional, en particular, atender las exposiciones universales y los congresos geológicos internacionales.[27] Hacia 1897, Ezequiel Ordóñez, ya con mayor experiencia

[25] Aunque las principales líneas de investigación emprendidas en el Instituto Geológico de México, en cierta medida, eran iniciativas de sus directivos, también reflejaban las urgencias del gobierno porfiriano, motivo por el cual dio el visto bueno de su creación a petición de Antonio del Castillo. Véase Zaragoza, "El quehacer geológico", 2019, pp. 60-63.

[26] Las encomiendas más importantes que atendió el Instituto Geológico emanaron de la Secretaría de Fomento, instancia encargada de manifestar las preocupaciones del ejecutivo federal en materia de recursos naturales, minerales y agrícolas. Véase Morelos, "Historia de las ciencias", 2014, pp. 140-143.

[27] En particular, los congresos geológicos fueron más fructíferos que las exposiciones universales para los geólogos mexicanos, ya que en ellos se formaba parte de una comunidad internacional que debatía los derroteros de las ciencias geológicas, lo cual permitió la retroalimentación de las novedades teóricas de sus pares. El primer congreso se celebró en París, en 1878; la presencia de México en ellos fue desde la primera sesión, la cual fue atendida por Antonio del Castillo. Con el tiempo, se fueron integrando distintos representantes, desde luego, Ezequiel Ordóñez sería uno de ellos, quien por primera vez asistió a la quinta sesión del Congreso Geológico Internacional en Washington (1891), y, al parecer, fue su primer viaje al extranjero. No asistió a la reunión de Zúrich, Suiza, en 1894, pero sí a la de San Petersburgo, Rusia (1899). Véanse Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, pp. 21 y 23, y Zaragoza, "El quehacer geológico", 2019, p. 110.

profesional, recibió formalmente el nombramiento de subdirector del Instituto Geológico y fue delegado junto con su colega y jefe inmediato, José G. Aguilera, para asistir a la séptima sesión de los congresos geológicos que tuvo lugar en San Petersburgo, Rusia.[28] Tal vez, allí fue su primer acercamiento al sector petrolero, como testigo de la intensa explotación.

La particularidad de aquella reunión radicó en el recorrido que ofreció el comité anfitrión, el cual fue presidido por el connotado profesor Alexander Petrovich Karpinsky.[29] La Rusia zarista no escatimó en el recibimiento y atención a los geólogos más destacados del planeta, que por esos años gozaba de una robusta industria petrolera. Ordóñez,[30] con 30 años, recorrió las vastas tierras rusas y pudo vislumbrar "los campos petroleros cercanos a Bakú, lo que tal vez despertó en él su interés por la geología petrolera, materia en que llegó a ser una de las personalidades de renombre en el mundo".[31] En un texto, autoría del propio Ezequiel, describió la impresión que le dejó aquella región petrolera:

> El autor, en 1897, vio arder este gas y petróleo en las aguas mismas del mar Caspio, cerca del distrito petrolífero de Bibi-Eybat y recuerda el bellísimo espectáculo nocturno de las grandes flamas amarillentas flotando sobre las aguas del mar. Numerosos volcancitos de lodo acompañados de betún (*kir*) se ven en aquellas costas de Bakú, en el mar Caspio, y que fueron algo así como los reveladores de unos yacimientos petrolíferos reputados ahora como de los más grandes del mundo.[32]

[28] El formato de los congresos geológicos internacionales consistía básicamente en dos momentos: primero, lo formal, congregarse en un determinado recinto para exponer y debatir sus tesis y acuerdos de homologación gráfica y léxica de la geología, por supuesto, la apertura y clausura por parte de autoridades políticas y científicas del país anfitrión; segundo, una vez concluida la sesión o la parte formal, el comité organizador, es decir, los geólogos receptores, ofrecían un recorrido por su país con el objetivo de que sus colegas extranjeros conocieran las riquezas geológicas de la nación sede.

[29] Karpinsky fue un geólogo ruso reconocido internacionalmente desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta bien entrado el XX, en la época de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Era la máxima autoridad en la materia en suelo ruso, su obra fue tan variada y contributiva que también salpicó la industria del petróleo. Estimó la riqueza petrolera en la región de los Montes Urales, la cual se confirmó y abasteció de crudo en buena medida en la época soviética. Véase Borissiak, "Prof. A. P. Karpinsky", 1936, p. 495.

[30] Tuvo la fortuna de convivir estrechamente con el profesor Karpinsky, incluso, el científico ruso le presentó a su familia, allí, Ordóñez conoció a la hija del profesor por quien mostró interés; sin embargo, la distancia socioeconómica no le permitió establecer una relación con aquella dama. Véase Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, p. 57.

[31] Castillo, "Ezequiel Ordóñez", 1950, p. 414.

[32] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 9.

La producción petrolera de los campos de Bakú le dio a Rusia el sustento para la disputa por el mercado energético de Europa frente a Estados Unidos.[33] Luego de su regreso, Aguilera y Ordóñez relataron un informe de su participación en el Congreso Geológico de 1897, en el cual apuntaron una serie de datos; no obstante, entre lo más destacado se pueden enumerar cuatro aspectos: 1) Rusia tenía, además de abundante petróleo, gas natural y gases hidrocarburados; 2) la principal región petrolera de finales del siglo XIX era al sur de aquel país, específicamente, en torno a la ciudad de Bakú; 3) Rusia contaba con una locomoción terrestre eficiente, la cual se sustentaba en el ferrocarril que conectaba las principales zonas económicas, y 4) tenían sofisticados métodos de perforación y depuración petrolera equiparables a los de la industria estadunidense.[34]

Un segundo acercamiento de Ordóñez a dicha industria, quizá, ocurrió en 1900, al visitar Los Ángeles, California, donde ya había una importante actividad petrolífera en la zona. Allí, se pudo percatar de la importancia del oro negro como energético, en particular, en su aplicación como combustible para automóviles.[35] No obstante, su incursión plena al quehacer geológico-petrolero aconteció en suelo mexicano.

El progreso del sector petrolero en el porfiriato se gestó entre finales del siglo XIX y principios del XX, empero, desde la década de 1880 comenzó a tomar forma. Mientras Ordóñez apuró sus estudios preparatorios y profesionales, Antonio del Castillo vislumbró la creación de un Instituto Geológico y Porfirio Díaz afianzó sus anclas al poder ejecutivo; el empresario estadunidense Henry C. Pierce (ligado a la Standard Oil) logró expandir su negocio a suelo mexicano.[36] La Waters-Pierce Oil Company llegó a instalar

[33] Hacia el último cuarto del siglo XIX y las primeras dos décadas del XX, la industria petrolera de Rusia era dominada por la Branobel (The Nobel Brothers Petroleum Company), creada en 1879 en Bakú por los hermanos Ludvig, Robert y el famoso químico Alfred Nobel. A la familia Nobel la han llegado a comparar con los Rockefeller. Véanse Alegre, "Los regalos del Zar", 2014, pp. 196-197; Tolf, *The russian Rockefellers*, 1979, y Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, p. 57.

[34] Es probable que este informe, elaborado por los entonces director y subdirector del Instituto Geológico de México, haya incentivado al gobierno de Díaz a prestar más atención a la naciente industria del oro negro en el país o, por lo menos, tener más noción al respecto. Véase Aguilera y Ordóñez, *El Séptimo Congreso*, 1898, pp. 7-8.

[35] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 3.

[36] Pierce, quien se asoció con William H. Waters para fundar la Waters-Pierce Oil Company en San Luis, Missouri, en el año de 1873, logró establecer vínculos con Porfirio Díaz a través del secretario de Defensa de Estados Unidos, Edward Ord, quien era consuegro del gobernador de Nuevo León, Jacinto Treviño. Cartas de presentación que le valieron para tener el visto bueno de Díaz para activar su negocio en México y 30% de descuento en importaciones. Véase Grunstein, "Henry Clay", 1996, pp. 6-7.

cuatro refinerías: en la capital del país, Veracruz, Monterrey y Tampico; no obstante, no era un petrolero como tal, sino, más bien, un distribuidor de productos refinados, de allí que no se le considere cabalmente como un explorador o explotador del crudo mexicano.

Al respecto, Ordóñez refirió que en el ocaso del siglo XIX "todas las poblaciones del país se alumbraban con petróleo que importaba de Estados Unidos la Waters Pierce Oil Co. (en parte intereses de la Standard Oil Co.) y que parecía […] se refinaba en una pequeña planta instalada en Veracruz".[37] La Waters-Pierce se convirtió en una filial de la Standard Oil, lo que implicó una presencia indirecta del conglomerado empresarial de Rockefeller en México. La Waters-Pierce, dirigida por Henry Clay Pierce, replicó el comportamiento monopólico que emprendió la Standard Oil en Estados Unidos, ya que controló el mercado mexicano entre 1880 y 1905.[38] Dicho dominio obedeció, en buena medida, a la ausencia de empresarios que invirtieran sumas competitivas en el sector, pero no significó que no hubiera otros en operación.[39]

En el horizonte por la competencia del mercado petrolero de México comenzaron a figurar otros dos empresarios: en un primer momento, el estadunidense Edward Doheny y, poco después, el inglés Weetman Pearson. En tanto, al gobierno de Díaz le incomodó el dominio casi absoluto del mercado nacional por la Waters-Pierce. La cuestión se agudizó hacia finales de la centuria decimonónica e inicios del siglo XX, pues, a decir de Ordóñez:

> Por causa de los impuestos que el gobierno fijaba al petróleo importado, no siempre del agrado de la Waters Pierce, se fue creando una situación algo molesta entre el gobierno y la compañía importadora, situación que fue agravada con algunos artículos violentos publicados en la prensa de México y de los Estados Unidos, en los que se hacía aparecer el equilibrio económico de México como dependiendo de los impuesto [*sic*] que pagaba la Waters Pierce, lo que irritó profundamente a los altos funcionarios de la Hacienda Pública en la capital.[40]

[37] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 49.

[38] Brown, *Petróleo y revolución*, 1998, p. 34. A decir de Álvarez de la Borda, la Waters-Pierce logró mantener el monopolio en el mercado mexicano hasta 1900. Véase Álvarez, *Los orígenes de la industria*, 2005, p. 24.

[39] Álvarez, *Los orígenes de la industria*, 2005, pp. 18-24.

[40] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 49.

En ese sentido fue que el gobierno mexicano comenzó a interesarse por la regulación de un sector aún en desarrollo. Una segunda motivación fue la incursión de Doheny, pues este consiguió su concesión en 1900, misma que le fue otorgada por el presidente Porfirio Díaz, quien condicionó a Doheny, manifestándole que no quería réplicas monopólicas al estilo de la Standard Oil, de modo que el estadunidense tampoco debía vender su negocio a dicha compañía.[41] La incursión de Doheny se sumó a la incómoda relación entre el gobierno mexicano y la Waters-Pierce. Las referencias apuntan a que fue José Yves Limantour el autor intelectual de la estrategia para romper la monopolización de Pierce y de paso intentar moderar el avance de Doheny.

Luego de que Doheny consiguió su concesión para explotar petróleo, intentó persuadir al gobierno federal para que se hiciera acreedor de 51% de las acciones de la Mexican Petroleum.[42] Con esta estratagema, Doheny buscó economizar su inversión particular y de paso hacerse de un aliado estratégico para abrirse camino en un sector económico todavía incierto, así, el mayor riesgo de inversión correría por el Estado mexicano y no por su bolsa. A decir de Rubinovich, hizo llegar dicho planteamiento por escrito al ministro de Fomento, Manuel Fernández Leal, documento que por cierto tradujo Ordóñez; asimismo, el ministro de Hacienda, José Yves Limantour, estuvo al corriente de la propuesta del empresario estadunidense. No obstante, Limantour vislumbró la jugada del petrolero estadunidense y, con base en su criterio liberal, exentó al gobierno y dejó en manos del capital privado ese tipo de incursiones.

El ministro de Hacienda buscó establecer un contrapeso económico en la actividad petrolera que para entonces era dominada por capital estadunidense, aunque Limantour, y en general el gobierno de Díaz, no tenían evidencia concreta respecto del potencial petrolífero del suelo mexicano,[43] incluso, la comunidad de geólogos ignoraba la existencia comercial del oro negro,[44] toda vez que la Waters-Pierce no hacía trabajos de exploración ni explotación en México, sino de importación y refino del petróleo. En ese sentido, el gobierno, en particular Limantour, necesitaba saber si en el país había suficiente petróleo en el subsuelo, de tal manera que se pudiera desplazar a la aliada de la Standard Oil en México y, a la vez, vislumbrar

[41] Ansell, *Oil baron of the southwest*, 1998, p. 59, y Meyer, *México y los Estados Unidos*, 1981, p. 47.
[42] Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, pp. 73-74.
[43] Garner, *Leones británicos*, 2013, p. 258.
[44] Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, p. 75.

el posible éxito o fracaso de Doheny.[45] De allí que la siguiente maniobra de Limantour se desarrollaría en dos movimientos: por un lado, la conformación de una comisión especial para evaluar la riqueza petrolífera y, por otro, la creación de una ley *ex profeso* para regular dicha actividad. El canal oficial para proceder en estos menesteres sería la Secretaría de Fomento.[46]

El contrapeso que impulsó Limantour fue a través del inglés Weetman Pearson, quien recibió apoyo constante más no incondicional del ministro de Hacienda. Pearson comenzó a adquirir tierras petrolíferas en 1901 y, desde el inicio, buscó los consejos y el visto bueno de Limantour.[47] Ansell rescata que en "El antiamericanismo más agresivo entre los asesores de Díaz estaba en su ministro de Finanzas [Hacienda], José Yves Limantour, quien no sólo buscaba inversiones europeas, sino que parecía tener una especial antipatía por el negocio del petróleo de Doheny".[48] A decir de Garner:

> La principal preocupación de Limantour no era la protección de los intereses ultramarinos, sino la construcción de una infraestructura económica con el propósito de lograr el progreso material, el desarrollo nacional y la industrialización de México, y aunque favorecía claramente a los grupos de intereses europeos sobre los de sus contrapartidas estadounidenses, por necesidad, siempre se mostraba sensible a las acusaciones del gobierno de Estados Unidos y los empresarios de ese país en el sentido de que el gobierno mexicano favorecía abiertamente los intereses europeos; era consciente de que el gobierno de Porfirio Díaz no podía darse el lujo de que lo considerasen antiestadounidense, independientemente de sus opiniones personales o privadas.[49]

Hacia 1901, el ingeniero Ezequiel Ordóñez fungía como subdirector y geólogo en el Instituto Geológico de México, el cual dependía de la Secretaría de Fomento. El propio Ordóñez señala que fue Limantour quien giró la orden al ministro de Fomento, Manuel Fernández Leal, para que "se hiciera una investigación seria para ver si era posible descubrir yacimientos petrolíferos en México que pudieran abastecer el consumo interior de ilumi-

[45] Según Martin Ansell, la mayoría en el gabinete de Porfirio Díaz veía con buenos ojos el progreso de la compañía de Doheny, la excepción más notable fue José Yves Limantour. Ansell, *Oil baron of the southwest*, 1998, p. 67.

[46] Rubinovich y Lozano, *Ezequiel Ordóñez*, 1998, pp. 73-74, y Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, pp. 49-50.

[47] Garner, *Leones británicos*, 2013, pp. 212-229.

[48] Ansell, *Oil baron of the southwest*, 1998, p. 67.

[49] Garner, *Leones británicos*, 2013, p. 231.

nantes".[50] En ese contexto, surgió la primera ley del petróleo, la cual se promulgó el 24 de diciembre de 1901 por el Congreso. Esta disposición contó con siete artículos más uno transitorio y, en términos generales, buscó reglamentar el proceso legal y formal para entrar en el negocio del oro negro.[51]

Entre lo más trascendente de esta legislación se puede extraer un par de aspectos: primero, se establecieron dos tipos de anuencias: los "permisos de exploración" y las "patentes de explotación". La autorización de los primeros sólo era facultad del titular del ejecutivo federal; este permiso se ideó para develar depósitos petrolíferos (o hidrocarburos de hidrógeno) en determinado espacio. En cambio, las patentes, que eran la siguiente fase, fueron autorizadas únicamente por la Secretaría de Fomento, además de otra serie de requerimientos, dicha instancia se dispondría a designar uno o más peritos para estudiar el potencial petrolero de los terrenos que el interesado había presentado previamente; el resultado del peritaje definiría la factibilidad de explotación o su inviabilidad.

Segundo, en sus artículos 2° y 5°, la ley del petróleo dispuso la figura del "perito" y del "inspector", respectivamente. En realidad, se trata de la misma figura, es decir, de un geólogo perito o un geólogo inspector. En particular, el artículo 5° trata exclusivamente de la importancia y función de esta figura, que más allá de evaluar y elaborar informes periciales:

> Este inspector, en el caso de que la empresa esté organizada en la forma de Sociedad Anónima o de Sociedad en Comandita por acciones, será considerado como miembro del Consejo de Administración y tendrá derecho a examinar los libros de contabilidad de la negociación, de tomar todos los datos y apuntes necesarios para emitir a la Secretaría de Fomento, de la cual dependerá exclusivamente, todos los informes que ésta le pidiere.[52]

Si bien, el gobierno federal dejó en manos privadas el sector petrolero, con esta ley dispuso un instrumento de regulación al poner a los inspectores dentro de los consejos administrativos de las compañías, cuya facultad les permitió acceder a cualquier información según exigiera la Secretaría de Fomento. Este "inspector" fue una nueva figura creada por el Estado y debía servir fielmente a él. Dichos geólogos peritos serían designados a

[50] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 49.
[51] Andrade, *Codificación petrolera*, 1920, pp. 11-21.
[52] *Ibid.*, pp. 17-18.

su vez por el Instituto Geológico de México a partir de la solicitud de la Secretaría de Fomento.

En el último tercio del porfiriato, Ezequiel Ordóñez fue un personaje bien conocido por algunos actores de las elites porfirianas, además de sus superiores inmediatos en el Instituto Geológico, también lo fue por los ministros de Fomento y, en particular, por el de Hacienda, Limantour. A finales de 1901 se conformó una comisión para evaluar la región de la Huasteca, la cual procedió a la inspección en febrero de 1902. Este tipo de diligencias se plasmó en la legislación petrolera de 1901. La encomienda estuvo a cargo de Ezequiel Ordóñez como jefe de esta, y por su colega Juan de Dios Villarello. De este modo, Ordóñez y Villarello se convirtieron en los primeros peritos o inspectores geólogos que evaluaron propiedades petroleras según el criterio de la ley del petróleo. Los informes periciales resultantes de aquella comisión fueron dos: uno de Ordóñez y otro de Villarello; mismos que, más que diferir, divergían en una cuestión de fondo, es decir, mientras Ordóñez determinó que había potencial petrolero en la región, Villarello refirió un panorama menos alentador, debido a la falta de estudios geológicos, por ello se mostró conservador en sus pronósticos.[53]

Es justo a partir de aquella comisión oficial que comienza a gestarse la geología del petróleo en México, pues los peritajes de Ordóñez y Villarello fueron el resultado de un estudio geológico a nivel teórico y de campo, por lo que sus informes constituyen la génesis de una nueva rama del saber geológico en el país. Debe señalarse que esta disciplina surgió de una manera singular, ya que su desarrollo ocurrió en un contexto de intensa dinámica política y económica que se desató entre el gobierno federal y los empresarios petroleros, en el cual los geólogos peritos en cuestión no quedaron exentos.

La región que se le dispuso estudiar a la comisión de 1902 incluía el peritaje de los terrenos del empresario estadunidense Edward Doheny. Después de todo, era parte del protocolo estipulado en la reciente legislación petrolera. Las autoridades le recomendaron a Ordóñez y a Villarello

[53] Villarello escribió y publicó un trabajo seis años más tarde de haber realizado el peritaje, para entonces, se había probado afirmativa la tesis de Ordóñez. Villarello, por lo tanto, se excusó en que fue una diligencia rápida y no hubo el tiempo suficiente para determinar un pronóstico favorable. Véanse Villarello, "Algunas regiones", 1908, pp. 1-7, y *Reports Mexican Geological Institute*, México, 1907/1908, en Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos (en adelante AHPEMEX), fondo Expropiación, caja 3277, exp. 82962, fs. 1-7.

"proceder discretamente en sus investigaciones".[54] En la documentación de la época se pueden ver las generalidades de aquella misión:

> Por disposición del Ministerio de Fomento fueron comisionados separadamente los Señores Ingenieros Ordóñez y Villarello para recorrer todo el territorio de la Huasteca Potosina, Tehuantepec y Tamaulipas, á fin de estudiar los criaderos de petróleo y carbón de piedra que en esas regiones se encontrasen é informar sobre la importancia que tengan para la industria. Cada uno de estos Señores excursionó por toda la Huasteca, examinó, palmo a palmo el terreno y emitieron su dictamen también separadamente.[55]

El ingeniero Ezequiel realizó parcialmente sus estudios, porque un "accidente en un motor de gasolina corriendo sobre la vía del Central, entre las estaciones de Velasco y Ébano, privó al autor de continuar la exploración, regresando a la Ciudad de México para curarse de las heridas recibidas en el descarrilamiento".[56] No obstante, aquel inconveniente ocurrió cuando ya había explorado buena parte de la región en cuestión, pues el "Señor Ordoñez comienza por hacer una extensa descripción geológica de la Huasteca […] tanto en el Ébano, lugar donde se está obteniendo un enorme rendimiento, y Aquismón."[57]

El propio ingeniero refirió que el accidente no fue impedimento para concebir una tesis modesta respecto al potencial petrolero de la comarca, en particular, "sus estudios practicados en el Ébano fueron suficientes para formarse una opinión favorable de la región y así lo hizo constar en un informe que le costó acres censuras, pues su opinión no fue aceptada por el gobierno en vista de que la opinión del otro técnico, en informe que rindió por separado, era condenatoria para los mismo terrenos".[58]

En efecto, esta situación obedeció al contexto de hostilidad propiciado por el ministro de Hacienda, después de todo, el peritaje de Ordóñez se traducía en favorable a los intereses de Doheny, quien había adquirido

[54] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 50.

[55] *Descripciones geológicas*, México, 1906-1907, en AHPEMEX, fondo Expropiación, caja 3241, exp. 82367, f. 1.

[56] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 50.

[57] *Descripciones geológicas*, México, 1906-1907, en AHPEMEX, fondo Expropiación, caja 3241, exp. 82367, f. 1.

[58] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 50.

propiedades en Ébano desde octubre de 1900.[59] Tanto el arraigado empresario Henry Clay Pierce, así como Edward Doheny, "no recibieron de José Yves Limantour el mismo trato como el acordado [con Pearson] en realidad, fue todo lo opuesto".[60] Esa tensión acaecida entre el gobierno y los empresarios estadunidenses no esquivó el trabajo y reputación de Ordóñez, quien expresó: "El ministro Limantour y el gobierno juzgaron la opinión del autor como parcial, lo que atrajo sobre él el deshonor y el desprestigio, precipitando algunos años más tarde su separación definitiva del Instituto Geológico, en cuya institución había servido desde su fundación."[61]

En un informe que data de entre 1907 y 1908, elaborado por Theo Gestafeld, un promotor de los intereses de la Pearson and Son Limited, se demuestra cómo el gobierno de Díaz mantuvo herméticamente los peritajes de los geólogos inspectores de la comisión de 1902. Incluso, ni por tratarse de un emisario de Weetman Pearson, las autoridades le permitieron acceder a dicha documentación; su interés, desde luego, era conocer totalmente las versiones de los dos geólogos, pues la compañía del inglés los requería para saber si había las condiciones geológicas petrolíferas en la costa del Golfo de México descritas por Ordóñez y Villarello. Gestafeld informa a Pearson que:

> Los repetidos esfuerzos personales para obtener una copia de los informes completos en el Instituto Geológico no tuvieron éxito. En un momento se afirmó que los informes estaban en manos del impresor, en otro momento que la publicación se retrasó porque una empresa alemana no proporcionó los mapas que acompañarían a los informes y en otro momento, que la publicación de los informes seguiría inmediatamente después de que se hubieran completado las publicaciones relativas al Congreso Geológico.[62]

Gestafeld fue sumamente insistente en su tarea, finalmente, obtuvo respuesta del ingeniero Juan D. Villarello, quien luego de la renuncia de Ezequiel Ordóñez del Instituto Geológico de México (ocurrida en 1906), le sucedió en la subdirección de aquella instancia. Villarello le aseguró que, a

[59] Sobre la adquisición de los primeros terrenos petrolíferos por Doheny, véase Álvarez, *Los orígenes de la industria*, 2005, pp. 143, 145 y 149.

[60] Garner, *Leones británicos*, 2013, p. 230.

[61] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 50.

[62] *Reports Mexican Geological Institute*, México, 1907/1908, en AHPEMEX, fondo Expropiación, caja 3277, exp. 82962, fs. 1 y 2.

la brevedad, le haría llegar un par de copias de su publicación. No obstante, Gestafeld tuvo en sus manos las notas de Villarello al igual que cualquier otro individuo, a través de su publicación en el *Boletín* número 26 del año de 1908 del Instituto Geológico.[63]

Gestafeld también se dio a la tarea de conseguir la información pericial con Ezequiel Ordóñez. Sin embargo, lo que obtuvo de él, en un primer momento, también fue a partir de lo que publicó en la Sociedad Alzate en 1904.[64] A diferencia de Villarello, Ordóñez sí quería que se diera a conocer su estudio geológico; sin embargo, el gobierno optó por la secrecía. Cuando Gestafeld logró entrevistarse con Ordóñez, al parecer ya se había publicado el trabajo de Villarello en el *Boletín* 26, pues:

> El señor Ordoñez, quien no oculta su bastante indignación por la supresión oficial de su participación en el primer examen oficial de prospectos petroleros mexicanos, me comenta que muy pronto publicará un artículo en el "Boletín 28", en el que propone corregir los errores y omisiones, de los que cree culpable Villarello, sobre la base de los datos que ha recabado en las referidas regiones, no sólo al visitarlas en compañía y como superior jerárquico de Villarello, sino también al volver a visitarlas repetidamente desde entonces, y especialmente en la Huasteca.[65]

Al revisar el trabajo de Villarello, efectivamente, el nombre de Ordóñez quedó desterrado pese a haber sido designado jefe de aquella comisión. No aparece en su apartado introductorio que es donde se alude a su participación en el peritaje de 1902, sólo dice que fue comisionado "por el señor Director del Instituto Geológico de México, para estudiar, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, las manifestaciones petrolíferas superficiales de los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí".[66] Tampoco lo refiere en las páginas que le destina a la zona de Ébano, San Luis Potosí, cuando mucho, nombra vagamente la actividad de la Mexican Petroleum.[67]

[63] *Ibid.*, fs. 2 y 3.

[64] *Ibid.*, f. 4, y *Regarding probable examples eruptive chimneys*, México, 1904, en AHPEMEX, fondo Expropiación, caja 3138, exp. 80504, fs. 79-86.

[65] *Reports Mexican Geological Institute*, México, 1907/1908, en AHPEMEX, fondo Expropiación, caja 3277, exp. 82962, f. 4.

[66] Villarello, "Algunas regiones", 1908, p. 5.

[67] *Ibid.*, pp. 37-45.

El gestor de Pearson, en su última conversación con Ordóñez logró obtener de él siete estimaciones teóricas a considerar en la exploración de la costa del Golfo de México, las cuales enumeró y describió en su informe. Una vez que Gestafeld logró leer el estudio de Villarello y recoger algunas nociones de forma verbal brindadas por Ordóñez, emitió su opinión final:

> Como se verá al comparar lo anterior con los elaborados argumentos y conclusiones del Sr. Villarello, no hay mucha diferencia entre las teorías de los dos geólogos mexicanos con respecto a los puntos fundamentales a considerar en la exploración de petróleo en la costa del golfo de México. Creyendo, sin embargo, que debido a su mayor experiencia práctica en el estudio de prospectos petroleros mexicanos y la experiencia que debería haber adquirido por varios años de trabajo práctico en Bakú y otras regiones petroleras orientales, la opinión del Sr. Ordoñez debería tener más peso que la de su antiguo asistente, el Sr. Villarello, me he demorado en presentar las opiniones oficialmente refrendadas de este último, hasta que pude obtener también la del Sr. Ordoñez. Me he esforzado por reproducir este último con la mayor precisión posible para un profano.[68]

El señor Gestafeld reconoció el trabajo de Ordóñez, pese a que este trabajaba para la competencia de Pearson, la Mexican Petroleum. Desde luego, las coordenadas expresadas por este ingeniero mexicano orientaron a la Pearson and Son para exploraciones en la costa del Golfo de México. Si bien, el empresario inglés Weetman Pearson –a decir de Paul Garner– recibió constante apoyo del ministro de Hacienda, empero, no fue incondicional, pues Limantour tuvo la facultad para dotar a Pearson con ambos informes, sin embargo, no lo hizo. En cambio, la supresión oficial del informe de Ordóñez y la minimización del éxito de Doheny en Ébano fue una clara manifestación para establecer un equilibrio de fuerzas entre capitales –europeos *vs.* estadunidenses– en el sector petrolero, tal vez, con el objetivo de vulnerar los ánimos del empresario estadunidense y retrasar sus operaciones para darle tiempo de avanzar a Pearson.

En ese sentido, la probable desavenencia acaecida entre el ministro de Hacienda y el geólogo en cuestión, quizá, radicó en una falta de apego estricto a la función oficial del perito, cuestión que se estipuló en la ley del

[68] *Reports Mexican Geological Institute*, México, 1907/1908, en AHPEMEX, fondo Expropiación, caja 3277, exp. 82962, f. 6.

petróleo de 1901, donde dispone a este como una especie de informante en favor del Estado. La otra figura fue la del inspector, una creación novedosa que desempeñaba un papel fundamental y estratégico en el desarrollo y vigilancia de las actividades empresariales de las compañías petroleras asentadas en territorio mexicano. En tanto, a Ordóñez se le distinguió como geólogo perito. Sin embargo, comenzó a trabajar –al parecer de manera informal– como asesor y operador de Doheny desde 1902, concurriendo con figuras como Joaquín Casasús.

La resolución emitida por Ordóñez, que resultaba favorable a la actividad de Doheny en su exploración en Ébano, disgustó en especial a Limantour; ese clima también se vio reflejado en el comportamiento de sus colegas en el Instituto Geológico de México. Quizá, una posible reacción del geólogo perito a esa actitud fue intentar poner a prueba su teoría geológica por la vía privada, empresa que claramente el gobierno de Díaz no le permitiría como funcionario público. Al respecto dijo: "Doheny, que había sabido que el autor había perdido la estimación de sus superiores y su crédito profesional ante el gobierno, quiso esforzarse con nuevas perforaciones en Ébano para obtener un resultado material y corroborar la favorable opinión del autor, pero esto ocurriría justamente cuando los recursos escaseaban y que el fracaso definitivo se acercaba."[69]

Doheny le brindó un salvoconducto para comprobar su teoría geológica y al estadunidense se le presentó una posibilidad para dar con un yacimiento petrolífero de valor comercial. Fue una suerte de motivación mutua para refutar el ambiente hostil que había emanado desde el ministerio de Hacienda. Pero ¿de qué iba la teoría de Ezequiel Ordóñez?, ¿qué tan favorable resultaba su veredicto para Doheny?

LA GÉNESIS DE LA GEOLOGÍA DEL PETRÓLEO EN MÉXICO

La sentencia de Gestafeld al considerar que Ordóñez tenía mayor credibilidad como geólogo petrolero, ciertamente, se pudo comprobar en los hechos. El informe pericial de Ordóñez –como se dijo antes– fue el parteaguas de su teoría geológica acerca de la emanación de petróleo a la superficie y, por tanto, se le puede considerar como la piedra angular de la geología

[69] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 50.

del petróleo en México. Si bien, Gestafeld no encontró mucha diferencia entre el examen de Ordóñez y el de Villarello, no obstante, la del primero se pudo comprobar en 1904.

El geólogo Ordóñez narró que, hacia diciembre de 1903, las pérdidas de la Mexican Petroleum ascendían a más de 2 500 000 dólares. Doheny y su socio Charles A. Canfield le manifestaron su desánimo y la urgencia de encontrar un yacimiento rentable, de lo contrario, su compañía se iría a la quiebra. "Una vez más sostuvo el autor ante Doheny la idea que había tenido desde el principio de sus estudios en Ébano, de que el mejor sitio para encontrar petróleo debería de ser, no la llanura entre el cerro de La Dicha, la Estación de Ébano, y la laguna, sino más bien al pie y lo más cerca posible del cerro de La Pez."[70] Pero ¿cuál era su premisa teórica para optar por una perforación en ese punto geográfico?

Ordóñez develó esa información en un texto que data de diciembre de 1904 y que tituló "Regarding probable examples of eruptive chimneys".[71] Allí, el autor dispone su idea primaria, la cual fue originada en su peritaje de 1902; él relacionó la actividad volcánica del pasado remoto como un factor geológico determinante en el escurrimiento de petróleo a la superficie. Su planteamiento se asocia a la formación de volcanes pequeños que legaron un sistema de conductos eruptivos que equiparó a las chimeneas, pues la "forma del orificio tiende a la de un círculo o de una elipse con radio no muy desigual".[72]

Las emanaciones superficiales de petróleo eran recurrentes y abundantes en los campos de Ébano y en buena parte de la Huasteca Potosina. Esto suponía que los indicios de la actividad volcánica pretérita de la región habían dotado a la configuración geológica de vías de escape eficientes para que el oro negro se transportara posteriormente hacia la superficie. Ordóñez era consciente de que la única manera de corroborar su tesis era a partir de la experimentación, es decir, la perforación en diversos puntos que se relacionaban con la actividad volcánica.

> La perforación de pozos en busca de petróleo en la región costera del golfo entre los ríos Pánuco y Tamesí ha brindado la oportunidad de formarse una idea de la forma de los ductos por donde han aflorado a la superficie masas

[70] *Ibid.*, p. 51.

[71] *Regarding probable examples eruptive chimneys*, México, 1904, en AHPEMEX, fondo Expropiación, caja 3138, exp. 80504, fs. 79-86.

[72] *Ibid.*, f. 79.

> de roca basáltica o toba […] Es cierto que el número de pozos ya excavados no es aún lo suficientemente grande como para rodear completamente las colinas y así probar que esa es la forma que tiene el conducto eruptivo en todas direcciones, pero es muy probable considerando la misma forma uniforme de las colinas.[73]

En la medida en que el conocimiento geológico se aplicó a la industria del petróleo, se pudieron comprobar o descartar teorías y, a la vez, emergieron los pozos petroleros productivos. Justamente, aquí reside el aporte de Ezequiel Ordóñez, en la ideación de una teoría, la experimentación y demostración de esta, cuestión que le valió para ser pionero en la industria petrolera en México en términos comerciales, por la rentabilidad de sus hallazgos. En su texto prosigue: "Se ve fácilmente aquí, cómo el chapopote ha brotado a través de pequeñas grietas en la masa de toba basáltica […] [en] los lechos de chapopote suelen encontrarse cuellos basálticos e indicios de pequeñas erupciones, por lo que creemos que la causa volcánica de la aparición de betún en la superficie es casi general en gran parte de la costa del Golfo."[74]

El ascenso del petróleo a la superficie obedece a la "presión del gas que siempre acompaña a este producto, generalmente en forma de burbujas, que, al hincharse hasta un tamaño cretino, se revienta y dan libre flujo a pequeñas cantidades de betún".[75] Y cuando no era así, el autor refiere que se extraía por bombeo. Por tanto, hasta aquí se concluye que la actividad volcánica favoreció el ascenso del petróleo a la superficie de la región del Ébano.

Esa era la premisa teórica de Ezequiel Ordóñez para explicar la factibilidad de yacimientos petrolíferos en el subsuelo huasteco y que más tarde se reconoció como "teoría de los cuellos volcánicos", y fue recogida en un artículo del geólogo Teodoro Flores.[76] Y, ¿cómo llegó Ordóñez a esas conjeturas? Resulta que:

> Esta opinión estaba fundada en los siguientes hechos: las 18 ó 19 perforaciones ya ejecutadas, sin resultado, habían probado la existencia de una formación muy homogénea de margas apizarradas (*shales*) enteramente impermeable, sin agua y con escasísimo petróleo, pero que debajo de la cual

[73] *Ibid*., fs. 81 y 84.

[74] *Regarding probable examples eruptive chimneys*, México, 1904, en AHPEMEX, fondo Expropiación, caja 3138, exp. 80504, f. 83.

[75] *Ibid.*

[76] Flores, "El petróleo mexicano", 1917, p. 16.

> posiblemente habría una roca petrolífera no alcanzada aun por las perforaciones. El cerro La Pez mostraba, en el contacto entre el basalto de que está formado y las margas, dos chapopoteras muy grandes, las mayores conocidas al poniente de Tampico. Suponíamos, lo que era verdad, que el petróleo bituminoso de esas chapopoteras podía salir a la superficie en virtud de existir una superficie de débil resistencia cual era la del contacto entre la lava y la marga. Suponíamos también que el cerrito de La Pez era una especie de tubo de erupción o un cilindro de lava que, en su trayecto a través de las margas, las había roto por efecto de la fricción y que en esta zona de fricción y cerca de ella la lava y los vapores que acompañaron a la acción volcánica habían absorbido parte del material margoso y habían dejado espacios en los que el petróleo podría haberse acumulado aun a no grandes profundidades.[77]

Hacia 1907, Ordóñez publicó "Oil in the state of Vera Cruz" en la *Mining and Scientific Press*. En aquel trabajo –a partir de sus ideas primarias– especificó que

> La condición de impermeabilidad de la lutita obligó al petróleo a llegar a la superficie solo a través de perforaciones verticales, chimeneas o tuberías perforadas hacia arriba por la acción volcánica durante el Plioceno y quizás después del Plioceno […] La veracidad de la hipótesis […] quedó prácticamente demostrada durante las perforaciones realizadas por la Mexican Petroleum Co. en Ébano, cerca de Tampico.[78]

Con el tiempo se corroboró que la tesis de los cuellos volcánicos de Ordóñez no sólo era válida para los campos petroleros de Ébano, en San Luis Potosí, sino que también para "la planicie costera situada entre Tampico, Tuxpan y Papantla [ya que allí] se encontraría el mayor número de cerros volcánicos y las filtraciones de petróleo más importantes y densamente distribuidos de México".[79] Desde luego, el éxito paulatino de las teorías de este geólogo poco a poco fueron erosionando la reputación negativa que se tenía de él desde 1902.

En 1915 se publicó otro trabajo de Ordóñez, "The oil fields of Mexico", que apareció en *Transactions of the American Institute of Mining Engi-*

[77] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, pp. 51-52.

[78] *Oil in the state of Veracruz*, México, 1907, en AHPEMEX, fondo Expropiación, caja 3241, exp. 82368, fs. 18-23.

[79] *Ibid.*, f. 22.

neers.[80] En dicho texto, el geólogo mexicano aclara que su teoría se concentra en la actividad de los volcanes pequeños y su impacto en el develamiento del petróleo. Explica la mecánica geológica de dicho fenómeno suscitado en la región de la Huasteca, lo cual lo llevó a tener una perspectiva más optimista en el horizonte petrolero de México.

En *Transactions*, otros geólogos petroleros, entre ellos el reconocido Israel Charles White,[81] expresó que, en su "primera visita a los campos petroleros mexicanos, en 1911, me acompañó el Señor Ordóñez, quien era el primero en predecir la presencia de grandes yacimientos petrolíferos en México y cuyo íntimo conocimiento de la geología mexicana me ayudó mucho a obtener un conocimiento claro de los vastos campos petroleros de nuestra hermana república".[82]

Finalmente, el tiempo y los hechos le dieron al geólogo petrolero Ezequiel Ordóñez la razón respecto a la factibilidad de una industria petrolífera mexicana de calado comercial, equiparable a la de Estados Unidos de América o de Rusia. El primer caso, y el más decisivo en la carrera de Ordóñez –y en el porvenir de Doheny en México– por las condiciones históricas que lo rodearon, fue el pozo La Pez número 1 –en Ébano, San Luis Potosí–, el cual brotó el 3 abril de 1904. Emergió la primera columna de oro negro comercial a una altura de quince metros respecto del suelo; aquella perforación arrojó 1 500 barriles diarios de crudo, cuya profundidad alcanzó los 1 650 pies (alrededor de 502 metros).[83] Este suceso es considerado el detonador de la industria petrolera de México, en adelante, el camino no fue fácil, la competencia se intensificó y comenzaron a surgir otros veneros de petróleo.

De pronto, el alumbramiento del pozo de La Pez número 1 fue la salvación financiera de Doheny y la enmienda parcial a la reputación científica de Ordóñez; sin embargo, su producción no resolvía del todo sus proyecciones. El geólogo Ezequiel refirió que, entre 1906 y 1910, el número de concesiones petroleras se multiplicó, abarcando enormes extensiones de tierra, sobre todo al margen de la costa del Golfo de México. Para entonces,

[80] Ordóñez, "The oil fields", 1915, pp. 859-863.

[81] El geólogo estadunidense Israel C. White es considerado el "padre de la geología del petróleo", ya que, entre 1885 y 1889, demostró su teoría anticlinal. Esta exponía cómo se encontraba la acumulación de petróleo y gas en los pliegues geológicos. De allí que su prestigio como geólogo petrolero haya sido de reconocimiento internacional. Véase Durán, "La teoría anticlinal", 1961, pp. 195-196.

[82] White, "Discussion", 1915, pp. 867-868.

[83] Ordóñez, "El petróleo en México", 1996, p. 52.

Pearson también labró parcela con su equipo de asesores y geólogos, acertando en importantes hallazgos de tal magnitud que se equipararon a los de la compañía de Doheny, a veces, superiores en producción.

Las estimaciones teóricas de Ordóñez también surtieron fruto en otras perforaciones. Entre las más trascendentes se enlistan Juan Casiano número 7 y Cerro Azul número 4. El primero, localizado en el municipio veracruzano de Chinampa, brotó el 11 de septiembre de 1910 a una capacidad de 25 000 barriles por día. Una de las particularidades de este pozo era que también arrojó importantes cantidades de gas, por lo que se tuvo que instalar un sistema de quemadores de gas que estuvieron encendidos por más de diez años.[84]

Las cifras de producción petrolera de Cerro Azul número 4 superaron a las perforaciones previas de las compañías de Doheny. En aquella época, ese pozo se localizó en Tepezintla, Veracruz. La columna de petróleo emergió al cielo la noche del 10 de febrero de 1916, tardaron nueve días en colocar apropiadamente una válvula para la canalización del aceite. Aproximadamente, produjo 260 000 barriles de crudo por día.[85] Buena parte de la producción de este pozo fue a parar a las gargantas de la primera guerra mundial, empero, esa es historia para otro episodio.

A pesar de que la revolución mexicana estaba en curso, la industria del petróleo en México se vio poco afectada, al contrario, de manera paradójica, alcanzó cifras de producción antes no vislumbradas en el país. Para entonces, la reputación de Ezequiel Ordóñez se encontraba en sus mejores momentos en el mundillo petrolero. De tal suerte que, en la reestructuración del plan de estudios de 1916 de la Escuela Nacional de Ingenieros, el entonces director, Mariano Moctezuma, envió al rector de la Universidad Nacional, el 28 febrero de ese año, una relación con las clases de nueva creación, así como sus posibles profesores. Allí, se propuso a Ordóñez como profesor del curso Explotación del Petróleo, mismo que sería impartido por primera vez en la carrera de ingenieros de minas.[86]

La respuesta del rector fue rápida –8 de marzo de 1916–, más no resolutiva. Le exigió a Moctezuma una presentación individual por cada candidato, además, se debía comprobar su antecedente revolucionario, así

[84] *Ibid.*, pp. 66-68.

[85] *Ibid.*, pp. 75-77.

[86] Relación de candidatos a profesores para impartir los cursos de nueva creación, México, 28 de febrero de 1916, en AHUNAM, fondo ENI, ramo Administrativo, caja 16, exp. 20, f. 97.

como su filiación política.[87] Tal parece que Ordóñez no aprobó el filtro, ya que, para la relación que envió Moctezuma el 27 de septiembre del mismo año, el curso de exploración del petróleo apareció vacante.[88] En una relación que data de marzo de 1918, aparece que el ingeniero Teodoro Flores es el propietario de dicho curso.[89]

Es probable que Ordóñez no haya sido seleccionado por una cuestión política, toda vez que, desde 1907 se dedicó de lleno a la consultoría en el sector privado, en particular, al servicio de capitales extranjeros, pues en conocimiento y experiencia sobre el tema petrolero tenía poca competencia entre los geólogos mexicanos.[90] Por otra parte, quizá no figuró en ese curso porque fue nombrado director en el Instituto Geológico de México, entre febrero de 1916 y febrero de 1918.[91] Tal vez, su apretada agenda en el sector público y en el privado capitalizó su ocupación. Sin embargo, esta última cuestión nos exige un trabajo más extenso.

CONSIDERACIONES FINALES

Durante el porfiriato, la importación de productos derivados, la exploración, la explotación y el refino del petróleo experimentaron un desarrollo acelerado. Las maniobras del ministro de Hacienda, José Yves Limantour, lograron erosionar el monopolio de la Waters-Pierce en el mercado mexicano hacia el primer lustro del siglo xx, además del arribo de una nueva generación de inversionistas petroleros. Entre las medidas previsoras de Limantour estuvo la concepción de una legislación petrolera, en la cual se dispuso la figura del perito (geólogo inspector), quien fungía como pieza clave en el tablero estratégico de la industria, pues entre sus atribuciones, se encontraba la facultad de acceder a cualquier información de las compañías

[87] *Ibid.*, fs. 98 y 99.

[88] Lista de la Dirección Profesorado y Secretaría de la Escuela Nacional de Ingenieros, México, 27 de septiembre de 1916, en AHUNAM, fondo Universidad Nacional, serie Acuerdos, caja 8, exp. 116, fs. 03505 y 03508.

[89] Por entonces, el ingeniero Flores se encontraba de licencia, por lo tanto, el ingeniero Trinidad Paredes aparece como profesor suplente. Véase Lista de los profesores y empleados de la Universidad Nacional, México, marzo de 1918, en AHUNAM, fondo Universidad Nacional, serie Acuerdos, caja 9, exp. 132, f. 03876.

[90] Ordóñez poseía vasta experiencia en la materia, quizá el más apto, a pesar de que la consigna del rector Valentín Gama era privilegiar la práctica sobre la teoría. Véase Propuesta de Gama al plan de estudios, México, abril de 1915, en AHUNAM, fondo ENI, Académico, caja 21, exp. 36, f. 1340.

[91] Morelos, "Historia de las ciencias", 2014, p. 191.

petroleras que la Secretaría de Fomento le solicitara. En ese sentido, los primeros peritos que se designaron fueron los geólogos Ezequiel Ordóñez y Juan D. Villarello.

Fue a partir de dicha comisión que Ordóñez y Villarello elaboraron sus teorías geológicas sobre la factibilidad de yacimientos petroleros en el subsuelo de la Huasteca. Por un lado, Ordóñez ideó la teoría de los cuellos volcánicos, mientras que Villarello planteó la teoría de las barreras subterráneas impermeables. Ambas explicaban la mecánica geológica del escurrimiento del oro negro a la superficie y, por lo tanto, les permitía leer la viabilidad o inviabilidad de explotación del energético en determinadas regiones del país.

La tesis de Ordóñez navegó contracorriente; sin embargo, fue la que se comprobó primero y la que, al parecer, dio mayores resultados; no por ello fue menos relevante o inviable la propuesta de Villarello, pero sí mucho menos conocida que la del primero, quien logró reconocimiento internacional como geólogo petrolero. De allí que se considere a Ordóñez como pionero de la geología del petróleo en México. La historiografía del petróleo refiere mínimamente el quehacer e impacto de los hombres de ciencia, en particular, de los geólogos e ingenieros, quienes, en gran medida, contribuyeron en el desarrollo de la industria petrolera. En ese sentido, la historia del petróleo en México tiene una buena deuda que saldar con estos actores, quienes alumbraron a la geología del petróleo.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AHPEMEX Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos.
AHUNAM Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Bibliografía

Aguilera, José Guadalupe y Ezequiel Ordóñez, *El Séptimo Congreso Geológico Internacional, Rusia 1897*, México, Oficina de Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1898.

Alegre, José de Luis, "Los regalos del zar al Regimiento de Lanceros de Farnesio", *Revista de Historia Militar*, Instituto de Historia y Cultura Militar, año LVIII, núm. 116, 2014, Madrid, pp. 155-206.

Álvarez de la Borda, Joel, *Los orígenes de la industria del petróleo en México, 1900-1925*, México, Pemex, 2005.

Álvarez Muñoz, Evaristo, *Filosofía de las ciencias de la tierra. El cierre categorial de la geología*, España, Biblioteca de Filosofía en Español/Fundación Gustavo Bueno/Pentalfa Ediciones, 2004.

Andrade, Manuel, *Codificación petrolera de 1887 a 1920*, México, Secretaría de Gobernación, 1920.

Ansell, Martin R., *Oil baron of the southwest. Edward L. Doheny and the development of the petroleum industry in California and Mexico*, Columbus, The Ohio State University, 1998.

Barrera Gutiérrez, Florencio, "De las familias del valle de Toluca: los Villanueva. Un ejemplo de vinculación de la propiedad a través de la institución del mayorazgo, siglos XVII-XIX", *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 14, septiembre-diciembre, 2017, México, pp. 13-42.

Borissiak, A., "Prof. A. P. Karpinsky", *Nature*, núm. 138, 1936, p. 495.

Brown, Jonathan C., *Petróleo y revolución en México*, México, Siglo XXI Editores, 1998.

Canudas Sandoval, Enrique, *Las venas de plata en la historia de México. Síntesis de Historia Económica siglo XIX*, México, Editorial Utopía/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005, vol. I.

Castillo Tejero, Carlos, "Ezequiel Ordóñez (1867-1950)", *Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros*, vol. 2, núm. 6, junio, 1950, México, pp. 412-418.

DeGolyer, Everett, "Historia de la exploración de petróleo en México antes de la expropiación, 1938", *Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros*, vol. IV, núms. 7-8, julio-agosto, 1952, México, pp. 303-322.

D'Orazio, Franco y Jenny Romero Borré, "La industria petrolera: una historia de empresas familiares", *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 24, núm. 86, abril-junio, 2019, pp. 435-447.

Durán Solano, Luis Guillermo, "La teoría anticlinal del petróleo y la filosofía científica en América", *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, vol. XI, núm. 43, 1961, Colombia, pp. 195-198.

Flores, Teodoro, "El petróleo mexicano", *Boletín del Petróleo*, enero, 1917, pp. 4-23.

Garner, Paul, *Leones británicos y águilas mexicanas. Negocios, política e imperio en la carrera de Weetman Pearson en México, 1889-1919*, México, FCE/Colmex/El Colegio de San Luis/Instituto Mora, 2013.

Gerali, Francesco y Paolo Riguzzi, "Los inicios de la activad petrolera en México, 1863-1874: una nueva cronología y elementos de balance", *Boletín del Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos*, vol. 13, junio-diciembre, 2013, México, pp. 63-87.

González Hermosillo, Francisco, "Estructura y movimientos sociales (1821-1880)" en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1992, pp. 227-255.

González Orea, Tayra, "Pío Bermejillo e Ibarra: una historia de éxito empresarial en México, 1850-1872", *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 6, octubre-diciembre, 2010, México, pp. 65-82.

Grunstein Dickter, Arturo, "Henry Clay Pierce: petróleo y ferrocarriles en el porfiriato", *Revista de la Universidad de México*, UNAM, núm. 545, junio, 1996, México, pp. 5-9.

Guevara Fefer, Rafael, "Y los abuelos, ¿qué?", *Ciencias. Revista de Cultura Científica*, Facultad de Ciencias-UNAM, núm. 48, octubre-diciembre, 1997, México, pp. 50-56.

Kirkland, Edward, *Historia económica de Estados Unidos*, México, FCE, 1947.

Menéndez, Jaime, "El petróleo, la codiciada riqueza del Oriente Medio", *Revista de Política Internacional*, Instituto de Estudios Políticos, núm. 62, julio-octubre, 1962, Madrid, pp. 103-152.

Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, COLMEX, 1981.

Morelos Rodríguez, Lucero, "Historia de las ciencias geológicas en México. De entidad gubernamental a instituto universitario", tesis doctoral, México, UNAM, 2014.

Moreno Pérez, Alexis, "Nosotros vivimos ya unidos. Identidad y transformación de los poblados de Hacienda San Nicolás Peralta y Santa Catarina (1869-1975)", tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Humanidades-UAEMEX, 2020.

Ordóñez, Ezequiel, "The oil fields of Mexico", *Transactions of the American Institute of Mining Engineers*, vol. L, 1915, pp. 859-863.

Ordóñez, Ezequiel, "El petróleo en México. Bosquejo histórico" en Raúl Rubinovich y Mario Lozano, *Ezequiel Ordóñez. Vida y obra. Obra científica V (1932-1947)*, México, COLNAL, 1996.

Ortiz Peralta, Rina, "El beneficio de minerales en el siglo XIX: el caso de la Compañía de Real del Monte", *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, núm. 14, julio-diciembre, 1991, Morelia, pp. 72-85.

Ramos Lara, María de la Paz, *La Escuela Nacional Preparatoria. Un sistema adaptativo complejo*, México, CEIICH-UNAM, 2020.

Rubinovich, Raúl y Mario Lozano, *Ezequiel Ordóñez. Vida y obra I (1867-1950)*, México, COLNAL, 1998.

Ruiz de la Barrera, Rocío, "La empresa de minas del Real del Monte (1849-1906). Medio siglo de explotación minera: ¿Casualidad o desarrollo estratégico?" en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León/FCE, 1997, pp. 291-316.

Tolf, Robert, *The russian Rockefellers. The saga of the Nobel family and the russian oil industry*, Estados Unidos, Hoover Institution Press, 1979.

Urías Hermosillo, Margarita, "Militares y comerciantes en México, 1828-1846: las mercancías de la nacionalidad, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, núm. 6, abril-julio, 1984, México, pp. 49-69.

Villarello, Juan de Dios, "Algunas regiones petrolíferas de México", *Boletín del Instituto Geológico de México*, Secretaría de Fomento Colonización e Industria, núm. 26, 1908, México, pp. 5-120.

White, Israel C., "Discussion", *Transactions of the American Institute of Mining Engineers*, vol. L, 1915, pp. 867-869.

Zaragoza Cruz, Luz Javier, "El quehacer geológico de Antonio del Castillo, José G. Aguilera y Ezequiel Ordóñez y sus aportaciones a la Geología Mexicana (1888-1906)", tesis de maestría en Historia, Morelia, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2019.

NEMESIO GARCÍA NARANJO, ENTRE LA CONTINUIDAD DEL PORFIRIATO Y LOS CAMBIOS DEL NUEVO SIGLO

Elsa V. Aguilar Casas

Nemesio García Naranjo trascendió en la historia de México principalmente por tres razones: por formar parte del grupo de diputados de la XXVI Legislatura federal[1] conocido como el Cuadrilátero;[2] por ser miembro del gabinete de Victoriano Huerta,[3] y por la publicación que fundó y dirigió, la *Revista Mexicana*.[4] Pero ¿qué hizo antes de participar activamente en la política?, ¿perteneció a algún grupo en la sociedad porfirista?, ¿cómo se desenvolvió en ella?

En este capítulo se toma a Nemesio García Naranjo como caso de estudio de un sector de la sociedad que, si bien no ocupaba un lugar pre-

[1] Esta legislatura estuvo en funciones de septiembre de 1912 a octubre de 1913.

[2] El origen de esto es un grupo conocido como el Triángulo, que estuvo integrado por José María Lozano, Francisco Ma. de Olaguibel y Nemesio García Naranjo, quienes compartían las características de haber sido correligionarios en la propaganda a favor de la reelección del general Díaz en 1910, colaboradores de *El Debate*, y habían formado parte de la XXV Legislatura, donde se les empezó a llamar así. Ya en la XXVI Legislatura fue cuando Querido Moheno rompió con el grupo de los Renovadores en el Congreso y coincidió con los tres antes mencionados. Véase MacGregor *La XXVI Legislatura*, 1983, pp. 67-69.

Cabe mencionar que, pese a que algunos autores han puesto en duda la existencia del "Cuadrilátero" como un bloque en el Congreso, los cuatro legisladores se identificaban con tal apelativo, tal como lo plasmó Nemesio en sus *Memorias* y Querido Moheno en un artículo titulado "El ángulo que falta".

[3] El 6 de octubre de 1913 asumió el cargo de ministro de Instrucción Pública y pronto emprendió un proyecto para reformar el modelo educativo mexicano. Véase Curiel, *Hijo de Lampazos*, 2003, pp. 160-165.

[4] Fundó la *Revista Mexicana* en agosto de 1915. Esta publicación semanal fue el medio de difusión de los mexicanos en el exilio, ahí emitían sus opiniones acerca del rumbo que iba tomando la revolución y de los grupos en pugna, así como sus vivencias en el destierro, reportajes y piezas literarias. En la redacción de su semanario, García Naranjo recibía colaboraciones desde La Habana, Nueva Orleans y Nueva York de otros compatriotas exiliados. Desde ahí, por ejemplo, se lanzaron duras críticas al carrancismo y a la Constitución de 1917.

ponderante en el ámbito político, empresarial o artístico, como los casos que se analizan en los demás capítulos de este libro, sí fue un grupo importante que nutrió a movimientos políticos y dio vida a nuevas corrientes culturales; me refiero a los hombres jóvenes cuya trayectoria se desarrolló en las postrimerías del porfiriato.

Los estudios sobre los exiliados por la revolución mexicana, que comenzaron a tomar fuerza a principios de este siglo, han permitido contar con un perfil más amplio de algunas de las cientos de personas que tuvieron que salir del país, lo cual ha posibilitado reconstruir esas historias de vida que, por décadas, estuvieron olvidadas por la historiografía, debido a su vínculo con el gobierno de Victoriano Huerta, como fue el caso de García Naranjo, y poder analizar cuál fue el papel que desempeñaron en el destierro dentro de los diferentes grupos que fijaron una posición contra los revolucionarios. En ese contexto, es posible afirmar que este personaje fungió como un cohesionador de los mexicanos que criticaban abiertamente al movimiento constitucionalista, pues la revista que dirigía era abiertamente anticarrancista.

Como se estableció antes, el propósito de estas páginas es trazar las líneas que permitan llegar al entendimiento de una etapa en la vida de un hombre que vivió su juventud en un momento político, social y cultural que se debatía entre la continuidad y el cambio; me refiero a la primera década del siglo xx, última del régimen porfirista. Concretamente, el periodo que se presenta aquí es el previo a su incursión formal en la política,[5] con la intención de explicar cómo se tejían las redes socioculturales en la ciudad de México entre los jóvenes y de ellos con el grupo en el poder, haciéndolos también agentes importantes de una sociedad en movimiento.

Para concentrarse estrictamente en el periodo propuesto, podemos comprender la vida de Nemesio García Naranjo en cuatro grandes etapas: 1) desde su nacimiento hasta su titulación como abogado y su vínculo con el aparato cultural porfiriano; 2) a partir de su integración como diputado al Congreso de la Unión y hasta su salida al exilio; 3) la errancia del destierro, su asentamiento en Estados Unidos y la fundación y dirección de la *Revista Mexicana*, y 4) el regreso del exilio y su reincorporación a la vida en México.

[5] Felícitas López Portillo asegura que, en cierta forma, Nemesio García Naranjo nunca estuvo alejado de la vida pública, la autora lo define como un "multifacético personaje […] liberal conservador que desde su temprana juventud ligó su suerte al gobierno porfirista". López, *Tres intelectuales*, 2012, p. 67.

ORIGEN Y FORMACIÓN

Hijo de Nemesio García y García y de Juana Naranjo, Nemesio nació el 8 de marzo de 1883, en Lampazos, Nuevo León, actualmente Lampazos de Naranjo, en honor a su tío abuelo, el general liberal Francisco Naranjo[6] (véase imagen 1).

Dos integrantes de la familia Naranjo gozaban de fama en la política estatal. Uno de ellos era el ya mencionado general liberal Francisco Naranjo de la Garza, quien tenía reconocimiento nacional por su destacado desempeño en la guerra contra la intervención francesa y luego como ministro de Guerra y Marina (1882-1884); el otro, Felipe Naranjo, abuelo de Nemesio, fue alcalde de Lampazos y, posteriormente, diputado al Congreso de Nuevo León. A esa presencia que tenía la familia en la política estatal se sumaba un estrecho vínculo de amistad con el general Jerónimo Treviño, quien fue gobernador de Nuevo León por cuatro periodos.[7]

A partir del segundo mandato del presidente Díaz –1884-1888–, con el arribo del general Bernardo Reyes a Nuevo León, la hegemonía de Treviño llegó a su fin.[8] La presencia de Reyes y la toma de control del estado que llevó a cabo fue un duro golpe al cacicazgo que ejercían los generales Treviño y Naranjo en el estado.

El padre de Nemesio García fue presidente municipal de Lampazos y diputado en el Congreso de Nuevo León. Toda la familia y no pocos sectores de la sociedad de aquel estado resintieron los cambios que llegaron

[6] Francisco Naranjo fue un militar liberal, ingresó al ejército en 1854, combatió bajo las órdenes de Santiago Vidaurri durante la revolución de Ayutla; combatió a los conservadores en la guerra de Reforma y también durante la intervención francesa. Se adhirió a Porfirio Díaz durante los levantamientos de La Noria y Tuxtepec. Fue ministro de Guerra y Marina entre 1882 y 1884. "General Francisco Naranjo", en *Comité de Archivo y biblioteca del H. congreso del estado de Nuevo León, LXXVI Legislatura*, en <https://www.hcnl.gob.mx/archivo/2022/04/gral-francisco-naranjo.php>. [Consulta: 15 de enero de 2023.]

[7] Jerónimo Treviño Leal inició su carrera en la milicia desde 1858, durante la guerra de Reforma, y, posteriormente, combatió a los franceses como parte del Ejército de Oriente. Gobernó Nuevo León en cuatro periodos: 1867-1869, 1869-1871, 1871-¿?, y de febrero a marzo de 1913. Su injerencia en el estado no sólo fue militar y política, sino también económica, pues propició la llegada de capital extranjero para impulsar el auge industrial. *Diccionario histórico*, 1992, t. v, pp. 268-269.

[8] El presidente Porfirio Díaz designó al general Bernardo Reyes gobernador provisional de Nuevo León en 1885, aprovechando la división generada entre los neoleoneses durante las elecciones de ese año. Esa circunstancia fue la idónea para Díaz, quien buscaba contrarrestar la fuerte influencia que ejercían los generales Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo en los diferentes gobiernos del estado desde el triunfo de la república. Años más tarde, en 1889, Reyes volvió a asumir el cargo de gobernador, el cual ocuparía durante un largo periodo.

Imagen 1. Retrato de Nemesio García Naranjo.
Fuente: *Memorias de Nemesio García Naranjo. Recuerdos del Colegio Civil*, Monterrey, Talleres de "El Porvenir", s. a., t. II, p. 7.

con Reyes y se declararon abiertos adversarios al nuevo gobernador. Esa oposición provocó que, en 1886, la familia saliera del país. Se fueron a vivir a Encinal, Texas, donde el padre trabajó como encargado de un comercio de un estadunidense.

En aquel pueblo texano, Nemesio inició los estudios primarios. Allá radicaron aproximadamente diez años, época que mucho tiempo después Nemesio calificó como una vida "de costumbres duras, de incomodidades ásperas, de horas tediosas, de una frugalidad estridente propia de sociedades primitivas".[9]

Cuando el padre consideró que las condiciones en Nuevo León habían cambiado y podían volver a su casa familiar, regresaron; ahí, Nemesio ingresó al Instituto Felipe Naranjo y, después, al Colegio Civil de Monterrey para estudiar el bachillerato donde su maestro Rafael Garza Cantú "le enseñó un método para escribir discursos, le ayudó a perfeccionar su estilo y a corregir sus piezas literarias", mientras que otro profesor, Francisco de P. Morales, "lo invitó a aprender periodismo en la redacción de su periódico *La Defensa*",[10] cuya línea editorial era antirreyista.[11]

DE NUEVO LEÓN A LA CIUDAD DE MÉXICO

Como era costumbre entre muchos jóvenes de la época que deseaban continuar sus estudios y ampliar sus horizontes, la ciudad de México era un polo muy atractivo al cual se mudaban para formar parte de las filas de las escuelas de enseñanza superior. Ese fue el caso de Nemesio, quien en 1903 dejó su estado natal para viajar a la capital a estudiar en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.[12]

Esa institución fue determinante para García Naranjo –como lo fue para muchos otros estudiantes–, pues Jurisprudencia era una plataforma desde donde podían vincularse con la vida política del país, ya que varios de sus catedráticos eran funcionarios del gobierno porfirista, de manera que

[9] García, *Memorias de Nemesio*, s. a., t. I, p. 128.

[10] Santillana, *Revista Mexicana*, 2018, p. 20.

[11] El semanario *La Defensa* fue fundado en 1883 por el ingeniero Abraham P. de la Garza, era una publicación de filiación católica. A finales del siglo se convirtió en diario, cambió de dueño y quedó a cargo de Francisco de P. Morales. *Diccionario histórico*, 1992, t. V, p. 91.

[12] Además de la formación de abogados, en esta institución también estudiaban para prepararse como licenciados en economía, escribanos y agentes de negocios. La Escuela es el antecedente de la Facultad de Derecho de la UNAM.

los círculos estudiantiles se relacionaban o participaban constantemente en las actividades políticas del momento, principalmente en las de filiación porfirista o reyista.[13] Para tener una idea de quiénes eran los encargados de formar a los futuros abogados, cabe mencionar que algunos de los profesores fueron Jorge Vera Estañol, Pablo Macedo, Demetrio Sodi, Jacinto Pallares y Rodolfo Reyes.

Y entre los compañeros de aula estaban, según narra Nemesio en el tomo III de sus *Memorias*, Isidro Fabela, Antonio Caso, Genaro Fernández MacGregor, Miguel Garza Aldape, José María Lozano, Alfonso Cravioto, Eduardo Tamariz, Aquiles Elorduy y José Vasconcelos. Muchos de estos nombres trascendieron por su labor política o intelectual en años posteriores, pero en ese momento eran jóvenes alumnos que vivían como cualquier estudiante. Nemesio describe con detalle la vida escolar, la relación con los maestros y entre los compañeros, y aporta elementos que permiten tener una visión de conjunto del grupo: "Nuestra juventud, como todas las juventudes, fue ignorante, presuntuosa, loca, pero no interesada como tampoco lo fue el abanderado del positivismo, don Gabino Barreda. Nos pasamos los seis años de Jurisprudencia en la aventura perpetua de seguir ilusiones de imposible realización. Por lo mismo, nuestra juventud fue una verdadera juventud."[14]

El cambio de residencia de Monterrey a la ciudad de México fue un vuelco en la vida del joven neoleonés. Apenas llegó a la capital del país se sintió seducido por la intensa vida artística y cultural que descubrió, a la cual fue inmerso casi de inmediato.

Desde sus primeros días en la capital fue llevado por algún paisano[15] o compañero de Jurisprudencia a conocer la ciudad, bares, restaurantes, o alguna función de teatro; de tal suerte que tuvo algo parecido a un curso intensivo, no sólo de cómo moverse en las calles capitalinas, sino también

[13] Los seis años que Nemesio fue alumno en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, de 1903 a 1909, le permitieron constatar el intenso activismo político que se vivía en las aulas "a pesar de ser un feroz antireyista por añejos conflictos político-familiares locales, reconoce que la mayoría de sus condiscípulos apoyaba al general [Reyes]; los recuerda adornando sus solapas con el clavel rojo, insignia y amuleto del movimiento. Garciadiego, *Rudos contra científicos*, 2000, p. 60.

[14] García, *Memorias de Nemesio*, s. a., t. III, p. 76.

[15] A su llegada a la ciudad de México fue recibido por Jesús y Francisco de la Garza, quienes lo ayudaron a instalarse y lo guiaron en sus primeros recorridos por la capital. Primero se alojó en el Hotel France, pero, muy pronto, un excompañero del Colegio Civil en Monterrey, Espiridión González, convenció a Nemesio de que se mudara con un grupo de jóvenes norteños que vivían en la calle Sepulcros de Santo Domingo (hoy República de Brasil).

de la intensa vida cultural y nocturna que se desarrollaba en esos días, incluso pudo conocer a personas que gozaban de prestigio en el ámbito intelectual y artístico del país gracias a esos paseos a los que era conducido.

Cada día en la ciudad se le presentaba como una oportunidad de encontrarse con novedades e ir descubriendo sitios históricos, lugares de entretenimiento y sitios que estaban de moda. Todo le resultaba sorprendente:

> yo iba de pasmo en pasmo, y al llegar a la Plaza de la Constitución, mi fascinación y mi embeleso casi llegaron al delirio. Las torres de la Catedral que emergían majestuosamente de la arboleda del atrio, eran el espectáculo más maravilloso que hasta entonces había contemplado. Era yo un payo que no se avergonzaba de serlo.[16] […] el monumento de Cuauhtémoc, el Paseo de la Reforma, la Avenida de Plateros, la serenata en la Alameda, Reverte, el Café Colón, Chole Álvarez, y, por último, los desahogos brutales de Ciro B. Ceballos. No podía quejarme, pues había vivido en horas lo que a veces no se vive en años.[17]

Pronto tuvo oportunidad de conocer a algunos miembros del grupo que publicaba la *Revista Moderna*[18] y, particularmente, a Ciro B. Ceballos.[19] Así, poco a poco, iba ampliando su círculo social, lo que lo fue vinculando con ciertas personas cercanas de alguna u otra manera al arte y a la cultura. Y sí, también a la bohemia.

Pero ¿cómo fue que se relacionó con ese grupo de personas? Su incursión en el mundo cultural capitalino comenzó, según escribió años después, cuando él y su primo, Nemesio Naranjo Garza, fueron al teatro a ver *Zulema*,[20] obra de Ernesto Elorduy[21] con letra de Rubén M. Cam-

[16] García, *Memorias de Nemesio*, s. a., t. III, p. 47.

[17] *Ibid.*, p. 60.

[18] *Revista Moderna* se fundó en 1898. Tuvo una primera etapa hasta 1903, bajo la dirección y financiamiento de Jesús E. Valenzuela. Ese mismo año cambió el nombre a *Revista Moderna de México* y se publicó hasta junio de 1911.

[19] Ciro B. Ceballos (Tacubaya, 1873-1958) fue redactor en la *Revista Moderna*, crítico literario y de arte. Partidario de Bernardo Reyes. En 1913 se sumó al constitucionalismo y en 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente. Es autor de *Aurora y ocaso*, entre otros. *Diccionario histórico*, 1992, t. II, pp. 675-676.

[20] *Zulema*, "poema oriental", es una zarzuela en un acto escrita por Ernesto Elorduy con libreto de Rubén Campos. Se estrenó en el teatro del Conservatorio Nacional el 22 de enero de 1902 y fue puesta en el teatro Principal de la Ciudad de México en mayo de 1903.

[21] Ernesto Elorduy (Zacatecas, 1854-Distrito Federal, 1913) estudió música en los conservatorios de Berlín y Frankfurt. En París recibió lecciones de George Mathias, discípulo de Chopin.

pos.[22] Según su narración, en el entreacto se acercaron a felicitar a los autores y, luego de presentarse y conversar un rato, fueron invitados a desayunar a la casa de la hermana de Jesús Valenzuela,[23] a quien cariñosamente llamaban Pepita.

En esa reunión, la anfitriona hizo saber a los asistentes que tenía gran respeto por el general Naranjo, y fue secundada por Rubén M. Campos y Jesús Valenzuela, quienes también manifestaron su admiración al general neoleonés, incluso, este último dijo deberle favores.

Como se mencionó antes, desde muy joven, Nemesio dio muestras de su gusto por las letras, y en la ocasión que se relata, se hizo saber su afición por la poesía, además de que había memorizado *Lascas*, de Salvador Díaz Mirón.[24] Nemesio fue puesto a prueba por Valenzuela, le pidió que recitara, lo escucharon con atención y luego le aseguró que lo iba a presentar con Amado Nervo, "mi colaborador más eficaz de la revista", dijo. Ese momento que Nemesio describe en *Memorias*, lo considera el inicio de su relación con los modernistas.

Esos encuentros, sin duda, fueron factor para establecer lazos con personas que lo impulsaron, pero, evidentemente, el peso del apellido materno le abría puertas al aspirante a abogado.

Como apoyo para hacer más fácil su estadía en la ciudad de México, su tío, el famoso general Naranjo, le escribió varias cartas de recomendación, a las cuales Nemesio fue recurriendo poco a poco, particularmente, luego de que se viera en la necesidad de conseguir un empleo para poder continuar sus estudios, pues la muerte de su padre, a finales de 1904, dejó a la familia García Naranjo en una situación económica complicada. En

---

En Europa desempeñó algunos cargos diplomáticos. Volvió a México en 1892. Ángeles González Gamio, "Recuerdos", *La Jornada*, 13 de enero de 2013.

[22] Rubén M. Campos (Guanajuato, 1871-ciudad de México, 1945) fue escritor, poeta, maestro, colaborador de los diarios *El Demócrata* y *El Nacional*, y de la *Revista Moderna*. Fue cónsul en Milán. Escribió crónica, poesía y estudios musicales. Es autor, entre otros, de *El bar. La vida literaria en México en 1900*. Granados, *El ocaso del porfiriato*, 2010, pp. 523-525.

[23] Jesús Valenzuela (Durango, 1856-Distrito Federal, 1911) fue escritor, poeta y director de la *Revista Moderna* (1898-1903) y de la *Revista Moderna de México* (1903-1911). Fue muy importante su labor como mecenas que lograba reunir en su entorno a diferentes generaciones para presentar su obra en la revista y "tuvo una especial capacidad para comprender el talento de los mejores artistas de su entorno, una generosidad que propició el ambiente necesario para la creación poética". *Ibid.*, pp. 285-287.

[24] Salvador Díaz Mirón (Veracruz, 1853-1928) fue poeta, diputado, maestro y periodista. Fue colaborador de la *Revista Moderna*, de varios diarios y director de *El Imparcial*, en 1913. *Lascas* se imprimió en 1901. "Tuvo un tiraje de 10 000 ejemplares, cantidad inédita para la época, y estaba conformado por poemas escritos entre 1892 y 1901, además de otros 23 sin fechar." *Ibid.*, pp. 237-252.

esas circunstancias fue cuando comenzó a utilizar las recomendaciones que le escribió su tío, iba con ellas a las oficinas de gobierno en busca de una beca.

Luego de muchas vueltas intentando ser recibido por algunos funcionarios y de estar en la desesperante espera de tener alguna respuesta positiva, encontró apoyo en una de las personas del círculo más cercano al presidente Díaz, Rosendo Pineda,[25] quien sería determinante en la vida de García Naranjo por el apoyo que le brindó en ese momento, porque fue quien lo introdujo a la política y también lo impulsó a emprender su propia carrera en esos terrenos. En el tomo III de sus *Memorias*, Nemesio se refiere a Pineda como "el hombre más poderoso de México" y como "modelador vigoroso de la vida pública de México".

En 1905, García Naranjo obtuvo su primer trabajo: escribiente con grado de subteniente de la Marina Nacional, adscrito a la sección de buques mercantes, ocupación que desempeñó paralelamente a sus estudios de Jurisprudencia.

Ninguna de esas dos actividades fue obstáculo para que Nemesio pudiera dar rienda suelta a su gusto por la poesía.[26] Ese mismo año se inscribió a un concurso convocado por el Liceo Altamirano para conmemorar los 300 años de la publicación de *El Quijote*. Las categorías para participar eran estudio, ensayo o composición poética; Nemesio ganó en esta última, llevándose el premio de 500 pesos.[27] En la categoría estudio el ganador fue Victoriano Salado Álvarez, mientras que, en ensayo, Rafael de Zayas Henríquez.

El triunfo trajo consigo no sólo el premio de los 500 pesos que le ayudaron a estabilizar su situación económica, sino que también le otorgó reconocimiento público. Por esos sonetos, afirmó: "me conocieron don Justo Sierra y don Ignacio Mariscal, don Joaquín Casasús y don José María Vigil, por ellos adquirí un renombre que, aunque inmerecido, me fue muy estimulador para seguir hacia adelante".[28]

[25] Alicia Salmerón ("Política y redes", 1997, pp. 48-55) destaca el hecho de que "la figura de Rosendo Pineda ha sido considerada como de segundo orden", pese a que, asegura, "el personaje también ha sido reconocido como uno de los mejores animales políticos que se han dado en México".

[26] Algunos de sus poemas son *Amores épicos*, *El canto de la raza*, *A don Quijote*, y *La dolora de Campoamor.*

[27] A propósito de concursos, en 1909 ganó otro concurso en los Juegos florales de Covadonga, organizados por la colonia española en México. Querido Moheno, "Del ángulo que falta", *Revista Mexicana. Semanario Ilustrado*, 10 de diciembre de 1916.

[28] García, *Memorias de Nemesio*, s. a., t. III, p. 327.

EL OFICIO DE HISTORIADOR

Poco tiempo después de los hechos antes relatados, renunció al trabajo en la Marina y solicitó una de las becas que se otorgaban en el Museo Nacional para estudiar arqueología, historia y etnología. García Naranjo asegura que lo entrevistó personalmente el ministro de Instrucción Pública, el maestro Justo Sierra, quien trató de convencerlo de que estudiara arqueología, pues le hacía ver la urgencia de contar con expertos dedicados a estudiar los vestigios y los códices y, por si fuera poco, le advertía que el maestro de historia era Genaro García, alguien muy exigente.[29] En esa "lucha" con don Justo ganó la historia, Nemesio obtuvo la beca para asistir a la cátedra impartida por Genaro García en el Museo Nacional.[30] Años después, Nemesio afirmó que don Genaro fue quien le enseñó historia de México "y algo también de bibliografía; pero lo que aquel hombre ejemplar supo infiltrarme fue la disciplina".[31]

La beca que recibía era de 30 pesos mensuales, además de que se le contrató temporalmente como "vigilante"[32] de la Biblioteca Nacional, con la intención de ayudarle para que pudiera cubrir todos los gastos de manutención. Ese trabajo le permitió conocer a otro círculo de personas que iban ampliando sus redes: el director de la biblioteca era José María Vigil, el subdirector José María de Agreda y el secretario era Luis Castillo Ledón.

En 1906 puso una abrupta pausa al trabajo y a sus estudios para hacer un viaje a Europa en compañía de su amigo y compañero de la Nacional de Jurisprudencia, José Pallares. Hicieron malabares para conseguir un préstamo bancario que les permitiera vivir la aventura que se generó en

[29] Genaro García (Zacatecas, 1867-D. F., 1920) fue maestro, historiador, diputado al Congreso de la Unión, editor, traductor y director del Museo Nacional de Arqueología. *Diccionario histórico*, 1992, t. VII, p. 892.

[30] El interés de Justo Sierra por el Museo fue patente, el propio Genaro García afirma que "[fue] por virtud de la muy ilustrada e inteligente iniciativa del Sr. Lic. D. Justo Sierra, quien se hizo cargo del ramo federal de Instrucción Pública, primero como Subsecretario… y después como Secretario de Estado, el Museo Nacional progresó más rápidamente aún, y al fin se convirtió en un establecimiento verdaderamente docente, pues desde entonces no ha cesado de abrir cátedras de todas las ciencias que cultiva, de establecer talleres, de multiplicar sus publicaciones, de ensanchar su biblioteca y de clasificar y describir cuantos objetos expone al público. Al propio tiempo que ha aumentado extraordinariamente sus colecciones (en cerca de setenta mil objetos, durante los dos últimos años)". García, *Anales del Museo*, 1909, t. I, pp. VII-VIII.

[31] García, *Memorias de Nemesio*, s. a., t. III.

[32] Considero que el término "vigilante" de la época es distinto al significado que le damos en la actualidad, por las labores que describe, deduzco que era quien atendía a los usuarios de la biblioteca.

la mente de su colega, quien convenció a Nemesio para abordar el barco. La travesía inició en Veracruz, siguió por Cuba, Nueva York, hasta llegar a París, donde estuvieron siete meses.

Volvieron a México en 1907 y Nemesio fue reinstalado en el Museo Nacional de Arqueología e Historia como bibliotecario. Ahí pasó tres años trabajando al lado de Genaro García, quien era el subdirector, aunque en la práctica fungía como director, ya que el titular, Francisco del Paso y Troncoso, llevaba un tiempo fuera de México.

García Naranjo describió al Museo como "una máquina que marchaba con la precisión de un cronómetro". En su trabajo como bibliotecario, su tarea principal y cotidiana era la de hacer los catálogos cedulares, la cual calificaba como "muy sencilla" y, como eran muy pocos los lectores que asistían, eso le dejaba mucho tiempo libre para dedicarlo a la lectura.

García Naranjo rindió informe de su labor como bibliotecario en diciembre de 1907, cuatro meses después de haber iniciado este trabajo. Gracias a ello, contamos con elementos para conocer el estado en el que se encontraba la biblioteca del Museo, así, podemos conocer el trabajo hecho por el grupo que encabezaba don Genaro.

> Se ha mejorado igualmente la parte material con la instalación de la luz eléctrica, extendida hoy a todos los departamentos de la Biblioteca, y de un estante de cuatro metros de longitud por cuatro metros de altura… Estas mejoras han sido de radical importancia, pues antes de que se llevasen a cabo, se encontraban desparramadas en el suelo obras importantísimas, como, por ejemplo, la monumental de Humboldt y Bompland.[33]

Una de las principales preocupaciones del maestro Genaro García era que la gente no entraba a la biblioteca del Museo; el equipo que colaboraba con él se daba cuenta de que los visitantes iban sólo a ver los objetos ahí resguardados, en particular uno que era el más atractivo para el público: el carruaje de Maximiliano. La gente entraba curiosa a observar por un momento y se salía. Quedaba la satisfacción de que, al menos, el trabajo que se hacía en el museo resultaba atractivo.

Definitivamente, se trataba de dos grupos distintos de público al que se debían dirigir los esfuerzos: uno era el que en algún rato libre podía ir a

[33] García, *Anales del Museo*, 1909, t. v, p. 184.

curiosear y otro el que tenía la necesidad de ir a consultar para un trabajo de investigación o para realizar sus tareas.

En el informe antes referido, el bibliotecario también da noticia de cómo iba cambiando la asistencia de usuarios e informa sobre el tipo de lectores que asistían:

> si antes por lo general formaban mensualmente un promedio de doscientos, hoy se puede decir que asisten con regularidad de diez a quince diariamente, lo que constituye un término mensual de trescientos. Entre estos ocupan categoría principal por su puntualidad, los alumnos pensionados de las clases de Historia, Arqueología y Etnología. Deben igualmente mencionarse los lectores extranjeros… el promedio mensual que forman éstos es de cien; son en su mayoría norteamericanos, y se ocupan generalmente de estudiar y revisar la Sección de Documentos.[34]

En 1908, Nemesio fue trasladado de la biblioteca a ocupar el cargo de secretario del director en funciones del Museo. Desde ese lugar tuvo la posibilidad de participar de forma más activa en los trabajos encaminados a la transformación del museo que planeaba don Genaro.

Uno de los proyectos más importantes que se diseñó en esta etapa fue sacar y exhibir las colecciones zoológicas, botánicas y mineralógicas, para integrar con ellas "una institución científica autónoma", según sus propias palabras. Esto despertó expectativa, interés y mucho trabajo entre los colaboradores, pues era una gran empresa. Don Genaro buscaba la manera de contar con el dinero suficiente para concretar aquel plan. A pesar de que los recursos eran insuficientes: "con aquellas cantidades miserables, don Genaro realizó prodigios, pues consiguió que los centavos rindieran como si fuesen onzas de oro. Por una suma mínima, compró la colección Espino Barros, que sirvió de base para formar el Departamento Industrial. Se limpiaron los objetos, se clasificaron, se ordenaron y fueron exhibidos con el mayor lucimiento posible."[35]

[34] *Ibid.*
[35] García, *Memorias de Nemesio*, s. a., t. IV.

La colección Espino Barros se componía de 60 300 piezas que fueron adquiridas por el precio de 6 500 pesos:

> Incluía piezas de uso militar formadas por botones, escudos, hebillas de cinturón, remates de asta-bandera, y otras de uso civil como arracadas, cigarreras, tabaqueras, bomboneras, abanicos, sellos de metal, eslabones, collares, crucifijos, rosarios, tinteros, pisapapeles, despabiladeras, escarcelas, cuadritos con retratos, armas, espuelas, frenos, chapas, tijeras, navajas, portaplumas y plegaderas. Además, la Biblioteca del Museo también recibió parte de esta numerosa colección, según se mencionó, consistente en sellos, autógrafos, manuscritos y estampas.[36]

Durante 1909 se dieron cambios importantes en el Museo, hubo un reordenamiento para constituirlo sólo como Museo Nacional de Arqueología e Historia. Según el joven colaborador de Genaro García, el museo iba cambiando y se hacía más atractivo hasta para los visitantes exigentes, como el doctor Atl quien, al observar con detenimiento las piezas ordenadas y con sus respectivas cédulas dentro de sus correspondientes vitrinas, dijo sonriendo: "es maravilloso cómo se le ha dado forma presentable a este mugrero".[37]

Además de ese reordenamiento se sumaron nuevos objetos y piezas de arte; por ejemplo: obras cedidas por la Academia Nacional de Bellas Artes, como los retratos de Anastasio Bustamante y de Andrés Quintana Roo; y algunas piezas arqueológicas que habían sido llevadas a Estados Unidos y recuperadas gracias al trabajo conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El trabajo cotidiano con el maestro Genaro García formó a muchos jóvenes, Nemesio fue sólo uno más del grupo de alumnos becados para estudiar historia con él. En esas clases conjugaban la teoría con la práctica, ya que el objetivo del maestro era dar un giro a ese museo para transformarlo de muestrario a una institución científica. Sus colaboradores y

[36] Hernández, "La colección Espino", 2006, p. 72.

[37] Pese a que no había dinero que alcanzara, Genaro García destacaba que "buena prueba de los esfuerzos que hace el Supremo Gobierno de la Unión para perfeccionar los establecimientos educativos nacionales, es la considerable suma de ciento doce mil pesos que el actual Presupuesto de Egresos señala solamente al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología". García, *Anales del Museo*, 1909, t. I, p. VIII.

alumnos contribuyeron a ello. Nemesio lo hizo archivando, escribiendo cédulas, investigando la procedencia de algunas piezas y dando forma a la idea de modernizar el museo. En esa etapa aprendió a investigar y, asegura, "aprendí a darle valor a los documentos".

Uno de los frutos recogidos de su formación al lado del maestro Genaro García fue que se le invitó a impartir la cátedra de historia de México en la Escuela Nacional Preparatoria, como sustituto de Carlos Pereyra.

Este recorrido por los diferentes ámbitos en los que se desempeñaba García Naranjo deja ver que su prioridad no era estudiar derecho, pues, claramente, le daba más peso a las letras y a la historia. Sin embargo, retomó los estudios en Jurisprudencia que había suspendido temporalmente. Se tituló de abogado el 24 de abril de 1909 con una tesis en la que pudo combinar el derecho con la historia de México, pues el tema era los decretos que promulgó Benito Juárez en Chihuahua para prorrogar su periodo de gobierno en noviembre de 1865.[38]

EL ATENEO DE LA JUVENTUD

La participación de Nemesio en los grupos culturales, a los que dieron vida varios jóvenes estudiantes y profesionistas de diferentes ámbitos artísticos y culturales, nos lleva a volver la mirada a 1907, año en el que iniciaron los trabajos de la Sociedad de Conferencias, el antecedente del Ateneo de la Juventud.

La formación del grupo que dio vida al Ateneo es la mejor muestra de esas redes de jóvenes educados en el porfiriato cuyos maestros formales, guías políticos o culturales fueron reconocidos educadores, miembros de la clase política con amplia trayectoria, porfiristas notables: "Justo Sierra, Ezequiel A. Chávez, Porfirio Parra, José María Vigil, Pablo Macedo, Enrique González Martínez y Luis Urbina son los maestros del porfirismo que alentaban con su docencia, sus discursos y sus escritos la selección de aquel grupo de jóvenes que había de separarse de la gran masa estudiantil educada en el positivismo para formar el Ateneo."[39]

[38] Sus sinodales de tesis fueron los catedráticos Víctor Manuel Castillo, Julio García, Eduardo Pallares, Miguel Lanz Duret y Demetrio Sodi.

[39] Caso *et al.*, *Conferencias del Ateneo*, 2000, p. 10.

La Sociedad de Conferencias se fundó en 1907, por iniciativa principal de Jesús T. Acevedo, con el objetivo de realizar conferencias públicas. Este personaje convocó a sus amigos o conocidos que ya participaban en algunas tertulias que organizaban con cierta frecuencia, y también llamó a sumarse a músicos, literatos, pintores y poetas que ya destacaban.

La Sociedad inició sus trabajos entre mayo y agosto de 1907, en el Casino de Santa María, sumando un total de seis conferencias. La dinámica consistía en una disertación principal, luego de la cual había declamaciones y se ejecutaban algunas piezas musicales.

Nemesio García Naranjo fue miembro de la asociación desde el inicio, participó en una de las sesiones de la primera serie de conferencias declamando un poema de su autoría.

El éxito de la Sociedad de Conferencias los llevó a organizar una segunda serie de actividades que se realizó entre marzo y abril de 1908 en el Teatro del Conservatorio Nacional. De igual manera que las actividades de 1907, las nuevas sesiones tuvieron una amplia participación y gran recibimiento de parte del público que encontró una forma diferente de reunirse.

El siguiente paso dado fue la fundación del Ateneo de la Juventud, el 28 de octubre de 1909, integrado por una larga lista que sumaba más de 60 nombres de hombres jóvenes, entre los que estaba García Naranjo y una sola mujer. La creación de este grupo fue un parteaguas en la vida cultural del país, ya que los participantes encontraron un espacio propicio para discutir temas de interés común y debatir ideas de los escritores que leían, quienes habían influido en su alejamiento del positivismo.[40] "Este Ateneo de la Juventud, cuyo proceso de gestación hemos perseguido a través de esos cenáculos, representa un recodo en la historia de las ideas en México. No tiene los perfiles de las instituciones del coloniaje, ni las características de las agrupaciones del porfiriato […] Tiene, por tanto, fisonomía propia: es el asilo de una nueva era de pensamiento en México."[41]

El referido año de 1909 fue importante en la vida de García Naranjo por varias razones: además de obtener finalmente el título de abogado y de su actividad en el Ateneo, ingresó formalmente a la vida política en la capital mexicana, pues hizo oficial su incorporación al reeleccionismo bajo

[40] Algunos de los autores que leían los ateneístas eran Croce, Hegel, Schopenhauer, Kant, Nietzsche, Schiller, Lessing, Wilde, Menéndez Pelayo, Croce y Hegel, por mencionar sólo algunos. Caso *et al*., *Conferencias del Ateneo*, 2000.

[41] *Ibid*., p.14.

el auspicio y guía de Rosendo Pineda. Fue miembro del Comité de Prensa y Propaganda que impulsaba la fórmula Díaz-Corral para las elecciones de 1910; su labor era principalmente la de orador oficial en los actos proselitistas. Además de dar discursos proDíaz y asistir a manifestaciones reeleccionistas, en esa época también fue colaborador de *El Debate*.[42]

Ese trabajo proselitista dejó frutos: en las elecciones de julio de 1910, García Naranjo obtuvo el triunfo como diputado a la XXV Legislatura federal, aunque ocupó la curul por poco tiempo, pues, tras la renuncia del presidente Díaz, en mayo de 1911, Nemesio dejó el Congreso. Sin embargo, al año siguiente volvió al trabajo legislativo, como diputado electo a la XXVI Legislatura por el Partido Liberal Independiente.

En 1910 también fue parte del equipo encabezado por don Genaro García, para la organización de algunas de las actividades culturales que formaban parte del programa conmemorativo del centenario de la independencia y en la elaboración de la crónica de esa celebración.

CONCLUSIONES

El propósito de estas páginas ha sido analizar una etapa en la vida de García Naranjo para explicar cómo un joven estudiante se introdujo poco a poco en algunos espacios de la vida cultural de la ciudad de México hasta ocupar un lugar y participar en proyectos relevantes; desde la informalidad de las noches de bohemia, en las que solían encontrarse poetas reconocidos, periodistas, directores de revistas, artistas plásticos, hasta los encuentros formales que propiciaban los concursos literarios, así como el trabajo en la redacción de revistas y periódicos o la propia Escuela Nacional de Jurisprudencia, las bibliotecas y el Museo Nacional. De acuerdo con Fernando Curiel, esa vida cultural capitalina García Naranjo la vivía como "el compendio de la nacionalidad".[43]

Este neoleonés que llegó a estudiar a la ciudad de México y fue descubriendo calles que sólo conocía por los libros de historia, grandes avenidas, restaurantes, bares, teatros, salas de música, revistas, así como a escritores, músicos, escultores, poetas y políticos; es un caso que permite

[42] *El Debate* fue un bisemanario que salió a la luz en junio de 1909 y, para marzo de 1910, se convirtió en semanario. Fue crítico del antirreeleccionismo y también atacó al Partido Nacional Democrático. *Diccionario histórico*, 1992, t. II, p. 693.

[43] Curiel, *Hijo de Lampazos*, 2003, p. 74.

conocer y mostrar rasgos comunes de las innumerables historias de jóvenes que viajaron desde diferentes estados de la república a la capital del país para estudiar, y cómo poco a poco se fueron incorporando y participando activamente en la esfera política, intelectual o artística.

Todo este acercamiento al joven García Naranjo me hace pensar en él como uno de esos exploradores que llegan a territorios desconocidos, y a cada paso van hallando algo sorprendente. Así veo a este estudiante de derecho: observa, descubre, se emociona; aprende a desenvolverse en un medio desconocido que lo atrapa de inmediato, ese mundo cultural de la primera década del siglo xx.

Considero que a partir de la experiencia de vida de Nemesio en esos años es posible aportar un poco al conocimiento de la creación de lazos y la generación de vínculos en el ámbito cultural de las postrimerías del porfiriato.

Ahora bien, definitivamente hubo innumerables casos de jóvenes que vivieron circunstancias parecidas al sujeto de este estudio y, seguramente, para ellos también fue tan impresionante el ambiente y la actividad citadina. Lo que considero que distingue a García Naranjo de esos otros muchachos que pudieron estar en una situación parecida a la de él, son dos elementos: que su apellido materno era reconocido y respetado gracias a la fama de su tío-abuelo en la guerra contra la intervención francesa; y que Nemesio escribió muchas páginas acerca de sus experiencias en diferentes etapas de su vida y, a pesar de la carga de subjetividad que es bien sabido tienen las memorias o diarios, al hacer cruce de fuentes se van apuntalando las noticias que escribe en sus memorias.

Nemesio García Naranjo nació en 1883 y murió en 1962. Aunque su vida se extendió mucho más allá del periodo conocido como porfiriato y de la revolución mexicana, sus decisiones políticas lo vincularon definitivamente a esas dos etapas, pues apoyó al régimen de Porfirio Díaz y luego se sumó al gobierno de Victoriano Huerta, quien también fue derrocado por la vía armada, lo cual lo obligó a vivir en el exilio durante nueve años.

Al buscar su nombre en los diccionarios, los primeros datos que se arrojan suelen ser: abogado, integrante del grupo de diputados opositor al gobierno del presidente Madero conocido como el Cuadrilátero, miembro del gabinete de Victoriano Huerta (véase imagen 2), reaccionario exiliado en Estados Unidos, fundador y director de la *Revista Mexicana*. Nada de eso es inexacto, pero, como lo dije al principio, considero que es necesario dar cuenta de otros aspectos de la vida de este personaje –y de otros–, que nos

Imagen 2. “El licenciado Nemesio García Naranjo comentando sobre una escultura con dos individuos en un pasillo de la Academia de San Carlos”. Fuente: Secretaría de Cultura.-inah.-Sinafo F. N.-Méx. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Inventario 173270.

permitan comprender de manera más acabada algunos procesos de nuestra historia.

FUENTES CONSULTADAS

Hemerografía

La Jornada, México, D. F.
Revista Mexicana. Semanario Ilustrado, San Antonio, Texas.

Bibliografía

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, Talleres gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1927, t. v, (cuarta época).

Caso, Antonio, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Carlos González Peña, José Escofet y José Vasconcelos, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, prólogo, notas y recopilación de apéndices de Juan Hernández Luna, México, UNAM, 2000.

Curiel, Fernando, *Hijo de Lampazos*, México, Scripta/Ediciones a la Carta, 2003.

Diccionario histórico y biográfico de la revolución mexicana, México, INEHRM, 1992, 8 tt.

Garciadiego, Javier, *Rudos contra científicos*, México, COLMEX/UNAM, 2000.

García, Genaro, *Anales del Museo de Arqueología, Historia y Etnología*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1909, t. I.

García Naranjo, Nemesio*, Memorias de Nemesio García Naranjo*, Monterrey, Talleres de "El Porvenir", s. a., tt. I-IV.

Granados, Pável (coord.), *El ocaso del porfiriato. Antología histórica de la poesía en México (1901-1910)*, México, FCE, 2010.

Hernández Ramírez, María, "La colección Espino Barros", *Diario de Campo. Boletín Interno de los Investigadores del Área de Antropología*, INAH, núm. 82, febrero, 2006, México, pp. 71-73.

López Portillo Tostado, Felícitas, *Tres intelectuales de la derecha hispanoamericana: Alberto María Carreño, Nemesio García Naranjo, Jesús Guisa y Azevedo*, México, UNAM/UMSNH, 2012.

MacGregor, Josefina, *La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia legislativa de México*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas/Cámara de Diputados, 1983.

Salmerón Castro, Alicia, "Política y redes sociales a finales del siglo XIX: el caso de Rosendo Pineda", *Trace*, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, núm. 32, diciembre, 1997, México, pp. 48-55.

Santillana Limón, Samuel Alejandro, "*Revista Mexicana* a través de sus editoriales", tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2018.

SOBRE LAS AUTORAS Y LOS AUTORES

Elsa Verónica Aguilar Casas

Es licenciada en Historia y egresada de la maestría en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde es docente desde 2008. Fue investigadora en el INEHRM (2000-2014). Sus principales líneas de investigación son el porfiriato y los exiliados de la revolución mexicana. Es autora del libro *Manuel Eduardo de Gorostiza. Pionero de la diplomacia mexicana* (2012), de los capítulos "Crónicas de un exiliado huertista en La Habana", en *México y Cuba: perspectivas históricas y culturales de la relación bilateral* (2018); "Los exiliados huertistas contra la Constitución de 1917", en *Redes políticas desde los exilios iberoamericanos* (2022), y coautora de *Posrevolución y estabilidad. Cronología, 1917-1967* (2012) y *De la caída de Madero al ascenso de Carranza* (2014).

Laura Muñoz

Es doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Ha sido docente a nivel superior en la UAM, la UNAM y el Instituto Mora. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en el Instituto Mora, docente y tutora en el posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras. Es miembro fundador de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, de la que fue presidenta. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Madre de Naira, Jaina y Diego. Sus áreas de interés se dirigen al estudio de la historia diplomática de México, especialmente del siglo XIX, y a examinar los vínculos con las diversas islas

del Caribe a partir del interés geopolítico desplegado. Asimismo, se dedica al estudio del Caribe y las representaciones que los discursos imperiales han construido de la región.

Francisco Javier Navarro Jiménez

Es licenciado en Geografía Humana por la UAM y maestro en Historia Internacional por el CIDE. Es doctor en Arquitectura por la Universidad Michoacana. Es profesor de las asignaturas de Geografía, Cartografía y Geografía histórica en el programa de licenciatura en Historia del Instituto Mora. Sus publicaciones más recientes son: "Modernización urbana y arquitectura neogótica en el casco antiguo de la Ciudad de México: el caso del edificio de Correos y el Banco Agrícola e Hipotecario, 1899-1907" en *Ciudad y territorio. Estudios territoriales* (2023); "Hacia una interpretación geográfica e histórica de la arquitectura neogótica jalisciense", *Encartes* (2023); "Historia y la rehabilitación de la Casa O'Hea. Un ejemplo de arquitectura civil neogótica en la Ciudad de México", *Gremium* (2022); "Las aguas de Chapultepec: historia, proyectos de aprovechamiento y arquitectura, 1888-1952", *Bitácora Arquitectura* (2022). Es autor de varios capítulos en los libros *Architetti e artisti nella disapora italiana in America Latina* (2021); *Adamo Boari (1863-1928). Arquitecto entre América y Europa* (2020); *Italianos en México. Arquitectos, ingenieros y artistas entre los siglos xix y xx* (2019).

Claudia Ortiz Hernández

Es maestra en Historia por la UAM-Iztapalapa. Sus intereses académicos la han llevado a trabajar los temas del sufragio y actores políticos durante el porfiriato. Se ha desempeñado como becaria y asistente de investigación en el proyecto patrocinado por el CONAHCYT "Una frontera en vilo. Las relaciones de México con el Caribe en la larga duración (I y II)", a cargo de la doctora Laura Muñoz en el Instituto Mora. Es autora de "Manuel Sierra Méndez y la transformación de la península de Yucatán. Las acciones cautelosas de un agente porfiriano, 1884-1902" en Laura Muñoz (coord.), *Actores y temas de las relaciones de México y sus fronteras* (2018) y "Operadores del derecho en el Estado mexicano durante el porfiriato", *Iuris Tantum* (2021). Actualmente, es alumna del doctorado en Humanidades en la UAM-I y parte

del Programa de becas de formación a nivel maestría y doctorado 2023 en el Instituto Mora.

Marisa Pérez Domínguez

Es Doctora en Historia por la UNAM, investigadora en el Instituto Mora, donde se ocupa de la historia de los procesos electorales de México en los siglos XIX y XX y el exilio de la revolución mexicana en La Habana, Cuba. Es autora de los libros *El cultivo de las elites. Grupos económicos y políticos en Yucatán en los siglos xix y xx*; *Historia de una elección. La candidatura de Olegario Molina en 1901*; *Las razones de la "alternancia". El relevo de los gobernadores de Yucatán, 1876-1901*; ¿Y antes de Alvarado?, y *Los mensajeros de Job. Otra cara de la revolución en Yucatán.* Es coordinadora de varios libros colectivos, entre ellos *Los puertos del Golfo de México, siglo xix*; *Mérida, ciudad de contrastes, ciudad de matices*; *Voces del viejo régimen. Representaciones, sociedad y gobierno en el México contemporáneo*; *Miradas retrospectivas al México de Porfirio Díaz*, e *Historia y memoria: el régimen de Porfirio Díaz.* Es autora de un número importante de capítulos y artículos especializados publicados en libros y revistas nacionales y extranjeros.

Olimpia Reyes Pineda

Es doctora en Historia con mención honorífica por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El producto de sus investigaciones ha sido publicado en libros y revistas académicas de nivel nacional e internacional. Sus áreas de generación del conocimiento son: la historia de las relaciones internacionales de México con Estados Unidos; las relaciones diplomáticas durante el porfiriato; la participación de México en foros internacionales, y actores y agentes diplomáticos, y prensa política de finales del siglo XIX y principios del XX. Ha colaborado con el Programa de Maestría en Historia de América del Instituto de Investigaciones Históricas, fungiendo como sinodal en tesis y en seminarios de avances de investigación. Fue recipiendaria de la Medalla Ignacio Chávez (2019) que se otorga a los estudiantes destacados de los programas de posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Forma

parte del Sistema Nacional de Investigadores con el nombramiento como Candidata a Investigadora Nacional para el periodo 2020-2024.

María del Rosario Rodríguez Díaz

Es doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM y maestra en Historia por la Victoria University of Manchester, Inglaterra, y profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha participado en congresos, seminarios y coloquios en Estados Unidos, Canadá, Argentina, Cuba y República Checa, entre otros países. Ha publicado diversos trabajos relacionados con la historia de Estados Unidos y su expansionismo en el Caribe y Centroamérica. Ha coordinado libros colectivos con temática latinoamericana y es autora de los libros: *Elihu Root y la política exterior de Estados Unidos en América Latina* (2006), *El Gobierno militar estadunidense en Cuba: visiones desde México, 1898-1902* (2011); *Estados Unidos y América Latina a inicios del siglo xx* (2016); *Venezuela en las luchas interimperiales de finales del siglo xix y principios del xx. Miradas desde la prensa de México* (2019). Actualmente, es responsable del proyecto de investigación: *Relaciones Méxicano-Estadunidenses durante el Interinato de León de la Barra. Diplomacia y Prensa*, CIC-UMSNH.

Mónica Toussaint

Es doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM e investigadora del Instituto Mora. Profesora y directora de tesis en los programas de posgrado del Instituto Mora, particularmente en el Doctorado en Estudios del Desarrollo y el Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de Ciencias. Sus principales líneas de investigación son la historia de las relaciones México-Estados Unidos-Centroamérica; historia de la política exterior de México; historia de la frontera sur, e historia oral de la diplomacia mexicana. Entre las publicaciones más recientes destacan las relativas a las memorias de embajadores mexicanos, los procesos de guerra y posguerra en la región centroamericana, la firma de los acuerdos de paz, así como las dinámicas y conflictos en la región transfronteriza México-Guatemala.

Luz Javier Zaragoza Cruz

Es maestro en Historia por la división de estudios de posgrado de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Su trabajo de grado para maestría se titula: "El quehacer geológico de Antonio del Castillo, José G. Aguilera y Ezequiel Ordóñez y sus aportaciones a la geología mexicana (1888-1906)". Actualmente, es estudiante en el programa de doctorado en Historia en el Instituto de Investigaciones Históricas en la misma casa de estudios. Su proyecto de investigación de doctorado tiene como línea principal la historia de la geología del petróleo y la geopolítica. Sus publicaciones (artículos y capítulos de libro) abordan la historia de la ciencia en México durante el porfiriato.

Constructores de la modernidad:
empresarios, políticos, intelectuales y diplomáticos en el porfiriato
Edición realizada a cargo de la Subdirección
de Publicaciones del Instituto Mora.
En ella participaron:
corrección de estilo, Claudia Nava;
corrección de pruebas, Estela García;
diseño de portada y formación de páginas, Marco Ocampo;
cuidado de la edición, Claudia Nava y Natalia Macías.

Fecha de aparición en formato PDF:
1 de agosto de 2024.

Constructores de la modernidad: empresarios, políticos, intelectuales y diplomáticos en el porfiriato es un conjunto de trabajos que buscan ahondar en el análisis y la comprensión del periodo conocido como porfiriato, a través del examen de la labor de algunos personajes, porfiristas notables, que se distinguieron por sus logros. Se trata de personajes de diferentes edades que coincidieron en un proyecto amplio, la construcción del México moderno de la era de la paz y el progreso. Cada uno de los capítulos examina la vida de estos personajes, no sólo para conocer mejor, a través de ellos, la época y el mundo en el que vivieron, sino también para comprender cómo lo entendieron. Son esbozos en los que se conectan rasgos biográficos con actividades relevantes que los distinguen y validan para formar parte de ese colectivo heterogéneo, sustento de un régimen, y a los que vemos como emprendedores y constructores de la nación. En cada caso, hemos dejado entrever gestos, guiños y cualidades que los identifican como seres humanos, con preocupaciones, inquietudes, pasiones, pero también intentamos sugerir cómo funcionaron sus redes de apoyo, ya fuera en el ámbito económico o el político y, en algunos casos, entre ambos, redes que se construyeron en los niveles local, regional o nacional, y que muchas veces tuvieron nexos internacionales.

CONAHCYT | Instituto Mora